

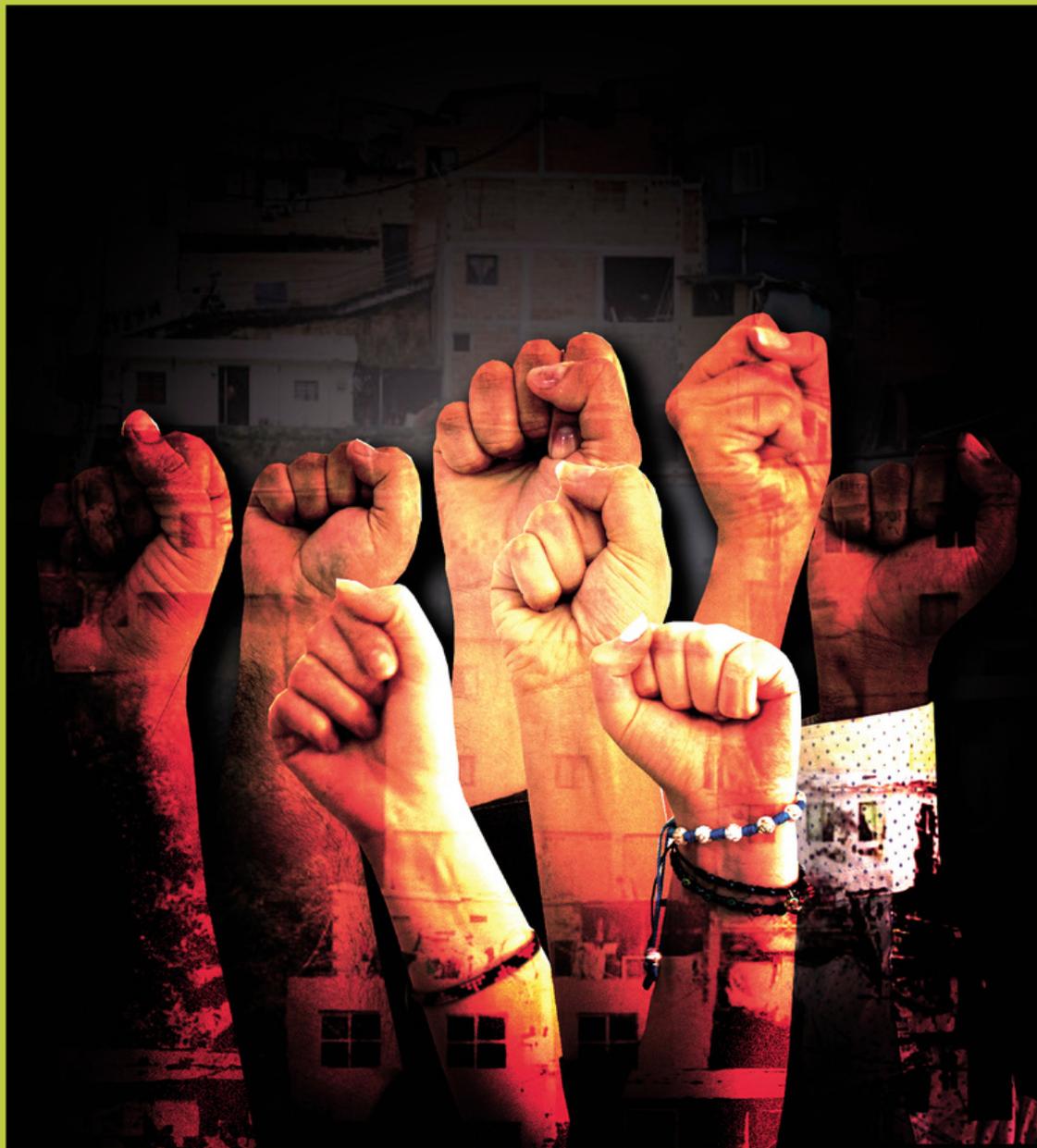
# Revista Ciencias y Humanidades



Vol. IX

Número 9

Julio - Diciembre de 2019



ISSN 2462-9367 Impreso - ISSN 2500-784x Web

**Revista Ciencias y Humanidades**  
Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades  
ISSN 2462-9367 Vol. IX, No. 9 (julio-diciembre de 2019)  
Periodicidad semestral  
Medellín, Colombia

---

**Directora**

Rosa María Moreno Cardona  
Magister en Educación de la  
Universidad de Manizales

**Editoras/es**

Luisa María Arango Taborda  
Politóloga de la Universidad  
Nacional de Colombia

Daniela Cardona Londoño  
Antropóloga de la Universidad  
de Antioquia

Ana María Cardona Vanegas  
Historiadora de la Universidad  
Nacional de Colombia

Daniel Palacios Gómez  
Historiador de la Universidad  
Nacional de Colombia

**Comité Editorial**

**Jordi Magnet Colomer**  
Doctor en Filosofía de la  
Universidad de Barcelona

**Jorge Andrés Hernández Vásquez**  
Doctor en Ciencia Política de la  
Universidad Johannes Gutenberg de  
Mainz.

**Victoria Gessaghi**  
Doctora en Filosofía y Letras con  
orientación en Antropología Social  
de la Universidad de Buenos Aires

## **Comité Asesor y Científico**

**Mgr. José Alberto Alavez  
Castellanos**

Magister en Historia del Arte de la  
Universidad Nacional Autónoma de  
México

**Dr. Fernando Bruno**

Doctor en Filosofía de la Universi-  
dad Autónoma de Nuevo León

**Mgr. Daniel Santiago Cortés  
Ramírez**

Magister en Cine Documental de la  
Universidad Pontificia Bolivariana

**Dra. Ana Rosa Duarte Duarte**

Doctora en Ciencias Antropológicas  
de la Universidad Autónoma  
Metropolitana-Iztapalaba

**Mgr. Lina Leal Villamizar**

Magister en Historia de la  
Universidad Nacional de Colombia

**Dra. Flavia María Manoni Vidal**

Doctora en Educación de la  
Universidad Nacional de Cuyo

**Mgr. Diego Alejandro Muñoz  
Gaviria**

Magister en Psicología de la  
Universidad de San Buenaventura

**Dr. Jesús Muyor Rodríguez**

Doctor en Sociales y Jurídicas de la  
Universidad de Jaén

**Dr. Raúl Guillermo Ornelas  
Bernal**

Doctor en Ciencias Económicas y  
de Gestión de la Universidad de  
París – Nanterre

**Dra. Vanessa Ortiz Piedrahíta**

Doctora en Ciencias Sociales de la  
Universidad de Brasilia

**Mgr. Juan Alexis Parada Silva**

Magister en Filosofía Latinoameri-  
cana de la Universidad Santo Tomás

**Dr. Ignacio Pérez Pulido**

Doctor en Educación del Instituto  
Tecnológico y de Estudios  
Superiores de Occidente

**Dr. Juan Francisco Reyes del  
Campillo Lona**

Doctor en Estudios Sociales de la  
Universidad Autónoma  
Metropolitana

**Dra. Blanca Alberta Rodríguez  
Vásquez**

Doctora en Letras de la Universidad  
Autónoma de México

**Dr. Juan Antonio Taguena  
Belmonte**

Doctor en Ciencias Políticas y  
Sociología de la Universidad  
Autónoma de Barcelona

**Dr. Edgar de Jesús Velásquez**

**Rivera**

Doctor en Historia de la Pontificia

Universidad Católica de Chile



**Revista Ciencias y Humanidades**  
Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades  
ISSN 2462-9367 Vol. IX, No. 9 (julio-diciembre de 2019)  
Periodicidad semestral  
Medellín, Colombia

---

Intervención desde Trabajo Social a una familia con integrante con discapacidad perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia 13-30  
*Sandra Milena Arcos Zambrano, Ana María Cortes Quiñones, Luisa Dayana López Portilla*

---

Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000). Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica 31-56  
*Francisca Eunice Beroíza Valenzuela*

---

Jóvenes, consumo y clases sociales. Las valoraciones entre estudiantes de Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) 57-75  
*Karla Teresa Camacho Rodríguez*

---

La intermediación política en la Ciudad de México 77-98  
*Elizabeth Cristina Cobilt Cruz*

---

Una aproximación etnográfica a algunas problemáticas cotidianas de los adultos mayores en el área metropolitana de la Ciudad de México: Residencia, ingreso económico y enfermedad 99-117  
*Flor Itzel Fuentes Paniagua*

---

La insurrección en curso. El pensamiento filosófico-político de Gustavo Esteva 119-138  
*Alberto Elías González Gómez*

---

Imaginarios de lo posible: una reflexión desde la experiencia en la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, México 139-158  
*Erick Hernández Ferrer*

---

La memoria en el cine documental colombiano: un acercamiento a la propuesta documental de Luis Ospina en su obra *Adiós a Cali* 159-185  
*Daniela Moreno Arriola*

---

Génesis de la violencia en los albores del siglo XXI: cambio en los gobiernos indígenas ante la modernización del sistema de partido en el mundo maya 187-209  
*Martha Areli Ramírez Sánchez*

---

El “Derecho a la Ciudad” entre la propuesta revolucionaria y la garantía estatal 211-231  
*Daniel Ramos Trávez*

---

El cuerpo es el mensaje: los estereotipos culturales en torno a la feminidad invisible 213-229  
*Álvaro Reyes Toxqui, Cecilia Crystal Zapata Valdespino*

---

Eco (des) re-integrado. O vengo a decirle adiós a los muchachos 231-254  
*Manuel Bernardo Rojas López*

---

El aporte de Estanislao Zuleta a la comprensión de  
la democracia y los Derechos Humanos en Colombia  
entre 1981-1990 255-271  
*Marcos Vicente Zambrano Rojas*

---

### **Traducción**

“Estados Unidos: cuestiones de organización y el sujeto  
revolucionario” Entrevista de Hans Magnus  
Enzensberger a Herbert Marcuse 273-277  
*Mauricio García Echeverri*

---

Parámetros de publicación, canje e indexación 279-285

## **Intervención desde Trabajo Social a una familia con integrante con discapacidad perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia**

### ***Intervention from Social Work in a family with a member with disabilities belonging to the Colombian Military Forces***

Recibido el 27 de abril de 2019 y aceptado el 17 de julio de 2019

Sandra Milena Arcos Zambrano\*  
Ana María Cortes Quiñones\*\*  
Luisa Dayana López Portilla\*\*\*

#### **Resumen**

El presente proceso de sistematización de experiencias describe la intervención realizada desde Trabajo Social a una familia tipo acordeón con un integrante en situación de discapacidad perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia. Mediante la intervención familiar realizada desde un enfoque psicosocial y, desde un modelo sistémico e intervención en crisis, se logró fortalecer elementos relacionados con la dinámica interna y externa de la familia con respecto a vínculos afectivos, estilos de comunicación, herramientas de afrontamiento, establecimiento de pautas de crianza con fijación de normas, fortalecimiento del rol paterno, resolución adecuada de conflictos, manejo de un paciente en casa, orientación sobre la oferta institucional de servicios y programas para la atención integral de las personas con discapacidad.

---

\* Trabajadora Social y Especialista en Familia de la Universidad Mariana. Apoyo Social en Gestión al cliente en Hospital Infantil Los Ángeles, Pasto. saarcos@umariana.edu.co

\*\* Trabajadora Social de la Universidad Mariana. Especialista en Familia de la Universidad Mariana. luisalopez@umariana.edu.co

\*\*\* Trabajadora Social de la Salle. Especialista en Familia de la Universidad Mariana. anacortes@umariana.edu.co

También se pudo apreciar cómo las técnicas metodológicas utilizadas (entrevistas semi estructuradas, visitas domiciliarias, juego de roles, ficha social, ecomapa, entre otras) en este proceso han sido objeto de interés por parte de la comunidad académica puesto que analizan y se vinculan al aprendizaje significativo, reconociendo así el conocimiento previo y el conjunto de estrategias para facilitar la labor investigativa, dado que deja resultados satisfactorios frente a los objetivos propuestos, posibilitando la interpretación, análisis y reflexión frente al proceso de intervención efectuado desde el área de Trabajo Social a este sistema familiar.

**Palabras clave:** Trabajo Social, intervención familiar, discapacidad.

### **Abstract**

The present process of systematization of experiences describes the intervention made from Social Work to a family accordion type with a member with a disability belonging to the Colombian Military Forces. Through family intervention, carried out from a psychosocial approach and from a systemic model and crisis intervention, it was possible to strengthen elements related to the internal and external dynamics of the family with respect to emotional ties, communication styles, coping tools. Establishing guidelines of upbringing with standards setting, strengthening the paternal role, adequate resolution of conflicts, management of a patient at home, guidance on the institutional offer of services and programs for the comprehensive care of people with disabilities. Also, it was possible to appreciate how the methodological techniques used (semi-structured interviews, home visits, role play, social record, ecomapa, among others) in this process have been the object of interest by the academic community since they are analyzed and they link to significant learning, thus recognizing prior knowledge and the set of strategies to facilitate the research work, given that it leaves satisfactory results in relation to the proposed objectives, enabling interpretation, analysis and reflection against the intervention process carried out from the Social Work area to this family system.

**Keywords:** Social work, family intervention, disability.

### **Introducción**

La experiencia sistematizada busca abordar la intervención realizada a un militar perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia y su familia, quienes presentaban una situación especial debido a que una de sus hijas, desde el nacimiento, fue diagnosticada con parálisis cerebral, esclerosis múltiple, epilepsia generalizada sintomática, retardo mental, discapacidad cognitiva, antecedente de *sd west*, daño neurológico y dermatitis atópica gastrostomía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la sistematización del abordaje llevado a cabo con este sistema familiar, estableciendo como objetivo conocer el aporte de la intervención realizada desde Trabajo Social a una familia tipo acordeón (uno de los progenitores permanece alejado por tiempo prolongado) que tiene un integrante con discapacidad, perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia, con el fin de fortalecer el abordaje familiar desde un enfoque interpretativo. Para ello, se establecieron tres objetivos específicos. Sin embargo, para el presente artículo, se publicará solo los resultados correspondientes a las características de las familias tipo acordeón con un integrante con discapacidad y la intervención realizada desde el área de Trabajo Social a las familias pertenecientes a la Fuerza.

Los resultados de esta experiencia se presentan con la finalidad de difundir estrategias y herramientas que favorezcan a las familias con integrantes con discapacidad, de tal manera que se les garantice la prestación de servicios óptimos, oportunos, humanizados y de calidad, como un deber y compromiso social, el cual incidirá en el desarrollo integral y mejores interacciones sociales de estas familias.

El área de familia de las Fuerzas Militares está integrada por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, entre ellas están: el Trabajo Social, Psicología y Derecho, con el propósito de realizar intervenciones integrales. El Trabajador Social intervino de la mano de estos profesionales, Psicología aportó en el abordaje del comportamiento humano, afrontamiento de crisis y elaboración de duelo. Por su parte el Abogado asesoró en cuestiones legales referentes a temas de atención de los servicios médicos y demás procesos relacionados con el tratamiento clínico de la menor que presenta alteración cognitiva y física. En otras palabras, se analiza la importancia del trabajo interdisciplinario al momento de realizar un abordaje con individuos, familias, grupos y comunidades.

Es importante mencionar que este proceso de sistematización se realizó a partir de la información extraída de las fuentes familiares (padres), quienes a través de una entrevista semi estructurada manifestaron su opinión y experiencia frente a la intervención realizada por parte del Trabajador Social del área de familia de las Fuerzas Militares de Colombia.

## **Datos metodológicos**

El presente artículo recopila el proceso de Sistematización de Experiencias, el cual se traduce como un proceso de recuperación, sistematización y apropiación de una práctica formativa determinada que, al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permitieron a los estudiantes de la Especialización en Familia y a los profesionales que realizan abordajes familiares comprender y explicar los contextos, sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario.

Para esta sistematización de experiencias se implementó una metodología que permitió comprender y analizar la intervención realizada con ese sistema familiar, por tanto, el paradigma utilizado fue el cualitativo, porque brindó las herramientas necesarias para este ejercicio de sistematización. Sumado a esto, la experiencia estuvo apoyada en el enfoque interpretativo y finalmente se utilizó las técnicas de entrevista y auto relato que permitieron alcanzar los objetivos propuestos.

La investigación cualitativa tiene como finalidad “comprender los hechos mediante métodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas”<sup>1</sup>. En este sentido se identificó la importancia de este paradigma para la sistematización de la experiencia, porque permitió interpretar y analizar la realidad sociocultural que presenta la familia y la labor realizada por el profesional en la intervención.

Con un enfoque interpretativo el cual se centra en la descripción y comprensión de los fenómenos sociales, mediante la recolección de información, fundamentalmente en el lenguaje y la interacción comunicativa en general. Es decir, este enfoque no centra su atención en lo cuantificable, sino en la cualidad, teniendo como objetivo conocer la realidad desde sus características. Para la sistematización de la experiencia este enfoque fue de gran utilidad porque contribuyó a analizar la realidad de la intervención con la familia, desde sus particularidades, interpretando su contexto e identificando el tipo de interacciones que en esta se entretajan a través de aspectos relacionados con la comunicación, el lenguaje, las relaciones, entre otros.

Diseño de propuesta: se elabora descripción, formulación de preguntas, planteamiento de los objetivos y justificación de la experiencia a sistematizar. Diseño de instrumentos: diseño de la entrevista y el auto-relato, considerados como recursos importantes para la recolección de la información requerida para llevar a cabo el proceso de sistematización propuesto. Según Bravo, “la entrevista es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos”<sup>2</sup>. Fue significativa porque permitió la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el objeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el asunto o situación propuesta.

Por su parte, Ellis y Bochner definen el auto-relato como “una metodología que propone la narrativa con más o menos importancia dependiendo de su propia capacidad para provocar que los lectores amplíen sus horizontes, reflexionen críticamente sobre su propia experiencia”<sup>3</sup>, esta técnica permitió obtener información con

---

<sup>1</sup> Nadia Ugalde Binda y Francisco Balbastre Benavent, “Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: Buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación”, *Ciencias Económicas* Vol.: 31 n° 2 (2013): 179.

<sup>2</sup> Laura Díaz Bravo y Uri Torruco García, “La entrevista, recurso flexible y dinámico”, *Investigación en Educación Médica* Vol.: 8 n° 29 (2013): 3.

<sup>3</sup> Citados en Sheila Trahar, “La atracción del relato: el uso de la investigación narrativa para estudios multiculturales en la educación superior”, *Revista de Currículum y formación del profesorado* Vol.: 12 n°3 (2010): 5.

respecto al abordaje que se realizó y conocer de esta manera aspectos relacionados con el rol del trabajador social en la intervención con familias que tienen integrantes con discapacidad y sus aportes para el abordaje de estos sistemas familiares.

A nivel metodológico la experiencia se enmarca desde lo cualitativo y se aborda desde un enfoque hermenéutico dado que tiene un carácter interpretativo, permitiendo descubrir intenciones, sentidos y dinámicas para reconstruir las interacciones entre los actores de la experiencia. Por otro lado, la intervención es de tipo sistémico ya que permite hacer un análisis de los factores contextuales y las consecuencias en el sistema.

Finalmente, se aplican los instrumentos, elaboración de las categorías e interpretación de los resultados.

## **Presentación de resultados**

Teniendo en cuenta el análisis realizado por cada uno de los objetivos propuestos en la sistematización de la experiencia, se reseñan las categorías identificadas.

En los resultados del proceso con respecto a las características de las familias tipo acordeón con un integrante con discapacidad perteneciente a las Fuerzas Militares se encuentra, como una de las categorías más frecuentes, la crianza de tipo paternalista con relación a las personas con discapacidad y permisiva con la otra hija. Otra categoría identificada fue en la distribución de roles, en la que se hace evidente la influencia del contexto laboral en el que se encuentra el padre y la condición de salud de la menor; la presencia de conflictos y problemas fue otro hallazgo significativo, ya que se encontró que en este tipo de sistema familiar los problemas estaban relacionados con la falta de dinero para cubrir el tratamiento médico y diferencias de pensamiento entre el subsistema conyugal con respecto a la crianza de los hijos.

De igual manera, se identificaron categorías relacionadas con la dinámica interna y externa de la familia, entre ellas el cumplimiento de los deberes parento-filiales, que hace alusión a las responsabilidades que tiene el subsistema conyugal con respecto a sus hijos. Otra categoría son los vínculos afectivos sólidos, donde se estableció que el padre presentaba dificultades para expresar sus sentimientos, la madre tenía una relación adecuada con sus hijas y existía una relación distante entre el subsistema fraterno debido a que la hija menor refirió sentirse excluida por parte de sus padres, quienes concentraban su atención en el cuidado de su hermana mayor. Así mismo, se encontró que existía una relación cercana entre la madre y su familia de origen, estableciendo la importancia de conservar esa red de apoyo, sobre todo en los momentos donde su esposo se ausentaba a causa de su trabajo.

En lo que respecta a la intervención del Trabajador Social con familias tipo acordeón que tienen integrantes con discapacidad pertenecientes a las Fuerzas Militares, se encontraron resultados favorables en cuanto al abordaje individual y/o familiar que realizó este profesional en el área de familia de la Fuerza, identificando su capacidad y bagaje teórico necesario para intervenir a las familias de los militares y la

importancia de este método de intervención en su quehacer profesional. Así mismo, otra categoría contemplada en este objetivo fue la remisión de casos, labor que realizó el profesional en el momento en que la familia necesitó de asesoría por parte de otras áreas del conocimiento. Para este caso se identificó que la Trabajadora Social se apoyó de Psicología y Medicina. De igual manera, se obtuvo como resultado que la remisión de casos fue otra de las acciones realizadas por Trabajo Social en el abordaje con esta tipología de familia, destacando la necesidad de conocer las instituciones y demás entidades que brindan servicios orientados a la población con discapacidad.

En la identificación de los aportes del área de Trabajo Social en la intervención con familias tipo acordeón que tengan integrantes con discapacidad, se encontró que este profesional fue de gran ayuda para la familia con respecto al fortalecimiento de auto esquemas y vínculos afectivos, puesto que el subsistema conyugal reconoció la importancia de mejorar sus relaciones y de expresar sus sentimientos, como también la necesidad de ser más equitativos en la atención y cuidado hacia sus hijas para lograr que ninguna de ellas se sienta excluida. Se destacó la disponibilidad de servicio y orientación oportuna que tuvo el Trabajador Social durante todo el proceso de intervención, logrando que la familia genere un lazo de empatía y logre solventar sus necesidades a través de la asesoría recibida. Otro de los aportes de esta disciplina fue el conocimiento que tiene el profesional para realizar un abordaje social a familias que tienen integrantes con discapacidad, quien orientó su intervención a la socio educación en la crianza con personas con discapacidad, manejo de un paciente en casa, activación de redes de apoyo tanto internas como externas, fortalecimiento de vínculos afectivos, resolución adecuada de conflictos, manejo y control de las emociones, proyecto de vida, entre otros aspectos.

Finalmente, en los aportes realizados por el Trabajo Social al abordaje en este tipo de familias, se encuentra la necesidad de profundización por parte de los profesionales de esta área con respecto a la intervención con población con discapacidad, puesto que se identificó la necesidad de incrementar los espacios académicos dirigidos a la atención y abordaje con esta población, con la finalidad de brindar mayores herramientas a los profesionales.

### **Características de las familias tipo acordeón que tienen integrantes con discapacidad**

A partir de la sistematización realizada se encontró que la familia sujeto de estudio presenta dos situaciones particulares. La primera es la ausencia prolongada del padre, quien es militar. La segunda es la condición médica de una de las hijas, quien presenta un diagnóstico clínico de discapacidad física y cognitiva. Como consecuencia de ello, la dinámica de este sistema se ve altamente influenciado por estos dos elementos; la crianza, el cuidado y la dinámica interna de una familia con integrantes con discapacidad se ven altamente afectadas por la situación de la menor. Por tanto,

las familias tipo acordeón se caracterizan por presentar particularidades en relación a la crianza de los hijos, comunicación entre los subsistemas, presencia de conflictos, distribución de roles, entre otros aspectos.

Con la intervención realizada, esta familia logró aceptar y darle manejo a la situación de discapacidad de su hija y a la ausencia prolongada del padre, fortaleciendo las relaciones entre los diferentes subsistemas, generando habilidades sociales que les permiten tener una mejor comunicación, afrontamiento de las crisis, capacidad de resiliencia y elaboración del proyecto de vida personal y familiar. El subsistema conyugal mejoró significativamente sus vínculos afectivos y comunicación. Así mismo, se empoderaron de su rol de padres y ejercieron nuevas prácticas de crianza, basadas en el amor, respeto y democracia. Por otro lado, la hija menor generó cambios en la forma de pensar y actuar, logrando entender la dinámica de sus padres frente al cuidado de su hermana y haciendo parte activa de las actividades y momentos familiares.

En lo que respecta a la crianza de personas con discapacidad, a partir del abordaje realizado, se obtuvieron cambios significativos en los estilos de crianza ejercidos por los padres, quienes anteriormente optaron por una crianza paternalista con la hija mayor, quien presenta discapacidad cognitiva y física, la cual “se caracteriza también por la acomodación; obediencia y conformidad; más que por la autonomía o la autodisciplina, y sus técnicas de influencia se basan más en el control que en la motivación o en la relación”<sup>4</sup>. Por su parte, una crianza permisiva con la otra hija, “donde los padres exigen poco y permiten a los hijos regir sus propias actividades, ni controladores, son relativamente cariñosos con sus hijos y casi nunca los castigan, tienen poco control sobre ellos y consideran no necesario castigarlos”<sup>5</sup>. En la intervención realizada se logró minimizar estos dos estilos de crianza y fortalecer las relaciones interpersonales a partir de una crianza democrática basada en el amor, que les permitió a los padres tener control de sus hijas, estar pendiente de la menor que tiene discapacidad, pero al mismo tiempo darle atención y cuidado a la otra hija, con la finalidad de evitar sentimientos de rechazo y aislamiento por parte de ella.

Con respecto a la crianza de los hijos con discapacidad, existe una serie de situaciones que afectan el vínculo entre el subsistema parento-filial, entre ellas, están: vínculo con ausencia de demandas por parte del hijo con discapacidad, donde no se espera nada de él, negación e idealización del daño, dificultad para asumir la disciplina y la puesta de límites, sentimientos de culpa por parte del hijo en situación de discapacidad, quien puede sentir que ha defraudado a sus padres.

Por su parte, Giné manifiesta que las familias “se enfrentan a un doble problema: por un lado, la educación emocional, ayudando a su hijo o hija a superar las

---

<sup>4</sup> Rocío Méndez Mendoza, “Familia y Educación”, *Revista digital para profesionales de enseñanza* Vol: 1 n° 11 (2010).

<sup>5</sup> Angélica Alegría Jiménez, Alma Lucía Velasco Miranda y Blanca Estela Urzua García, “Estilos educativos paternos en familias nucleares en adolescentes del CBT”, *Revista electrónica de Psicología Iztacal* Vol: 10 n° 2 (2007).

dificultades que suelen hacerse más patentes en esta etapa en relación a sus iguales sin discapacidad”<sup>6</sup> y, por otro lado, deben promover su autonomía como personas capaces de valerse por sí mismos. Este autor refiere que, en su mayoría, a las familias que tienen integrantes con discapacidad se les dificulta aprender a separarse emocionalmente de ese hijo y motivarlo a que tome sus propias decisiones. De esta manera, se puede identificar que las dificultades familiares más frecuentes están relacionadas con la sobreprotección, sentimientos de frustración y síntomas de cansancio por parte de los cuidadores, dificultades para realizar actividades cotidianas y problemas al momento de adaptarse a un medio ajeno al familiar.

Para Seguí, Ortiz y Diego, los padres que tienen hijos con discapacidad pueden experimentar “fatiga, depresión, baja autoestima e insatisfacción personal”<sup>7</sup>. Frente a esto, Cabezas complementa diciendo que el estrés o fatiga dependen también del contexto cultural y económico de la familia, la presencia de más hijos y la severidad de la discapacidad. Por tanto, el autor menciona que las interacciones y el ambiente en la familia se ven altamente influenciados de tal manera que es necesario que todos los integrantes de este sistema intenten adaptarse a esta situación, a fin de lograr una resiliencia.

Dentro de este proceso, se identificó la necesidad de abordar las problemáticas y conflictos presentes en este sistema familiar, puesto que se evidenció grandes dificultades en temas relacionados con el dinero, diferencias en la forma de pensar en el subsistema conyugal con respecto a la crianza de las hijas y elaboración de duelo por la pérdida de un ser querido. En cuestión de las finanzas personales y familiares se encontró que el señor manifiesta no poder contar con el dinero suficiente para cubrir todos los gastos y darles una mejor vida a su esposa y sus hijas. Frente a esto, la asesoría permitió socio educar a la pareja en el manejo adecuado del dinero, orientar en los servicios médicos a los cuales tienen acceso por ley y dar a conocer las redes de apoyo internas y externas.

Según García Núñez, en el artículo “Discapacidad y problemática familiar”, las familias que tienen un integrante con discapacidad pueden experimentar una serie de problemáticas, clasificadas en: problemáticas del niño, de los hermanos y de los padres. En primer lugar, los niños (as) con necesidades especiales pueden tener problemas de conducta, falta de control y, en ocasiones, comportamiento agresivo. Este niño es desafiante, provoca y molesta a sus padres y los intentos de corregirlo por lo general son muy insatisfactorios. En segundo lugar, una de las principales problemáticas que se presentan entre hermanos es que la atención y cuidado que le dan los

---

<sup>6</sup> Citada en Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Universidad de Salamanca, *Guía F: facilita la intervención y apoyo a familias de personas con discapacidad* (Andalucía: Dirección General de Personas con Discapacidad, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía, s.f), [http://sid.usal.es/idoocs/F8/FDO25844/guiaf2\\_INICO.pdf](http://sid.usal.es/idoocs/F8/FDO25844/guiaf2_INICO.pdf) (fecha de consulta: 25 de julio de 2019), 48.

<sup>7</sup> Citados en Yolanda Guevara Benítez y Edith Gonzales Soto, “Las familias ante la discapacidad”, *Revista electrónica de psicología Iztacala* Vol.: 15 n° 3 (2012): 5.

padres al menor que presenta la discapacidad es interpretado como descuido o falta de afecto, provocando en varias ocasiones celos y envidia<sup>8</sup>. Frente a esto, en párrafos anteriores se mencionaba que la hermana menor se sentía desplazada por parte de sus padres debido a que toda su atención se centra en el cuidado de su hermana mayor. Finalmente, las problemáticas a las que se ven enfrentados los padres son mayores debido a su responsabilidad y roles desempeñados dentro del hogar. Según García Núñez, “las dificultades que pueden tener los padres pueden ser de dos tipos: primera, situaciones de conflicto en el vínculo conyugal, y, segunda, situaciones de conflicto en el vínculo padres-hijo con discapacidad”<sup>9</sup>.

Con respecto a la relación entre el subsistema conyugal se identificó que hay una ausencia significativa de los espacios donde la pareja comparte (emocionales, sexuales, entre otros) porque la mayor parte del tiempo está centrado en el cuidado y requerimientos que necesita el hijo con la discapacidad. Por su parte, en cuanto al vínculo entre padres e hijos puede existir una serie de sentimientos y emociones tales como: culpa, miedo, inseguridad, desorientación, rechazo, rabia. Sin embargo, estos sentimientos pueden convertirse en algo positivo. A partir de la intervención realizada, se fortaleció la relación entre el subsistema conyugal generando espacios donde la pareja pueda compartir y experimentar nuevamente la intimidad, establecer nuevas pautas para comunicarse de una manera más asertiva y distribuir las responsabilidades en el hogar. Esto se trabajó cuando el señor se pensionó de la Fuerza, puesto que tuvo mayor tiempo y disponibilidad.

Blanca Núñez manifiesta que la discapacidad de alguno de los hijos produce generalmente gran impacto en la relación entre el subsistema conyugal, la afirmación de la autora coincide con lo expuesto en la obra *Discapacidad y sistemas alternativos de resolución de conflictos. Un cauce adicional de acceso a la justicia y una oportunidad para la inclusión*, donde se expone que la discapacidad de uno de los hijos genera cambios en los vínculos familiares y en las diferentes etapas de la vida, resaltando los siguientes:

Situaciones de conflicto en el vínculo conyugal: distancia entre la pareja, aislamiento a la vida social, vivencias de soledad, falta de comunicación y no reconocimiento por parte del otro.

Situaciones de conflicto en el vínculo padres e hijos: crianza sobreprotectora, dificultad para poner límites, no reconocimiento de las capacidades de la persona, falsas expectativas y sentimientos de culpa.

Situaciones de conflicto en el vínculo fraterno: sentimientos de envidia por la atención exagerada hacia el otro hijo, atribución de responsabilidades sobre el hermano con discapacidad, sentimientos de vergüenza y rechazo social, malestar por sentimientos de postergación y temor al futuro.

---

<sup>8</sup> Roberto García Núñez y Guillermina Bustos, “Discapacidad y problemática familiar”, *Revista de tecnología y sociedad* Vol.: 1 n° 8 (2015): 5.

<sup>9</sup> *Ibid.*

Encadenado a la relación entre el subsistema conyugal, se tuvo en cuenta que esta pareja, durante veinte años, presentó una dinámica particular donde la comunicación entre ellos era muy ocasional debido a la ausencia del esposo a causa de su trabajo, situación que en ocasiones generaba problemas. No obstante, la señora alude a que “el medio por el cual nos comunicamos es por cartas que le hago llegar cuando les envían las provisiones a las zonas donde se encuentran”<sup>10</sup>. Es decir, a pesar de la distancia y el contexto en el que trabajaba su esposo, ellos siempre buscaron las estrategias y medios para estar en contacto y poderse comunicar, aspecto que contribuyó a la estabilidad en su matrimonio y al manejo de las situaciones que se presentaban en el hogar. “La comunicación dentro de la pareja es fundamental para el funcionamiento de la misma, en cualquier etapa en la que se encuentre, ya que es el medio por el cual se expresan pensamientos, temores, sentimientos y se solucionan problemas”<sup>11</sup>. Así mismo,

la satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, la interacción con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad; la promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes para la relación de pareja.<sup>12</sup>

A lo largo del proceso, se identificó que hubo una mejoría considerable en los vínculos afectivos de esta familia, puesto que, en un inicio, el padre presentaba inconvenientes para dar a conocer sus emociones y sentimientos, señalando que “para la interacción en el hogar debo mejorar mi mal humor y aprender a ser más expresivo y demostrar mis emociones. Muchas veces no demuestro mi amor a mi familia y eso ha ocasionado problema”<sup>13</sup>. Sin embargo, la asesoría recibida permitió que el señor experimentase diferentes formas de manifestar el afecto hacia su esposa y sus hijas como base fundamental para criar hijos autónomos, capaces de resolver conflictos y fortalecer de esta manera las relaciones interpersonales. Brenda Escobar y Geraldine Garzón manifiestan que los vínculos afectivos deben ser comprendidos desde tres perspectivas, las cuales son: el vínculo familiar como proceso civilizador, como forjador de identidad y como categoría social:

El fin último de las relaciones entre padres e hijos es el de civilizar, entendiéndose esta como un proceso de dominación mediante el cual existe una distribución del poder desequilibrada, presentándose configuraciones en las que la función de los padres

---

<sup>10</sup> Entrevista realizada por Sandra Milena Arcos Zambrano a Entrevistado 01, 17 de mayo de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

\* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por las autoras del mismo.

<sup>11</sup> Carolina Armenta Hurtarte y Rolando Díaz-Loving, “Comunicación y satisfacción: analizando la interacción de pareja”, *Psicología Iberoamericana* Vol.: 16 n°1 (2008): 217.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> Entrevistado 02, 20 de mayo de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

es la de permitir que se autorregulen y contengan las pulsiones y sus posteriores efectos.<sup>14</sup>

En este orden de ideas, otro aspecto característico de las familias tipo acordeón que tienen integrantes con discapacidad es la distribución de roles, situación que es altamente influenciada por el contexto institucional donde labora el señor y la condición médica de la menor. Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el señor se encuentra vinculado laboralmente a las Fuerzas Militares de Colombia. Por tal motivo, se ausenta frecuentemente de su hogar. En consecuencia, la señora es la persona encargada del cuidado y la crianza de las hijas. Entonces, en este sistema familiar, la distribución de roles se realiza de la siguiente manera: el padre es la persona encargada de proveer económicamente mientras que la madre desempeña el rol de ama de casa, realizando los quehaceres del hogar y cuidando de sus dos hijas, especialmente de la hija mayor que presenta la discapacidad. Sin embargo, la señora refiere que cuando su esposo se encuentra de vacaciones o de permiso, “me ayuda con mi otra hija y en los quehaceres del hogar”<sup>15</sup>.

Fainblum refiere que la discapacidad de uno de los hijos produce una acentuación materna y un debilitamiento de la función paterna.

Afirma que, debido al distanciamiento de la pareja parental, el padre queda en un lugar periférico, la madre asume todo el cuidado y no hay sitio para un tercero. La autora llama la “eterna gestación” a la relación que se establece entre la madre y el/la hijo/a con discapacidad, haciendo alusión a la perpetua posición infantil sin posibilidad de diferenciación.<sup>16</sup>

La intervención realizada sensibilizó y orientó acerca de la importancia de todos y cada uno de los integrantes de la familia para la evolución y tratamiento de la persona que presenta la discapacidad, puesto que todos cumplen un rol fundamental. En este aspecto, se asesoró a los padres que sus tareas dentro del hogar deben ser compartidas. Es decir, el padre no puede concentrarse únicamente en ser el proveedor económico de la casa, puesto que está dejando a un lado la importancia de brindar afecto y hacerse responsable de la crianza de sus hijas. De igual manera, se ilustró a la madre que su papel no es solamente el cuidado de sus hijas y la realización de los quehaceres domésticos, sino también es necesario que (en la medida de las posibilidades) se involucre en el ámbito laboral o educativo.

---

<sup>14</sup> Brenda Julieth Escobar y Geraldine Garzón, “Construcción del vínculo afectivo en la relación de padres e hijos: un abordaje desde la privación de la libertad”, (tesis pregrado en Psicología, Universidad Santo Tomas sede Villavicencio, 2017), 37.

<sup>15</sup> Entrevistado 01, 20 de junio de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

<sup>16</sup> Citado en Marián Durán Estrada, “Familia y discapacidad: vivencias de madres y padres que tienen un/a hijo/a ciego/a o sordo/a” (tesis maestría en Psicología, Universidad Central de Venezuela, 2011), 58.

## **Intervención del Trabajador Social con familias tipo acordeón que tienen integrantes en situación de discapacidad**

La intervención se realizó a una familia tipo acordeón que tiene integrantes con discapacidad perteneciente a las Fuerzas Militares de Colombia. A partir de esto, se identificó cual es el rol del Trabajador Social en el abordaje con este tipo de familias.

Para llevar a cabo la intervención fue importante partir de unas premisas o hipótesis que permitieran guiar el proceso de abordaje a este sistema familiar. Teniendo en cuenta eso, la trabajadora social identificó algunas variables que le permitieron conocer la dinámica familiar, identificar los problemas y finalmente plantear el plan de intervención. Entre las variables, se encuentra: conocer las características de las familias que tienen integrantes con discapacidad, identificar el tipo de crianza, establecer los factores de riesgos y protectores, conocer las redes de apoyo internas y externas, identificar el contexto sociofamiliar y laboral de la familia y establecer la dinámica laboral del padre.

Frente a lo anterior, Tolson, Reid y Garvin establecieron unas variables para conocer el funcionamiento familiar. Las variables son: comunicación, conflicto, resolución de problemas, control, flexibilidad, relación, coaliciones, límite y creencias. Por su parte, la Trabajadora Social Satir describe las características de las familias en relación a su estructura y funcionamiento, destacando las siguientes premisas: todo miembro de la familia tiene un lugar, todos tienen relación con los demás y todo miembro afecta y es afectado por los demás. Estos aportes son importantes identificar al momento de realizar la intervención, con el propósito de establecer unos objetivos y guiar el abordaje propuesto<sup>17</sup>.

Es así como se obtuvo que uno de los roles más importantes del Trabajador Social es el abordaje individual y/o familiar que realiza en el área de familia de las Fuerzas Militares. Los profesionales de Trabajo Social están capacitados en la aplicación de técnicas y estrategias como: visita domiciliaria, ficha social, esquema de vulnerabilidad y factores protectores, entre otras; herramientas que permiten realizar un abordaje desde un enfoque sistémico, involucrando a todos los integrantes de la familia. Desde una postura teórica, el abordaje individual y/o familiar desde Trabajo Social es “un proceso metodológico que incluye la valoración social, la planeación de acciones, la intervención para el cambio y la evaluación de la misma”<sup>18</sup>.

De igual manera, se identifica el gran aporte de la Teoría General de Sistemas para el abordaje con familias. Ángela María Quintero Velásquez, quien habla acerca del enfoque sistémico y refiere que este enfoque le permite al Trabajo Social superar

---

<sup>17</sup> Josefa Lorenzo García, “El papel de las familias de las personas con discapacidad intelectual en los procesos de intervención social, ante la comisión de un delito” (tesis doctoral en Bienestar Social y desigualdad, Universidad d’Alacant, 2015).

<sup>18</sup> Tomás Fernando García y Laura Ponce, “El proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las escuelas de Trabajo Social”, *Acciones E Investigaciones Sociales* n° 1 ext. 1 (2006): 373.

el asistencialismo y el paternalismo, reconociendo que la familia es un sistema relacional que está enlazado con las diferentes redes. En este sentido se destaca la importancia del abordaje familiar desde Trabajo Social, porque es un proceso que tiene como objetivo ayudar a la persona en su dimensión individual, familiar y social<sup>19</sup>.

En la tesis doctoral de Josefa García denominada “El papel de las familias de las personas con discapacidad intelectual en los procesos de intervención social, ante la comisión de un delito. Una mirada desde Trabajo Social”, se encontró que desde el área de Trabajo Social existe una serie de modelos de intervención que brindan las herramientas necesarias para abordar a este tipo de familias. Entre ellos, se encuentra el modelo de atención centrada en la familia, modelos de apoyos y modelo sistémico<sup>20</sup>.

Ahora bien, en el área de familia de las Fuerzas Militares, el Trabajador Social desempeña un rol específico, teniendo en cuenta la dinámica interna y familiar que maneja el personal perteneciente a la institución. Por ende, el Trabajador Social, además de socio-educar a la familia con respecto a la crianza de personas con discapacidad, orienta en el manejo de la ausencia de la figura paterna porque el padre, a causa de su dinámica laboral, es intermitente en su hogar, situación que afecta significativamente la relación conyugal y crianza de los hijos. De igual manera, es necesario mencionar que el profesional desarrolló su intervención en tres momentos específicos; el primero, cuando el señor aún se encontraba activo en la Fuerza y, por esta razón, era ausente la mayor parte del tiempo; el segundo, cuando el señor se pensionó y culminó su etapa laboral; y, finalmente, la etapa donde la menor fallece y el profesional orienta su asesoría a la elaboración del duelo y aceptación del cambio en su dinámica familiar. Es por esto que el profesional dice que se debe tener manejo de la inclusión y educación para la diversidad como eje fundamental al momento de intervenir sistemas familiares con integrantes con discapacidad.

En este proceso también se conoció que otro rol del Trabajador Social está relacionado con la remisión de casos, aspecto que es fundamental durante el desarrollo de la intervención, porque es necesario remitir a la familia a otras áreas o profesionales que brinden servicios y programas dirigidos a personas con discapacidad. Es decir, es necesario que el profesional se apoye de otras áreas y entidades con el fin de realizar un abordaje integral, hacer remisión a las redes de apoyo social interna y externas al personal militar y sus familiares para buscar alternativas de solución a sus necesidades.

El Trabajador Social del área de familia de las Fuerzas Militares tiene la responsabilidad y función de intervenir desde un enfoque psicosocial al personal militar y sus familias, por eso uno de sus roles es realizar remisión de los casos, cuando esto

---

<sup>19</sup> Citada en Silvia Pilar Pérez. “La intervención familiar sistémica en la formación profesional de los Trabajadores Sociales”, ponencia, XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: Familia, ciudadanía y transformación social desde la dimensión humana: desafíos para el Trabajo Social latinoamericano, Lima, Perú, 28-31, octubre, 2001.

<sup>20</sup> Josefa Lorenzo García, “El papel de las familias”

sea necesario, y trabajar de manera conjunta con otros profesionales de las Ciencias Sociales y demás. Es importante recordar que esta familia tenía un integrante con discapacidad, lo cual requería de orientaciones y asesorías con el fin de lograr un bienestar familiar y brindar socio educación en la crianza de personas en situación de discapacidad. Para ello, el Trabajador Social en varios momentos tuvo la necesidad de remitir a la familia a psicología (aceptación del diagnóstico y elaboración del duelo) y a Medicina (tratamiento clínico).

El abordaje realizado tuvo desde el principio grandes desafíos y retos para los profesionales, puesto que la familia se encontraba en una situación complicada y presentaba características de difícil manejo. No obstante, el Trabajador Social tuvo en claro las herramientas y estrategias a utilizar y en qué momentos de su intervención debía solicitar apoyo de otras disciplinas y entidades.

Así mismo, el trabajo interdisciplinario contribuye en la remisión de casos. Para Huguet, citado por Roberto Gutiérrez y Edgar, el trabajo interdisciplinario es

un grupo de profesionales enfocados al estudio de un objetivo de conocimiento desde diversas disciplinas formativas, que demandan su articulación en la lógica de asesorar el diseño, la implementación y evaluación de los procesos de intervención, como respuesta inmediata a las problemáticas y demandas existentes en el contexto.<sup>21</sup>

Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor, se analiza que el abordaje interdisciplinario se convierte en un elemento estratégico de vital importancia para la intervención con diferentes poblaciones. En este caso, para el abordaje con la familia con integrantes con discapacidad, identificando que la intervención interdisciplinaria tiene como finalidad estudiar un objeto y sujeto, desde la colaboración de diferentes disciplinas, para analizar, comprender y dar soluciones a situaciones.

Otro de los hallazgos con respecto a la intervención por parte del Trabajador Social en el abordaje con esta tipología familiar, es la activación de redes de apoyo como otra de las funciones esenciales en el quehacer de este profesional. Es necesario utilizar este tipo de estrategia en la intervención familiar, especialmente con este tipo de población; puesto que, es importante que la familia se vincule a grupos de apoyo y participe de manera activa en programas que brinden servicios acordes a sus necesidades. Cuando se habla de intervención con personas con diversidad funcional, es significativo entender y conocer que a nivel local, regional y nacional existen una serie de entidades y programas (atención integral a personas con discapacidad, programa nacional para el desarrollo y educación a población especial) que están diseñados para trabajar con y para ellos; de igual manera, es relevante aludir que el Trabajador Social, desde su esencia como profesional, debe conocer y ubicar las redes de apoyo internas y externas que brindan estos servicios. Se debe tener presente

---

<sup>21</sup> Citado en Roberto Gutiérrez y Edgar Gómez, "El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación especial", *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* Vol.: 8 n° 15 (2017): 5.

que tanto para el sistema familiar como para la menor esta situación médica genera altos niveles de estrés y problemas en la adaptación social; es por ello necesario que se le brinde este tipo de orientación.

A nivel nacional existe la Política Pública de discapacidad e Inclusión Social — PPDIS—, contemplada en el documento Conpes 166 de 2013, que tiene como objetivo asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013-2022. El gobierno colombiano, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, realiza acciones mancomunadas con el propósito de brindar beneficios y programas dirigidos a esta población, logrando su mayor vinculación a la sociedad y garantizando sus derechos. Esta política pública contempla el enfoque diferencial y de discapacidad, el cual tiene como finalidad ofrecer respuestas concretas en materia de transformación de lo público, acceso a la justicia, participación en la vida política y pública, desarrollo de la discapacidad ajustadas de acuerdo con el reconocimiento de las necesidades específicas presentes en las personas.

Lo anterior es de gran importancia para el Trabajador Social al momento de realizar el abordaje con esta familia, porque le brinda herramientas necesarias para identificar y atender las necesidades que esta población requiere. Como también, conocer que existe un respaldo estatal en materia de derechos para la población con discapacidad. Tener presente que la atención integral y adecuada no solo es deber del profesional a cargo de la intervención, sino de todas las entidades, dando aplicabilidad al principio de corresponsabilidad.

## **Conclusiones**

Este proceso de sistematización brindó elementos significativos que contribuyen en la formación y el desempeño del especialista en familia, porque permitió analizar un abordaje realizado a una familia tipo acordeón con integrante con discapacidad, identificando los aciertos y desafíos que tiene el profesional al momento de intervenir una familia con estas características. De igual manera, aportó en el conocimiento del rol que desempeña el Trabajo Social en el área de familia de las Fuerzas Militares, resaltando las competencias que debe tener el especialista para el abordaje familiar.

La integración teoría-práctica es fundamental al momento de realizar un abordaje familiar, la actualización del profesional en temas relacionados con la intervención a personas con discapacidad, conocimiento de políticas, programas y entidades que brinden servicios para esta población, identificación de redes de apoyo, entre otros aspectos, son necesarios para brindar una adecuada y oportuna asesoría al sistema familiar. De esta manera, el profesional logra retroalimentar su intervención y generar nuevos aprendizajes.

El presente trabajo se convierte en un insumo para posteriores intervenciones con familias tipo acordeón que tengan integrantes con discapacidad, ya que dio a conocer

elementos particulares de este sistema familiar y permitió analizar la intervención que se realizó desde el área de Trabajo Social de las Fuerzas Militares. Así mismo, podemos inferir que este proceso de sistematización se convierte en una producción teórica que brinda herramientas para la intervención o acción profesional, respondiendo a las características, condiciones y necesidades del contexto social.

Referente al primer objetivo del proceso de sistematización, se encontró que las familias con miembro fantasma, tipo acordeón, que prevalece en las Fuerzas Militares, específicamente en una familia que tiene un integrante con discapacidad, presentan características particulares frente a otros sistemas familiares, donde se evidencia que el contexto institucional y la situación médica de la menor influyen significativamente en aspectos relacionados con la crianza de los hijos, manejo de conflictos, distribución de roles, niveles de comunicación, vínculos afectivos, cumplimiento de los deberes parento-filiales, relación con la familia de origen, entre otros elementos de la dinámica familiar.

En el segundo objetivo de la sistematización, se encontró que el Trabajador Social en los procesos de intervención con familias pertenecientes a las Fuerzas Militares, especialmente con una familia con un integrante con discapacidad, tiene como rol principal la intervención individual y familiar con el personal militar perteneciente a esta institución, resaltando de esta manera su participación significativa dentro del área de familia de la Fuerza. De igual manera, se conocieron otros roles desempeñados por el profesional, tales como remisión de caso, activación de redes de apoyo y abordaje interdisciplinario.

Es significativo aludir que, una vez realizada la intervención por parte del Trabajador Social y demás profesionales pertenecientes al equipo interdisciplinario, se logró que este sistema familiar mejore sustancialmente su dinámica, fortaleciendo las relaciones entre los diferentes subsistemas, mejorando la comunicación, identificando los factores protectores y redes de apoyo, elementos que les permitieron subsanar las diferentes situaciones de crisis y consolidar su capacidad de resiliencia.

Finalmente, este proceso de sistematización permitió conocer cómo es el abordaje con familias tipo acordeón pertenecientes a las Fuerzas Militares, especialmente una familia con integrantes con discapacidad, destacando los aciertos e identificando los aspectos por mejorar de la intervención realizada. De igual manera, es significativo mencionar la pertinencia de continuar sistematizando o investigando acerca del trabajo con este tipo de familias, con el propósito de brindar herramientas para fortalecer las futuras intervenciones.

## **Fuentes primarias**

### ***Entrevistas***

Entrevista realizada por Sandra Milena Arcos Zambrano a Entrevistado 01, 17 de mayo de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

\_\_\_\_\_. Entrevistado 02, 20 de mayo de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

\_\_\_\_\_. Entrevistado 01, 20 de junio de 2017, San Juan de Pasto, Colombia.

## Bibliografía

- Alegría Jiménez, Angélica, Alma Lucía Velasco Miranda y Blanca Estela Urzua García. “Estilos educativos paternos en familias nucleares en adolescentes del CBT”. *Revista electrónica de psicología Iztacala* Vol.: 10 n° 2 (2007): 31-48.
- Armenta Hurtarte, Carolina y Rolando Díaz-Loving. “Comunicación y satisfacción: analizando la interacción de pareja”. *Psicología Iberoamericana* Vol.:16 n° 1 (2008): 23-27.
- Díaz Bravo, Laura y Uri Torruco García. “La entrevista, recurso flexible y dinámico”. *Investigación en Educación Médica* Vol.: 8 n° 29 (2013): 162-167.
- Durán Estrada, Marián. “Familia y discapacidad: vivencias de madres y padres que tienen un/a hijo/a ciego/a o sordo/a”. Tesis maestría en Psicología, Universidad Central de Venezuela, 2011.
- Escobar, Brenda Julieth y Geraldine Garzón. “Construcción del vínculo afectivo en relación entre padres e hijos: un abordaje desde la privación de la libertad”. Tesis pregrado en Psicología, Universidad Santo Tomas sede Villavicencio, 2017.
- García, Josefa Lorenzo. “El papel de las familias de las personas con discapacidad intelectual en los procesos de intervención social, ante la comisión de un delito”. Tesis doctoral en Bienestar Social y desigualdad, Universidad d’Alacant, 2015.
- García Núñez, Roberto y Guillermina Bustos. “Discapacidad y problemática familiar”. *Tecnología y sociedad* Vol.: 1 n° 8 (2007): 15-40.
- García, Tomás Fernando y Laura Ponce. “El proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las escuelas de Trabajo Social”. *Acciones E Investigaciones Sociales* n° 1 ext. 1 (2006): 371-393.
- Guevara Benítez, Yolanda y Edith Gonzales Soto. “Las familias ante la discapacidad”. *Revista electrónica de psicología Iztacala* Vol.: 15 n° 3 (2012): 10-27.
- Gutiérrez, Roberto y Edgar Gómez. “El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación especial”. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* Vol.: 8 n° 15 (2017): 5-7.
- Méndez Mendoza, Rocío. “Familia y Educación”, *Revista digital para profesionales de enseñanza* Vol.: 1 n° 11 (2010). <https://www.feandalucia.ccoo.es/indcontei.aspx?d=5263&s=5&ind=233>
- Pérez, Silvia Pilar. “La intervención familiar sistémica en la formación profesional de los Trabajadores Sociales”. Ponencia. XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: Familia, ciudadanía y transformación social desde la dimensión humana: desafíos para el Trabajo Social latinoamericano. Lima, Perú, 28-31, octubre, 2001.

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Universidad de Salamanca, *Guía F: facilita la intervención y apoyo a familias de personas con discapacidad* (Andalucía: Dirección General de Personas con Discapacidad, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía, s.f), [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25844/guiaf2\\_INICO.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25844/guiaf2_INICO.pdf)

Trahar, Sheila. “La atracción del relato: el uso de la investigación narrativa para estudios multiculturales en la educación superior”. *Currículum y formación del profesorado* Vol.:14 n° 3 (2010): 7-9.

Ugalde, Nadia y Francisco Balbastre. “Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación”. *Ciencias económicas* Vol.:31 n° 2 (2013): 3-7.

**Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).  
Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica**  
*The internal security policies in Chile (1973-2000)*  
*Continuities and readings in historical perspective*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado 19 de noviembre de 2019

Francisca Eunice Beroíza Valenzuela\*

**Resumen**

El presente artículo<sup>1</sup> tiene por objetivo analizar las políticas de seguridad interior en Chile desde el año 1973 hasta el 2000. En ese sentido, se aborda la Doctrina de Seguridad Nacional implementada durante la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte, y las políticas de seguridad pública y seguridad ciudadana de los períodos presidenciales de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle. Las políticas de seguridad interior se dieron en un contexto histórico en que intervinieron diversos actores, como Carabineros y el Ejército de Chile, los cuales interactuaron dialécticamente con los gobiernos y desempeñaron un papel central de acuerdo a su lógica institucional, acciones que estuvieron influenciadas y acentuadas por la ideología y prácticas represivas desarrolladas durante la dictadura contra el denominado enemigo interno. El legado se transfirió a los gobiernos de la transición a la democracia, donde surge un nuevo sujeto a reprimir que es el delincuente. Asimismo, los gobiernos emprendieron la tarea de implementar proyectos con el fin de

---

\* Magíster en Historia con Mención en Historia de Chile por la Universidad de Santiago de Chile. Profesora de Educación General Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación y Comprensión del Medio Social. francisca.beroiza@usach.cl

<sup>1</sup> Artículo basado en la tesis “Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000). Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica” (Tesis de maestría en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2019).

modernizar a las instituciones, procesos progresivos que se dieron con fricciones entre los sujetos implicados.

Esta investigación cualitativa, desarrollada por medio del análisis del discurso, contextualiza la situación histórica de las políticas de seguridad interior, las caracteriza, analiza el rol de los sujetos involucrados y establece similitudes y diferencias entre las políticas.

**Palabras claves:** Políticas de seguridad, gobiernos, represión, análisis del discurso.

### **Abstract**

The objective of this article is to analyze the internal security policies in Chile from 1973 to 2000. In that sense, the National Security Doctrine implemented during the military dictatorship of Augusto Pinochet Ugarte, and the public security policies and citizen security of the presidential terms of Patricio Aylwin and Eduardo Frei Ruiz Tagle. The internal security policies took place in a historical context in which various actors intervened, such as the police and the Chilean Army, which interacted dialectically with the governments and played a central role according to their institutional logic, actions that were influenced and accentuated by the ideology and repressive practices developed during the dictatorship against the so called internal enemy. The legacy was transferred to the governments of the transition to democracy, where a new subject arises to repress who is the delinquent. Also, governments undertook the task of implementing projects to modernize institutions, progressive processes that occurred with friction between the subjects involved. This research is qualitative, developed through discourse analysis, which contextualizes the historical situation of internal security policies, characterizes them, analyzes the role of the subjects involved and establishes similarities and differences among policies.

**Keywords:** Security policies, governments, repression, discourse analysis.

### **Introducción**

Las dictaduras militares de fines del siglo XX en América Latina fueron parte de la Doctrina de Seguridad Nacional, que se sustentó en la bipolaridad, geopolítica y guerra total. Una estrategia impulsada durante el escenario de la Guerra Fría (1945-1991) para exterminar al enemigo interno: el Comunismo. De esta manera, se legitimó la toma del poder por las Fuerzas Armadas en países que estaban siendo focos de insurgencias políticas marxistas.

En la dictadura chilena, se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (1973-1977) y la Central Nacional de Informaciones (1977-1990), con el propósito de erradicar a aquellos sectores considerados un riesgo para la seguridad nacional,

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y reeducaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019 impactando a la población, pero principalmente a los sectores populares y a aquellos grupos armados como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), y el Movimiento de Acción Popular Unitaria Lautaro (MAPU-Lautaro), quienes desplegaron distintas estrategias políticas de resistencia.

Con la llegada de la transición a la democracia, las resistencias de grupos como el FPMR y el MAPU-Lautaro en contra del orden instaurado, generaron diversas acciones de violencia política. Asimismo, se evidenció un fenómeno social, la “delincuencia”, que había pasado a segundo plano durante la dictadura. Por ello, los gobiernos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle que se enfrentaron a un clima de creciente inseguridad e inestabilidad sociopolítica, siguieron con la lógica del resguardo de la seguridad interna en contra de los subversivos y delincuentes, implementándose el Consejo Coordinador de Seguridad Pública (CCSP), la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (DISPI), las modificaciones a la Ley antiterrorista, la ley de consentimiento informado y las políticas de seguridad interna que se enfocaron a la represión de la disidencia por la democracia restablecida.

Ante este escenario surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué otras políticas de seguridad se instauraron durante la transición a la democracia? y ¿Cuáles son los componentes que se mantienen y varían en las políticas de seguridad? En ese sentido, el presente artículo postula la tesis de que la violencia política desatada desde 1973 en Chile configuró un escenario de tensiones y conflictos, en el que la Doctrina de Seguridad Nacional, se impuso como un medio para destruir al enemigo interno, que era el sujeto subversivo. Durante la transición democrática, tanto en los gobiernos de Patricio Aylwin (1990-1994), como de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), la represión materializada en legislaciones y acciones concretas, como en el discurso de Carabineros y el Ejército de Chile, siguió presente. La lógica de la seguridad nacional, que responde a una estrategia represiva del Estado, siguió imperando en las políticas de seguridad interior que se implementaron, las que se orientaron a la persecución de subversivos y delincuentes.

Para dar cumplimiento a la hipótesis, se esboza como objetivo general: analizar las políticas de seguridad interior en Chile desde 1973 hasta el 2000. Por lo tanto, se contextualizará la situación histórica en los gobiernos de Augusto Pinochet, Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle, se caracterizarán las políticas de seguridad interna implementadas en ese período, y se analizará el rol de Carabineros y el Ejército.

La presente investigación es fundamentalmente historiográfica, si bien, se vincula estrechamente con la Ciencia Política, lo central es el estudio de la Historia del Pasado Reciente. Este artículo aborda un fenómeno social que son las comprensiones que se poseen en torno a las Políticas de Seguridad desde 1973 hasta el año 2000; transitar por este tiempo histórico permite poder llegar a una comprensión cabal de la realidad social. Por ende, este estudio es de tipo cualitativo, específicamente desde el enfoque de Análisis Crítico del Discurso.

Las fuentes principales de la investigación fueron los discursos expresados en relatos orales, específicamente entrevistas a intelectuales, representantes de organizaciones vinculadas al pasado reciente, quienes participaron de forma directa, en el gobierno, o indirecta, en la realización de estudios sobre el período de transición. Igualmente, sirvieron de fuentes las revistas del período como *Cauce* desde 1983 a 1989, *Revista Qué Pasa* desde 1973 al 2000, *Revista de Carabineros* desde 1970 al 2000 y *Revista Memorial del Ejército* desde 1970 a 2000. También se recurrió a documentos oficiales como las Actas de la Junta de Gobierno (1973-1990), y las sesiones de la Cámara de Diputados y el Senado (1990-2000).

Las categorías conceptuales que el presente estudio abordará son cuatro: derechos humanos, violencia política, represión y políticas de seguridad.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) señala que los Derechos Humanos “son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad”<sup>2</sup>. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señala que son normas que reconocen y protegen la dignidad de las personas, y tutelan la forma en que viven y su interacción con los gobiernos<sup>3</sup>, además apuntan que son inherentes, inalienables, universales, iguales, indivisibles y mutuamente relacionados e interdependientes. Al ser propios del ser humano, y una garantía para que no sean violentados, los derechos humanos, deben ser respetados y protegidos por los gobiernos. En ese sentido, Patricio Orellana, en “*La represión en Chile 1973-1989*” de 2008, nos señala que el Estado existe para proteger los derechos humanos, si no cumple ese rol pierde absoluta legitimidad en su lógica de poder sobre los ciudadanos que domina. Por ello, es sumamente valioso lo que relevan, Olivia Ball y Paul Gready, en “*Los Derechos Humanos*” de 2007, manifestando que lo revolucionario de los derechos humanos es que son iguales para todas las personas<sup>4</sup>, siendo una concepción liberadora e igualitaria, que no da lugar a diferencias.

Para Luis Arévalo, en su texto “*El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos*”, los derechos humanos son una parte esencial de lo que se necesita para construir una sociedad humana, en la que el respeto gobierne nuestros actos<sup>5</sup>. En esa línea, los derechos humanos son de utilidad para garantizar aspectos básicos que propician una buena convivencia.

Por lo tanto, concebimos los derechos humanos como garantías esenciales de todos los seres humanos que deben ser respetados por los Estados, ya que son inhe-

---

<sup>2</sup> Organización de Naciones Unidas, *La ONU y los Derechos Humanos*, <http://www.un.org/es/rights/overview/> (fecha de consulta: 10 de febrero de 2016).

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Antecedentes sobre los derechos humanos*, [http://www.unicef.org/spanish/crc/index\\_30196.html](http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30196.html) (fecha de consulta 10 de febrero de 2016).

<sup>4</sup> Olivia Ball, Paul Gready, *Los derechos humanos* (Barcelona: Intermón Oxfam, 2007), 14.

<sup>5</sup> Luis Ernesto Arévalo Álvarez, *El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1997), 27.

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019  
rentes, inalienables, universales, iguales, indivisibles y mutuamente relacionados e interdependientes que se enfocan a lograr el bienestar y desarrollo de los individuos, rigen la sociedad y preceden a cualquier organización social. El Estado debe ser un garante de estos, de lo contrario no se justifica éticamente su dominación y legitimidad.

La segunda categoría conceptual es la violencia política. Para el historiador Eduardo González Calleja, en su artículo “*Sobre el concepto de represión*”, señala que la violencia estatal, de las burocracias estatales y de las instituciones encargadas de la represión, deviene desde la formación del Estado<sup>6</sup>. Desde tiempos remotos, la violencia política ha sido necesaria para instaurar un ordenamiento social, resolver conflictos en que un grupo de disidentes se oponen a su dominación por parte de una élite hegemónica, siendo severamente reprimidos.

Para René Girard en su obra “*La violencia y lo sagrado*”, la violencia sería fundadora del orden social y se impone como una necesidad<sup>7</sup>, siendo empleada como lo señala Josetxo Beriain en “*Modernidad y violencia colectiva*”, como el mecanismo para definir los conflictos<sup>8</sup>. La violencia se ha cimentado en la institucionalidad política, como un medio para solucionar conflictos que siempre están latentes, de forma implícita o explícita en la sociedad. No solo la ejercen las guerrillas, los grupos anarquistas y/o rebeldes, sino también las elites políticas que están a cargo del Estado, en donde, como lo señala Pierre Bourdieu en “*Intelectuales, política y poder*”, su violencia está legitimada por los dominados<sup>9</sup>.

Mariano Sánchez Soler, en su libro “*La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España*”, identifica que la violencia política deviene desde dos niveles del Estado: desde precisamente el corazón del aparato estatal, sea policías, judicaturas, ejército, y desde instituciones reglamentadas y/o subvencionadas por el Estado<sup>10</sup>.

Por lo tanto, concebimos la violencia política como un medio, en manos de quien la patente, para solucionar conflictos, imponer decisiones a la sociedad, sea por parte del Estado o de grupos subversivos. El primero, se sitúa en la legalidad y contiene legitimidad, mientras que los segundos, se erigen en la ilegalidad. La violencia política, se impone para la consecución de fines, adquiere diversas formas, además, en esta intervienen ciertas condiciones como los conflictos y las contradicciones que afectan a la sociedad, el comportamiento violento devenido en daño sobre los demás, y las legitimaciones culturales o ideológicas de las violencias

---

<sup>6</sup> Eduardo González Calleja, “Sobre el concepto de represión”, *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea* n°6 (2006): 551- 579.

<sup>7</sup> René Girard, *La violencia y lo sagrado* (Barcelona; Anagrama, 1995).

<sup>8</sup> Josetxo Beriain Rázuin, *Modernidad y violencia colectiva* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004), 83.

<sup>9</sup> Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder. Sobre el poder simbólico* (Madrid: EUDEBA, 1999).

<sup>10</sup> Mariano Sánchez, *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España* (Barcelona: Península, 2010), 19.

estructurales y directas. Asimismo, permite mantener el control social, a través de la dominación, sea empleando símbolos y sistemas, pero también empleando la fuerza y la represión.

La tercera categoría corresponde a la noción de represión, la cual concita un complejo debate, puesto que, los sistemas políticos de las sociedades se constituyen en un instrumento de poder indispensable para ejercer control social. Para el escritor Rafael Gómez Pérez en “*Represión y Libertad*”, haciendo alusión a la concepción etimológica del término represión, define: “significa seleccionar pensamientos, palabras, actuaciones para dar vía solo a los favorables a la persona”<sup>11</sup>. En ese sentido, se constituye en una elección sea voluntaria o involuntaria, entre lo que se considera conveniente e inconveniente, y que *propende* al bienestar del ser humano.

El psicoanálisis de Sigmund Freud, en su libro “*Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras. Tomo XIV*” de 1990, lo concibe como el acto que genera que una moción pulsional choque con resistencias que quieren hacerla inoperante<sup>12</sup>, al contener a las pulsiones naturales del ser humano o de una colectividad que chocan con una fuerza o varias fuerzas que no desean que dicha pulsión se libere.

En el plano que nos convoca, como lo es, dilucidar el concepto de la represión política, el académico de la Universidad de Michigan, Christian Davenport en el texto “*In Paths to State Repression: Human Rights Violations and Contentious Politics*”, señala que el objetivo de la represión política es su objetivo el de lograr una quietud política y posibilitar la continuidad de un régimen a través de restricciones<sup>13</sup> de forma tal, de eliminar los grupos disidentes.

Para Robert J. Goldstein en “*Political Repression in Modern America: From 1870 to the Present*”, el término represión hace relación al hecho de que los gobiernos discriminan a las personas o grupos que son considerados un reto fundamental a las relaciones de poder o a las políticas del gobierno debido a sus creencias<sup>14</sup>, se reprime a los sujetos que simbolizan una amenaza, para establecer una relación hegemónica de poder. En esa línea, Eduardo González Calleja, en “*Sobre el concepto de represión*” señala que son un conjunto de mecanismos que tienden al control y sanción de conductas consideradas desviadas al orden ideológico, político, social o moral<sup>15</sup>. Para el autor, el carácter que adquiera la represión dependerá estrictamente de la actuación del movimiento y viceversa: una conducta policial

---

<sup>11</sup> Rafael Gómez Pérez, *Represión y libertad* (Pamplona: EUNSA, 1975), 79.

<sup>12</sup> Sigmund Freud, *Obras Completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras. Tomo XIV* (Argentina: Amorrortu Editores, 1990), 141.

<sup>13</sup> Christian Davenport, ed., “Introduction”, en *Paths to State Repression: Human Rights Violations and Contentious Politics* (Lanham: Rowman and Littlefield, 2010), 1-24.

<sup>14</sup> Robert Justin Goldstein, *Political Repression in Modern America: From 1870 to the Present* (Boston: Schenckman/G.K. Hall, 1978), 11.

<sup>15</sup> Eduardo González Calleja, “Sobre el concepto de represión”, *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea* n°6 (2006).

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019 suave, tolerante y selectiva favorece una protesta, pero técnicas policiales duras, difusas y represivas aportan a desarticular la protesta masiva y pacífica dando lugar a grupos violentos. Por su parte, las técnicas selectivas, legales y preventivas aíslan a los violentos del movimiento e integran a los moderados. Mientras que, las técnicas reactivas, difusas y sucias dificultan el acercamiento al Estado. Por tanto, en la represión intervienen los actores, las acciones, las capacidades y las técnicas, en una compleja trama de relaciones tensas que sitúan como eje a la violencia política.

Para nuestra investigación, entenderemos por represión, una manipulación consciente y/o inconsciente, un conjunto de mecanismos que se enfocan en el control social y las sanciones de conductas impropias al sistema sea eliminándolas físicamente o dirigiendo las conductas públicas y privadas de los sujetos, imponiendo una cultura social. Son actos de dominación en que se cerca a los sujetos, es una respuesta que bien puede ser pasiva, represiva o preventiva, que se enfoca en destruir el tejido social, en la que se moldean los comportamientos de la población para posibilitar la quietud política, restringiéndose y violándose libertades y derechos civiles, y actúa como una amenaza al resto de la población que no se rebela en contra del sistema. La represión emplea mecanismos que están institucionalizados, por lo cual es de difícil percepción. Estos componentes están presentes en una política de seguridad.

Por último, la cuarta categoría conceptual son las políticas de seguridad. Los especialistas en seguridad Jesús Solares y Santiago Costa, en su artículo “*La planificación en las políticas de seguridad. El plan general de seguridad de Cataluña*”, las conciben como objetivos, decisiones y acciones que tienden a la protección de las personas y bienes, que propenden por facilitar el bienestar de los individuos en sociedad, resguardando su integridad de los ejercicios de violencia ilegítima, puesto que la violencia legítima emana desde el Estado.

Para Alejandra Lunecke y Carlos Guajardo García, en “*Políticas de prevención del delito en Chile: Del Programa Comuna Segura-Compromiso 100 a los Planos Comunales de Seguridad Pública*”, una Política de Seguridad es un “Conjunto articulado de criterios generales que establecen el marco de referencia para el desarrollo de una estrategia de la reducción de la delincuencia y en la cual se establecen las herramientas y recursos para el cumplimiento de los objetivos propuestos”<sup>16</sup>. Según estos autores, las políticas de seguridad se enfocarían específicamente en combatir la delincuencia, a través de diversos medios que permitirían el cumplimiento de las metas asignadas.

Este estudio entenderá por Política de Seguridad, un conjunto de conocimientos, normas y medidas que se enfocan en el desarrollo e implementación de una estra-

---

<sup>16</sup> Graciela Alejandra Lunecke Reyes y Carlos Guajardo García, “Políticas de prevención del delito en Chile: Del Programa Comuna Segura-Compromiso 100, a los Planos Comunales de Seguridad Pública”, en *Seguridad Ciudadana y políticas de prevención en América Latina*, editado por Joselyn Manríquez, Alejandra Lunecke y Rosa María Olave (Santiago de Chile: Asociación Chilena de Municipalidades, 2011), 286.

tegia para reducir la inseguridad de la población, empleando diversas herramientas y recursos.

En Chile, desde 1973, se han implementado tres grandes políticas de seguridad, con diferentes matices, tenemos en el gobierno de Augusto Pinochet la Doctrina de Seguridad Nacional, en el gobierno de Aylwin y parte del gobierno de Frei una Política de Seguridad Interior Pública, y finalizando el mandato de Frei la Seguridad Ciudadana.

La denominada Doctrina de Seguridad Nacional, se sustentaba, como lo expresa Julio Viaggio en "*Inseguridad y desnacionalización. La Doctrina de Seguridad Nacional*", en diversas ideas, tales como el anticomunismo, la defensa del occidente cristiano, la guerra permanente y la militarización de la vida política y social<sup>17</sup>. Asimismo, como lo manifiesta Edgar Velásquez, en "*Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional*", es una lógica que se asentó sobre dos postulados básicos como la bipolaridad y la guerra total, y fundamentó su filosofía en que los individuos eran amigos o enemigos<sup>18</sup>.

También se ha implementado el enfoque de la Seguridad Ciudadana, que es un término que *en teoría* rompe con la vieja lógica de la DSN. Para Lunecke y Guajardo, la Seguridad Ciudadana es un enfoque integral que comprende las formas de producir y garantizar seguridad, situando su énfasis en las amenazas hacia la seguridad, como también, en su protección<sup>19</sup>. Según el especialista en seguridad Patricio Tudela, en su texto "*Sociedad y Policía: Desarrollo y retos de la función policial en las democracias latinoamericanas*", la seguridad ciudadana es un bien por lograr, en que la amenaza se reduce o contiene, es un enfoque que está inserto en las condiciones de la democracia, y que se basa en la persona como principal beneficiario<sup>20</sup>. La Seguridad Ciudadana como una serie de condiciones transcendentales para vivir en sociedad de forma sana, en teoría, reconociéndose y respetándose los derechos y libertades de las personas, puesto que se enmarca en un Estado de Derecho, y "debe basarse en la lucha contra la delincuencia común, y organizarse en el marco de instituciones democráticas que aspiren tanto a una administración de justicia penal más eficiente como al desarrollo social y económico de los países del área"<sup>21</sup>, convoca a diversos actores y organizaciones sociales.

Por su parte seguridad pública, según José Zabaleta y Alberto Bielefeldt, en "Los retos de la seguridad ciudadana", señalan que la seguridad pública supone un enemigo, busca la defensa del orden público estatal frente a un enemigo interno

---

<sup>17</sup> Julio José Viaggio, et al., *Inseguridad y desnacionalización. La Doctrina de Seguridad Nacional* (Buenos Aires: Ediciones Derechos del Hombre, 1985), 63.

<sup>18</sup> Edgar de Jesús Velásquez Rivera, "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional" *Revista Convergencia* n°29 (2002): 11-39.

<sup>19</sup> Graciela Alejandra Lunecke Reyes y Carlos Guajardo García, "Políticas de prevención del delito".

<sup>20</sup> Patricio Tudela, *Sociedad y Policía: Desarrollo y retos de la función policial en las democracias latinoamericanas*, <https://goo.gl/yoEUdm> (fecha de consulta: 10 de febrero de 2016).

<sup>21</sup> José María Ricco, *Entre el crimen y castigo. Seguridad, ciudadanía y control democrático en América Latina y El Caribe*, editado por Lilian Bobsa (Caracas: FLACSO: 2003), 42.

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019 que se constituye en una amenaza y se ampara en un marco institucional nacional de carácter represivo, como policía, justicia y cárcel<sup>22</sup>.

Los estudios que se han realizado sobre las políticas de seguridad entre el período 1973-2000, a priori, son inexistentes, debido a que las investigaciones se han enfocado en realizar un tratamiento del tema de forma tangencial. De modo que, el presente estudio historiográfico aporta al conocimiento y análisis de las políticas de seguridad en Chile, vistas en perspectiva, distinguiendo el legado de la DSN en políticas de seguridad insertas en un escenario democrático.

De los trabajos que se han realizado sobre la Doctrina de Seguridad Nacional, está el aporte de Roger Trinquier, “La guerra moderna”, que sirvió de pauta para las lógicas represivas de las dictaduras del Cono Sur. A su vez, los ensayos del teólogo José Comblin, en el libro “Dos ensayos sobre Seguridad Nacional”, el primer ensayo titulado “La Doctrina de Seguridad Nacional” y el segundo “Cuestiones morales a propósito de la Seguridad Nacional”. También, está el artículo de Edgar Velásquez Rivera, llamado “Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional”. Por su parte, Pedro Rivas Nieto agrega nuevos componentes en “Doctrina de Seguridad Nacional y Regímenes Militares”. A su vez, encontramos el trabajo de Naomi Klein, en su libro “La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre”; también, el artículo de Francisco Leal Buitrago titulado “La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América Latina”; y el estudio de Roberto Mardones, en “Doctrina de Seguridad Nacional: Impacto y recomposición de la relación cívico-militar”.

Es así como, encontramos diversos trabajos sobre la Doctrina de Seguridad Nacional que se enfocan en su historia, componentes ideológicos, legitimidad, carácter, rol de las Fuerzas Armadas, resabios de la dictadura en relación con la sociedad, entre otros. Estos trabajos son de utilidad para comprender el entramado teórico y práctico de la DSN, y se posicionan como un fuerte soporte para el presente estudio. Sin embargo, esta investigación va más allá de solo enfocarse en el estudio de la DSN en el caso chileno, sino en ver cuáles son las continuidades que impactan en el Chile transicional, ver su influencia en las políticas de seguridad posteriores en un contexto histórico distinto como lo es la transición.

En cuanto a la temática de la seguridad ciudadana, encontramos variados textos: un valioso aporte nos entrega Lucía Dammert, en su libro “Inseguridad, crimen y política. Desafíos a la democracia en Chile”. En otro artículo similar, Dammert y Alejandra Lunecke, profundizan en la percepción del temor, en “Victimización y temor en Chile. Revisión teórico-empírica en 12 comunas del país”. Asimismo, está el estudio de Irma Arriagada y Lorena Godoy “Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años 90”; el libro editado por Hugo Frühling y Joseph Tulchin “Crimen y violencia en América Latina. Seguri-

---

<sup>22</sup> José Alfredo Zavaleta Betancourt y Alberto Bielefeldt Astete, “Los retos de la seguridad ciudadana”, *Revista Estudios de Seguridad y Defensa* n°1 (2013): 95.

dad ciudadana, democracia y Estado”, integra algunos ensayos que abordan las políticas de seguridad en Latinoamérica y las medidas orientadas a una mejora; también destaca el texto, “Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía”, de Maurice Chalom, Lucie Léonard, Franz Vanderschueren y Claude Vézina; “Democracia y seguridad ciudadana en Chile” de Enrique Oviedo; el estudio de Patricio Tudela, denominado “La gestión de la seguridad pública: lecciones y tareas para el éxito”. Por último, un trabajo importante es el de René van Swaaningen en “La política de seguridad ciudadana en Holanda: Traficando con el miedo”; para terminar, desde el periodismo, tenemos el libro “La Guerra y la Paz Ciudadana”, de Marcela Ramos y Juan Andrés Guzmán.

Es así como, los estudios han versado sobre lo mismo: modernización del aparato policial, problemáticas que emergen de la seguridad ciudadana como la delincuencia, el temor, etc., Igualmente, las relaciones entre las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones con la ciudadanía, en estrecha vinculación con los resabios de la Doctrina de Seguridad Nacional. Por su parte, también se han enfocado en el estudio de los componentes ideológicos de la DSN, la influencia norteamericana en estrecha implementación de la DSN en América Latina o las consecuencias que esto trajo con el regreso de la democracia. Sin embargo, no hay evidencias de estudios que se aboquen al estudio de las Políticas de Seguridad desde 1973-2000, considerando lo que se ha mantenido y lo que ha variado en el tiempo histórico transcurrido entre ellas. Entonces, los trabajos se han enfocado en abordar las problemáticas que emergen de la Seguridad Ciudadana y en el cuerpo teórico de la Doctrina de Seguridad Nacional, en que si bien, compartimos los aportes teóricos de los autores, no es el objetivo de esta investigación abordar esas temáticas desde esos puntos de vista, sino el vislumbrar continuidades y discontinuidades en las políticas de seguridad en Chile, ver cómo el legado de la DSN ha impactado, cómo se ha articulado cada política de seguridad, conociendo sus razones, haciendo de este un estudio innovador, que se hace cargo de una problemática, de un período y contexto histórico amplio y sumamente complejo para Chile, como lo es la dictadura y la transición.

### **Configuración del escenario de tensiones y conflictos: Desde el Golpe de Estado de 1973 hasta la transición a la democracia**

Las políticas de seguridad interior en Chile se circunscriben a un contexto histórico, que en el caso del período que nos compete, desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 2000, no estuvo exento de diversos momentos en que las Fuerzas Armadas, De Orden y Seguridad Pública, tuvieron desencuentros con los gobiernos de turno, posicionándose como un actor central en el panorama nacional, dichos conflictos fueron producto de un cúmulo de diversas instancias tensas e influjos de lógicas que se dieron antes del Golpe de Estado.

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y reeducaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019

La compleja relación que se da entre las Fuerzas Armadas y el gobierno de la Unidad Popular al final de su período gubernamental tiene antecedentes históricos que no podemos ignorar para poder comprender las posteriores dinámicas que se desencadenan y que tienen su punto cúspide con el golpe de Estado. Las contradicciones internas entre los sectores dominantes de la élite política, como lo señala Carlos Prats “La sorda pugna entre la alta burguesía económica-monopolista y la mediana burguesía política-burocrática”<sup>23</sup>, desembocan y generan quiebres en el Ejército, y es que, durante la segunda mitad de la década de 1960, sucedieron actos en los cuales las FF. AA eran instrumentos políticos de las burguesías, y esos conflictos político-económicos, a escala de élites, afectaban a las instituciones castrenses. Hay que considerar que “la situación del Ejército resultó especialmente comprometida a partir de 1961, cuando perdió la prioridad presupuestaria en la moneda nacional, a favor de la Armada”<sup>24</sup>, por lo que el Ejército se sintió perjudicado, desplazado frente a otras ramas castrenses.

Es precisamente en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), que a juicio de la historiadora Verónica Valdivia, las “Fuerzas Armadas sufrieron su peor momento como corporación”<sup>25</sup> y, es por ello, que ocurren incidentes de provocación militar, como el denominado “Manifiesto de los Tenientes” en 1967 de la Armada chilena, documento que “respondió a una inquietud surgida entre la oficialidad joven de la Escuadra Nacional, que sentía una falta de compromiso de sus mandos con la situación que les afectaba, así como también, de la clase política que desconocía sus necesidades corporativas”<sup>26</sup>; misiva que fue entregada tanto al alto mando, como a las autoridades políticas de la época. A su vez, se desencadenaron distintas instancias de protesta militar durante 1967<sup>27</sup>, y diversas inquietudes de la oficialidad joven, las que fueron ignoradas, lo cual “acentuó la frustración profesional en los uniformados comprometidos en los movimientos de protesta [...] así como también, las diferencias en materia de cosmovisión militar que se comenzaron a registrar entre la oficialidad”<sup>28</sup>, abriéndose una brecha entre las generaciones más jóvenes de militares, que deseaban que sus demandas fuesen consideradas, versus, el alto mando, que correspondía a generaciones maduras, que estaban por los cambios progresivos. Lo anterior, generó quiebres, porque los más jóvenes formados en la lógica de la DSN, consideraban absurdos los recortes de presupuesto para cumplir con su labor, entendían que su misión era trascendental para el país, ya que velaban por la seguridad, además, consideraban que los altos mandos no

---

<sup>23</sup> Carlos Prats González, *Memorias. Testimonio de un soldado* (Santiago de Chile: Pehuén, 1985), 573.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 567.

<sup>25</sup> Verónica Valdivia Ortiz, *El golpe después del golpe: Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980* (Santiago de Chile: LOM, 2003), 33.

<sup>26</sup> David Pérez Carrillo, “La fronda militar: El 11 de septiembre”, *MCP Documentos de Trabajo* n°82 (2006): 43.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> *Ibid.*

estaban satisfaciendo sus necesidades y las estaban ignorando. Progresivamente la situación se torna más compleja, un ejemplo de ello es la renuncia de los alumnos de la Academia de Guerra en mayo de 1968, arguyendo razones de frustración profesional, que da indicios de que el clima en la institución militar era sumamente tenso.

De modo que, las FF. AA., forzaron respuestas políticas en los últimos años del gobierno de Eduardo Frei Montalva produciendo una compleja situación en la cartera ministerial de Defensa Nacional. Los conflictos llegan a tal nivel de ebullición que ocurre uno de los hechos más significativos previo al gobierno de la Unidad Popular, pero que va a romper con la vía constitucional de las Fuerzas Armadas. El suceso significativo que señalamos es el denominado “Tacnazo”, que se lleva a efecto el día 21 de octubre de 1969, cuando integrantes del Ejército se acuartelan en el Regimiento Artillería Motorizada N°1 Tacna, en ese entonces ubicado a escasas cuadras del Palacio de la Moneda<sup>29</sup>, liderados por el general Roberto Viaux.

Con la victoria de Allende en 1970, con el 36% de las preferencias contra el 34% de Jorge Alessandri representante de la derecha chilena, por un estrecho margen de 2 puntos, se debe esperar la confirmación del Congreso Pleno, debido a que ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta. En ese sentido, como una forma de generar presión en el Congreso Pleno, en la resolución de esta disyuntiva, se puso en acción la denominada “Operación Alfa”, apoyada por la Agencia Central de Inteligencia Norteamericana, que significó el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider el día 22 de octubre de 1970, y en que estuvo implicado el general Viaux.

La Doctrina de Seguridad Nacional, influyó en las acciones de insubordinación, y fue uno de los fundamentos para criticar las acciones del Estado, en pro de la seguridad de la nación. El empleo de la FF. AA., para destrabar problemáticas sociales y políticas por parte de la administración gubernamental, terminó generando resquemores en torno a la postura constitucionalista acatada por la gran mayoría hasta el momento<sup>30</sup>, puesto que ellos sentían que eran un cuerpo útil al Estado, que podía influir en las decisiones políticas, y más aún intervenir en la política nacional, ese protagonismo que se les otorgó en el gobierno de Allende, terminó socavando el constitucionalismo, y la regla de que los militares no deben involucrarse en política.

El contexto histórico que traza las políticas de seguridad interna en Chile, equivalió a un fuerte protagonismo de las instituciones castrenses en la política nacional, los cuales desarrollaron diversas acciones de insubordinación militar, destacando hechos antes y durante la dictadura militar como el Tacnazo, Tanquetazo, el asesinato de René Schneider, y durante la transición a la democracia con los pronunciamientos como: el Ejercicio de Enlace, Boinazo, Telefonazo, entre las dife-

---

<sup>29</sup> Desde el año 2009, se ubica en San José #0450, Comuna de San Bernardo.

<sup>30</sup> David Pérez Carillo, “La fronda militar: El 11 de septiembre”, 54.

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019  
rentes acciones en que su poder institucional se manifestó. Los gobiernos de Patricio Aylwin (1990-1994) y Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), se enfrentaron a la presencia blindada en el poder del exdictador Augusto Pinochet, que ejerció dominio sobre la institución, y no perdió apoyo inclusive cuando fue detenido en Inglaterra en 1998 por crímenes de lesa humanidad.

Desde 1973 hasta el año 2000, fueron momentos caracterizados por las tensiones con las FF. AA., la delincuencia y violencia política, las violaciones a los derechos humanos, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, el legado de la dictadura en las instituciones castrenses, el caso de Manuel Contreras, la renuncia polémica de Rodolfo Stange, la Mesa de Diálogo y la detención de Pinochet en Londres, constituyeron situaciones centrales del período, en que el Poder del Estado se vio enfrentado al Poder Militar, en una relación en que el Estado chileno careció de intencionalidad política para modificar a las lógicas de las instituciones.

Patricio Aylwin, no tuvo como prioridad cambiar a las instituciones, ya que el desafío era construir la democracia y protegerla de la violencia política de los grupos de izquierda armados. Mientras que Eduardo Frei Ruiz Tagle, se preocupó de estabilizar económicamente al país, y en cuanto a la seguridad, comenzó a delinear acciones para que se adoptara un nuevo enfoque que apelara a un cambio en las instituciones. Por lo que, los gobiernos transicionales se enfrentaron a los legados de la dictadura militar, siendo compleja la relación con las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública, dificultando la construcción de la democracia.

### **Las políticas de seguridad interior en Chile: Doctrina de Seguridad Nacional, Política de Seguridad Pública Interna y Política de Seguridad Ciudadana**

El período histórico que cubre este apartado va desde 1973 hasta el año 2000, y aborda los gobiernos presidenciales de Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990), Patricio Aylwin (1990-1994) y Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000). Tres períodos presidenciales que implementaron distintas políticas de seguridad interna, y en las cuales influyeron los contextos históricos.

El 11 de septiembre de 1973, se dio inicio a una dictadura cívico militar en Chile, que duró 17 años y que implicó la instalación de una política de seguridad que velaba fuertemente por la seguridad de la nación. La Doctrina de Seguridad Nacional tiene su origen en Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial, específicamente en el período de Guerra Fría desde 1945.

Pedro Rivas Nieto, distingue tres niveles en lo que actuó la Doctrina de Seguridad Nacional, a través de los cuales se propagó y se afianzó en América Latina, uno de ellos son los centros de estudio<sup>31</sup> en que se teorizaba y se generaba conocimiento sobre la Seguridad Nacional, destacando la Escuela Superior de Guerra en

---

<sup>31</sup> Pedro Eduardo Rivas Nieto, *Doctrina de Seguridad Nacional y Regímenes Militares en Iberoamérica* (Alicante España: Editorial Club Universitario, 2009), 17.

Brasil, la Escuela de las Américas en el Canal de Panamá, y la Academia Superior de Seguridad Nacional en Chile, actual Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). Un segundo nivel, es el de acción política, que corresponde a los programas de gobierno de los Estados; y, por último, el nivel que Rivas Nieto señala como de mentalidad general, de sospecha, en que se rechazaba la participación del pueblo en la vida pública, porque era percibido como una amenaza y no se fiaban del involucramiento de la población en materias relevantes que determinarían el orden nacional. Estos elementos, en su conjunto posibilitaron que la DSN se instalara cómodamente, penetrando y generando adhesión en los diversos estratos de las Fuerzas Armadas, desatando los golpes militares.

En Chile, la influencia militar norteamericana llega en 1945 con la denominada Doctrina Truman, que tiene su origen en las expresiones del entonces Presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, quien señaló ante el congreso que la política que debía guiar Estados Unidos debía ser apoyar financiera y militarmente a los pueblos que resistieran a las minorías armadas o por presiones externas<sup>32</sup>, con el objetivo de frenar el expansionismo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Tenían la obligación para mantener su hegemonía de ganar adeptos al sistema capitalista, en adelante, se generarían diversas políticas para intervenir en países de Europa como Grecia y Turquía, y gobiernos del Cono Sur. Es así que, el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro, Brasil, se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en que Estados Unidos junto con la gran mayoría de los países de América Latina, concuerdan que ante un ataque armado de algún Estado de América, esto sería considerado como una afrenta contra todos<sup>33</sup>, es decir, apoyar y cerrar filas, ante la amenaza del comunismo, fue un instrumento político de Estados Unidos, para interferir sobre las decisiones políticas de los países.

Asimismo, la Junta Interamericana de Defensa creada en 1942 es una entidad dependiente de la Organización de Estados Americanos, que también influyó en el contexto de bipolaridad hemisférica durante la Guerra Fría. El objetivo de la JID es “prestar servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a sus Estados Miembros acerca de temas relacionados con asuntos militares y de defensa en el hemisferio”<sup>34</sup>, es un organismo consultor de carácter militar, que aborda temas de seguridad y defensa. En 1951, la IV reunión de consulta de la JID, acuerda que las acciones expansionistas del comunismo requieren de medidas para proteger la paz y la seguridad<sup>35</sup>. En ese

---

<sup>32</sup> Harry Truman, *Discurso ante el Congreso de Estados Unidos*, transcripción por: John D. Clare, 12 de marzo de 1947, <https://goo.gl/7r0Hc> (fecha de consulta: 20 de enero de 2017). Traducción Propia.

<sup>33</sup> Departamento de Derecho Internacional, Organización de Estados Americanos, *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Art. 3.* (Río de Janeiro: 1947) <https://goo.gl/Ryy5c4> (fecha de consulta: 20 de enero de 2017).

<sup>34</sup> Junta Interamericana de Defensa, *Evolución de la misión.* Washington. [http://www.jid.org/?page\\_id=660](http://www.jid.org/?page_id=660) (fecha de consulta: 20 de enero de 2017).

<sup>35</sup> Junta Interamericana de Defensa, *Evolución de la misión.*

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019 sentido, se recomendó, sea por sus propios medios, a través de la ayuda mutua y considerando el TIAR, incrementar los recursos destinados a fortalecer la defensa contra la amenaza comunista, y cooperar militarmente<sup>36</sup>.

Formalmente la “ayuda” llega a Chile en 1952, en que el Senado chileno aprueba el Pacto de Ayuda Militar, también conocido como Military Assistance Program (MAP)<sup>37</sup>, que facilitó la transferencia de armamento estadounidense, instrucción y tecnología<sup>38</sup>. Desde ese entonces, las Fuerzas Armadas durante los gobiernos de Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva, se formaron y recibieron instrucción directa, según la lógica doctrinaria de seguridad de Estados Unidos y recibiendo armamento, configurando una dependencia militar.

La Escuela de las Américas creada en 1946, fue otra forma en que el influjo de la DSN penetró en Chile, a través de una instrucción militar de tácticas de contrainsurgencia, además de diversas lecciones sobre contrainteligencia, guerra revolucionaria e ideología comunista, guerrilla urbana y técnicas de interrogación en que se impartían técnicas de tortura<sup>39</sup>. En Chile, desde 1946 hasta 1998, se graduaron 3.182 militares<sup>40</sup>, casos como Manuel Contreras, Odlanier Mena, Óscar Izurieta, Carlos Parera Silva, Miguel Krassnoff, que fueron estudiantes de dicha escuela.

La enseñanza hacia las FF. AA., Carabineros e Investigaciones, no solo se dio en la Escuela de las Américas, sino que también, como en el caso de Carabineros, ellos recibieron un trato especial en cuanto a armamentos y a instrucción militar ideologizada, la cual consistía en asistir con regularidad a cursos en Estados Unidos<sup>41</sup>.

A través de diversas formas como el MAP, TIAR, el SOA, la Junta Interamericana de Defensa, Estados Unidos influyó militarmente en las Fuerzas Armadas y de Orden en Chile, posibilitando la inserción de la Doctrina de Seguridad Nacional. Fue una lógica en la que se legitimó un fuerte entramado represivo, a favor de la defensa de la seguridad nacional, de ese proyecto que ideológicamente permitiría la unión y desarrollo de la nación.

En el marco de la DSN, en Chile hubo dos entidades encargadas legalmente de ejercer la represión y la violencia política, según decretos de ley. La primera fue la Dirección de Inteligencia Nacional dirigida por, en ese entonces, el coronel Manuel Contreras, fue creada legalmente a través del decreto de ley 521, promulgado el 14 de junio de 1974. Su sucesora fue la Central Nacional de Informaciones CNI creada bajo el decreto de ley 1.878 que fue promulgado el 12 de agosto de 1977.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> También conocido como PAM. Pacto de Ayuda Mutua.

<sup>38</sup> John R Bawden, *The Pinochet Generation: The Chilean Military in the Twentieth Century* (Estados Unidos: The University of Alabama Press, 2016), 58. Traducción Propia.

<sup>39</sup> School of the Americas Watch, <https://goo.gl/EbmZoR> (fecha de consulta: 20 de enero de 2017).

<sup>40</sup> Rafael Romero, “¿Escuela de las Américas o Escuela de violadores de Derechos Humanos?”, *ECA. Estudios centroamericanos* Vol.69: n°739 (2014): 317-319.

<sup>41</sup> Armando Uribe, *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile* (Ciudad México: Siglo XXI Editores, 1974).

En el Gobierno de Patricio Aylwin se desarrolla la política de seguridad pública y se comienzan a gestar las primeras acciones en pro del enfoque de la seguridad ciudadana. Fue un gobierno que se enfrentó a un contexto social, en que problemáticas como el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia marcaban a la sociedad chilena, y se transformaban en los tópicos recurrentes de los discursos políticos de los 90. Surge una problemática imprevista, y “es el incremento de los delitos [...] lleva a darse cuenta de que no existe información fidedigna, que las cifras se atropellan entre sí, etc., y además que hay una resistencia de los aparatos para cambiar”<sup>42</sup>, es decir las instituciones de seguridad formadas en la lógica de la DSN seguían fieles a los mecanismos instaurados durante la dictadura.

La problemática de la delincuencia durante la década de los 90, emerge en un contexto nacional polarizado, en que la temática de los delitos se torna en un campo de batalla por parte de los partidos del gobierno versus la derecha. Para la criminóloga Patricia Arias, el error que cometió la Concertación “fue darle tribuna a la derecha para que utilizara el tema de la delincuencia como [...] arma política para denostar, para criticar [...] el tema se transformó en EL problema político de este país”<sup>43</sup>, erraron al abordar la problemática de la delincuencia y entraron en el juego de la derecha chilena. Asimismo, a la delincuencia común había que sumarle la continuidad de la violencia política desarrollada por el MAPU-Lautaro y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que, durante los primeros años de la transición a la democracia, esta violencia se materializó en asaltos a bencineras, bancos, asesinatos a ex líderes de la dictadura militar. Por lo cual, el gobierno de Aylwin se enfrentó con la necesidad de realizar acciones concretas y evidentes para frenar esta disputa contra la derecha: eliminar la subversión política de izquierda que estaba por la vía armada y estaba generando complicaciones para el *statu quo* que se deseaba imponer, y aquí es donde cobra relevancia el asesinato a Jaime Guzmán que generó la crítica de la sociedad, produciendo que el gobierno de Aylwin, tomase medidas como la creación del Consejo Coordinador de Seguridad Pública alias “La Oficina”, que nace para “prestar asesoría, proponer medidas relativas a la planificación estratégica [...] vinculadas al ámbito terrorista que realizan, en el campo de sus respectivas competencias, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones”<sup>44</sup>. Patricia Arias crítica duramente la creación de esta entidad de inteligencia:

Fue una acción para mí, completamente antidemocrática e ilegal [...] porque ese grupo de La Oficina actuaba con informantes en el marco de qué ley, de ninguna,

---

<sup>42</sup> Entrevista realizada por Francisca Eunice Beroíza Valenzuela a Hugo Frühling, 15 de enero de 2016, en Santiago de Chile, Chile \*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

<sup>43</sup> Patricia Arias Barriga, 20 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>44</sup> Cámara del Senado, *Sesión 17*, 15 de diciembre de 1992.

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000). Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019 había un vacío legal sobre el tema de la agencia, de la inteligencia y todo eso, y en ese vacío legal ellos actuaron.<sup>45</sup>

Por lo cual, la política pública de seguridad interna que instaló Patricio Aylwin se enfocó primordialmente en la delincuencia política de izquierda que desarrollaba actos violentos, y en que los métodos empleados para detenerlos fueron antidemocráticos, al usar agentes encubiertos para exterminar a los subversivos que estaban perturbando la transición a la democracia. No obstante, esto no significa que el Gobierno de Aylwin, no haya desarrollado medidas para enfrentar a la delincuencia común, que en la década de los 90 aumentó considerablemente<sup>46</sup>. En ese sentido, las acciones se enfocaron a inyectar mayores recursos materiales y humanos a las instituciones de orden y seguridad pública y comenzar instalando emergentemente conceptos de una seguridad pública interna democrática.

La presidencia de Eduardo Frei Ruiz Tagle desarrolló una política de seguridad orientada en tres prioridades: “la primera era crear esta plataforma común de un enfoque respecto de cómo la seguridad se abordaba como política pública”<sup>47</sup>, lo que involucró las comisiones técnicas para generar interés en las instituciones involucradas en esta tarea. De igual forma, “la gestión de información fue la segunda prioridad, y eso se soluciona o se comenzó a solucionar a partir de tener un sistema estadístico de denuncias y de detenidos y las encuestas de victimización”<sup>48</sup>; esto, con el objetivo de generar políticas adecuadas a las realidades locales. Por último, “La tercera prioridad del gobierno de Frei, que continuo hacia el gobierno de Lagos, fue básicamente el concepto de desarrollar una política pública orientada hacia una gestión local”<sup>49</sup>, involucrando los actores sociales para generar una política de seguridad ciudadana, sean municipios o comunidad, los cuales debían asumir un rol más protagónico.

El especialista en seguridad, Patricio Tudela, hace hincapié en que “cada una de las acciones desencadenó contenidos en las prioridades político-estratégicas que tienen que ver con la materialización de la seguridad ciudadana”<sup>50</sup>, muchas de las ideas y proyectos que en la actualidad se están dando, se generaron durante el gobierno de Frei, simplemente no se concretaron sea por intencionalidad o cambio de gobierno, pero son producto de una reflexión que los precedió. Por lo cual, “se instalan las bases de estos conceptos [...] se hace el marco de referencia”<sup>51</sup>, se im-

---

<sup>45</sup> Patricia Arias Barriga, 20 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>46</sup> Lucía Dammert Guardia y Enrique Oviedo, “Santiago: Delitos y violencia urbana en una ciudad segregada”, en *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?*, editado por Carlos De Mattos, María Elena Ducci, Alfredo Rodríguez y Gloria Yáñez Warner (Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2004), 278.

<sup>47</sup> Patricio Tudela, 1 de febrero de 2016, en Santiago de Chile, Chile.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.*

<sup>51</sup> *Ibíd.*

planta el fundamento conceptual e ideológico de la seguridad ciudadana, se institucionalizan medidas, para que el gobierno de Ricardo Lagos comience a generar proyectos sobre seguridad ciudadana y profundizar esta institucionalización.

Un aspecto que destacar, es el surgimiento en 1993 de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (DISPI), poco se conoce sobre ella, y en ocasiones se la llega a confundir con el organismo que la precede, *La Oficina*. Sin embargo, las diferencias son notables, “lo que se trabajaba en la DIPSI era todo lo que era violencia, delincuencia, pero desde una perspectiva de inteligencia [...] con una visión macro, pero en realidad nos preocupamos fundamentalmente de aquello que tenía impacto político”<sup>52</sup>. La DISPI se dio en un marco normativo más transparente y sin tanto secretismo como lo fue con el CCSP, de hecho, legislativamente La Oficina surge por decreto, mientras que la DISPI por medio de una ley, en la que se dio una discusión parlamentaria para su creación y sus facultades. La DISPI, se hizo cargo además de los actos de violencia política, de los delitos que tenían mayor impacto sociopolítico, surgiendo la noción de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) concepto que se mantiene hasta la actualidad, y que son los robos con intimidación, robos con violencia, robos por sorpresa, violaciones, hurtos, lesiones y homicidios, los cuales no crecían de forma exagerada. Con Frei se adoptó, a juicio de Patricia Arias “la mala costumbre [...] hacer una conferencia de prensa e informar de las tasas de denuncia de Carabineros [...] para demostrar que se hacía bien el trabajo”<sup>53</sup>, estos delitos no aumentaban significativamente, pero todo se hacía con base en las estadísticas de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, que eran irregulares y desprolijas.

La relevancia de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones, en relación con las políticas de seguridad interna, es que, a través de su vinculación con Carabineros de Chile, esta aportó a la modernización del Cuerpo Policial, ya que “había que modernizar las policías, si no se había movido un ápice”<sup>54</sup>. La lógica doctrinaria de la DSN en Carabineros aún seguía vigente, y no se habían generado cambios significativos. La vinculación de la DISPI y Carabineros de Chile, en materia de seguridad, no fue tan fluida como se estipulaba en la ley, en que debía posibilitarse un intercambio cordial de información entre ambas instituciones, y en que “lo lógico es que la institución de seguridad pública hubiese tenido la habilidad y las buenas relaciones con Carabineros [...] pero como no la tenía, y la buena relación se daba a nivel personal”<sup>55</sup>. Esto se relaciona, porque la vinculación entre la DISPI y Carabineros tuvo fricciones, fue compleja, porque la institución castrense, como lo señala Patricio Tudela, “se negaba a cualquier tipo de cambio”<sup>56</sup>, ellos percibían a la seguridad ciudadana como una lógica que les restaría poder y no como una for-

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.*

<sup>54</sup> *Ibíd.*

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> *Ibíd.*

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019  
ma de entender la problemática de la delincuencia, en que otros actores sociales, como la ciudadanía, debían interceder para afrontar el tema, pues resultaba más efectivo.

Es así como en el período de Frei se comienza a generar “la institucionalidad en el tema, a preocuparse de una nueva institucionalidad que sale o que busca una alternativa o como la trilogía tradicional: justicia, policía y prisión, incorporando nuevos elementos”<sup>57</sup>, donde se involucra a la ciudadanía, y se gestan lineamientos programáticos y políticos sobre la seguridad ciudadana.

## **Rol del Ejército de Chile y Carabineros: Actos de represión**

El Ejército de Chile y Carabineros, desarrollaron un rol activo durante la dictadura militar, desempeñando labores de represión a los derechos humanos para consolidar la Doctrina de Seguridad Nacional, muchos integrantes de las fuerzas castrenses participaron de los organismos de seguridad que reprimieron a la disidencia política. En 1982 Augusto Pinochet manifestaba que “han demostrado su eficiencia en la lucha antisubversiva, eliminando obstáculos para un normal desarrollo de la institucionalidad”<sup>58</sup>, ante un marxismo que era considerado la personificación del mal, que destruía valores morales, provocaba la anulación del individuo, destrucción de toda organización, estatismo, propaganda para odio de clases, ateísmo y terrorismo<sup>59</sup>.

En la transición democrática, si bien, Carabineros reconoce en 1990 la vigencia del Estado de Derecho, y precisan su función como una entidad que está a cargo de vigilar para prevenir el delito, controlar el desplazamiento de personas y vehículos, y desarrollar campañas educativas<sup>60</sup>, su tránsito hacia el cambio de fondo fue progresivo, debido a que hasta la Reforma Constitucional del año 2005 “cautelaban la estabilidad del país, la seguridad interior, la seguridad nacional del país [...] ellos eran defensores acérrimos de la doctrina del *status quo* que había dejado como herencia la dictadura de Pinochet”<sup>61</sup>, por ende, tenían un amplio poder sobre la seguridad de la nación. Entonces, el legado de la dictadura impactó de forma estructural e ideológica a Carabineros, dificultando su adaptación.

Patricio Tudela, señala que el cuerpo de Carabineros ha sido conformado por personas que ingresaron de las escuelas matrices durante la dictadura, “entonces es evidente que ellos estaban acostumbrados a trabajar bajo ciertos protocolos [...] por una suerte de cultura popular policial en la cual los ciudadanos eran potenciales enemigos o amenazas”<sup>62</sup>. Por lo que, se cometieron irregularidades, actos de vio-

---

<sup>57</sup> Enrique Oviedo, 17 de abril de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>58</sup> *Memorial del Ejército de Chile*, n°411 (1982).

<sup>59</sup> *Memorial del Ejército de Chile*, n°412 (1983).

<sup>60</sup> *Revista de Carabineros de Chile*, n°417 (1990).

<sup>61</sup> Patricio Tudela, 1 de febrero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

lencia policial, “conductas indebidas que tienen un no apego a normativas internas o normas administrativas [...] no existían normas, no había una mirada respecto del comportamiento policial”<sup>63</sup>, ambigüedad que conllevó a que en el tiempo de la transición ocurrieran actos de violencia policial.

En el caso del Ejército de Chile, en 1990, inició su convivencia con los gobiernos democráticamente electos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle, bajo la Comandancia en Jefe del Ejército del ex presidente del régimen militar Augusto Pinochet Ugarte.

Fue con la llegada del General Ricardo Izurieta en 1998, como Comandante en Jefe del Ejército de Chile, que se comienza a generar una “reestructuración del sistema docente institucional, que apuntaba a una formación permanente de los oficiales, buscando generar un cambio cultural y de mentalidad”<sup>64</sup>, dando origen a la profesionalización, donde los militares pudieron continuar estudios como diplomados, magísteres, doctorados o estudiar carreras como Ciencias Políticas y Sociología, aportando a la renovación cultural y generacional del Ejército de forma progresiva, no fue un cambio que se produjo de forma instantánea.

Producto de este proceso de reflexión y concreción en un proyecto modernizador, se evidenció en el Memorial del Ejército, que se comenzó a preocupar por temáticas como tecnología en el ámbito de la estrategia, defensa nacional enfocada a redes de narcotráfico, problemas del medio ambiente y terrorismo, seguridad internacional y modernización militar. Sin embargo, lo que no cambió, como lo expresa Luis Rothkegel, fueron “esas generaciones que vienen desde las décadas anteriores y que traen ese arraigo de una dictadura, de un régimen”<sup>65</sup>. Por eso, los cambios se dilucidaron complejos de realizar, de hecho, para Rothkegel, los cambios no parten de 1998, sino que “en los primeros años del siglo XXI, el 2001, 2002, comienza toda esta transformación y modernización [...] estructuras institucionales que vienen de la década del 90 tienen que comenzar a disolverse, tienen que llegar a instalarse nuevas generaciones”<sup>66</sup>, que aporten a una concepción de la sociedad que se desmarque del pasado.

En cuanto a la represión política, durante la transición a la democracia, no hay una política sistemática de violaciones a los derechos humanos, como la hubo durante la dictadura militar, pero efectivamente esta está presente en la doctrina de las instituciones, sea en el Ejército de Chile como en Carabineros. En el caso de esta última, se manifiesta a través de “respuestas institucionales y que se traducen en forma de violaciones a los derechos humanos [...] hay una práctica instalada de formas de represión que se mantiene y la responsabilidad de *ese* Ministro del Inte-

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> Juan Carlos Eichholz et al, “Ejército de Chile: Encontrando un Camino”, *Centro de Liderazgo Estratégico de Universidad Adolfo Ibáñez, Chile, 2007*. <https://goo.gl/H2kvpT>

<sup>65</sup> Luis Rothkegel, 11 de octubre de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>66</sup> *Ibíd.*

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019  
rior es que no cambió esas prácticas”<sup>67</sup>, que en la década de 1990 está en la cultura de Carabineros, y es una lógica que se aleja de la concepción democrática, en que ellos como institución adquieren un papel relevante en el acontecer nacional, con bastantes facultades y autonomía del gobierno, este último, fue visto como un enemigo que posiblemente hubiese desencadenado la ruina de la nación. En ese sentido, las declaraciones del diputado demócratacristiano Hernán Rojo, evidencian el cambio ideológico que se pretendía adquiriera la Fuerza Pública y de Orden, cuando mencionaba que “No queremos una policía militar, con mentalidad guerrera, represiva, autoritaria. Queremos una policía humana, científica, que entienda su misión de dar eficacia al derecho”<sup>68</sup>, el ideal de una policía democrática se veía enfrentado a tensiones internas dentro de la institución.

Para Lucía Dammert, “hay rasgos de uso extensivo de la fuerza en situaciones de orden público que es lo que se ha tratado de ir limitando [...] nosotros acá tenemos un gran desafío y es que nadie sabe de la institución”<sup>69</sup>, primero, porque existe un cerco explícito y tácito para acceder al conocimiento sobre las instituciones y, en segundo lugar, porque la ciudadanía establece una relación distante con las instituciones castrenses, lo cual se relaciona con el pasado reciente, ya que, las FF. AA ven al ciudadano como un sujeto que tomó decisiones que amenazaron la seguridad de la nación; aún, las relaciones cívico-militares no están restablecidas absolutamente.

La represión no se acabó con la dictadura militar, sino que como lo señala Pedro Rosas, se instauró un modelo de aniquilamiento político que “también se expresó en la modalidad de «brutalidad policiaca», extendida y generalizada en la mantención y recurrencia de torturas y muertes en comisarías y manifestaciones callejeras”<sup>70</sup>. Se continúa con una lógica de seguridad interior muy vinculada con la DSN, lo que permite la vigencia de una estructura, cultura, y accionar represivo.

En suma, las políticas de seguridad interna implementadas en Chile desde 1973 hasta el año 2000, emplearon la represión de diversas formas y con distintas intensidades. En ese sentido, las lógicas doctrinarias no fueron modificadas y se dio una relación compleja entre las instituciones y los gobiernos transicionales, que a fines de la década de 1990, deseaban y necesitaban una modernización de Carabineros y el Ejército de Chile. Y es que el legado doctrinario de la DSN pesó en las entidades, bloqueando los cambios profundos.

Las políticas de seguridad interna implementadas durante la transición respondieron a un contexto histórico caracterizado por la violencia política de los grupos subversivos y la delincuencia común, en que el poder de las instituciones castrenses, como el Ejército y Carabineros de Chile, se manifestó en diversos actos de

---

<sup>67</sup> Claudio Fuentes, 26 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>68</sup> Cámara de Diputados, *Sesión 46*, 22 de enero de 1992.

<sup>69</sup> Lucía Dammert, 18 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

<sup>70</sup> Pedro Rosas, *Rebeldía, subversión y prisión política: crimen y castigo en la transición chilena 1990-2004* (Santiago de Chile: LOM, 2004), 103.

insubordinación, frente a un Poder Ejecutivo supeditado a ellos. De parte de los gobiernos no hubo la intencionalidad política para introducir cambios doctrinarios que limitaran su poder y agresividad manifiesta en su accionar y/o discursos de las instituciones militares. Si bien, durante este período se realizan iniciativas en torno a modernizar el Ejército y a implementar el enfoque de la seguridad ciudadana en Carabineros, estas fueron acogidas con fuertes resistencias al interior de las instituciones que venían de una lógica, en que el enemigo era el pueblo, y los nuevos modelos, planteaban y requerían justamente de lo adverso, siendo compleja su interacción con el Estado, que deseaba instalar nuevos enfoques.

## Conclusiones

Las políticas de seguridad interna en Chile desde 1973 hasta el año 2000, fueron producto de un contexto histórico en el cual han participado diversos actores y en que las tensiones entre las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública con los gobiernos ha sido una constante y ha trabado la instalación de las políticas de seguridad en un contexto democrático.

El gobierno de Salvador Allende fue atacado internacional y nacionalmente por sus contendores. Fue un período caracterizado por una espiral de crisis política, económica y social, en que, inclusive al interior de su conglomerado político, se dieron fricciones y desavenencias en torno a los objetivos que guían el mandato presidencial. La tensa situación de inestabilidad que acompañó al gobierno de Salvador Allende desembocó en que el día 11 de septiembre de 1973 se produjera el Golpe de Estado.

Durante la dictadura militar se instaló formalmente en el país la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual había penetrado hondo en la institución desde 1945, en un contexto de Guerra Fría, a través de diversos pactos, tratados internacionales y diversos dispositivos que impactaron en la doctrina, construidos por las instituciones castrenses, y generando un sustrato ideológico que brindó coherencia a las acciones de insubordinación militar. El dominio de la DSN en la doctrina del Ejército y de Carabineros se manifestó de diversas formas, sea en su actuar represivo, como, ideológicamente, influyendo profundamente en el Memorial del Ejército y la Revista de Carabineros, que fueron las producciones intelectuales de las instituciones.

Con la llegada de la transición a la democracia, el gobierno de Patricio Aylwin tenía como objetivo central restablecer una democracia en paz, pero se enfrentó a las acciones de violencia política de los movimientos sociales, por lo que debían ser exterminados, considerando sus atentados a diversos líderes políticos y castrenses, como Jaime Guzmán, y los asaltos a bancos, generando temor en la población. Por lo cual, se creó el Consejo Coordinador de Seguridad Pública, entidad encargada de exterminar a la subversión de izquierda, a través de métodos ilegales, con

Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000).

Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019  
colaboradores secretos, logrando la desarticulación de los los movimientos de izquierda.

El gobierno de Aylwin se enfrentó a la subversión política y a la delincuencia durante los 90, desencadenando la condena y crítica de la opinión pública, alentada por la derecha chilena. Las medidas que se forjaron fueron de represión y control, aumentando los recursos humanos y materiales a Carabineros de Chile, estos últimos no abandonaron sus prácticas represivas, acentuadas por la lógica de la DSN contra los delincuentes comunes. Se ejecutó una política de seguridad pública enfocada en resguardar la recuperada democracia.

Por su parte, el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle, se desarrolló en un contexto en que la temática de la delincuencia fue central en la sociedad chilena, la cual fue enfrentada a través de la creación de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones, institución que tuvo como misión generar inteligencia política y proyectos sobre delincuencia. La DISPI, se relacionó con Carabineros para aportar a su modernización, esta vinculación fue vista con mucha reticencia y desconfianza de parte del cuerpo castrense.

Frei aporta a la institucionalización del enfoque de la seguridad ciudadana a través de diversas medidas, y también destacó porque, a fines de su mandato, las instituciones como Carabineros y el Ejército de Chile comienzan a cambiar, lo cual conllevó a que se sumieran en un proceso de reflexión que desembocó en que a fines de los 90 se implementaron proyectos de modernización. Es así como la transición de las instituciones fue un proceso complejo y progresivo, que no estuvo exenta de resistencias.

En cuanto a la represión desarrollada durante la transición a la democracia, cabe decir que esta no fue una política sistemática de violaciones a los derechos humanos, como lo fue en la dictadura militar; pero, esa lógica violenta se mantuvo en sus doctrinas, que no son objeto de modificaciones en la transición, y esto se traduce en acciones desarrolladas tanto por Carabineros contra la ciudadanía, como por el Ejército hacía los soldados en formación.

De modo que, en “la transición a la democracia en Chile no es preciso hablar de una ruptura total ni de una continuidad, en términos categóricos y absolutos”<sup>71</sup>, y, en ese sentido, los elementos que se han mantenido desde la Doctrina de Seguridad Nacional, en la Política de Seguridad Pública, desarrollada durante el gobierno de Patricio Aylwin y de Frei Ruiz Tagle, son la imposibilidad de generar un cambio doctrinario en Carabineros y el Ejército de Chile. En cuanto a los elementos que han variado, podemos señalar, al contexto histórico en que se transita hacia un Estado de Derecho; las funciones que cumplen las instituciones sean la seguridad interna en el caso de Carabineros o externa en el Ejército, pues estas fueron separadas por los gobiernos, no formalmente, pero sí discursivamente, lo cual se explicita

---

<sup>71</sup> Edgar de Jesús Velásquez Rivera, “La transición a la democracia en Chile según la derecha” *Estudios Políticos* n°29 (2006): 214.

en acciones. Otro cambio importante es que comienza a institucionalizarse, progresivamente, el enfoque de la seguridad ciudadana, lo cual conlleva a que se posiciona la ciudadanía como un actor clave para la prevención del delito, restándole poder a Carabineros de Chile, y finalmente, cambió el sujeto que es objeto de represión y control, se pasó de un enemigo interno que podría asumir, tanto el fundamento de disidente político, como el de delincuente común, a centrarse, las políticas durante la transición, en este último sujeto, el delincuente, al cual se lo ve como un deshecho social.

## **Fuentes primarias**

### ***Documentos legislativos:***

*Decreto 521.* Crea la Dirección Nacional de Inteligencia. Chile, 14 de junio de 1974.

*Decreto de ley 1.878.* Crea la Central Nacional de Informaciones. Chile, 12 de agosto de 1977.

*Decreto de ley 1.878.* Crea la Central Nacional de Informaciones. Chile, 12 de agosto de 1977.

Actas de Sesiones de la Junta de Gobierno. 11 de septiembre de 1973-11 de marzo de 1990.

Sesiones Legislativas de la Cámara de Diputados. 1990-2000.

Sesiones Legislativas de la Cámara de Senadores. 1990-2000.

### ***Entrevistas:***

Entrevista realizada por Francisca Eunice Beroíza Valenzuela a Hugo Frühling, 15 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Lucía Dammert, 18 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Patricia Arias Barriga, 20 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Claudio Fuentes, 26 de enero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Patricio Tudela, 1 de febrero de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Enrique Oviedo, 17 de abril de 2016, Santiago de Chile, Chile.

\_\_\_\_\_. Luis Rothkegel, 11 de octubre de 2016, Santiago de Chile, Chile.

## **Bibliografía**

Arévalo Álvarez, Luis Ernesto. *El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1997.

Ball, Olivia y Paul Gready. *Los derechos humanos*. Barcelona: Intermón Oxfam, 2007.

- Beroíza Valenzuela, Francisca Eunice. Las Políticas de Seguridad Interna en Chile (1973-2000). Continuidades y readecuaciones en perspectiva histórica Vol. IX, No. 9, julio-diciembre 2019
- Bawden, John. R. *The Pinochet Generation: The Chilean Military in the Twentieth Century*. Tuscaloosa: University Alabama Press, 2016.
- Berriain Rázquin, Josetxo. *Modernidad y violencia colectiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Madrid: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1999.
- Dammert Guardia, Lucía y Enrique Oviedo. “Santiago: Delitos y violencia urbana en una ciudad segregada”. En: *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?*, editado por Carlos De Mattos, María Elena Ducci, Alfredo Rodríguez y Gloria Yáñez Warner. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2004, 273-294.
- Davenport, Christian ed. “Introduction”. En *Paths to State Repression: Human Rights Violations and Contentious Politics*. Lanham: Rowman and Littlefield, 2010.
- Departamento de Derecho Internacional, Organización de Estados Americanos. *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*. Art. 3. Río de Janeiro: 1947. <https://goo.gl/Ryy5c4>
- Eichholz, Juan Carlos. “Ejército de Chile: Encontrando un Camino”. *Centro de Liderazgo Estratégico de Universidad Adolfo Ibáñez, Chile*, 2007. <https://goo.gl/H2kvpT>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Antecedentes sobre los derechos humanos*. [http://www.unicef.org/spanish/crc/index\\_30196.html](http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30196.html)
- Freud, Sigmund. *Obras Completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1990.
- Girard, René. *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Goldstein, Robert Justin. *Political Repression in Modern America: From 1870 to the Present*. Boston: Schenkman/G.K. Hall. 1978.
- Gómez Pérez, Rafael. *Represión y libertad*. Pamplona: Ediciones Universidad De Navarra, SA, 1975.
- González Calleja, Eduardo. “Sobre el concepto de represión”. *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea* n°6 (2006): 551- 579
- Junta Interamericana de Defensa. *Evolución de la misión*. Washington. [http://www.jid.org/?page\\_id=660](http://www.jid.org/?page_id=660)
- Lunecke Reyes, Graciela Alejandra y Carlos Guajardo García. “Políticas de prevención del delito en Chile: Del Programa Comuna Segura - Compromiso 100, a los Planos Comunales de Seguridad Pública”. En: *Seguridad Ciudadana y políticas de prevención en América Latina. Colección Municipal*, editado por: Josselyn Manríquez, Alejandra Lunecke y Rosa María Olave. Santiago de Chile: Asociación Chilena de Municipalidades, 2011, 111-126.
- Llopis Pla, Carmen. (Coord.). *Los Derechos Humanos. Educar para una nueva ciudadanía*. Madrid: Narcea Ediciones, 2001.

- Organización de Naciones Unidas. *La ONU y los Derechos Humanos*. 10 de febrero de 2016. <http://www.un.org/es/rights/overview/>
- Pérez Carrillo, David. “La fronda militar: El 11 de septiembre”. MCP Documentos de Trabajo n°82 (2006): 1-168.
- Prats González, Carlos. *Memorias. Testimonio de un soldado*. Santiago de Chile: Pehuén, 1985.
- Rivas Nieto, Pedro Eduardo. *Doctrina de Seguridad Nacional y Regímenes Militares en Iberoamérica*. Alicante: Editorial Club Universitario, 2009.
- Romero, Rafael. “¿Escuela de las Américas o Escuela de violadores de Derechos Humanos?”. *ECA. Estudios centroamericanos* vol.69: n° 739 (2014).
- Rosas, Pedro. *Rebeldía, subversión y prisión política: crimen y castigo en la transición chilena 1990-2004*.
- Sánchez, Mariano. *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España*. Barcelona: Península, 2010.
- School of the Americas Watch. <https://goo.gl/EbmZoR>
- Solares Arroyta, Jesús y Santiago Costa Arranz. “La planificación en las políticas de seguridad. El plan general de seguridad Cataluña”. *Revista catalana de Seguridad Pública* n°20 (2009): 167-181.
- Truman, Harry. *Discurso ante el Congreso de Estados Unidos. Marzo de 1947*. Transcripción por: John D. Clare. <https://goo.gl/7r0Hc>
- Uribe Arce, Armando. *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1974.
- Valdivia, Verónica. *El golpe después del golpe: Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago de Chile: LOM, 2003.
- Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* n°27 (2002):11-37.
- \_\_\_\_\_. *La transición a la democracia en Chile según la derecha*. Medellín: Estudios políticos, n° 29, 2006. <https://www.redalyc.org/pdf/164/16429057008.pdf>
- Viaggio, Julio José, Salvador María Lozada, Carlos Mariano Zamorano y Eduardo Salvador Barcesat. *Inseguridad y desnacionalización. La Doctrina de Seguridad Nacional*. Buenos Aires: Ediciones Derechos del Hombre, 1985.
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo y Alberto Andrés Bielefeldt Astete. “Los retos de la seguridad ciudadana”. *Revista Estudios de Seguridad y Defensa* n°1 (2013): 91-113.

**Jóvenes, consumo y clases sociales. Las valoraciones entre estudiantes de Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)**  
*Youth, consumption and social classes. Students ratings of social anthropology in the ENAH*

Recibido el 11 de mayo de 2019, aceptado el 18 de enero de 2020

Karla Teresa Camacho Rodríguez\*

**Resumen**

Los estudios socioantropológicos sobre jóvenes, consumo y clases sociales constituyen un campo necesario de investigación. A través de un estudio etnográfico, en este artículo se analizan los elementos que un grupo de jóvenes estudiantes de Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) identifican como expresión material y simbólica de las clases sociales en su entorno. Se estudian también las prácticas de consumo que ellos y otros estudiantes de la licenciatura llevan a cabo para comprender la valoración que ejecutan sobre la importancia del consumo en los procesos de integración social en el ámbito universitario.

**Palabras clave:** Clase social, prácticas económicas, consumo, identidad, estudiantes de antropología.

**Abstract**

Social anthropological studies about youth, consumption and social classes constitute a necessary research field which urges to explore the way these components

---

\* Doctora en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, karla-camacho26@gmail.com

articulate. From this point of view, this article analyzes the elements that a group of social anthropology young students of the Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) identifies as material and symbolic expression of their surrounding social classes. It studies also the own and other students' consumption practices to understand the assessment they make about the important role of consumption in the social integration process in the university life.

**Keywords:** Social class, economic practices, consumption, identity, anthropology students.

## Introducción

Dentro del debate académico se ha sugerido que la categoría de clase social fue rebasada y que cayó en la obsolescencia al no acercarse siquiera a los confines e ideales propuestos desde el debate marxista, pero el aparato teórico que ostenta la noción de clase social no solo se ha mantenido en el uso cotidiano y el lenguaje común, sino que, de manera coloquial, se utiliza ampliamente para explicar muchos de los fenómenos que acontecen en la actualidad.

A diferencia de lo que sucede con categorías sociales polisémicas y constantemente discutidas como las de etnia o género, la de clase social oscila de manera constante entre la idea de que existe una organización social, dividida a nivel general entre sujetos privilegiados, integrados y conectados de *clases altas* y, por el otro, por desafortunados, marginados y excluidos que pertenecen a las *clases bajas*. Esta idea se complementa al considerarse, dentro del imaginario, que cada clase se encuentra cohesionada y que en un nivel intermedio existe un grupo heterogéneo, en una situación de precariedad y movimiento, que oscila entre ambas posiciones: *la clase media*.

Las clases sociales, en tanto objeto de estudio, son un asunto que ha generado múltiples debates, controversias y confusiones que, no obstante, se han colocado como el centro mismo del desarrollo de disciplinas como la sociología. Aunque, históricamente, Carlos Marx no fue el primero en hablar de ellas, se le atribuye el haberlas utilizado como elemento central en sus preguntas y en general como el eje mismo del desarrollo lógico de su pensamiento.

Por lo que a mí refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases solo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no

es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases.<sup>1</sup>

La valoración prejuiciosa sobre el pensamiento de Marx, la experiencia de la Unión Soviética —evaluada desde una superflua idea sobre lo que representaba el comunismo para el marxismo y las clases sociales—, el problema de la supuesta ausencia de conciencia de clase y la emergencia de una tercera clase representada por la ya mencionada *clase media* de los países avanzados posteriores a la segunda Guerra Mundial, han contribuido a complejizar el tema, cuando no incluso a su abandono ante la emergencia de vertientes que se consideran mucho más importantes que la propia teoría de las clases. Un ejemplo de ello puede observarse en el interés por la noción de estratificación social, que desde la segunda posguerra se ha visto como un concepto mucho más útil para explicar la estructuración social, exaltar la movilidad social como un atributo del capitalismo y ahondar en los estilos de vida de la llamada sociedad de consumo.

Desde la perspectiva de Crompton<sup>2</sup>, la crítica a la supuesta uniformidad en los valores, imaginarios y actitudes organizados por la sociedad industrial, que se configuró en consonancia con el Estado de bienestar, permitió que durante los años sesenta y setenta la teoría de las clases ocupara un lugar cada vez más importante en la sociología. No obstante, al quedar ensombrecida esta discusión por la crisis de la sociología británica como disciplina académica en la década de los años ochenta, el propio interés teórico por el análisis de las clases se fragmentó en al menos tres áreas:

[...] en primer lugar, el análisis de nivel macro de grandes conjuntos de datos acopiados por los que habría desarrollado enfoques teóricos relacionales sobre las clases (Goldthorpe y Wrigth); en segundo, las explicaciones históricas de la formación de clases (Lash y Urry<sup>3</sup>, McNall, Levine y Fantasia<sup>4</sup>) en tercero, un creciente interés por la construcción *cultural* y la reproducción de las clases asociado a una “sociología del consumo” en desarrollo que subrayaba el consumismo como característica cada vez más marcada de las sociedades contemporáneas (Bourdieu<sup>5</sup>).<sup>6</sup>

Esta fragmentación pocas veces conocida, sugiere la autora, aunada a la popularidad que adquirió la visión posmodernista, que llegó incluso a “dejar a la sociología sin lugar ni misión intelectual”<sup>7</sup>, y al dominio del economismo como la ontología

---

<sup>1</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas* (Moscú: Editorial Progreso, 1969), 719-720.

<sup>2</sup> Rosemary Crompton, *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales* (Madrid: Editorial Tecnos, 1993).

<sup>3</sup> Scott Lash y John Urry, *The End of Organized Capitalism* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987).

<sup>4</sup> Scott McNall, Rhonda Levine y Richard Fantasia, *Bringing Class Back In* (Nueva York: Westview Press, 1991).

<sup>5</sup> Pierre Bourdieu, *Distinction: A Social Critique of Judgements of Taste* (Londres: Routledge, 1973).

<sup>6</sup> Rosemary Crompton, *Clase y estratificación*, 14-15.

<sup>7</sup> Luis Enrique Alonso, *La era del consumo* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2006), 326.

preponderante de la época, propiciaron el abandono y un casi olvido del debate académico sobre las clases sociales. Pero todo ello no ha implicado que las clases sociales no tengan un efecto real en la forma en que las personas explican su mundo, ni que las identidades de clase y trabajo hayan sido superadas por las identidades de género o raza, y ni siquiera que ellas no se manifiesten como conciencia colectiva.

Una contribución más a la situación problemática que se manifiesta en el análisis sobre las clases proviene de algunos estudios antropológicos que han buscado comprender el significado que tienen las clases sociales para los sujetos. El texto de Pierre Bourdieu sobre la distinción (1988) resulta sumamente representativo al discutir, para el caso francés, cuál es la expresión sociocultural de las clases. Este análisis, no obstante, ha desencadenado algunos problemas, entre ellos, que las clases sociales han sido analizadas especialmente como relaciones sociales en las que —básicamente— se disputa el prestigio y el uso de los capitales (simbólico, económico y social) y donde el estudio del *habitus* responde al modo dominante en que éstas se experimentan y construyen. Cuando se vincula este enfoque con la antropología del consumo, las diferencias entre los grupos se explican en términos del uso que las clases sociales hacen de dichos recursos, o bien, desde el análisis culturalista de la distinción que otorga un predominio a la manifestación simbólica y relacional de las desigualdades. La parte de la realidad material que constituye a las clases y la forma en que podemos acercarnos a éstas, a través de las mercancías, por ejemplo, ha sido un acercamiento poco estudiado.

Lo material es indisociable de la existencia de las sociedades y los sujetos. Como lo indica Godelier<sup>8</sup>, las realidades materiales —en tanto soportes objetivos de cualquier modo de vida que incluyen a la naturaleza, la naturaleza transformada, las herramientas, objetos, etc.—, crean, convierten y actúan en la organización de la vida social e incluso, al actuar más profundamente sobre el proceso de producción, originan nuevas formas de sociedad. Al ser el consumo una forma determinante del proceso en el que dichas realidades materiales se movilizan y articulan, de manera particularmente especial en nuestra sociedad, es preciso considerar que en el intercambio, en tanto operación ineludible del consumo, tanto lo material como lo simbólico tienen límites borrosos que adquieren sentido en la relación con el imaginario colectivo que se ha constituido sobre el consumo<sup>9</sup>. Pero también con otros imaginarios tales como el de las clases sociales, la identidad de clase, el sistema de prácticas en torno a las representaciones sobre ser joven, universitario, estudiante, parte de una familia, etcétera.

Es importante considerar, asimismo, que desde finales de la década de los setenta el modelo de sociedad de consumo —como modelo de producción de la abundancia proyectado para las sociedades futuras— precisó que los bienes materiales no solo tendrían un papel clave en la articulación de los sujetos con la norma social, sino que

---

<sup>8</sup> Maurice Godelier, *Lo ideal y lo material* (Madrid: Taurus, 1989).

<sup>9</sup> Luis Enrique Alonso, *La era del consumo*.

serían el eje mismo de la configuración del sistema. Aunque el modelo de la abundancia entró en crisis hace bastantes años, la producción de mercancías creadas para la comunicación del estatus se ha mantenido, con sus respectivas adaptaciones.

En este contexto, lo que se plantea en este trabajo es la pertinencia de estudiar las clases sociales como formas identitarias<sup>10</sup>, donde se articula de una manera particular el consumo, en la medida en que las realidades materiales y culturales que contienen las distinciones de clase son objetivadas, pero también porque a través de éstas podemos acercarnos al amplio cúmulo de valoraciones y significaciones que los sujetos tienen sobre el prestigio y el reconocimiento dentro de determinadas prácticas, relaciones y contextos.

Dicho ejercicio se elabora entendiendo al consumo como parte integral del sistema de prácticas económicas (formas de obtención de ingreso, gasto, ahorro, inversión, etc.) que los sujetos, en este caso jóvenes universitarios, desarrollan en su cotidianidad. Para sostener dicho planteamiento comenzaremos presentando un breve panorama sobre los estudios de clase social, consumo y prácticas económicas en jóvenes universitarios. Posteriormente, se exponen algunas características del estudio que sirvió como base de esta reflexión y se analizan los resultados sobre las representaciones y valoración que los estudiantes de Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) conciben sobre el consumo y la clase social en el ámbito universitario.

En el último apartado se reflexiona, a partir de una serie de preguntas, lo que la información recabada podría aportar a la discusión sobre las clases sociales entre grupos cuyas identidades no corresponden propiamente a las de las posiciones socioeconómicas que se han considerado típicas.

## **Los estudios sobre consumo, prácticas económicas y clases sociales entre jóvenes universitarios**

En las investigaciones sobre jóvenes y consumo puede observarse una clara tendencia a analizar al consumo desde el punto de vista cultural, es decir, a través de variables muy marcadas tales como el consumo de música, el uso de la tecnología y el internet. En relación con el consumo visto como una práctica socioeconómica, podemos encontrar algunos estudios sobre el consumo y el ocio, en el que una de las

---

<sup>10</sup> En este trabajo seguimos la propuesta de Dubard (2002) con respecto a las identidades contingentes. Para este autor la identidad es el resultado de una operación de “identificación” contingente, producto del nexo común de una serie de elementos de diferenciación con otros; la identidad es, por lo tanto, la pertenencia común. No obstante, no hay identidad sin alteridad y las identidades varían históricamente dependiendo a su vez del contexto de definición. Lo que existe entre los individuos, observa, son modos de identificación, variables en el curso de la historia colectiva y de la vida personal, afiliación a diversas categorías que dependen de su contexto y que cruzan las identificaciones atribuidas por los otros (identidades para los otros) y las reivindicadas por el sujeto mismo (identidades para sí). La relación entre estos dos procesos de identificación fundamenta, además, la propia noción de formas identitarias.

corrientes más importantes la constituyen los análisis sobre los estilos de vida y las prácticas identitarias de los jóvenes en torno a espacios de socialización y comunicación. Un ejemplo de ellos son los trabajos sobre los centros comerciales vistos como espacios de socialización juvenil.

En relación con la investigación más general sobre las prácticas económicas de las juventudes<sup>11</sup>, en los trabajos de Aisenson *et al.*<sup>12</sup>, Jacinto<sup>13</sup> y Pieck<sup>14</sup> es notable una tendencia a estudiar las trayectorias laborales, mientras que en los de Lagunas y Leyva<sup>15</sup> y Mora y de Oliveira<sup>16</sup> hay un interés por comprender el papel de los factores socioeconómicos en torno a la posibilidad de realizar y concluir estudios superiores. En análisis como los de del Carmen<sup>17</sup> se destaca el interés por indagar, desde la psicología y la mercadotecnia principalmente, las actitudes de los jóvenes en relación con el dinero y la compra.

En un viraje importante en torno a las formas de analizar el tema, Sarduy<sup>18</sup>, retomando el trabajo de Catalán<sup>19</sup> —quien ha estudiado la relación entre la cultura del consumo y la juventud—, analiza los elementos que un grupo de jóvenes estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana identifican como expresión de distinción social en sus prácticas de consumo de ropa. Al respecto, Margulis y Urresti<sup>20</sup> también han señalado que la moda y el consumo de ropa son cata-

---

<sup>11</sup> Se entienden como prácticas económicas al conjunto de actividades destinadas a la obtención, uso, mantenimiento y producción de las condiciones materiales y los objetos que permiten la satisfacción de las exigencias de la vida social y las necesidades individuales.

<sup>12</sup> Aisenson Gabriela *et al.*, “Aportes al estudio de las representaciones sociales del trabajo y del estudio en jóvenes de distintos niveles de escolaridad media”, *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires* Vol. XVI: n° 16 (2009): 147-155.

<sup>13</sup> Claudia Jacinto (comp.), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades* (Buenos Aires: Teseo/IDES, 2010).

<sup>14</sup> Enrique Pieck (coord.), *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social* (Ciudad de México: UIA/IML/UNICEF/Cinterfor-OIT, RET y Conalep, 2001).

<sup>15</sup> Javier Lagunas Rodríguez y Marco Antonio Leyva Piña, “La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar”, *El cotidiano* Vol. 22: n° 142 (2007): 98-111.

<sup>16</sup> Minor Mora Salas y Orlandina de Oliveira, “Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales en México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 59: n° 220 (2014): 81-116.

<sup>17</sup> Marianela del Carmen *et al.*, “Relaciones entre las escalas hacia el dinero y la compra: un estudio en estudiantes de pedagogía de Chile”, *Revista Interamericana de Psicología* Vol. 46: n° 2 (2012): 229-237.

<sup>18</sup> Yeisa Sarduy Herrera, “Integración social y consumo en el vestir de los jóvenes como práctica sociocultural: estudio de caso en el contexto universitario”, *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* Vol. 4: n° 3 (2016): 15-24.

<sup>19</sup> Omar Catalán, “Juventud y Consumo: bases analíticas para una problematización”, *Revista Última Década* Vol. 18: n° 32 (2010): 137-158.

<sup>20</sup> Mario Margulis y Marcelo Urresti, *Moda y Juventud* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005), <http://www.codex-col-mex.mx:8991/F/?func=service&doc...doc> (fecha de consulta: 7 de noviembre de 2018).

logados tradicionalmente como mecanismos de pertenencia, reconocimiento y legitimidad entre los jóvenes; pero Sarduy aporta a estos estudios el hecho de dar prioridad a los propios discursos de los sujetos.

Desde una perspectiva más amplia sobre las juventudes, estos, como lo ha defendido Urtega<sup>21</sup>, construyen su presencia a través de diversas de prácticas y representaciones en —y desde— distintos ámbitos; moldean y resignifican su mundo más allá de los patrones dominantes y por este motivo, el estudio ampliado de sus prácticas constituye un área singular de estudios:

La juventud no se considera ni edad ni trayectoria, sino identidad; además esta última no invoca ni la formulación psicológica de la adolescencia como búsqueda prolongada de identidad, ni el rígido y esencialista concepto de identidad que ha sido objeto de críticas recientes. En su lugar, se ha propuesto que la identidad es agenciable, flexible y siempre cambiante, pero no más para la juventud de lo que es para el resto de las personas de cualquier edad... los estudios de la juventud enfatizan *el aquí y ahora* de las experiencias de la gente joven, esto es en las prácticas sociales y culturales a través de las cuales los jóvenes moldean su mundo.<sup>22</sup>

Así, ante los escasos estudios etnográficos sobre el consumo juvenil y la constante obsesión por partir de premisas como que los jóvenes se insertan de manera natural en los procesos de distinción establecidos desde la cultura del consumo o que se adhieren fundamentalmente a prácticas y principios de diferenciación dados por mercancías como la ropa, resulta necesario abordar el tema del consumo juvenil desde otras perspectivas más amplias y, sobre todo, contextualizadas.

En torno al análisis de prácticas económicas de estudiantes universitarios podemos encontrar algunos trabajos como el de López *et al.*<sup>23</sup> que buscan comprender los hábitos de consumo y gasto de los alumnos de nivel superior en la Universidad de Guadalajara, México. Una de las precisiones más importantes de su trabajo es que los jóvenes universitarios tienen, en principio, hábitos de consumo y gastos diferentes a los de otros jóvenes de su edad. Complementando esto, el trabajo de Rodríguez y Agulló<sup>24</sup> precisa que el estilo de vida de estos jóvenes se caracteriza por enfrentar necesidades básicas generales, aunque también por necesidades que se desprenden de las exigencias de cursar el nivel superior: cuotas, libros, materiales, fotocopias, asistencia a eventos académicos, talleres, prácticas profesionales, etcétera.

---

<sup>21</sup> Maritza Urteaga, “La construcción teórica de la juventud. Los conceptos de lo juvenil”, en *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*, editado por Juan Pablo Casa (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, 2011).

<sup>22</sup> *Ibid.*, 133-182.

<sup>23</sup> María Cristina López de la Madrid *et al.*, “Hábitos de consumo de estudiantes universitarios. El caso del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara”, *Nova Scientia* Vol. 7: n° 13 (2014): 352-373.

<sup>24</sup> Julio Rodríguez y Esteban Agulló, “Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios” *Psicothema* Vol. 11: n° 2 (1999): 247-259.

Moreno<sup>25</sup> realizó una investigación sobre la vida económica de estudiantes universitarios de Barranquilla, Colombia, y en ella logró rescatar la experiencia de jóvenes que pasaron de un medio rural a un medio urbano. En dicho trabajo se precisa que

El estudiante universitario proveniente de otras localidades, precisamente por estar en etapa de formación, no se caracteriza por generar ingresos sino fundamentalmente por consumir, gastando en ello parte de los ingresos de su familia. Es decir, el estudiante proveniente de otras localidades, desde este punto de vista, es fundamentalmente un consumidor y eventualmente un ahorrador, en la medida en que pueda no gastar en consumo todos los ingresos que su familia ponga a su disposición. Esto significa que de todas maneras es sujeto de decisiones económicas.<sup>26</sup>

Checa-Artasu<sup>27</sup> en un estudio sobre las actitudes, los hábitos y las perspectivas futuras de los estudiantes universitarios en La Piedad, Michoacán, muestra también, a través de los resultados de la aplicación de una encuesta, lo que significa "ser un estudiante universitario", los patrones de consumo y de ocio de esta población y cómo estos se ajustan a la oferta limitada de la ciudad; al mismo tiempo que revela el uso de las nuevas tecnologías como herramientas para construir redes de sociabilidad y de estímulo para continuar la educación en el mediano plazo.

Finalmente, en torno a las investigaciones sobre jóvenes universitarios y clases sociales contamos con aquellos trabajos que defienden que la posición de clase de los jóvenes condiciona su acceso a estudios universitarios, pero también con otros que señalan que las propias prácticas de estos sujetos contienen una diferenciación a partir de su posición. A través del análisis de los discursos, Langa<sup>28</sup> ha evidenciado, por ejemplo, la diversidad de los modos en que, desde las posiciones sociales, se construye la categoría "joven", en tanto que ésta remite a formas muy diferentes de valorar la opción estudiantil.

Queremos finalmente destacar cómo precisamente esta heterogeneidad en los modos en que se construye la categoría de edad «joven» nos está informando sobre formas muy diferentes de valorar, construir y negociar la opción de realizar estudios universitarios. Para las clases populares hemos indicado que esta decisión está estrechamente implicada con una apuesta promocionista, que pasa por una evidente dependencia de los logros académicos. Esto se manifiesta en las elecciones, por un

---

<sup>25</sup> Mayilín Moreno Torres, "Experiencias de vida económica y desarrollo humano de estudiantes universitarios de otras localidades en Barranquilla (Colombia)", *Psicología desde el Caribe: Revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*: n° 13 (2014): 48-72.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 56-57.

<sup>27</sup> Martín Checa-Artasu, "Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. El caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán", *Ide@s CONCYTEG* Vol. 6: n° 69 (2011): 412-435.

<sup>28</sup> Delia Langa, "La juventud de los universitarios construida desde distintas posiciones de clase. Nuevas manifestaciones de las desigualdades en el campo educativo", *Revista de Estudios Sociales*: n° 5 (2005): 71-89.

lado, iniciales, lo que puede explicar parte de las desiguales tasas de escolarización que veíamos al comienzo de este trabajo; y, por otro, a lo largo de toda la carrera, dando lugar, por ejemplo, a conductas como la de plantearse la necesidad de compaginar los estudios con algún tipo de dedicación laboral en caso de deficientes resultados (reales o previstos), como forma de restaurar un cierto equilibrio en la estructura de deberes y derechos familiares. Por el contrario, para aquellos jóvenes para los que estudiar en la universidad siempre se dio por supuesto, los estudios no necesitan del ejercicio de justificación que sí hemos visto en las clases más bajas, antes bien, constituyen de por sí una apuesta investida de legitimidad. Es por ello que viven sus estrategias, incluso cuando éstas son claramente ociosas, de un modo más desenvuelto y sobre todo más independiente de los resultados. Para estos estudiantes podría decirse que hay un espacio «juvenil» donde hay una cierta «libertad de movimientos», mientras que para los estudiantes de orígenes populares la post-adolescencia indefinida subsiguiente a la opción universitaria es experimentada de un modo mucho más restrictivo<sup>29</sup>.

Como podemos observar en esta breve revisión, el cruce de variables de análisis como consumo, estudio de las juventudes y clases sociales, desde la perspectiva del estudio de las prácticas económicas, aún es bastante limitado y, por consiguiente, representa un área sumamente basta y aún por explorar.

### **Los estudiantes de Antropología de la ENAH: apunte metodológico**

La Escuela Nacional de Antropología e Historia es una de las instituciones de especialización en antropología más importantes en México y América Latina. Cada año ingresan entre 500 y 550 estudiantes, que se distribuyen entre la matrícula de las 7 licenciaturas que se imparten. De acuerdo con el Departamento de Planeación Académica de la universidad, en 2017 se registraron un total de 379 aspirantes para cursar la carrera de Antropología Social, una de las más solicitadas.

El 55% de los aspirantes durante este año fueron hombres, y el 52% del total se ubicó, además, en el rango de edad de los 18 a 22 años. El principal lugar de origen fue la Ciudad de México (222 aspirantes), seguidos por los provenientes del Estado de México (90 aspirantes). El resto provino de Estados como Oaxaca, Puebla e Hidalgo e, incluso, de algunos países como Brasil, Estados Unidos, Argentina y Colombia. Solo 19% de los aspirantes manifestó no vivir con su padre, madre o hermanos, y el resto precisó que se desenvuelve en un entorno familiar de tipo nuclear. El 7% declaró vivir con su cónyuge o pareja, 1% con hijos y los restantes comunicaron vivir solos, con otros familiares o con amigos. Estos datos resultan sumamente importantes a la hora de considerar la importancia que tiene la relación familiar en el desarrollo de las prácticas económicas de los jóvenes estudiantes.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, 87.

En relación con la escolaridad de la madre se observa que 59% ha alcanzado estudios medios superiores y superiores y, en el caso de los padres, este porcentaje es de 54%. Respecto a estudios de maestría, el porcentaje de los padres es mayor (5%) con relación al de las mujeres (2%). El ingreso mensual de las familias se distribuye de la siguiente manera: 6% habita en hogares con un ingreso menor a \$2000, 38% en hogares con un rango de \$2000 a \$6000, y 27% de \$6001 a \$10,000. El 27% restante subsiste con ingresos de entre \$10,000 y \$28,000 y solo 2% reporta ingresos de más de \$36,000 mensuales. En 48% de los hogares es el padre quien aporta la mayor parte de recursos; en 57% de las familias el ingreso se distribuye entre tres y cuatro dependientes y la ocupación de quien realiza la mayor aportación monetaria es la de empleado público (21%), seguida por un 18% que manifiesta ser empleado en la iniciativa privada y un 15% que se dedica al comercio. Solo 1% menciona que su padre labora como campesino, 2% indica que labora en el servicio doméstico (en el caso de las madres cuando son quienes aportan mayores ingresos), 4% es identificado como trabajador de oficio y 8% como obrero. El 2% de los encuestados identifica la labor de empresario como principal ocupación de alguno de sus padres.

Entre los aspirantes, el 56% mencionó que no trabajaba, sin embargo, el 30% de estos indicó que lo hace de manera eventual. Los trabajos son igualmente variados (empleados públicos, empleados en iniciativa privada, trabajadores de oficio, servicio doméstico, etc.). El mayor porcentaje de los que indican laborar desarrolla una actividad relacionada con el comercio y con otros trabajos asociados al sector servicios (empleo de Uber Eats, meseros, asistentes de investigación, dependientes, etc.). El 55% de los que trabajan ganan entre \$500 y \$3000 mensuales, y solo el 4% de quienes trabajan gana entre \$13,000 y \$15,000. Con relación a este último dato, se pudo observar que varios de los que obtienen mayores ingresos han cursado antes alguna otra licenciatura, laboran en actividades relacionadas con su profesión o bien son mayores en comparación con la edad promedio de los estudiantes.

Para profundizar en esta información, se realizaron una serie de entrevistas entre hombres y mujeres que cursaban distintos semestres de la carrera de Antropología Social. En ellas se abordaron diversas variables que buscaron evidenciar el contexto en el que se desarrollan las prácticas económicas de los estudiantes y las valoraciones que tienen sobre el consumo y las clases sociales. Estas variables se organizaron en categorías, tales como el contexto familiar, la dinámica de vida, el papel de la carrera de antropología, el contexto escolar, las prácticas económicas, el estilo personal, el consumo y finalmente los deseos y aspiraciones. Parte de los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

### **Las valoraciones sobre el consumo entre estudiantes universitarios y la identificación de los objetos en donde se expresan las clases**

Bajo el discurso de que el consumo es el principal aspecto que configura la identidad de los individuos en la sociedad posmoderna, se ha dado por sentado que el

autoconcepto de la población joven se desarrolla básicamente en función de esta práctica. Dicha afirmación, que contiene elementos de verdad en la medida en que desde la década de los noventa lo juvenil y las culturas juveniles resultan espacios clave para encontrar estilos de vida, imágenes, símbolos y valores altamente rentables para las marcas y para la publicidad, ha sido descuidada por los estudios cualitativos que permitirían rebelar la verdadera relación de estos grupos con el consumo.

Al analizar las prácticas económicas de los estudiantes de Antropología Social de la ENAH —entendidas como el conjunto de actividades destinadas a la obtención, uso, producción y consumo de objetos y servicios que les permiten la satisfacción de las exigencias de su vida social—, se busca contrarrestar el escaso interés por el tema. Considerando la importancia de la formación profesional en México, que cada año representa un reto en cuanto al acceso para numerosos jóvenes de la sociedad mexicana, los estudios universitarios constituyen, no solo la una esperanza de ascender en la estructura de clases tan desigual que caracteriza este país, sino que, por distintas causas sociopolíticas del contexto actual del Estado mexicano, constituyen un factor de inclusión y autovaloración para muchos individuos. En una sociedad en la que cada año se destapan grandes cantidades de “jóvenes rechazados” de las universidades públicas, el “ser aceptado” en alguna institución educativa reconocida representa de entrada un enorme privilegio.

“Entrar a la universidad” constituye un primer aliciente y una motivación que, no obstante, se sabe que implica muchos retos. En el caso de los estudiantes de Antropología con los que se trabajó en la investigación, la propia elección de la carrera y de la universidad conlleva una decisión en la cual se disputa la posibilidad de ejercer el derecho a decidir sobre la propia vida y las aspiraciones juveniles, pero también la responsabilidad de asumir las consecuencias de la decisión tomada en torno a la profesión elegida.

¡Ehhh! Pues esta fue una manipulación de mi parte porque yo les dije: sí voy a hacer cinco exámenes, pero todos van a ser de cargas diferentes. Y pues ellos obviamente querían que me quedara en economía en CU. Pero yo no quería quedarme y le eché más ganas para entrar aquí. Porque la carrera que yo quería estudiar aquí era Antropología Social o si no la otra era restauración en ENCRYM. Pero economía sí me llamaba la atención, pero más que nada porque mis exámenes vocacionales decían que yo era apta para eso. Obviamente nunca te van a decir “sí, tú eres apta para ser antropóloga social, ¿no?”. Te van a decir algo administrativo, cultural, algo así. O maestra de danza me salía mucho. Entonces les dije: cinco exámenes diferentes y donde me quede, ¿no? Pues ya. Y así fue como los convencí. Dije no, me quedé en ésta y ya. Aquí. Porque de los cinco exámenes solamente hice dos: el de CU de la UNAM y éste. Los demás los pagué, pero nunca los hice.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Entrevista realizada por Karla Teresa Camacho a Sara (estudiante de cuarto semestre, 19 años), 12 de febrero de 2018, Ciudad de México, México.

\* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

Aunque fue variada la forma en la que estos jóvenes conocieron las características y lo que les ofrecía el programa de Antropología Social en la ENAH —la conocieron por recomendaciones de amigos, por leer algunos libros o periódicos, por asistir a algunas clases, por el prestigio de la universidad, la fascinación del museo y las zonas arqueológicas en México, etc.— se observó una interesante coincidencia: entrar a la carrera, asistir a las clases y aprender los contenidos de éstas ha constituido un factor de cambio positivo en su vida, que no ha hecho más que reafirmar su motivación por concluir la y formarse en ella adecuadamente.

Un panorama de autocontemplación. Creo que es lo primero con lo que te reciben en la escuela. Incluso la guía te recibe así “todo cuanto sabías hasta ahora ponlo en una bolsa de basura y sigue adelante sin considerar todo eso. Borra tus prejuicios y entonces abre tu mente a ver las cosas de otra manera. O inténtalo, por lo menos”. Y creo que esa es la premisa básica. Eso es lo primero que a mí me ofreció la ENAH. El pensarme a mí mismo en un primer momento [...] Aprendes a cambiar tu forma de ver. Aaah, pues incluso de ver a los demás, incluso de... no sé de... pues sí, hay veces que hasta te llega un momento hasta de crisis. Por lo menos a mí me pasaba. Cuando he ido a campo, por ejemplo, cuando he ido a prácticas, que he estado lejos y ya en ese momento de... como de choque cultural en donde las barreras son un poco difusas, o más bien, ya las barreras son muy sólidas, en donde ya el sentido no es el mismo [...] y te puedes dar cuenta precisamente cómo has cambiado, cómo tenías estas ideas del indio que ya no figuran en ti o que si figuran, figuran ya de forma crítica.<sup>31</sup>

El compromiso que se acepta por el hecho *ser estudiante de Antropología Social de la ENAH* impregna los demás ámbitos de la vida. Las dinámicas cotidianas de estos jóvenes implican desde levantarse en la madrugada para recorrer grandes trayectos que, a su vez, involucran arduos tiempos de traslado a la universidad, hasta pasar prácticamente todo el día en la escuela. Implica hacer una o máximo dos comidas completas al día y tener pocas horas de sueño. Implica leer mucho, siempre estar presionado por los trabajos o tareas y sentir constante angustia al buscar alcanzar un ideal de estudiante: el que hace de manera sobresaliente todas las tareas, el que reflexiona, critica con fundamentos, aporta elementos de discusión sobre los temas de las clases y el que, en general, se toma muy en serio y con total responsabilidad su papel en la escuela.

Por ello, el apoyo familiar resulta fundamental para estos jóvenes. En algunos casos el principal apoyo de los padres es el “económico”, dado que la dinámica de estudios en la que se desenvuelven les impide laborar, salvo los fines de semana o durante algunos períodos vacacionales. Aunque algunos cuentan con recursos propios (por becas o porque trabajan), los padres suelen encontrar otras formas de apoyo económico al facilitarles recursos como computadoras, ropa o viajes, de manera eventual: “En temporadas es cuando nos dan mis papas el dinero. Nos dicen pues...

---

<sup>31</sup> Ramón (estudiante de sexto semestre, 24 años), 23 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

aquí hay para ropa. Cómprense lo que sea [...] Es fijo, en primavera y en invierno nos cambiamos de guardarropas”<sup>32</sup>.

Paradójicamente, las relaciones emotivas con la familia se mueven, además, entre la cercanía y el conflicto contingente que genera dicho apoyo económico, en la medida en que —en los casos de padres separados— se identifica un mayor apoyo o interés de solo alguno de los padres. La figura del padre suele verse con recelo y reprocharse como aquella que considera que es solo dinero lo que necesitan.

Mi mamá es mi principal apoyo. [...] Ella trabaja toda la semana y todo el día de 9 a 9 y yo toda la semana estoy aquí en la ENAH [...] Yo llego como a las diez y ella llega como a las 7. Cuando yo llego ella generalmente está haciendo comida o lavando trastes o algo así. Entonces yo llego, me descargo, entro al baño y lo primero que hago es contarle todo lo que haya pasado en el día. Entonces duramos como una hora, hasta que ya yo me pongo a hacer la cena.<sup>33</sup>

Como ha podido observarse en otros estudios sobre consumo, los jóvenes no escapan a la organización de gastos en torno a períodos y necesidades. Los tipos de gastos que realizan, el uso y papel del dinero en su vida cotidiana, el consumo y la significación que existe entre el dinero que les proporcionan sus padres y la generación de sus propios ingresos dependen además de otros factores como la edad, las aspiraciones y los deseos. Para quienes trabajan, incluso solo por temporadas, ahorrar es clave para acceder a los objetos que se consideran deseos aceptables: libros, audífonos, aplicaciones para el teléfono, salidas al cine, viajes, gustos, etc. Para quienes dependen del apoyo económico de los padres prevalece un sentimiento de deber y agradecimiento, en la medida en que se reconoce que estudiar es costoso y que se necesita de un gran esfuerzo por parte de la familia. A la hora de clasificar los gastos y necesidades se privilegia por ello el sentido de responsabilidad y madurez, y el comportamiento como agentes económicos se desarrolla considerando un imperativo de ayuda y retribución hacia los padres.

En este sentido, si los padres les dan dinero para los gastos de la escuela está mal visto que éste sea gastado para otras cosas no necesarias o que no se relacionen propiamente con sus actividades escolares —pues contradice el sentimiento de deber—, en cambio, cuando los jóvenes disponen de su propio dinero o han ahorrado a partir de los remanentes que les sobran de sus gastos cotidianos, se rompe este sentido y suelen permitirse otro tipo de consumos antes valorados como prohibidos.

Para quienes trabajan, una parte importante de sus ingresos se designa a los gastos escolares en transporte, comida, libros, copias, etc., y también a apoyar a sus familias, dando dinero directamente a las madres o realizando pagos de servicios y gastos para el hogar. En estos casos, la ayuda y retribución es tan importante como cuando, en el caso de los jóvenes con menos recursos, buscan formas de apoyo familiar que

---

<sup>32</sup> Sara (estudiante de cuarto semestre, 19 años) 16 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

<sup>33</sup> Carina (estudiante de sexto semestre, 23 años), 16 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

ahorren o bien supriman gastos para la familia. Los jóvenes que no pueden aportar dinero desarrollan formas de cooperación tales como ayudar con mayor intensidad y compromiso en los quehaceres de la casa, cuidar a los hermanos menores, apoyar a los padres en actividades que estos les confieren o solventar sus necesidades académicas sin que ello implique otro gasto para la familia<sup>34</sup>.

Para los jóvenes que trabajan, las posibilidades de consumir “objetos de deseo” es mayor aun cuando el espacio de uso y disfrute de dichos objetos es fundamentalmente el entorno escolar. Cursar estudios universitarios, como ya se señaló, implica la integración juvenil que —quizás por su poca democratización— es al mismo tiempo una forma de posicionamiento social que otorga estatus. El reconocimiento de la ENAH como la escuela de Antropología Social más importante en América Latina contribuye al acrecentamiento de la valoración de dicho estatus, pero también a la delimitación de otras formas de estatus dentro de esta institución.

Dentro de las relaciones en el entorno universitario lo que otorga prestigio y reconocimiento tiene que ver más con el compromiso, la responsabilidad y seriedad con la que se asume el acto de estudiar. Leer todos los textos programados para la clase e incluso profundizar en los temas al leer otros libros o materiales complementarios, reflexionar críticamente, participar argumentando y, en general, cumplir con las “responsabilidades” que demandan los estudios en la carrera constituyen los elementos más importantes que permiten a un estudiante sobresalir entre los demás. Hacer lo contrario resulta una causa constante de disgusto por parte los estudiantes, ya que representa la informalidad y ligereza con la que algunos jóvenes, y hasta profesores, toman los aprendizajes.

Un poco también lo que más me disgusta es la informalidad en la escuela. El ambiente relajado creo que a veces nos ha llevado a perder de vista el objetivo que es como... pues aprender algo de la realidad, reflexionar por lo menos algo, algo que te pueda dejar cualquier materia. [...] La informalidad podría considerarla en dos personas: los profesores y los alumnos, ¿no? Y bueno podríamos hablar incluso del tercero que serían como administrativos. Pero el primero sería: hay profesores informales en el sentido de que no entran a clase a tiempo, no entregan un programa preestablecido, no preparan una clase, no esquematizan el contenido de un tema, no reflexionan el contenido del mismo, no hacen una crítica y hacen evaluaciones muy a la ligera. Creo que eso nos ha llevado también a bajos niveles académico. La informalidad también por parte de los alumnos, que sería también como el segundo punto. ¡Qué era lo que quería decir! Y es precisamente lo que complementa esa parte ¿no?, que son: el alumno llega tarde a clase porque el profesor llega tarde, no saben qué leer porque no tienen un programa. Ehhh. Obviamente no leen lo que se supone que tendrían que

---

<sup>34</sup> Una de las principales estrategias de ahorro ampliamente utilizada por los entrevistados consiste en evitar el gasto de fotocopias mediante el uso de aplicaciones en el teléfono celular que les permiten escanear los documentos y libros necesarios para sus clases. También se encuentran formas de ahorro en el pasaje y la comida al usar medios alternativos de transporte, buscar tarjetas de ayuda o bien vender algún producto.

haber leído o leen cosas diferentes; entonces la clase es obviamente un *collage* de quién sabe qué. No hay un esquema de clase, entonces tampoco, tampoco hay forma como de decir “no leí”, y por qué razón, pero por lo menos en la clase tengo un esquema ahí que más o menos me habla del contenido para tener una noción y después poder contrastarlo, lo que sea. O verificarlo.<sup>35</sup>

El reconocimiento de las dificultades económicas que enfrentan algunos estudiantes potencializa este disgusto, cuando se observa esta irresponsabilidad entre estudiantes que se piensa que poseen todas las facilidades para el estudio. Consignas tales como “hay estudiantes que no tienen ni para sacar las copias” o que “con trabajos pueden venir a la escuela” se han vuelto parte del discurso compartido que intenta concientizar a los demás sobre las dificultades que representa el acto de estudiar, ante los casos en los que se tienen los medios y los recursos para estudiar sin tener ningún problema u obligación.

Al preguntar directamente sobre la clase social a la que se cree que pertenece la población estudiantil de la ENAH, y en particular a la que pertenecen los antropólogos sociales de dicha institución, se asume en términos generales que, aunque predomina la clase media-baja, hay una población estudiantil que pertenece a la clase alta. No obstante, existe la creencia de que la conformación de clases varía a partir de las carreras que se imparten en la institución. En algunas licenciaturas como Arqueología y Antropología Física se necesitan instrumentos especializados, es necesario realizar prácticas de campo y mayores gastos en general, de modo que en ellas es donde se cree que se concentran las mayores proporciones de estudiantes de clases sociales acomodadas. Los antropólogos sociales, los etnólogos, los lingüistas y los etnohistoriadores corresponderían más a las clases medias bajas y bajas<sup>36</sup>.

Ahora bien, ¿cómo se reconocen objetivamente estas clases sociales dentro de la universidad? Básicamente, a través del consumo y ostentación de objetos y marcas que giran en torno a dos categorías principales: la ropa y los recursos —instrumentos que sirven para desarrollar las actividades escolares—. Aunque se pueden reconocer diversos objetos en torno a la categoría de instrumentos para el estudio, hay algunos que se mencionan de manera recurrente, como por ejemplo, las computadoras, los celulares y las tabletas. La computadora porque es considerada una herramienta básica en la medida en que a través de ella se pueden leer los textos necesarios para las discusiones en las clases, realizar los trabajos, la tesis y las tareas, además de que permite conservar el acervo personal de textos y materiales que “serán útiles para la

---

<sup>35</sup> Ramón (estudiante de sexto semestre, 24 años), 23 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

<sup>36</sup> Hay excepciones en el caso de los hijos de profesores reconocidos que asisten a la universidad. Dichos estudiantes, que en realidad son muy pocos, se considera que pertenecen a clases altas gracias a la profesión de sus padres. Al ser hijos de profesores, la exigencia de desempeño y brillantez es mayor para ellos por parte de sus compañeros, lo que conduce a que estos jóvenes se vean sometidos a la presión de muy altas expectativas.

carrera”. Aunque los tipos de computadores que se consumen varían, las computadoras Mac se consideran como el principal símbolo de lujo para los estudiantes, puesto que son caras, ligeras y tienen programas especializados que otras computadoras más económicas no tienen.

Los teléfonos son los dispositivos que permiten abrir una extensión del espacio de interacción con los amigos, compañeros de la universidad y con la familia; son el medio para organizar exposiciones, trabajos en equipo o para conversar sobre los aspectos no escolares que se viven en la institución. A través del teléfono, los jóvenes tienen además una interacción constante con la música, “entran a sus redes sociales” o bien se enteran de “otros temas que les llaman la atención”. Durante el período vacacional los teléfonos móviles son el medio de comunicación y les permiten seguir en contacto con los amigos y los asuntos de la escuela. Las tabletas, en una menor proporción, son también aparatos útiles y prácticos, principalmente para leer, aunque conserven un nivel de prestigio muy por debajo del libro. Los libros “clásicos” de la carrera son reconocidos como los principales objetos de deseo de los estudiantes. Tenerlos y armar con ellos una biblioteca personal, aunque sea mucho tiempo después de haber trabajado con ellos o haberse acercado a éstos a través de copias fotostáticas, es el “sueño” y deseo entre los estudiantes.

Los objetos, en este contexto y por lo que comentamos sobre la valoración de lo que implica ser un buen estudiante, conllevan distinciones económicas, pero no necesariamente prestigio; al mismo tiempo que los objetos de prestigio no necesariamente sobresalen por sus atributos monetarios. Un estudiante puede portar una mochila de moda, o bien, tener todos los productos tecnológicos de Mac, pero no ser digno de prestigio por su bajo desempeño escolar. Asimismo, otro estudiante puede vestir sin ostentar marcas, tener libros de rehuso y adquirir mayor reconocimiento por sus intenciones en las clases y por su desempeño académico en general.

¿Quiere decir que estos jóvenes se encuentren desvinculados de los sistemas de prestigio relacionados con el consumo o bien que ignoran la moda y la importancia de las marcas en nuestra sociedad? Lo que quiere decir es que tienen un acercamiento distinto a estos elementos. Estos jóvenes universitarios conocen sobre marcas, sobre tendencias y sobre lo que está de moda, pero al tener posibilidades sumamente limitadas para adquirir productos que salen de su presupuesto escolar y al participar en un sistema de prestigio que privilegia los conocimientos, la principal forma de interactuar con el consumo de marcas y productos distintivos es través de la información que adquieren (mediante películas, series, comerciales y sus propias investigaciones) sobre los productos que les interesan y les gustaría obtener algún día.

En este sentido, en el nivel de los deseos y aspiraciones puede evidenciarse lo que se espera por el hecho de estar estudiando una carrera. El principal deseo a futuro es poder encontrar un empleo en el que se “pueda aplicar lo que se ha aprendido”. En relación con las aspiraciones materiales, a mediano plazo se espera “tener una computadora más ligera”, “poder vivir cerca de la escuela para evitar los trayectos

de viaje tan largos”, “tener un mejor teléfono”, tener un teléfono más grande para leer en el transporte público o poder comprar ciertos libros y tener una biblioteca.

¿Estos jóvenes no desean coches, ropas de marca o bien algún accesorio? Sí, pero justamente logran distinguir entre lo que corresponde a sus deseos y lo que corresponde a sus necesidades. Saben que ser estudiante universitario representa un momento de la vida en que corresponde preocuparse más por aprobar las materias, por hacer la tesis y el servicio social que por salir de compras.

## **Reflexiones finales**

El análisis de las prácticas económicas de jóvenes estudiantes de la carrera de Antropología Social y, en particular de sus prácticas y valoraciones sobre el consumo, permite visibilizar que los jóvenes son sujetos con creencias, valoraciones, ideas sobre el mundo y posiciones críticas que, también a través de sus prácticas económicas, muestran la importancia que tienen sus relaciones sociales. Aunque la principal fuente de ingreso sea el apoyo de los padres, los estudiantes son sujetos económicos que calculan el uso del dinero, que ahorran, determinan gastos importantes y necesidades, pero que, por supuesto, se acercan más a una visión de dicho sujeto propuesta por la antropología económica que por la economía neoliberal.

Aunque en el discurso dominante la relación principal con el consumo se desarrolla a partir del prestigio que denotan la mercancía y su valor económico, es posible observar que la apuesta por el estatus no es privativa del consumo y que existen sistemas de distinción que resignifican y transfieren el estatus a sistemas de distinción en el que los objetos sirven como instrumentos para apoyar cualidades de los sujetos.

Al relacionar esto con las clases sociales, es importante resaltar que se observa cómo las diferencias entre éstas no necesariamente se traducen en las distinciones de prestigio que suelen suponerse. Las clases se asumen a partir de diferencias simbólicas y relacionales que se pueden modificar parcialmente dentro del contexto universitario.

## **Fuentes primarias**

### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Karla Teresa Camacho a Sara (estudiante de cuarto semestre, 19 años), 12 de febrero de 2018, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Carina (estudiante de sexto semestre, 23 años), 16 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Ramón (estudiante de sexto semestre, 24 años), 23 de abril de 2018, Ciudad de México, México.

## Fuentes secundarias

### Bibliografía

- Aisenson Gabriela, Leandro Legaspi, Viviana Valenzuela, Lorena Duro, Romina Ceileiro, Virginia Inaebnit, Mariana De Marco y Yamila Pereda. "Aportes al estudio de las representaciones sociales del trabajo y del estudio en jóvenes de distintos niveles de escolaridad media". *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires* Vol. XVI: n° 16 (2009): 147-155.
- Alonso, Luis Enrique. *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2006.
- Bourdieu, Pierre. *Distinction: A Social Critique of Judgements of Taste*. Londres: Routledge, 1973.
- \_\_\_\_\_. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus, 1988.
- Catalán, Omar. "Juventud y Consumo: bases analíticas para una problematización". *Revista Última Década* Vol. 18: n° 32 (2010): 137-158.
- Checa-Artasu, Martín. "Hábitos y aptitudes de los estudiantes universitarios en una ciudad pequeña mexicana. El caso de la Piedad de Cavadas, Michoacán". *Ide@s CONCYTEG* Vol. 6: n° 69 (2011): 412-435.
- Crompton, Rosemary. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Editorial Tecnos, 1993.
- Del Carmen, Marianela, Ítalo Alí, Marjorie Novoa, Carmen Rodríguez, Carlos Del Valle, Yéssica González, María Soledad Etchebarne, Horario Miranda y Jocelyne Sepúlveda. "Relaciones entre las escalas hacia el dinero y la compra: un estudio en estudiantes de pedagogía de Chile". *Revista Interamericana de Psicología* Vol. 46: n° 2 (2012): 229-237.
- Dubar, Claude. *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2002.
- Godelier, Maurice. *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus, 1989.
- Jacinto, Claudia (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo/IDES, 2010.
- Lagunas Rodríguez, Javier y Marco Antonio Leyva Piña. "La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar". *El cotidiano* Vol. 22: n° 142 (2007): 98-111.
- Langa, Delia. "La juventud de los universitarios construida desde distintas posiciones de clase. Nuevas manifestaciones de las desigualdades en el campo educativo". *Revista de Estudios Sociales*: n° 5 (2005): 71-89.
- Lash, Scott y John Urry. *The End of Organized Capitalism*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

- López de la Madrid, María Cristina, Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Diana Rojo Morales, Katiuzka Flores Guerrero y Alberto Rojas García. “Hábitos de consumo de estudiantes universitarios. El caso del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara”. *Nova Scientia* Vol. 7: n° 13 (2014): 352-373.
- Margulis, Mario y Marcelo Urresti. *Moda y Juventud*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005. <http://www.codex.colmex.mx:8991/F/?func=service&doc...doc>
- McNall, Scott, Rhonda Levine y Richard Fantasia. *Bringing Class Back In*. Nueva York: Westview Press, 1991.
- Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, 1969.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira. “Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales en México”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 59: n° 220 (2014): 81-116.
- Moreno Torres, Mayilín. “Experiencias de vida económica y desarrollo humano de estudiantes universitarios de otras localidades en Barranquilla (Colombia)”. *Psicología desde el Caribe: Revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*: n° 13 (2014): 48-72.
- Sarduy Herrera, Yeisa. “Integración social y consumo en el vestir de los jóvenes como práctica sociocultural: estudio de caso en el contexto universitario”. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* Vol. 4: n° 3 (2016): 15-24.
- Pieck, Enrique (coord.). *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. México: UIA/IML/UNICEF/Cinterfor-OIT, RET y Conalep, 2001.
- Rodríguez Suárez, Julio y Esteban Agulló Tomás. “Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios”. *Psicothema* Vol. 11: n° 2 (1999): 247-259.
- Urteaga, Maritza. “La construcción teórica de la juventud. Los conceptos de lo juvenil”. En *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*, editado por Juan Pablo Casa. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, 2011, 133-182.

## La intermediación política en la Ciudad de México *Political Intermediation at Mexico City*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado 29 de noviembre de 2019

Elizabeth Cristina Cobilt Cruz\*

### Resumen

Dada la actual crisis de representación partidista en México, los *intermediarios políticos* o también llamados *líderes locales* se han convertido en uno de los principales medios de vinculación (considerando el factor “cotidianidad”) entre el partido político y los ciudadanos en la Ciudad de México. El principal objetivo de este artículo es describir y analizar ¿cómo surgen estos intermediarios políticos? ¿Cuáles son las principales funciones que desarrollan para fortalecer el vínculo entre los partidos políticos y los ciudadanos?, y, finalmente, ¿cuál es el impacto de la labor que desempeñan en dicha relación?

**Palabras clave:** Clientelismo, intermediario, democracia, ciudadanía, partido político.

### Abstract

---

\* Doctora en Estudios Sociales, línea Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México. Consultora independiente. Candidata a Investigadora Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). elizabeth.cobilt@gmail.com

La autora agradece el invaluable apoyo recibido por el Lic. Miguel Ángel Mújica Sánchez, la Lic. Griselda Ávila Martínez, la Dra. Mariela Díaz Sandoval y el Dr. Alberto Espejel Espinoza.

Due to the current crisis of partisan representation in Mexico, power brokers have become one of the main connections (on an everyday basis) between political parties and citizens in Mexico City. The main objective in this paper is to describe and analyze: How do these brokers emerge? What are the principal actions they take to strengthen the link between political parties and citizens? Finally, what is the impact of their work on said relationship?

**Keywords:** Clientelism, power broker, democracy, citizenship, political party.

## Introducción

En los años sesenta y setenta el clientelismo político<sup>1</sup> fue visto como un fenómeno típico en los sistemas políticos subdesarrollados, usualmente en fases tempranas de institucionalización, bajo regímenes autoritarios o coloniales. Se creía que cuando las sociedades llegaran a ser más desarrolladas, tuvieran estructuras sociales más diferenciadas y sistemas políticos más institucionalizados, el clientelismo desaparecería. Si bien hubo un desarrollo social, económico y político, el clientelismo no ha desaparecido.

Guillermo O'Donnell<sup>2</sup>, argumenta que América Latina adolece de una muy baja institucionalización de su democracia, por lo que el lugar de las instituciones democráticas es en parte ocupado por prácticas informales, pero firmemente arraigadas como el clientelismo, el patrimonialismo y la corrupción. Flavia Freidenberg y Steven Levitsky<sup>3</sup> revelan que en América Latina las estructuras informales de los partidos políticos —basadas en redes de patronazgo o camarillas personales— influyen en la toma de decisiones, asignación de recursos e incluso las carreras de sus militantes. De esta forma, éstos tienden a evitar las estructuras formales, que en algunos casos son consideradas como ineficaces.

Los estudios sobre clientelismo político se han centrado en el análisis del rol de los patrones (partidos políticos) y los ciudadanos (clientes potenciales). Por lo que los intermediarios políticos han quedado opacados pese a la relevancia del papel que desempeñan como mediadores entre los primeros y los segundos. En este sentido, el principal objetivo de este artículo es describir y analizar: ¿De dónde surgen estos intermediarios políticos? ¿Cuáles son las principales funciones que desarrollan para fortalecer el vínculo entre los partidos políticos y los ciudadanos? ¿Los

---

<sup>1</sup> Retomando a Beatriz Magaloni, Alberto Díaz-Cayeros y Federico Estévez (2007), en este artículo se considerará a la relación clientelar como uno de los tantos mecanismos que los políticos tienen para mantener y ganar seguidores que le extiendan apoyo y lealtad a cambio de bienes y/o servicios. Así, con base en este apoyo y lealtad, buscan mantenerse como partidos en gobierno, y de esta manera seguir reproduciendo la red clientelar.

<sup>2</sup> Guillermo O'Donnell, *Contrapuntos. Ensayos Escogidos sobre autoritarismo y democratización* (Buenos Aires: Paidós, 1997).

<sup>3</sup> Flavia Freidenberg y Steven Levitsky, "Organización informal de los partidos políticos en América Latina", *Revista Desarrollo Económico* Vol. 46: n° 184 (2008).

acuerdos que se negocian con los partidos políticos y con los ciudadanos se diferencian de los realizados por el viejo partido hegemónico (Partido Revolucionario Institucional)?<sup>4</sup>

Con base en la definición de Javier Auyero<sup>5</sup> se puede entender por intermediario político a aquel actor que vincula y media la relación entre un candidato o partido político y los ciudadanos, regulando el intercambio de bienes o servicios a cambio de votos o apoyo político antes, durante y después de los procesos electorales y durante los periodos entre elecciones, también conocidos como “periodos de latencia”.<sup>6</sup>

En el presente artículo se pretende mostrar la relevancia práctica del rol de los intermediarios como solucionadores de problemas cotidianos en la relación clientelar. Conoceremos cómo surgieron estos intermediarios políticos, las principales funciones que desarrollan para fortalecer el vínculo entre los partidos políticos y los ciudadanos —principalmente se centrará en el inicio de la relación y en el tipo de compromisos mutuos que se establecen—, así como el impacto de la labor que desempeñan entre el partido político y el ciudadano.

## Desarrollo

### *Relevancia teórica del rol del intermediario en la relación clientelar*

La literatura existente clarifica al clientelismo como una manera de estructurar el intercambio social, que está relacionado con procesos macrosociales (desarrollo capitalista, estructura de clases, entre otros). Sin embargo, en lo que concierne a los

---

<sup>4</sup> La metodología utilizada es de corte cualitativo. Se trata del análisis de 20 entrevistas semi-estructuradas a líderes locales que participan en distintos partidos políticos en la Ciudad de México. Esto fue a través de la técnica de bola de nieve, es decir, fue identificar y entrevistar algunos informantes clave y lograr que ellos a su vez recomendaran a otras personas con el perfil requerido.

<sup>5</sup> Javier Auyero, “Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político”, *Apuntes de investigación del CECYP* (Centro de Estudios en Cultura y Política), año II, n° 2/3, (1998): 58. Cabe señalar que Auyero refiere que la figura del intermediario político también ha sido nombrada de diferentes maneras, por ejemplo, como *Capituleros*, en el Perú de la década del treinta y cuarenta (Stein, 1980), *cabo eleitoral* en el Brasil desde los treinta en adelante (Conniff, 1981; Mouzelis, 1985; Roniger, 1990); véase también Gay, 1994), *gestor*, *padrino político*, o *cacique* en México en varios momentos de su historia moderna (Carlos y Anderson, 1981; Ugalde, 1973; Cornelius, 1973; Roniger, 1990), *precinct captains* en las máquinas políticas de Chicago y otras grandes ciudades norteamericanas (Kornblum, 1974; Guterbock, 1980; Katznelson, 1981; véase también Knoke, 1990), *caudillo barrial* en los partidos radical y conservador en la argentina de los veinte y treinta (Rock, 1975, 1972; Walter, 1985; Bitran y Schneider, 1991), *referente o puntero* peronista en la Argentina de los noventa. A pesar de que hay significativas diferencias entre ellos, su función es esencialmente la misma, operan como mediadores, como “*go-betweens*” intermedian entre sus caudillos, *chefes políticos*, *ward bosses* y los clientes.

<sup>6</sup> Para abundar sobre el concepto se sugiere consultar: Elizabeth Cobilt Cruz, “Entre el cliente y el patrón: la intermediación política en los periodos de latencia” (tesis Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México, 2008).

efectos de conceptualizar las prácticas micro (proceso complementario), es decir, el modo en que los protagonistas de esta relación hacen nacer y reproducir esta relación, ha quedado de lado.

Otro problema que dificulta una comprensión adecuada de las prácticas clientelares es la excesiva preocupación por las “díadas” entre patrón y clientes, esto obstaculiza analizar el rol central que juegan “los intermediarios”, el tráfico de influencias que éstos ejercitan con aquellos que controlan los bienes o servicios y su posición con los clientes. De esta manera, Javier Auyero<sup>7</sup> señala que los “brokers” no son sólo intermediarios en términos funcionales, sino figuras cardinales en la producción y reproducción de la creencia en el juego clientelar, en la articulación de un lazo de afecto imaginario que relaciona a éstos con los clientes.

Richard Adams, señala que la intermediación incluye varias combinaciones de transferencias de poder, consiste en una:

figura central, el intermediario, a quien una o más partes conceden, asignan o delegan poder. Este poder se usa para negociar con un tercero (que puede ser individual o colectivo). El éxito de la negociación consiste en que el tercero también conceda (asigne o delegue) poder al intermediario, para que éste pueda negociar entonces con la primera parte.<sup>8</sup>

En síntesis, un intermediario existe para negociar los intereses de las dos partes, o entre miembros de un nivel inferior y los de un nivel superior. Eric Wolf<sup>9</sup>, por su lado, y con anterioridad a Adams, definió a los intermediarios como la persona o un grupo que vincula distintos niveles de integración sociocultural (grupo doméstico, comunidad, municipio, microregión, entidad federativa, nación). Tales intermediarios tienen una posición “expuesta” y miran en dos direcciones al mismo tiempo: en su calidad de agentes de los intereses de grupos que operan a nivel de la comunidad local, por una parte, y a nivel extra-local por otra, deben hacer frente a los conflictos que puedan surgir del choque de tales intereses, más no pueden resolverlos, ya que haciéndolo estarían aboliendo su propia utilidad. Por ello, a menudo actúan como “neutralizadores de conflictos intergrupales”. Asimismo, Wolf señala que los intermediarios tienen como:

función básica vincular a individuos de orientación local que quieren estabilizar o mejorar sus condiciones de vida pero que carecen de seguridad económica y conexiones políticas, son individuos que operan prominentemente en el marco de patro-

---

<sup>7</sup> Javier Auyero, “Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político”, *Apuntes de investigación del CECYP* (Centro de Estudios en Cultura y Política), año II, n° 2/3, (1998).

<sup>8</sup> Richard Adams, *Energía y Estructura. Una teoría del poder social* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 66-67.

<sup>9</sup> Eric Wolf, “Aspects of Group Relations in a Complex Society: México”, *American Anthropologist* Vol.58: n° 6 (1956): 1076-1078.

nes culturales complejos, estandarizados en forma de instituciones nacionales, pero cuyo éxito en estas operaciones depende del tamaño y fuerza de su grupo de adherentes personales.<sup>10</sup>

Por su parte, John Powell<sup>11</sup> hace una tipificación de intermediarios políticos, y considera que pueden ser clasificados por lo menos en tres tipos de "especialistas":

(i) los movilizadores de base (grass-root mobilizers), tales como los líderes barriales ("ward heelers"), capaces de activar a la masa para cualquier acción de apoyo, (ii) los "vendedores de influencias" (influence peddlers), que se especializan en localizar a patrones políticos potenciales que requieren agentes para la prestación de servicios políticos, y (iii) el intermediario puro capaz de reunir a movilizadores de base, "vendedores de influencias" y políticos en el "mercado político", para transacciones específicas.

Según Eduardo Díaz<sup>12</sup> —para el caso colombiano— son llamados "capitanes", "tenientes", "subtenientes" o "líderes políticos" quienes establecen la relación entre las jefaturas políticas regionales y la población local en barrios, pueblos o veredas. Los "líderes", en forma individual o colectiva, hacen de intermediarios entre la población, los funcionarios públicos y jefes políticos. La importancia de éstos radica en que son los representantes del jefe político en las localidades y toda acción grupista, incluida la negociación de servicios por votos. Díaz Uribe señala que la importancia del "líder" en el conjunto de la maquinaria política radica en que él es el *dueño* de los votos, toda vez que los compromisos electorales son adquiridos por las gentes con él y no con el grupo o con su jefe.

Roger Gould y Roberto Fernández analizan a los intermediarios<sup>13</sup> a través de prácticas sociales recurrentes, ya que actúan como "guardabarreras", esto es: controlan el flujo de recursos del patrón a los clientes y la lealtad de éstos al primero, pero presentan su posición práctica en la vida cotidiana a través de relaciones personalizadas bajo formas de representación y coordinación. Gould y Fernández<sup>14</sup> identifican cinco diferentes tipos de intermediarios: Primero, los tres actores (patrón, cliente e intermediario) pueden o no pertenecer al mismo grupo y la relación de intermediación puede ser completamente interna en un grupo; porque este tipo de intercambio envuelve los servicios de un agente quien es miembro del mismo

---

<sup>10</sup> Eric Wolf, "Aspects of Group Relations", 1076-1078.

<sup>11</sup> John Powell, "Peasant Society and Clientelist Politics", *American Political Science Review* Vol.2: n° 64 (1970): 412-413.

<sup>12</sup> Eduardo Díaz, *El clientelismo en Colombia. Un estudio exploratorio* (Bogotá: El Áncora Ediciones, 1986), 41-43.

<sup>13</sup> Gould y Fernández hacen referencia al intermediario como un actor facilitador de transacciones o flujo de recursos, el intermediario puede o no intentar obtener una recompensa directa.

<sup>14</sup> Roger Gould y Roberto Fernández, "Structures of mediation, a formal approach to brokerage in transaction networks", *Sociological Methodology* Vol. 19 (1990): 92.

grupo, así que el individuo u organización quien ocupa este rol puede ser visto como *intermediario local* o *coordinador*. En el segundo tipo de intermediación dentro de un grupo, dos (patrón y cliente) pertenecen al mismo subgrupo mientras que el mediador pertenece a un grupo diferente. El mediador en este tipo de transacción es exterior, él o ella son llamados *cosmopolitan* o *intermediario ambulante*. El tercer tipo de intermediación tiene los roles de “guardabarreras”: el intermediario puede decidir si otorga o no acceso al exterior. En el cuarto tipo de intermediación el mediador actúa como *representante*, como miembro del partido e intenta establecer contacto con el exterior. El quinto tipo es otra forma de intermediación, pero en este caso el mediador viene del exterior, con respecto al iniciador de la relación de intermediación y el destinatario de la relación.

Para Aníbal D´Auria<sup>15</sup> el *puntero* es quizás el más interesante de los personajes que pueblan el mundo oculto de la política microscópica, ya que puede ser considerado como un experto en el arte de traficar favores. Es un caminador incansable de las calles de su pueblo y conocedor de su gente, se dedica a solucionar problemas ajenos de cualquier índole; sus influencias en el partido y sus contactos con funcionarios públicos de su zona le facilitan la labor. Su principal obsesión es afiliar gente al partido y llevarla a votar en cada interna.

D´Auria señala que hay varias subespecies de *puntero*. En primer lugar, está el *puntero* que no guarda fidelidad a ningún partido político, y afilia “su gente” a varios partidos para obtener beneficios de todos y cubrirse ante los cambios electorales. Este tipo de personaje no frecuenta los locales partidarios más que en tiempos de elecciones internas; su hábitat es el bar, el club o la sociedad de fomento. Luego está el *puntero* partidario. Él “es” del partido, por convicción, por sentimiento o por costumbre, pero “es” del partido. Sin salirse de sus filas, ofrece su caudal de votos al sector interno que pueda reportarle más ventajas. Se le puede hallar en los locales partidarios, tanto como en los cafés de la zona, el club o la asociación barrial. Finalmente, está el *puntero* fiel a cierto grupo interno del partido; se trata de una subespecie rara que mantiene cierta conducta constante en cada elección interna, lo que lo hace predecible en su comportamiento.

El *puntero* presta dinero, intercede para que se instalen semáforos y se reparen baches, consigue trabajo y licencias de conducir, obtiene cartas de recomendación, paga asaditos, etc. D´Auria<sup>16</sup> argumenta que en algunos casos los intermediarios, llegadas las elecciones, recurren uno por uno a todos los “puntos” (votantes incondicionales) para que voten por su patrón (candidato o un partido político). En otros casos, el intermediario recurre a sus vecinos también cuando requiere apoyo para asistir a marchas o mítines, cuando se desea realizar una manifestación contra alguna autoridad, entre otras.

---

<sup>15</sup> Aníbal D´Auria, *El clientelismo, los punteros y el éxito. Brevisimo manual de política criolla* (Buenos Aires: Ediciones iniciales Efegepe, 1994), 34.

<sup>16</sup> Aníbal D´Auria, *El clientelismo, los punteros*, 37.

Por su parte, Auyero señala que los mediadores hacen favores (distribuyen comida y medicamentos) a sus votantes potenciales, pero no están solos en la tarea. Tienen un “círculo íntimo” de seguidores. Estos son los “satélites personales” del mediador, para hablar en términos de Sahlins. La red de resolución de problemas consiste en una serie de círculos o ruedas de forma irregular, que giran alrededor del puntero/referente. Éste está relacionado con los miembros de su “círculo íntimo” por medio de lazos fuertes de amistad duradera, de parentesco, real o ficticio. Este “círculo íntimo” ayuda a los mediadores a resolver los problemas cotidianos de los habitantes de la *comunidad*. Asimismo, tienen un “círculo exterior” —los potenciales beneficiarios de las capacidades distributivas del mediador— está relacionado con los referentes por medio de “lazos débiles”. Se contactan con él cuando surge algún problema o cuando necesitan algún tipo de favor (un paquete de comida, un medicamento, una licencia de conducir, el camión de agua, un amigo preso, etc.); pero no desarrollan lazos de amistad o parentesco ficticio con los mediadores. A pesar de que pueden asistir a los actos o reuniones organizadas por los mediadores, o incluso votar por ella en alguna elección interna, no tienen una relación íntima, diaria, y cercana con él o ella. En otras palabras: *los lazos que vinculan a los mediadores con su “círculo íntimo” son densos e intensos; los lazos con el “círculo exterior” son más ocasionales e intermitentemente activados.*

En síntesis, las redes de resolución de problemas consisten en una serie de círculos concéntricos que rodean al mediador —el centro—. Los diferentes círculos constan de grupos de actores que tienen diferente acceso a los bienes y servicios distribuidos por el puntero. Algunos reciben diariamente medicinas por parte de su referente. Otros han obtenido sus trabajos gracias a ellos. Otros reciben paquetes de comida. Algunos actores tienen acceso rutinario a sus punteros. Otros tienen con ellos relaciones ocasionales. Otros ni siquiera los conocen. Tenemos, entonces, diferentes grados de contacto con el mediador: un continuo que va desde relaciones cotidianas y, a veces, vitales, a relaciones intermitentes, o incluso ausencia de relación alguna.

Asimismo, Auyero<sup>17</sup> señala que, en el caso argentino, los mediadores funcionan como guardabarreras, actuando como “go-betweens” entre el flujo de bienes y servicios provenientes del poder local y el flujo de apoyo y votos que proviene de los “clientes”. Los mediadores tienen las conexiones que les permite acceder al conocimiento sobre la distribución de recursos. Gozan de lo que los analistas de redes llaman “centralidad posicional”. Estas funciones de “guardabarreras” y “concentración de la información” son compartidas por los diferentes tipos de mediadores que existen y existieron en distintos momentos históricos y lugares geográficos. La centralidad del mediador es que “un mediador político puede obstruir o facilitar el flujo de demandas, favores, bienes y servicios, desde o hacia un grupo”.

---

<sup>17</sup> Javier Auyero, “Desde el punto de vista del cliente”, 59.

Las relaciones que los mediadores mantienen con sus seguidores están siempre mediadas y, de alguna manera, determinadas, por la relación que los mediadores sostienen con sus competidores en el campo político local. Pueden “atender” o servir a sus seguidores en la medida en que, y sólo en la medida en que, también se sirven a sí mismos sirviendo a otros. De acuerdo con Auyero<sup>18</sup> la capacidad que tienen los mediadores de “servir” a sus círculos íntimos depende de la “etapa” en la que están o, lo que viene a ser lo mismo, de la posición en la estructura del juego político local. Para expresarlo de otra manera, la cercanía al centro de poder determina el mejor acceso a sus recursos, y, por tanto, la mejor o peor asistencia a los seguidores.

El intermediario hace un gran esfuerzo por preservar su posición. La manipulación de la propia identidad a los efectos de mantener su posición en la relación es central en este sentido. El uso de la “similaridad” (yo soy como usted: vecino); y de la diferencia (yo soy diferente: tengo amigos importantes) es un componente central en la creencia que se genera a partir de la relación<sup>19</sup>.

Para D´Auria<sup>20</sup>, el poder del mediador se deriva de su posición en la red, y dicho poder consiste en obstruir o facilitar el flujo de demandas, favores, bienes y servicios, desde o hacia un grupo. De esta manera, todos los puestos políticamente significativos (partidarios o públicos) son ocupados por punteros o testaferros de punteros; estas posiciones estratégicas que los punteros controlan les permiten seguir acrecentando su caudal de votos por el intercambio de favores, gracias a la existencia de carencias materiales básicas en importantes sectores de la población y gracias a la ineficiencia administrativo-burocrática. De esta manera, si quienes acceden a puestos políticos de influencia son, o bien punteros, o bien testaferros —suplentes— de punteros (es decir, activistas sin “puntos” que se entregan al puntero para hacer carrera), entonces, se forma un círculo más que vicioso, que permite seguir aumentando el poder de esos “capitalistas políticos”. En efecto, su ubicación personal, o la de sus testaferros, en puestos estratégicos de influencia (sean del partido o de la función pública), lo facultan cada vez más para contentar a su “clientela de puntos” y acrecentarla. La gente que el puntero “ubica” en el partido y en la función pública, constituye sus “contactos” para obtener prebendas y hacer favores. Estos favores le reportan más votos que, a su vez, le permiten “ubicar” más gente y tener más “contactos”.

En síntesis, para mantener y reproducir su red el intermediario necesita del ciudadano y candidato o partido político para subsistir. Con los votos obtiene influencia, y con la influencia, más votos. Cuantos más votos colecciona por favores personales, más acceso tiene a lugares estratégicos para hacer favores personales.

---

<sup>18</sup> Javier Auyero, *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del Peronismo* (Buenos Aires: Cuadernos Argentinos Manantial, 2001), 114.

<sup>19</sup> Javier Auyero, “Me manda López. La doble vida del clientelismo político” *Ecuador debate* n° 37 (1996): 229.

<sup>20</sup> Aníbal D´Auria, *El clientelismo, los punteros*, 116-117.

Cuanto más accede a lugares estratégicos para hacer favores personales, más votos puede recolectar.

### **Relevancia práctica del rol del intermediario en la relación clientelar**

A continuación, se expondrán algunos de los hallazgos encontrados en las veinte entrevistas semi-estructuradas a líderes locales que se han desempeñado como intermediarios políticos. El principal criterio de selección fue: haber participado de manera activa en las labores de intermediación política entre un patrón y algún grupo de clientes (ciudadanos/organizaciones sociales). El objetivo consiste en describir y analizar el rol de estos actores “bisagras” entre los partidos políticos y los ciudadanos. Es relevante señalar que los resultados nos brindan algunas pistas para tener una mayor comprensión de la relación entre los ciudadanos, intermediarios y los partidos políticos a nivel local.

#### **a) Iniciación**

Al preguntarnos ¿cómo se iniciaron los intermediarios políticos?, ¿cuál fue su proceso de iniciación? Identificamos tres tipos de iniciación *a) derivación; b) invitación; c) iniciativa propia*. En el primero, la iniciación surge como consecuencia de un proceso de movilización social, de corte estudiantil o laboral. En el segundo, la iniciación como intermediario está relacionada a una invitación expresa. En el tercero, el impulso para participar surge del individuo mismo.

Con base en lo anterior, puede deducirse que aquellos actores que han desarrollado luchas en áreas específicas, como las antes mencionadas, asumieron que la manera más eficaz de dar solución a demandas sociales era la arena política, lo cual muestra cómo la participación política sigue siendo un mecanismo socorrido por los ciudadanos con el objetivo de resolver los problemas individuales o colectivos.

#### **b) Funciones de un intermediario político.**

La labor política y social van juntas, no se puede hacer a un lado la política porque es a través de ella que uno tiene un acercamiento con las autoridades y pues la labor social nos gusta, nosotros no lo hacemos por negocio o por interés, a nosotros nos gusta ayudar a la gente.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Entrevista realizada por Elizabeth Cobilt Cruz a entrevistado # 4, 12 de mayo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

Si retomamos el fragmento de la entrevista 5<sup>22</sup>, podemos deducir que los intermediarios, como ya se mencionó, suelen ingresar en la arena política cuando se percatan que es el espacio para solucionar demandas particulares (laborales, tercera edad, entre otros), ya que los recursos que pueda gestionar la misma comunidad (autogestión) no son suficientes, por lo que apuestan que el Estado resolverá los problemas, asimismo saben que las instituciones no son eficientes, por lo que ellos cumplen un papel importante, matizando esas imperfecciones en el acceso a la información y al acceso a los recursos gubernamentales. Por lo anterior, es relevante reflexionar acerca de las consecuencias no deseadas que se generan en el sistema político, ya que se hace un uso discrecional en la obtención de los recursos, es decir, no todos los ciudadanos tienen la misma oportunidad para acceder a los mismos.

Para Juan Carlos Hesles<sup>23</sup> en la operación del intermediario se ponen en juego los mecanismos de la reciprocidad, la organización de expectativas, la definición de los intereses, la identidad y la representación. Por tanto, puede decirse que la acción política es una cuestión de confianza. Precisamente, con base en la cercanía que les brinda la vida cotidiana con sus vecinos, algunos intermediarios coinciden en que las actividades que desempeñan se centran en dos principales funciones: a) *facilitador de información*, b) *solucionador de problemas cotidianos*.

Nosotros somos los mediadores, trabajamos para la gente, buscamos las instancias correspondientes para encontrar los apoyos para la tercera edad, discapacidad, madres solteras, al principio sufrimos mucho hasta que dimos, ya cuando dimos afortunadamente pudimos llevar unas 150 o 200 gentes, a nosotros como líderes nos ubican, no es fácil encontrar las instancias. Entrevistado 7.<sup>24</sup>

Con base en los argumentos de nuestros entrevistados<sup>25</sup>, ambas funciones van acompañadas, es decir, se buscan las instancias correspondientes para dar respuesta a problemáticas cotidianas, ya identificados los lugares donde se pueden realizar dichas solicitudes, se informa o incluso acompaña a las personas a realizar los trámites correspondientes, ya que como ellos mismos lo señalan la gente puede ir por su lado, no obstante, como ellos ya son identificados como líderes se facilita la

---

<sup>22</sup> Entrevistado #5, 20 de junio de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

<sup>23</sup> Juan Carlos Hesles, “Mercurio o el político: sobre la naturaleza de los intermediarios y su contribución al orden público”, en *Mediaciones y Política*, coord. Diana Guillén (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998), 39-47.

<sup>24</sup> Entrevistado #7, 8 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>25</sup> Argumentos constantes identificados en las entrevistas 1,4, 7, 8, 11, 13, 16, 19, 20. Las entrevistas fueron realizadas en distintas demarcaciones de la actual Ciudad de México, México, principalmente en Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, Gustavo A. Madero. Las entrevistas 1-5 fueron realizadas durante el año 2008; las entrevistas 6-10 durante el año 2012; las entrevistas 11-15 durante el año 2015; y, las entrevistas 16-20 durante el año 2017.

realización de los trámites. Asimismo, los intermediarios coinciden en que les gusta trabajar para los grupos más vulnerables dentro de la colonia. Es evidente que, si bien hay una intención por “ayudar”, también hay una segunda intención que puede ser: la obtención de prestigio, la obtención de un puesto político, una retribución económica o de algún bien material para ellos o para alguna persona de su grupo que lo requiera.

Para Hesles se puede considerar que la eficacia del intermediario radica en la habilidad para hacer circular recursos externos a una red que padece una deficiencia de estos; logra así distribuir, con base en sistemas de intercambio, bienes o servicios al interior, renovarlos, y proyectar tal capacidad hacia otros entramados sociales. Esto se puede ver ejemplificado en el argumento del entrevistado 20:

Hay muchos programas sociales federales como locales que la gente desconoce, nosotros identificamos la necesidad que tiene el ciudadano, como tenemos el conocimiento de que existen estos programas pues los bajábamos, cuando no lo hay nosotros buscamos el apoyo de la iniciativa privada o con nuestros propios recursos, para subsanar algunas necesidades que tiene la gente.<sup>26</sup>

Por su parte la entrevistada 15 señala que la actividad que desempeña,

Es antipartidista porque así lo reza nuestra misma acta constitutiva... sin embargo obviamente por mucho que nosotros queremos mantenernos al margen de la política pues nos conlleva porque la misma comunidad así nos lo va requiriendo, sobretodo porque tenemos que estar en contacto con ellos, con los políticos para darle solución a nuestras peticiones o necesidades que existen en nuestra comunidad, por eso es preciso tener el contacto con los políticos.<sup>27</sup>

En este caso se observa claramente que las funciones que desarrolla la entrevistada son: solucionadora de problemas cotidianos y representante del partido político ante sus vecinos; así, se muestra una relación directa entre ambas funciones. En su experiencia la eficacia en la resolución de problemas cotidianos tiene que ver con fungir como representante de un determinado partido político que lo respalde en su labor.

En el caso de los entrevistados 1, 2, 5, 7, 9, 12, 15, 18 y 20 las principales funciones que desarrollan son: representantes de partidos políticos ante los vecinos, facilitadores de información y solucionadores de problemas cotidianos. Al respecto la entrevistada 2 señala:

---

<sup>26</sup> Entrevistado #20, 22 de octubre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

<sup>27</sup> Entrevistado #15, 11 de junio de 2015, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

La gente no cuenta con el tiempo, y hay otros que sí dedicamos nuestro tiempo para tener más acercamiento con el partido y a la vez bajarle a la ciudadanía la información. Me ha tocado apoyar a adultos que necesitan operaciones... gente de ochenta años que tiene problemas visuales que no cuentan con seguro social, no cuentan con ISSSTE, hay que canalizarlos a través del gobierno para que puedan ser atendidos, acabo de tener el caso de dos personas que ya no podían valerse por su propio pie y se les consiguieron dos sillas de ruedas, esa es la labor que venimos haciendo en esta colonia de 12 años para acá.<sup>28</sup>

En el argumento de la entrevistada 1<sup>29</sup> se hace presente la importancia de ser un representante del partido político ante sus vecinos, esto en términos de tener mayores oportunidades para resolver las problemáticas cotidianas en su entorno.

Por su parte, la entrevistada 17 describe de una manera muy particular las diferentes funciones que desempeña:

Nosotros hemos querido rescatar al partido, somos gente nueva que empezamos a trabajar políticamente, queremos quitar un poquito esto que nos ha estado quemando como partido, porque algunos dirigentes se han dedicado a estafar a la gente. Mi labor es empezar a bajar la información a los vecinos, a los compañeros que nos conocen, les presentamos al candidato y obviamente los convencemos, otra de las labores que nosotros hacemos es el toque de puerta.... ya no se trata de convencer a la misma gente si no a gente nueva.<sup>30</sup>

En este caso, la entrevistada refiere que desarrolla la función de representante del partido político ante sus vecinos, facilitadora de información, incluso, aparece un elemento nuevo al que otros entrevistados no hacen referencia explícita, pero que sin duda es muy posible que sea el principal objetivo de sus acciones: la función como promotores del voto hacia determinado candidato o partido político.

Para el entrevistado 14, además de formar parte de una organización que representa a transportistas, agrupaciones de vivienda, comerciantes informales, también atienden los reclamos comunes de la gente a nivel comunitario, “el tope, el bache, fundamentalmente es el vínculo que tenemos con la comunidad, tenemos esta representación social en la mayor parte de las colonias populares de la demarcación, toda vez que son las que tienen la mayor parte de conflictos económicos”. Asimismo, este entrevistado describe la función que desempeña como movilizador del voto:

---

<sup>28</sup> Entrevistado #2, 3 de marzo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

<sup>29</sup> Entrevistado #1, 18 de febrero de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

<sup>30</sup> Entrevistado #17, 24 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

Nosotros estamos en la necesidad de tejer todo tipo de relaciones públicas, sociales y políticas para tener una herramienta fundamental, obviar nuestra búsqueda de soluciones para con la gente, para con la sociedad y la comunidad a la que nosotros representamos, si nosotros encontramos a algún político que sea afín a nuestros objetivos, pues nosotros estaremos siempre en ese vínculo con todo tipo de personas en todos los niveles del gobierno de la ciudad. Por ejemplo, en la pasada elección tuvimos una relación política con los candidatos del PRD, fundamentalmente movilizamos el voto el día de la jornada electoral para ellos.<sup>31</sup>

En este caso se puede observar que el entrevistado desempeña principalmente tres funciones: solucionador de problemas cotidianos, representante de un partido político ante sus vecinos y la función como promotor del voto.

Finalmente, la entrevistada 1 señala que realiza de manera conjunta las cuatro principales funciones que identificamos en los argumentos de nuestros entrevistados: facilitadora de información, representante del partido político ante sus vecinos, solucionador de problemas cotidianos y promotora del voto.

Nuestro papel es muy importante, somos el enlace principal ante la gente, porque somos los que informamos, somos los que trabajamos para la gente, en este caso hay gente que nos dice 'todos los partidos son iguales, y yo les contestó, si pero resulta que yo pertenezco a un partido, yo lo represento, y yo he trabajado bien contigo...traemos un buen liderazgo porque hemos trabajado con la gente sin ningún recurso; a cambio, se hace una labor altruista, a cambio de nada se apoya a la gente, hay pocas veces en las que ni siquiera mencionamos al partido, pero obviamente la gente que ya nos conoce sabe que somos de determinado partido, nosotros somos el enlace directo.<sup>32</sup>

En síntesis, se identificaron cuatro funciones principales que desarrollan los intermediarios políticos entrevistados: a) *representante de los partidos políticos ante los vecinos*; b) *facilitador de información*; c) *solucionador de problemas cotidianos*; d) *promotores del voto hacia determinado candidato o partido político*. Es importante señalar que todas estas funciones están estrechamente ligadas entre sí, en varias ocasiones nuestros entrevistados afirmaron desempeñar más de una.

Esto corrobora lo relatado por Wolf acerca de qué la función básica es relacionar a los individuos orientados hacia la comunidad y que desean estabilizar o mejorar sus oportunidades, pero que carecen de seguridad económica y de conexiones políticas.

Si bien muchos de los entrevistados relatan haber tenido como principal objetivo perseguir en primera instancia la solución de una problemática social, todos coinciden que para obtener la solución de diversos problemas se requiere del apoyo

---

<sup>31</sup> Entrevistado #14, 18 de mayo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

<sup>32</sup> Entrevistado #1, 18 de febrero de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

de un candidato o integrante de algún partido político, por lo que la labor social que desempeñan estos intermediarios tiene claramente un tinte político a favor de un determinado partido político, a pesar de que en ocasiones no se mencione de manera explícita.

Es relevante destacar la importancia del lazo que brinda la cotidianidad entre los intermediarios políticos y los ciudadanos. Podemos considerar que solucionar los problemas cotidianos que aqueja a una colonia, una familia, una persona representa la oportunidad para forjar un lazo de reciprocidad, agradecimiento, entre el ciudadano y el intermediario político. Por lo que se puede considerar a la norma de reciprocidad como el principio generador de una acción, en este caso como generadora de las prácticas clientelares.

### c) Relación intermediario y candidato / partido político.

Los candidatos hacen su labor, van, hablan y todo, pero nosotros somos el enlace principal, somos los que damos la cara. Nosotros somos el enlace principal y directo con la gente.

Entrevistada 2.

## Inicio

Al preguntar sobre cómo se inicia la relación intermediario-patrón en el actual contexto democrático, las respuestas de los entrevistados se dirigieron en tres perspectivas. En la primera, por lo menos siete de los veinte entrevistados señalaron que es el partido político el que busca al intermediario.

Actualmente la gente del partido se fija en nosotros porque el que trae gente vale, el que no trae gente no vale. Yo creo que todos los grupos empezamos desde abajo a juntar gente, a juntar nuestras canicas, ya teniendo todo eso ahora sí le importamos al partido, porque al final de cuentas al partido le interesan votos, hasta por un voto no gana.<sup>33</sup>

Para algunos líderes como la entrevistada 18 el proceso inició cuando comenzó a hacer gestión de vivienda, y poco a poco llegó a ser conocida por esta labor con sus vecinos *“la compañera fulana de tal me ayudó y fue honesta”*<sup>34</sup>; fue entonces que el Comité Delegacional se percató que tenía cierto liderazgo en la colonia, y de esta manera recibió una invitación por parte del partido para integrarse.

Varios líderes señalan que sólo son buscados en los periodos electorales con el objetivo de apoyar a determinado candidato, éste fue el caso de la entrevistada 9: *“Es el partido político el que busca al líder y busca capitalizar al líder. El partido te*

---

<sup>33</sup> Entrevistado #10, 13 de junio de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>34</sup> Entrevistado #18, 7 de septiembre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

llama porque dice 'tu mueves 100 gentes pues te necesito para que muevas a tu gente''<sup>35</sup>.

En el caso de los entrevistados 11<sup>36</sup> y 12<sup>37</sup> señalan que el primer contacto con el partido político ya fuera en precampaña o en la campaña electoral, fue directamente con los candidatos "así como están las cosas, sino es el partido es el líder el que anda buscando a ver cuáles son los mediadores, en dónde están, si están en una colonia donde no tiene mucho trabajo los buscan y se pone en contacto con él".

En la segunda perspectiva, hay quienes afirmaron que ellos dieron el primer paso y decidieron buscar integrarse al equipo de un candidato o de un partido político, tal fue el caso de la entrevistada 9:

La primera elección constitucional fue en 1991, yo estaba fascinada, te estoy hablando de aquellos entonces donde obvio no recibíamos ningún apoyo económico, al contrario, poníamos de nuestra bolsa. Te voy a comentar una anécdota: la panadería que está aquí en la esquina actualmente es de un franquicia, pero ese espacio fue una panadería de la familia por casi 50 años y yo me iba en las noches y me robaba la harina para el engrudo para las pegas, hoy no es así, hoy estamos pensando cómo me robo algo pero para mí bolsa (...) cuando un líder local que yo admiraba decidió lanzarse como candidato yo le dije 'te quiero ayudar, quiero participar en tu campaña, tú dime qué hacemos' con todo el entusiasmo del mundo, fui yo quien le pedí que me diera la oportunidad de participar en su campaña, que además déjame decirte que en ese entonces no había una negociación de por medio de 'yo te voy a ayudar pero qué ofreces...' "estábamos iniciando y había mucha buena voluntad...o no sé si ingenuidad, hoy 20 años después me doy cuenta que ese líder se vio beneficiado con el esfuerzo de muchos de nosotros y de la harina que yo me robaba de la panadería y que en ese momento yo no obtuve más beneficio que decir 'yo ayudé' en ese entonces fue suficiente. Hoy en día el candidato o el partido busca al dirigente vecinal para obtener una ganancia política pero también el dirigente vecinal hoy en día dice 'sí te apoyo, pero qué va a haber a cambio'".<sup>38</sup>

Un relato muy distinto, pero igual de interesante es el que nos hace la entrevistada 3:

Yo era policía, me dieron de baja, entonces mi hermano me dijo 'fíjate que mi amigo que estaba en el reclusorio salió y ya está trabajando, es que su hermana le trabaja a un partido, tú deberías de buscar meterte', entonces yo me conecté en un plantón que hizo López Obrador, ahí fue donde yo me empecé a meter, echándole ganas.

---

<sup>35</sup> Entrevistado #6, 15 marzo de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>36</sup> Entrevistado #11, 2 de marzo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

<sup>37</sup> Entrevistado #12, 6 de mayo de 2015, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

<sup>38</sup> Entrevistado #9, 30 de abril de 2012 en la Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

Después el líder me agarró, me prometió que me iba ayudar y de ahí me quedé, después empecé a ver la labor social con la gente y me empezó a gustar.<sup>39</sup>

Con base en el caso previo podemos observar que integrarse en un partido político para desarrollar la labor de intermediario en su colonia, es para algunos incluso una alternativa laboral.

Desde la perspectiva del entrevistado 16, el intermediario es quien decide con quien trabajar “normalmente tú te vas con quien te das más... desgraciadamente aquí es así, ya no existe la convicción porque antes decías yo estoy con el PRD o con el PRI o con fulano de tal porque a mí me nace, porque esa es mi convicción... ahora no, ahora es con quien te dé más...”<sup>40</sup>.

La tercera perspectiva es aquella en la que los entrevistados señalan que son ambas partes las que buscan establecer un vínculo.

Para la entrevistada 8:

Ambos tienen mutua utilidad, yo creo que se buscan los dos porque cada uno está buscando su propio beneficio. Los dirigentes nos hemos vuelto bien mañosos, siempre se está buscando la utilidad, pareciera que el partido busca al líder, pero a veces es el líder quien da el primer paso, o a veces es el partido, pero siempre es buscando una utilidad propia.<sup>41</sup>

Considero que el caso que a continuación presentaré, el relato del entrevistado 13, ejemplifica la manera en que ambos, tanto el candidato electo como el partido político, pueden buscarse y beneficiarse de manera mutua

En el ámbito en el que me desenvuelvo la gente me estima, me quiere mucho, porque me he ganado su confianza con acciones, con actitudes, por eso llega tanta gente, es un capital político que tú vas consiguiendo, que tú vas logrando, y que al rato se lo tienes que vender a alguien.

Yo por ejemplo tengo dos años casi que eche a andar un centro comunitario, entonces ahora se lo ofrecí al diputado y le dije ‘ponlo como módulo de atención’ ¿para qué? Para que él les pague a los maestros, para que él lo arregle, se lo estoy vendiendo. Además, la gente votó por él, ahora le toca a él meter dinero, invertir ahí y seguir fomentando el voto, la simpatía por el partido, lo que sea pero que sea a base de un trueque, que él les dé el servicio, para que también cuando se les pida el voto la gente responda.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Entrevistado #3, 12 de marzo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

<sup>40</sup> Entrevistado # 16, 2 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

<sup>41</sup> Entrevistado #8, 17 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>42</sup> Entrevistado #13, 9 de mayo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

En síntesis, el inicio de una relación entre intermediario y candidato o partido político, al menos en el caso de nuestros entrevistados, radicó principalmente en tres tipos: en el primero, algunos señalan que fue el partido político quien los buscó para participar políticamente; en el segundo son algunos líderes quienes afirman que fueron ellos los que buscaron colaborar con el candidato o partido político; finalmente en el tercer caso señalan que esta relación puede darse por ambas partes en un momento dado. Se puede concluir que el tipo de inicio depende de las circunstancias y de las necesidades de cada parte. No obstante, es claro que los partidos políticos son el medio a través del cual suele darse la negociación sobre la distribución de recursos, de acuerdo con intervenciones clientelares.

### **Tipos de compromiso**

Mi compromiso es convencer a la gente para que participe en las actividades del partido o en las elecciones que voten por el partido, para eso te ayudan los grupos no nada más porque sí, es con una finalidad.  
Entrevistado 15.

Foster señala que el *contrato diádico* se establece entre individuos de diferentes estatus; es decir, entre una persona que posee poder, riqueza y prestigio y otra que no los tiene. Entre ambas partes se establece un intercambio de bienes y servicios, de acuerdo con el potencial de las partes, regulado por el principio de reciprocidad, que opera como elemento integrador. Dado este principio, a continuación, identificaremos cuáles son los principales compromisos que se establecen en la relación intermediario y candidato/partido político.

Algunos, como como el entrevistado 20<sup>43</sup>, se comprometen a “apoyar y promover la credibilidad del candidato ante la gente porque teniendo credibilidad el político nosotros también ganamos credibilidad ante la gente”. En el caso de la entrevistada 3 el compromiso radicó en hacer “un buen trabajo, hacer una buena representación del partido ante los ciudadanos”<sup>44</sup>. En este sentido la entrevistada 9 señala que:

El primer compromiso con el candidato es allegarle de votos primero en la elección interna para que logre ser el candidato del partido en una constitucional. Posteriormente apoyarlo en la constitucional con mucho mayor ahínco para que se pueda ganar la candidatura, ese es el compromiso básico, ganar la constitucional y yo creo a cambio uno debe de pedir: 1. Bienestar para quien es el dirigente vecinal y en el mismo nivel un beneficio para los votantes, si uno como dirigente no está bien anímicamente, emocionalmente, económicamente si no puedes cubrir tus necesidades básicas ¿cómo vas a poder ayudar a quién viene detrás de ti, que te pide una

---

<sup>43</sup> Entrevistado #20, 22 de octubre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

<sup>44</sup> Entrevistado #19, 15 de octubre de 2017, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

ayuda y tú estás en condiciones peores que él? Yo creo que uno debe procurar tener lo básico para estar en buenas condiciones y también al político pedirle que te ayude a abrir todas las puertas necesarias para la gestión que tú quieres realizar y poderle dar una buena respuesta al vecino.<sup>45</sup>

El relato de la entrevistada 9 nos permite ejemplificar cuáles son los compromisos que ambos actores establecen al llegar a un acuerdo. Es importante señalar que al tratarse de acuerdos informales son convenios de palabra, donde el elemento confianza es fundamental en la relación clientelar.

Otros líderes como el entrevistado 7 son muy concretos y señalan “yo quiero un cargo público, yo sé que la mayoría de los cargos se dan como pagos por andar en la campaña, no se dan por capacidades”<sup>46</sup>, precisamente este podría ser uno de los principales problemas del clientelismo político, ya que al ubicar en algunos cargos públicos a personas que no cumplen con el perfil requerido pudiera repercutir en la ineficiencia de las mismas instituciones.

Por su parte, los entrevistados 12<sup>47</sup> y 17<sup>48</sup> coinciden en que los acuerdos que ellos realizan son “*por el bienestar de su comunidad*”, por su parte el entrevistado 17 afirma que “el principal compromiso que le solicitan al candidato o partido político es el relacionado a facilidades para llevar a cabo gestión que puede tratarse de despensas, un tinaco de agua, regaderas, becas tanto para estudiantes o para gente de la tercera edad, vivienda, drenaje, etc.”<sup>49</sup>. Desde el punto de vista del entrevistado 10:

Los acuerdos son los recursos siempre, o sea nosotros comúnmente tenemos una agendas de trabajo, el compromiso con ellos es bastante claro: trabajar en equipo, a ellos no les importa si nosotros nos dediquemos a tal o cual actividad social, a ellos lo que les importa es que les garanticemos votos el día de las elecciones y yo no estoy en contra de eso, yo estoy de acuerdo porque finalmente la gente tiene que votar, pero en lo que no puedo estar de acuerdo es que, por ejemplo, se quisieran meter en mi organización a decidir asuntos de la misma.<sup>50</sup>

En este sentido, el entrevistado 20 coincide con el entrevistado 10, aunque afirma que su prioridad es lograr un acuerdo en pro de la gente que él representa, en segundo término, está el acuerdo personal —según comenta—. El compromiso en esencia el mismo “*yo me comprometo y comprometo a mi gente a votar por él o a*

---

<sup>45</sup> Entrevistado #9, 30 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>46</sup> Entrevistado #7, 8 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

<sup>47</sup> Entrevistado #12, 6 de mayo de 2015, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

<sup>48</sup> Entrevistado #17, 24 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

<sup>49</sup> Entrevistado #17, 24 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

<sup>50</sup> Entrevistado #10, 13 de junio de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

*hacer equipo por él*". Ya que *"Uno es un aval, entre la comunidad y los candidatos"*<sup>51</sup>.

En síntesis, identificamos que el compromiso fundamental por parte de los intermediarios políticos es apoyar al candidato en su campaña, esto mediante votos, fundamentalmente. Por otra parte, el acuerdo con el candidato o partido político consiste en comprometerse a facilitar las gestiones relacionadas a programas sociales, vivienda, todo esto en beneficio de la gente que lo apoya. Ahora bien, el beneficio para el intermediario puede radicar principalmente en una promesa de un cargo público, empleo, protección, seguridad, permisos oficiales, influencias, relaciones sociales, entre otros.

### **A manera de conclusión**

Centrándonos en el caso mexicano, se puede afirmar que el clientelismo fue parte constitutiva del sistema político mexicano durante el régimen priísta. A través de corporaciones sindicales, organizaciones populares y cacicazgos tradicionales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue considerado como una eficaz maquinaria electoral capaz de movilizar a grandes masas de electorado localizadas entre los sectores rurales y pobres. Dada la ausencia casi total de competencia, este despliegue no tenía como propósito ganar elecciones sino legitimarlas a través de la movilización efectiva de los ciudadanos más o menos cautivos.

En la actualidad este tipo de prácticas —utilizadas por prácticamente todos los partidos políticos— no distan significativamente de las usadas por el PRI en aquel entonces. En la relación clientelar uno de los dos actores que intervienen en el ámbito político posee claramente mayor nivel económico y nexos políticos relevantes. Ahora bien, es importante señalar que existe una relación de dependencia entre ambos actores (patrón-cliente). Por ejemplo, para alcanzar el poder los partidos políticos requieren del apoyo de los ciudadanos, esta necesidad puede presentarse en momentos en los cuales los ciudadanos mantengan una posición dependiente con respecto al partido, pero existe la posibilidad que, en el tiempo de elecciones, ellos pasen de una posición dependiente a una dominante, y, por tanto, a acceder o negar su apoyo para el partido. Esta relación de dependencia relativa puede ser observable a través de la relación clientelar, el intercambio de bienes o servicios entre actores políticos (líderes, dirigentes, partidos, delegados, diputados, etc.) con los ciudadanos, militantes o simpatizantes. El intercambio de los bienes o servicios efectuado en la relación clientelar puede abarcar desde el otorgamiento de tierra, la apertura de oportunidades laborales, de seguridad social, préstamos de dinero, herramientas, la intermediación en la gestión pública, o la reducción en pago de predial, escrituración, pago de agua, programas de vivienda, o poda de árboles. En este

---

<sup>51</sup> Entrevistado #20, 22 de octubre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

tipo de relaciones también se busca la obtención de legitimidad y prestigio, apoyo a actividades proselitistas de algún candidato (mítines, reparto de propaganda, pinta de bardas, realización de encuestas, plantones, labor de campaña) o, incluso, el voto.

Ahora bien, los recursos han sido y siguen siendo fundamentales para la construcción y la reproducción de la relación clientelar, es esencial considerar que no es el único factor que puede asegurar reciprocidad entre las partes, por lo que, se puede afirmar lo señalado por Günes-Ayata, en relación a que el factor más importante en la recurrencia del clientelismo es la generación de expectativas y de esperanzas, el sentimiento que el individuo tiene de ser protegido por algún “patrón”, sea éste un individuo o una organización. Por lo que, en este nuevo clientelismo hay, entonces, algo más que favoritismo-nepotismo, distribución particularista de recursos o engaño ideológico a favor de los intereses de las élites políticas y económicas.

Es relevante destacar la importancia del lazo que brinda la cotidianidad entre los intermediarios políticos y los ciudadanos. Podemos considerar que solucionar los problemas cotidianos que aqueja a una colonia, una familia, una persona representa la oportunidad para forjar un lazo de reciprocidad, agradecimiento, entre el ciudadano y el intermediario político. Por lo que, se puede considerar a la norma de reciprocidad como el principio generador de una acción, en este caso como generadora de las prácticas clientelares.

No obstante, el problema fundamental del clientelismo radica en que no hay una distribución equitativa y universalista de los recursos, bienes o servicios públicos que todos los ciudadanos tienen derecho a solicitar y recibir, sin importar el partido político al que se pertenezca o al candidato que se apoye en un momento dado. Tal diferenciación muestra un nivel bajo de institucionalidad y, por tanto, alto de discrecionalidad en la distribución de bienes y/o servicios, lo cual contradice el precepto de igualdad como uno de los principios que sustenta el régimen democrático.

## **Fuente primaria**

### ***Entrevistas:***

Entrevista realizada por Elizabeth Cristina Cobilt Cruz a entrevistado #1, 18 de febrero de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #2, 3 de marzo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #3, 12 de marzo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #4, 12 de mayo de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #5, 20 de junio de 2008, Delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #6, 15 marzo de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #7, 8 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #8, 17 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #9, 30 de abril de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #10, 13 de junio de 2012, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #11, 2 de marzo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #12, 6 de mayo de 2015, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #13, 9 de mayo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #14, 18 de mayo de 2015, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #15, 11 de junio de 2015, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #16, 2 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #17, 24 de agosto de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #18, 7 de septiembre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #19, 15 octubre de 2017, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México.

\_\_\_\_\_. Entrevistado #20, 22 de octubre de 2017, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.

## **Bibliografía**

Adams, Richard. *Energía y Estructura. Una teoría del poder social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

Auyero, Javier. “Me manda López. La doble vida del clientelismo político.” *Ecuador debate*, n°37 (1996): 221-229.

\_\_\_\_\_. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del Peronismo*. Buenos Aires: Cuadernos Argentinos Manantial, 2001.

\_\_\_\_\_. “Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político”. *Apuntes de investigación del CECYP* (Centro de Estudios en Cultura y Política), Año II, n° 2/3, (1998): 55-83.

- \_\_\_\_\_. “Estudios sobre clientelismo político contemporáneo.” En: *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, compilado por Javier Auyero. Buenos Aires: Editorial Losada, 1997, 13-39.
- Cobilt Cruz, Elizabeth. “Entre el cliente y el patrón: la intermediación política en los periodos de latencia”. Tesis Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México, 2008.
- D’Auria, Aníbal. *El clientelismo, los punteros y el éxito. Brevísimo manual de política criolla*. Buenos Aires: Ediciones iniciales Efegepe, 1994.
- Díaz, Eduardo. *El clientelismo en Colombia. Un estudio exploratorio*. Bogotá: El Áncora Ediciones, 1986.
- Foster, George. “The Dyadic Contract: A Model for the social structure of a Mexican Peasant Village”. *American Anthropologist*, Vol. 63: (1961): 1173-1192.
- Freidenberg, Flavia y Steven Levitsky. “Organización informal de los partidos políticos en América Latina”, *Revista Desarrollo Económico* Vol. 46: n°184 (2008): 539-568.
- Gould, Roger y Roberto Fernández. “Structures of mediation, a formal approach to brokerage in transaction networks”. *Sociological Methodology* Vol. 19 (1990): 89-126.
- Günes-Ayata, Ayse. “Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno.” En: *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, compilado por Javier Auyero. Buenos Aires: Editorial Losada, 1997, 41-63.
- Hesles, Juan Carlos. “Mercurio o el político: sobre la naturaleza de los intermediarios y su contribución al orden público”. En: *Mediaciones y Política*, coordinado por Diana Guillén. Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, 39-47.
- Magaloni, Beatriz, Alberto Díaz-Cayeros y Federico Estévez. “The erosion of party hegemony, clientelism and portfolio diversification: The Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) in Mexico.” En *Patrons or Policies? Patterns of Democratic Accountability and Political*, editado por Herbert Kitschelt y Steve Wilkinson. Cambridge: Cambridge University Press, 2007, 182-205.
- O'Donnell, Guillermo. *Contrapuntos. Ensayos Escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Powell, John. "Peasant Society and Clientelist Politics". *American Political Science Review*, Issue 2, n° 64 (1970): 411-425.
- Wolf, Eric. “Aspects of Group Relations in a Complex Society: México”, *American Anthropologist*, Vol. 58: n° 6 (1956): 1065-1078.

## **Una aproximación etnográfica a algunas problemáticas cotidianas de los adultos mayores en el área metropolitana de la Ciudad de México: Residencia, ingreso económico y enfermedad**

*An ethnographic approach to some everyday problematics of elder people in Mexico City area: residence, income and health*

Recibido el 11 de mayo de 2019, aceptado el 30 de octubre de 2019

Flor Itzel Fuentes Paniagua\*

### **Resumen**

El presente trabajo trata del estilo de vida los adultos mayores en relación con los planes de previsión, las relaciones familiares y la salud. El propósito es visibilizar relaciones que guardan otras problemáticas sociales con el envejecimiento. Se hace una reflexión en torno a cómo se podrían abordar estas problemáticas desde iniciativas y políticas públicas. Se abordan específicamente los ámbitos de la residencia, el ingreso económico y la enfermedad a nivel institucional y subjetivo.

**Palabras clave:** vejez, estilo de vida, Ciudad Nezahualcóyotl, salud, residencia.

### **Abstract**

In this paper I work on elder people lifestyle and how it relates with public policies, familiar relationships and health. This study goes from an ethnographic approach to an elder people group in Nezahualcóyotl, Estado de México. I try to make visible

---

\* Psicóloga de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, florf.paniagua@gmail.com

the relations within some social problematics and aging, I attend specifically residence, money income and health matters.

**Keywords:** aging, lifestyle, Nezahualcōyotl, health, residence.

## Introducción

La vejez es un proceso inherente a la vida humana, por ello muchos tópicos sociopolíticos guardan una relación con el envejecimiento; por ejemplo, los sistemas de bienestar laboral están en gran parte pensados en que la fuerza de trabajo envejece. La edad, en tanto categoría analítica para los estudios sociales y estadísticos, ofrece intersecciones interesantes con otras categorías y que enriquecen la comprensión de un tema o problemática. Hoy en día la población de adultos mayores ocupa un espacio importante en las agendas institucionales, tanto públicas como privadas. En la mesa de diálogo, organizada por Rolando Cordera y Marta Lamas, se hace hincapié en cómo las reformas laborales deben plantearse tomando en cuenta el presente de los adultos mayores para identificar necesidades reales de la población, también se señalan consecuencias que las carencias legislativas en materia laboral tienen sobre el envejecimiento<sup>1</sup>.

El presente texto deriva de la investigación que he realizado como trabajo terminal para la titulación de la licenciatura en Psicología, que tuvo una duración de un año y que se realizó colectivamente por requisito institucional. Lo desarrollado en este trabajo no es una síntesis de la tesis original, sino que es la presentación, en mayor profundidad, de algunos de sus hallazgos. El trabajo empírico se llevó a cabo con el grupo “Los años dorados”, que se ubica en Nezahualcōyotl, Estado de México. Se trata de un grupo autogestivo conformado por trece mujeres y dos hombres, la mayoría adultos mayores. Se reúnen en la residencia de uno de los integrantes varones quien, junto con su compañero, dirige el grupo. Sus tertulias son los martes, miércoles y jueves de 10—13hrs. Este tiempo se distribuye en: canto de 10-11hrs, ejercicio y baile de 11-12hrs y tomar café de 12-13hrs. Este grupo existe desde hace 19 años, y su integrante más antigua tiene 17 años en él. Es un grupo que ha permanecido a pesar de la rotación de sus integrantes, que han sido en su mayoría mujeres.

La metodología que se siguió en el trabajo de campo fue etnográfica<sup>2</sup>. Durante cuatro meses se acudió dos veces a la semana a las sesiones del grupo, predominó

---

<sup>1</sup> Rolando Cordera *et al.*, “Mesa sobre conciliación de responsabilidades familiares y laborales”, *Debate feminista*: n° 31 (2005).

<sup>2</sup> La etnografía es una metodología antropológica que consiste en conocer una realidad en su complejidad. Hay académicos que sostienen que la etnografía es una descripción compleja del contexto que rodea un problema específico, y que se puede realizar etnografía mediante investigación de archivo; sin embargo, la técnica más frecuente y efectiva para realizar una etnografía es la

Fuentes Paniagua, Flor Itzel. Una aproximación etnográfica a algunas problemáticas cotidianas de los adultos mayores en el área metropolitana de la Ciudad de México: Residencia, ingreso económico y enfermedad Vol IX, No. 9, julio-diciembre 2019

la técnica de la observación participante<sup>3</sup> y se hicieron dos entrevistas etnográficas<sup>4</sup> a 10 integrantes, al resto solo se hizo una por elección personal. Se utilizó el registro por diario de campo<sup>5</sup>, relatorías<sup>6</sup> y grabación de voz.

Una vez reunido el material empírico (que constó de 24 relatorías, la transcripción y/o el audio de 24 entrevistas, 500 fotografías y la recolección de las canciones que se cantaban durante el bloque de canto de las sesiones) se procedió al análisis de datos, para lo cual se usó el árbol de análisis que es “un instrumento para facilitar la estructuración de los datos e información obtenida después de un trabajo principalmente cualitativo [...] a través de agrupaciones semánticas”<sup>7</sup>. La utilidad de dichas unidades semánticas es visibilizar la relación de la experiencia subjetiva con la estructura y contexto sociales; por ejemplo, la experiencia del cuidado personal por enfermedad se entretije con la institución de salud y el régimen de cuidados médicos.

Se encontró que el grupo funciona como un paréntesis de los problemas personales, es un espacio de encuentro entre personas que comparten características del pasado, posiciones familiares y sentimientos respecto a su vida y entorno actuales. Las actividades parecen ser el pretexto para convivir con las compañeras del grupo, pero también son utilizadas para resignificar y reflexionar sus vidas. Más allá del esparcimiento y la activación física, son actividades mediante las cuales lamentan decisiones, se quejan de ideas que ellas consideran que les han reprimido, cuestionan sus acciones o ambiente y comparten sentimientos y opiniones.

Las preguntas que guían el presente trabajo son: ¿Cuál es la relación entre el estilo de vida y la interacción social de los adultos mayores?, ¿cómo influye el

---

observación participante. Eduardo Restrepo, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* (Bogotá: Envión editores, 2016).

<sup>3</sup> Esta técnica consiste en el acercamiento activo a una comunidad. “Conocer estando allí [...] requiere cierto grado de involucramiento, y por ello se participa, pero también un grado de distancia y por ello se observa”. Rosana Guber, *La etnografía. Método, campo y reflexividad* (México: Siglo XXI Editores, 2015), 57-59.

<sup>4</sup> A diferencia de la entrevista periodística, que busca información de hechos concretos y que para ello plantea preguntas acotadas, la entrevista etnográfica consiste en perseguir los objetivos de la investigación sin que ello signifique cerrar las posibilidades de respuesta. Para llevar a cabo una entrevista etnográfica es preciso un acercamiento y familiaridad previa con las entrevistadas, así se pueden preguntar cosas aterrizadas a la realidad de cada informante. *Ibíd.*

<sup>5</sup> El diario de campo es un registro personal que el investigador debe hacer diariamente, aunque no haya sido día de trabajo de campo. En él se incluyen impresiones, descripciones, ideas y preguntas. Eduardo Restrepo, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*.

<sup>6</sup> Consisten en una reconstrucción “a posteriori” del encuentro que incluye toda la información y detalles sobre el encuentro. Se debe hacer en las próximas horas después para darle máxima fidelidad a los datos registrados.

<sup>7</sup> Sandra Paredes Ángeles, Flor Itzel Fuentes Paniagua y Margarita Díaz Rivera, “Resignificación de los cuerpos en el grupo Los Años Dorados: un estudio psicosocial crítico” (Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2018: 25).

contexto sociocultural en dicha interacción? Otras preguntas periféricas que se presentan a lo largo del texto son: ¿Cómo se puede optimizar el estilo de vida de los adultos mayores de acuerdo con sus posibilidades y contextos específicos?, ¿qué lugar tendrían las instituciones y las políticas públicas en la búsqueda de dicha optimización?

Se llama *optimización* al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para obtener el resultado más favorable, reduciendo al máximo las consecuencias y los efectos negativos. En este caso, se refiere a optimización el hecho de que el estilo de vida de los adultos mayores integre el bienestar sanitario, emocional, familiar, económico y social de acuerdo con su contexto personal y comunitario. Se busca la relación entre subsistencia económica, relaciones familiares y atención a la salud con las condiciones económicas y laborales del presente y pasado de los adultos mayores. Relación que necesariamente debe estar mediada por instituciones públicas que gesten proyectos a largo plazo para el bienestar de esta población, que promuevan sus derechos y el sano envejecimiento. En el primer apartado comienzo con una breve presentación de la discusión discursiva en torno a la vejez, después hablo del contexto específico de Nezahualcóyotl y la problemática de la residencia y la herencia a la que se enfrentan los adultos mayores; en el siguiente apartado me dedico a describir las dinámicas de subsistencia económica, las formas de ingreso adicional a las que tienen acceso las integrantes del grupo, las dificultades económicas familiares, la importancia del componente financiero en la grupalidad, y cómo sus recursos limitados restringen su calidad de vida; en el último apartado hablo de la experiencia con la enfermedad y las instituciones médicas y señalo algunas discusiones teóricas que servirán para las conclusiones, en las cuales dirigiré la atención especialmente a los esfuerzos y propuestas que se pueden hacer desde los ámbitos institucional y legislativo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y, con ello, las condiciones económicas del país.

### **El discurso sobre la vejez**

La vejez es una condición corporal, en relación con el estado orgánico y funcional de su cuerpo y fuertemente asociada a la edad, a la que se le atribuyen significaciones socioculturales y políticas de acuerdo con la cultura y momento histórico en que se encuentre el sujeto<sup>8</sup>. Las figuras de la vejez dependen no solo de la cultura, sino de las instituciones con la autoridad suficiente para generar y diseminar los discursos que constituyen a quienes atraviesan esta etapa del ciclo de la vida. En México dos instituciones predominantes para este propósito son la médica, que es prioritariamente de orden público, y el Estado y sus políticas e iniciativas que tienen como objetivo la población de adultos mayores.

---

<sup>8</sup> María Rosa Martínez, María Gabriela Morgante, y Carolina Remorini, “¿Por qué los viejos? Reflexiones desde una etnografía de la vejez”, *Revista Argentina de Sociología* Vol. 6: n° 10 (2008).

El discurso geriátrico generalizado y desde el cual se desarrollan muchas de las propuestas institucionales es del “envejecimiento exitoso”, que postula que la vejez es la etapa del desarrollo humano en la cual el individuo debe tener acceso a los recursos necesarios para vivirla con calidad, también que es el momento de la vida dedicado a los placeres (controlados, desde luego) y a los cuidados. La premisa del envejecimiento exitoso descansa en un estilo de vida activo y saludable, para los cuales los buenos hábitos de alimentación, actividad física y esparcimiento social resultan imprescindibles.

Sin embargo, este discurso dista de ser la norma en nuestro contexto, además cabe mencionar que su postura ontológica parte del “desarrollo humano” que tiene fuertes connotaciones ontogenéticas<sup>9</sup> y capitalistas, ya que remite a una constante superación personal. Se abstrae al sujeto de su contexto y se estandariza un estilo de vida sin considerar la accesibilidad subjetiva y económica que aquél pueda tener al “envejecimiento exitoso”. Raquel Becerril critica al modelo hegemónico de la vejez que implica características como cabello rubio o blanco, ojos claros y agilidad corporal, modelo reforzado en los medios que “abarca un contexto de cultura corporal homogeneizadora”<sup>10</sup>.

La alternativa a este paradigma es la propuesta del “ciclo vital” o “ciclo de la vida”, que postula que el envejecimiento comienza desde el nacimiento y que los estudios de las etapas de la vida se deben hacer en relación con las otras considerando los procesos de cada una, sugiere el “bienestar subjetivo” de acuerdo con las posibilidades de cada caso singular<sup>11</sup>.

## **Residencia y herencia**

El municipio de Nezahualcóyotl pertenece al Estado de México, colinda al oriente con la Ciudad de México (la gran metrópoli de México). Se le considera una ciudad en desarrollo, pero mantiene rasgos geográficos y sociales característicos de la periferia; tales como el abandono de zonas marginadas, la delincuencia, la pobreza generalizada y el aspiracionismo a la vida cosmopolita que promete su ciudad vecina.

Conocer al grupo “Los años dorados” es conocer la historia de Neza. Ellas llegaron de provincia durante los 50’s y 60’s a Nezahualcóyotl, buscaron trabajar y conseguir mejores ingresos que a los que podían acceder en su lugar de origen, ya que nueve zonas económicas, cuya subsistencia se basaba en la agricultura,

---

<sup>9</sup> Anita Liberalesso Neri, “Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: Hacia una psicología positiva en América Latina”, *Revista Latinoamericana de Psicología* Vol. 34: n° 12 (2002).

<sup>10</sup> Raquel Becerril-González, “Cuerpo, cultura y envejecimiento. Análisis de la imagen corporal en la publicación ‘60 y más’ (IMSERSO)”, *Ágora para la educación física y el deporte* Vol. 13: n° 2 (2011): 4.

<sup>11</sup> Elisa Dulcey-Ruiz, “Psicología social del envejecimiento y perspectiva del transcurso de la vida: consideraciones teóricas”, *Revista Colombiana de Psicología* Vol. 19: n° 2 (2010).

cayeron en la crisis estructural del campo en México, y esto derivó en el desplazamiento de miles de habitantes a los alrededores de la Ciudad de México, que la abastecieron de mano de obra<sup>12</sup>.

A mediados de 1970 se introdujo una regularización de bienes, se incrementó la oferta y demanda del suelo. A dicha regularización perteneció la etapa de repartición de terrenos de Nezahualcóyotl, proceso en el cual muchas de las integrantes del grupo obtuvieron el lugar que ahora es su residencia. Después de unas décadas, Neza se convirtió en ciudad dormitorio, lo cual implicaba que la población se trasladara a diario a la capital para laborar, también conllevó que los obreros (generación que corresponde a los hijos de las participantes del grupo) dejaran a sus hijos al cuidado de las abuelas. Es relevante mencionar esto porque la maternidad es un rol primordial en la vida e imaginarios de las integrantes, sobre todo si consideramos que el ejercicio maternal no se reduce a la procreación y alumbramiento, sino al cuidado y constancia en la crianza de la prole, lo cual hace que la maternidad no sea exclusiva del cuidado de los hijos, sino también de los nietos y hasta bisnietos. En la última generación, que corresponde a la de sus nietos, podemos ver a la Ciudad Nezahualcóyotl “polo de desarrollo”<sup>13</sup> con una economía autosuficiente y “llena de profesionistas”<sup>14</sup> formados en la Ciudad de México.

Actualmente, la residencia que las señoras del grupo adquirieron en la repartición de terrenos, es tema de tensión y discusión entre sus familiares. El interés por la herencia que la madre o la abuela dejará se resume a la tenencia de la casa, que actualmente tiene una plusvalía mucho mayor a la que tenía cuando ellas llegaron. Dicho malestar familiar es una constante entre las integrantes: hay lamento por ver a sus cercanos pelear por el patrimonio, quienes parecen anticipar la muerte de la testadora; irresolución entre elegir a un único beneficiario y “no dejar pleitos”; confusión frente al criterio para seleccionar o descartar a los testados; resentimiento ante los cuidados artificiales que sus hijos/as proveen de vez en cuando para ganar algún favoritismo y remordimiento ante la idea de vender el inmueble y usar el monto para su retiro.

Recordemos que ellas pertenecen a la transición poblacional pro-natal de 1890-1969 que nos dio un pasado con alta fecundidad y nos dará un futuro con un crecimiento del número de adultos mayores superior al proyectado, época que se sirvió de políticas pro-natales para suministrar a la nación con mano de obra suficiente para varias décadas<sup>15</sup>. Es digno de resaltar que le espera a Ciudad Neza

---

<sup>12</sup> Jaime Linares-Zarco, “Nezahualcóyotl, de ciudad dormitorio a polo de desarrollo de la región Oriente del Valle de México”, *Paradigma económico* Vol. 5: n° 2 (2013).

<sup>13</sup> *Ibíd.*

<sup>14</sup> Sandra Paredes Ángeles, Flor Itzel Fuentes Paniagua y Margarita Díaz Rivera, “Resignificación de los cuerpos”, 54.

<sup>15</sup> Virgilio Partida Bush, “La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México”, *Papeles de Población* Vol. 45: (2004).

Fuentes Paniagua, Flor Itzel. Una aproximación etnográfica a algunas problemáticas cotidianas de los adultos mayores en el área metropolitana de la Ciudad de México: Residencia, ingreso económico y enfermedad Vol IX, No. 9, julio-diciembre 2019

“un recambio generacional de personas fundadoras que heredarán sus casas”<sup>16</sup> a habitantes que tendrán residencia por herencia o arrebato, y ello obliga a cuestionar la Nezahualcóyotl que se tendrá en el futuro. No es descabellado pensar en las consecuencias económicas y sociales que habrá después de dos generaciones de personas trabajadoras que han convertido a Neza en el polo de desarrollo e inversión que actualmente es.

Apuntemos que los ciudadanos que obtuvieron su residencia en la repartición de terrenos se dedicaban en su tiempo libre a la construcción de su propia vivienda<sup>17</sup>. Se podría meditar acerca de una flojera aprendida que aqueja a toda una generación y que es reforzada por la situación del arrebato y herencia antes mencionada; y de las consecuencias socioeconómicas de entidades geográficas que comparten estos rasgos de la historia de Neza, así lo que se especule acerca del futuro de Ciudad Nezahualcóyotl se puede hacer extensivo a esas otras entidades.

## **Economía personal**

Las situaciones económicas son muy diversas entre las integrantes del grupo, las hay desde quienes gozan de su propia pensión, quienes tienen la pensión por viudez y las que reciben el apoyo por parte del gobierno más el dinero que sus hijos les dan de vez en cuando. Cabe resaltar que ellas siguen siendo amas de casa, a sus 70 años cubren las responsabilidades de limpiar el hogar, cocinar para la familia, cuidar a los nietos e incluso a algunas mascotas. Quienes aún tienen marido reciben “el gasto” del ingreso de él y lo administran para hacer las compras necesarias y pagar los transportes requeridos (para recoger a sus nietos de la escuela o ir a una consulta médica).

Las que reciben ayuda de sus hijos/as tratan de aceptar de su parte la menor cantidad posible de dinero, y que cuando lo hagan sea para gastos estrictamente necesarios como medicinas o consultas médicas especializadas, aunque estos/as insistan en darles mayores cantidades. Incluso dicen negarse a aceptar cantidades destinadas a comprarse ropa o zapatos, cuestión que sus hijos/as resuelven dándoselos como obsequios.

La única integrante que cuenta con una pensión propia tiene 54 años y se jubiló de una maquiladora en la que comenzó a trabajar muy joven, ella enuncia que quisiera poder gastar ese dinero en ella misma, pero se siente culpable y prefiere ocuparlo en procurar a su mamá, quien cuidó a sus hijos mientras ella trabajaba en la maquiladora.

Quienes no cuentan con pensión —propia o por viudez— dada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

---

<sup>16</sup> Sandra Paredes Ángeles, Flor Itzel Fuentes Paniagua y Margarita Díaz Rivera, “Resignificación de los cuerpos”, 87.

<sup>17</sup> Jaime Linares-Zarco, “Nezahualcóyotl, de ciudad dormitorio”.

de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reciben el apoyo del gobierno, a través del Programa de Pensión para Adultos Mayores, que consiste en un pago bimestral de 1160 MXN. Cantidad que es francamente austera si se pretende sobrevivir solo con ella. A lo cual se debe añadir que existen sinfín de experiencias en que los hijos terminan siendo quienes gastan el dinero recibido por las beneficiarias de estos programas. También sucede que esperan ese ingreso para saldar alguna deuda o prestar a alguien cercano, y por consiguiente, no hay en la realidad el uso de la pensión como ahorro para algún plan de retiro. También acuden a recibir despensas que el gobierno de Neza da periódicamente.

En Latinoamérica es un hecho estadístico e histórico que “las mujeres envejecen en una situación de gran dependencia económica”<sup>18</sup> debido a la desigual cobertura de los planes de seguridad económica que tienen como base la participación laboral formal y que, por lo tanto, excluyen a las mujeres que se han dedicado solo al hogar del derecho a pensión propia.

Frente a dichas condiciones económicas, las integrantes del grupo se ven en la necesidad de recurrir a otras fuentes de ingreso adicional para completar gastos de la casa o tener dinero para usar en ellas mismas. Entre estas actividades está la venta de productos por catálogo y la organización y participación en tandas.

Las sesiones culminan en una sobremesa con café y galletas, Y este es el momento ideal para sacar los catálogos, intercambiarlos con las compañeras, hacer pedidos, abonar y entregar productos. En el grupo se encuentran específicamente los catálogos de las marcas: Avon, Stanhome, Mary Kay, Arabela, Price Shoes y Andrea. Todas compran productos a sus otras compañeras.

La venta por catálogo es una modalidad de venta directa que los empresarios han enfocado en mujeres madres de familia que no tienen tiempo de trabajar un tiempo completo<sup>19</sup>. Las consultoras de belleza (eufemismo para las vendedoras por catálogo) suelen vender en sus círculos cercanos o buscar clientelas cercanas a su comunidad (piden a los negocios locales que enseñen sus catálogos y den sus datos de contacto, tocan puerta por puerta, acuden a lugares altamente concurridos por clientas potenciales y les ofrecen sus productos).

El diseño mercadológico de la venta por catálogo representa un medio de distribución al por menor que busca cultivar relaciones duraderas con los clientes a través del trato uno a uno entre vendedora y comprador<sup>20</sup>. El marketing de la venta

---

<sup>18</sup> María Nieves Rico, “Los sistemas de pensiones y sus deudas con la equidad de género entre las personas adultas mayores”. *Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: Hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento*, CEPAL, Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre, (2003), 3.

<sup>19</sup> Carla Maldonado, “La belleza en el Ecuador se vende bien”, *Gestión* Vol. 233: (2013): 46-48.

<sup>20</sup> Ivan Thompson, *El marketing directo*, [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40719854/marketing\\_directo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1534747266&Signature=dNsfe8J7HFOa21kQ8H86](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40719854/marketing_directo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1534747266&Signature=dNsfe8J7HFOa21kQ8H86)

por catálogo implica de entrada un vínculo directo entre los partícipes de la transacción y suele ofrecer la facilidad de liquidar la compra en abonos semanales o quincenales, la empresa sugiere un plan de pagos idílico, pero queda al criterio de la consultora negociar esa materia con cada cliente.

La presencia de esta modalidad de compraventa representa al mismo tiempo una dinámica de flujo de dinero al interior del grupo, y un medio por el cual proliferan los artículos de cuidado personal y para el hogar, lo cual no hace más que reivindicar la fuerte labor activa que estas mujeres mantienen en el ámbito doméstico e individual (arreglo personal).

Los catálogos tienen una marcada orientación al público femenino, las páginas dedicadas a productos para varón son solo el 13% de todo el cuaderno y parecen estar allí para persuadir a la mujer de obsequiar un producto a algún cercano del sexo masculino.

Estas marcas ofrecen principalmente productos para atender la imagen personal, desde cremas para manos hasta máscaras para pestañas de diversos colores y efectos. Instan a la charla sobre las modas anteriores y consejos de cuidado; pero la presencia de estas marcas en específico responde primero a un sesgo de clase que a uno de género: todas ellas son baratas. Un catálogo de Yves Rocher tendría el mismo efecto de recordar antiguas modas o aconsejar cómo combinar colores; sin embargo, esa marca es en promedio tres veces más cara que las mencionadas anteriormente, por lo cual no podrían ordenar esos productos y no se generaría flujo de capital, en cambio un delineador en \$30 es mucho más concebible que uno en \$100. Esto fue evidente cuando la integrante que lleva catálogos de zapatos mostró el cuaderno de “calzado importado” —que ofrece zapatos deportivos de marcas de renombre internacional— y las compañeras que comenzaron a verlo no avanzaban más de cinco hojas antes de pasarlo a la siguiente y declarar: “no me alcanza/no está dentro de mi presupuesto/están muy cariñositos”.

Comprar productos a las compañeras funge como una práctica activa de compañerismo; por un lado, se apoya a la integrante y se obtiene un producto que se necesita, y por otro, se sienta un antecedente de ayuda que probablemente en un futuro busque retribución, cuando la que fue compradora, un día sea quien vende. Así lo que circula no es solo el dinero, sino la confianza y la fraternidad, lo cual es, sin duda, un pegamento significativo para la unión y permanencia del grupo en cuestión.

La otra práctica de ingreso adicional es la tanda. “Es una práctica cooperativa [...] tiene el propósito de recibir una cantidad de dinero en una sola exhibición sin adquirir deuda alguna”<sup>21</sup>. Las integrantes del grupo están permanentemente en tanda, se acaba una y la siguiente semana comienza otra, casi siempre son las

---

[FvvVhfc%3D&response-contentdisposition=inline%3B%20filename%3DMarketing\\_Directo.pdf](#)

(fecha de consulta: 20 de agosto de 2018).

<sup>21</sup> Sandra Paredes Ángeles, Flor Itzel Fuentes Paniagua y Margarita Díaz Rivera, “Resignificación de los cuerpos”, 37.

mismas participantes, pero a veces se integran otras personas por recomendación de las regulares. La función de la tanda es la siguiente: Se asigna un turno a cada persona, así como una cuota fija que todas las participantes pagan periódicamente, la persona asignada a cierto turno recibe el fondo y en esa ocasión ella no paga la cuota; después de recibir su fondo debe continuar cooperando hasta que todos hayan recibido su turno. La organizadora (prestataria) es quien gestiona la recepción, el registro y la distribución del fondo.

Pilar Campos se preguntó en 1998 ¿qué es lo que hace que una práctica informal y sin supervisión legal o fiscal sea tan efectiva y tenga el menor grado de inconsistencias? Ella refiere a Jon Elster que responde que la internalización de las normas sociales lleva a la conciencia de una sanción social, desde la vergüenza y la culpa hasta la exclusión de estas actividades colectivas.

Las tandas son un sistema financiero informal, que “existe porque los formales no se adecuan a las necesidades financieras”<sup>22</sup> y quienes participan en ellas lo hacen porque los formales son poco accesibles o por sus altos costos de transacción. Uno de los motivos que se han identificado para que las personas prefieran los sistemas financieros informales es la accesibilidad que ofrecen, ya que los sistemas bancarios suelen tener altas tasas de transacción, requerir trámites complicados, estar lejos geográficamente y atender en horarios laborales. Otra de las ventajas de las tandas es que mediante la cooperación se puede disponer del monto en el momento más adecuado para el participante sin tener que esperar las 10 semanas que tendría que esperar si guardara en “su cochinito” la misma cuota de la tanda; “los primeros en recibirlo obtienen un préstamo, el cual pagan a lo largo de los plazos establecidos. Los últimos, en cambio, ahorran, pues al final del ciclo reciben una cantidad que equivale nominalmente al total de sus aportaciones”<sup>23</sup>.

La eficacia de este sistema está asegurada por el vínculo comunitario que existe entre un grupo de personas, ya que suele realizarse entre vecindades o espacios laborales compartidos, mas esto no implica garantía alguna. Una de las razones para que las personas cumplan puntualmente con sus pagos y terminen el ciclo de turnos es “la necesidad de que el sistema financiero perdure”<sup>24</sup>.

Sin embargo, existen inconvenientes en dicha acción colectiva cuando los participantes dejan de pagar su cuota (generalmente los asignados en los primeros turnos), situación que, aunque es excepcional, sí sucede. Además, es una práctica que no devuelve algún interés o beneficio a la prestataria (la organizadora). Aunque la Sra. M, quien realiza las tandas en el grupo, no está interesada en una retribución adicional, sí implica económicamente que no dinamice el flujo de capital, pero al mismo tiempo esa es una de las riquezas de esta acción colectiva: se

---

<sup>22</sup> Pilar Campos, “Las tandas en México: un enfoque de acción colectiva”, *Culturales* Vol. 13: nº 37 (1998): 190.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 199.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 203.

hace por cooperación comunitaria y apoyo mutuo, no por interés de lucro o provecho.

Los sistemas formales y los informales no son mutuamente excluyentes, pero ambos podrían tomar elementos del otro para perfeccionarse y ofrecer mayor garantía y accesibilidad a sus usuarios. El diseño institucional del sistema financiero formal debe tomar lecciones que la cooperación social de la tanda puede dar para mejorar la provisión de servicios bancarios, así los ciudadanos tendrían acceso a una red de ahorro garantizada y adecuada a sus posibilidades y el sistema financiero adquiriría mayores adeptos, lo cual agilizaría la movilización económica nacional.

La tanda y la venta por catálogo resultan cruciales para la grupalidad del colectivo en cuestión, cohesionan por un interés compartido de apoyo recíproco y dinamiza los ingresos de las integrantes, lo cual se refleja en una inyección de capital adicional en el sistema, pues se incrementan las posibilidades de consumo de las participantes y sus cercanos.

## **Enfermedad e institución médica**

La relación que guarda la vejez con la enfermedad está tan arraigada en el imaginario cultural que no solemos detenernos a cuestionar por qué nos parece tan natural asociarlas e incluso hacerlas análogas. Es cierto que a un nivel orgánico el cuerpo se encuentra en un grado de deterioro físico y funcional más agudo que en el resto de las etapas, sin embargo, esta confusión deriva en un maltrato generalizado a los ancianos y a los enfermos.

Desde las instituciones y los discursos científicos que son aceptados para tratar la enfermedad se genera una concepción ontológica que despoja al enfermo de lo único que tiene: su cuerpo. Desde el momento del diagnóstico se comienza un juego en que el sujeto es “educado”<sup>25</sup> sobre el nuevo huésped que lo habita, recibe las instrucciones de lo que debe hacer<sup>26</sup> y el trato que recibe de sus cercanos cambia<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Remito a la “educación médica” que es una nueva tendencia en la que el profesional de la salud informa al paciente acerca de la enfermedad, las consecuencias, las razones de las recomendaciones; con el propósito de que el paciente conozca lo que está sucediendo en su organismo, pero también de que el médico se asegure que la información que llegue al paciente es verídica y confiable, especialmente en estos tiempos de confuso exceso de información.

<sup>26</sup> Michel Foucault habla de la doctrina del régimen como el instrumento principal del que dispone la institución médica para controlar el cuerpo y administrar los usos de los placeres en los sujetos. Michel Foucault, *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres* (México: Siglo XXI Editores, 2011).

<sup>27</sup> La infantilización es una idea que sugiere que a sujetos autónomos y adultos legalmente se les trata “como si fueran niños”. El concepto busca señalar el trato diferenciado que reciben los niños, pues no se consideran su voz ni sus aportaciones. La infantilización del enfermo, del discapacitado, del

El índice de incidencia no debería significar que se naturalice la relación vejez-enfermedad. Las políticas recientes que mantienen el discurso geriátrico de la vejez exitosa han expandido su público a los jóvenes con el propósito de que los cuidados comiencen desde la juventud para evitar una vejez con padecimientos sanitarios, el interés es el de reducir el índice de enfermedades en adultos mayores, que representan un alto costo para las instituciones de salud. Pero estas políticas tienen como origen una investigación estadística, que analiza en masa y busca incidir en masa, no dejan lugar a la experiencia subjetiva en relación con los contextos de cada lugar y cultura, cuestión que sería imprescindible de considerar en un país tan multicultural como lo es México. Considero que, si se busca reducir el nivel de incidencia, entonces se tendría que indagar por el significado de la salud y la enfermedad para las personas, y por los afectos y significaciones que rodean un diagnóstico, de manera que pueda abordarse desde allí.

¿Cómo se vive la enfermedad?, ¿cómo cambia la vida de una persona y de su familia?, ¿qué motiva al sujeto a cuidar de sí mismo? Si las investigaciones que respaldan las políticas públicas se enriquecieran de métodos etnográficos, se podría tener una perspectiva más integral de los problemas de salud nacional y proponer iniciativas y programas que tengan mayor sentido para la población. Durante mi investigación me di cuenta de que el diagnóstico no significa nada en sí mismo, pues la enfermedad toma sentido en el *cuidado*.

La noción de cuidado está presente en muchas esferas de diferentes instancias. En la clínica se presenta desde la educación que reciben los enfermeros y los médicos hasta el ejercicio profesional y trato con pacientes. En la institucional está en la estructura de la institución médica, su personal, su burocracia, su infraestructura física y sus medios de difusión. En la personal está en los hábitos que se tienen para procurar el bienestar propio, desde los cotidianos hasta los médicos, también los cuidados que se proporcionan a una persona cercana (tan solo pensemos en la práctica de parentalidad), la alimentación, el resguardo, el ejercicio, el esparcimiento, la higiene, la socialización y las muestras de cariño son factores que construyen la calidad de vida.

Cuando una enfermedad entra en escena, los cuidados que los médicos recomiendan parecen dirigirse solo a procurar controlar las secuelas del diagnóstico, pero suceden muchas cosas simultáneamente. El sujeto entra en un proceso de duelo al ver funciones de su cuerpo perdidas o en deterioro, y también existe la pérdida por la decisión sobre el propio cuerpo.

En el grupo no hay una sola integrante que no haya pasado por el quirófano, desde algo rutinario como una cesárea hasta una histerectomía; una de ellas fue diagnosticada con cáncer de mama y su hermano tuvo los recursos para llevarla a un hospital privado a que se le realizara un procedimiento de extirpación del seno.

---

migrante y del indígena son patentes en todo México, y las políticas paternalistas y proteccionistas implican prácticas y discursos de infantilización.

Las participantes decían que “en el IMSS se tardan siglos, antes dejan que te mueras que hacerte el procedimiento pronto”, y la señora E. reconoció que ella no estaba en condiciones de esperar la cantidad de meses que el IMSS “te obliga” a esperar: “fue más caro, pero todo salió bien y ya me estoy recuperando, en el seguro social apenas me estarían haciendo análisis”.

El hecho de que personas de estratos bajos reconozcan la eficiencia de la atención privada, la prefieran e incluso la busquen, debe abrir fuertes cuestionamientos a la institución de salud pública en México. Atención médica privada no necesariamente refiere a una clínica integral de elevados costos y prestigio, pues el consultorio de farmacias similares también es una figura de la medicina privada. La proliferación de farmacias que ofrecen consultas a bajos costos e incluso gratuitas han derivado en descargar la demanda que tiene el seguro social; durante un programa de radio del canal “Sin censura” un radioescucha llamó y expresó: “el seguro social dice que ya se da abasto, que se han optimizado los recursos, pero los reto a que un día se cierren a nivel nacional los consultorios similares y afines, y veremos la verdadera demanda que se tiene”.

Mejorar los servicios de salud pública excede la planeación de infraestructura; no basta con construir hospitales, sino que se debe replantear paulatinamente todo el universo de la salud en México. Sjaak Van Der Geest y Arthur Kleinman se han preocupado profundamente por mejorar la calidad de la educación de los estudiantes en medicina o enfermería, pues ellos ubican el origen de muchos de los problemas patentes en el campo de la atención a la salud (*healthcare*) en la educación que sus profesionales reciben, desde el trato distante hasta el uso de tecnicismos que agudiza esa lejanía<sup>28</sup>. La enseñanza no se reduce al salón de clases universitario, sino que la educación de los médicos continúa en las guardias y los consultorios. Para optimizar el trabajo que hacen los médicos noveles en las instituciones públicas se debe revisar el sistema de servicio social y prácticas profesionales: es necesario que el personal adicional que éstos significan se refleje en mayores aprendizajes para los profesionales y mayor eficacia en el servicio médico.

Otra de las instancias que se debe atender es la burocrática, ya que los trámites y las filas son el pan de cada día en las instituciones públicas mexicanas en general. El sociólogo Javier Auyero ha identificado el “hacer esperar como [un] mecanismo de dominación” del Estado para controlar a los sectores pobres de la población que tienen la extrema necesidad de recurrir a los servicios públicos<sup>29</sup>.

El mayor problema con la burocracia en la esfera de la salud es que quien espera es un enfermo, una persona en condiciones en las que no se le tendría que hacer esperar. No es necesario referir a las incontables e inagotables historias de

---

<sup>28</sup> Sjaak Van Der Geest y Arthur Kleinman, “‘Care’ in health care. Remaking the moral world of medicine”, *Medicine Anthropology Theory* Vol. 21: n° 1.

<sup>29</sup> Nicolás Danim, “El Estado, la espera y la dominación política en los sectores populares: entrevista al sociólogo Javier Auyero”, *Salud colect* Vol. 10: n° 3 (2014): 408.

personas que mueren en la sala de espera de “urgencias”. Dicha problemática se relaciona con la estructura de las instituciones mexicanas, pero también con la concepción epistemológica y ontológica que domina en los campos de la medicina y ello rebasa las fronteras nacionales. El término “paciente” ilustra perfectamente lo anteriormente referido acerca de la espera, tenemos que preguntarnos y especialmente preguntar a la gente ¿qué es lo que espera?

En el segmento de burocracia se debe hablar de la negligencia médica en todos los espacios clínicos. Una de las integrantes del grupo tiene una renquera permanente desde hace casi una década como consecuencia de una mala intervención quirúrgica: le hicieron una operación en la pierna y “sin querer” cortaron tendón y jalaron la pierna —para disimularlo— con el propósito de emparejarla; la señora A. no fue avisada de este procedimiento en ningún momento, y un par de semanas después que el dolor era insoportable y acudió a una revisión, el doctor le contó lo que sucedió y le informó que el cirujano había sido un estudiante practicante. La acción quedó impune.

Actualmente, se está reavivando la discusión por la despenalización del aborto, y ha sido un acceso para que emerjan relatos en los que mujeres declaran que al tener a su primer hijo pidieron la ligadura de trompas, y las enfermeras respondieron: “no, te vas a arrepentir, ya te veré aquí en unos años con el segundo bebé”. Igualmente, hay testimonios de hombres que han acudido a pedir la vasectomía y los médicos se niegan argumentando que “se va a arrepentir”, a pesar de que algunos de ellos son hombres de 40 años que han optado por no procrear.

Las respuestas por parte del personal médico que he referido en los dos casos de la ligadura de trompas y la vasectomía manifiestan lo que he mencionado anteriormente acerca del despojo de la apropiación del propio cuerpo. Cuando el sujeto entra a la institución médica ya no es dueño de su cuerpo. Premisa que parece confirmarse en experiencias como la iatrogenia médica de la Señora A. y en fenómenos como la violencia obstétrica.

Entre las posturas éticas para cuestiones de salud resaltan dos que son predominantes: la moralista y la permisiva. La primera argumenta desde proposiciones generalizadoras en las que el componente religioso es protagónico, aunque no necesariamente opera desde la institución religiosa; los juicios de valor<sup>30</sup> que se encuentran en dichas argumentaciones son “bueno/malo/correcto/incorrecto”, y se busca imponer los juicios morales que se postulan sin importar la pluralidad cultural, religiosa e intelectual.

La postura de la permisividad es una “alternativa” cuando “se carece de un *mínimum* de valores o principios morales compartidos [...] y se quiere respetar el pluralismo”. Se trata de un “instrumento débil, pero universalizable: el consentimiento, aunque éste carezca de revalidación racional”. En dicha postura —

---

<sup>30</sup> Propositiones mediante las que se aprueban o se reprueban comportamientos y sobre las cuales se toman decisiones. José María García Gómez-Heras, “Juicios de valor y fundamentación de la bioética ¿es de recibo una bioética postmoderna?”, *Azafra, Revista filos* Vol. 10: (2008).

que pareciera ser sobre la cual se han recargado varias de las nuevas iniciativas y de opiniones públicas<sup>31</sup>— “todo vale en nombre de la tolerancia”<sup>32</sup>.

Las dos posturas anteriores comparten la búsqueda por universalizar, sin base en argumentos racionales. Existe una tercera postura que comienza a hacerse campo en las discusiones de cuerpo, género, derechos humanos y política pública: la bioética crítica. Hay quienes mantienen que la mejor forma de llegar a ella es mediante la etnografía; a esto se le ha llamado “giro empírico” pues solo así se puede conocer el contexto y las significaciones de los sujetos para lograr proponer iniciativas aterrizadas en las necesidades singulares de cada contexto. El giro empírico postula que las discusiones éticas en torno a la vida y la muerte no se deben simplificar a los “temas clásicos (aborto, eutanasia, y contención de costos)” y que se puede ampliar a los esfuerzos cotidianos para los cuidados y la atención médicas y personales<sup>33</sup>. El giro empírico, además, invita a que sea la propia población la que se integre a estas discusiones: ¿se trata de un problema de diabetes? Entonces que los diabéticos compartan su propia experiencia y propongan de acuerdo con ella.

¿Dónde queda la apropiación del cuerpo cuando se trata de un problema “de salud pública”? ¿de qué depende que se puedan ofrecer los servicios que la población necesita para optimizar su estilo de vida?, ¿cuáles son las premisas y los argumentos sobre los cuales se están legislando los problemas de salud, cuerpo y género?

Para cerrar con este apartado quiero exponer la conclusión de que es necesario integrar la investigación de corte etnográfico con grupos y comunidades, de manera que se pueda involucrar a las personas en la producción de conocimiento y así coadyuvar a una mejor problematización política, toma de decisiones legislativas e impulso de campañas, programas e iniciativas que busquen mejorar las condiciones de vida y salud de la población; en las que se considere la voz y la experiencia de aquellos a quienes se pretende impactar, ya que “la medicina traduce en su práctica y en sus enseñanzas, las jerarquías, intereses y creencias que existen en la sociedad”<sup>34</sup>.

## Conclusiones

---

<sup>31</sup> Como el discurso hegemónico que impera acerca de la comunidad LGBTQ+ que se basa en una premisa de tolerancia absoluta sin considerar factores raciales, de clase, históricos, culturales y científicos.

<sup>32</sup> José María García Gómez-Heras, “Juicios de valor”, 28.

<sup>33</sup> Sjaak Van Der Geest, “Goodness! Empirical turn in health care ethics”, *Medischeantropologie* Vol. 22: n° 1 (2010): 163.

<sup>34</sup> Silvia Bellón Sánchez, “La violencia obstétrica desde los aportes de la crítica feminista y la biopolítica”, *Dilemata* Vol. 7: n° 18 (2015): 107.

Volvamos a la pregunta que guía el trabajo: ¿Cuál es la relación entre el estilo de vida y la interacción social de los adultos mayores?

Después de haber presentado algunos resultados y reflexiones, podría decir que la relación es de posibilidad y condiciones. Compartir el contexto y las posiciones históricas que las integrantes tienen en común permite la creación y permanencia del grupo “Los años dorados”, así como el grupo posibilita la interacción entre sujetos comunes, genera un lazo social y una dinámica de cooperación mutua que mantiene al grupo autogestivo en pie. Se trata de una retroalimentación recíproca que se da gracias a las necesidades y condiciones en común como el ingreso adicional y el esparcimiento de sus labores cotidianas.

Retomo lo último para enfatizar que las integrantes relatan ser mujeres altamente ocupadas, se encargan de la limpieza de sus hogares, del cuidado de nietos, de surtir los pedidos de catálogos, de hacer la comida y de atender sus consultas médicas. De ahí, extraigo que los talleres ocupacionales tal vez no tengan el atractivo suficiente per se para convocar a adultos mayores, pues de principio es un error pensar que no tienen “en qué ocuparse”; la oferta de taller ocupacional puede ser más interesante para un sector de adultos mayores que no tienen necesidades de subsistencia económica, grupos que efectivamente usen su tiempo libre en ocuparse y no en preocuparse por producir.

Lo anterior no quiere decir que el grupo “Los años dorados” solo tenga la función de implementar negocios y transacciones, las actividades sirven para el autocuidado y la reflexión. También, al ser dirigido por otros integrantes del grupo etario, hay mayor posibilidad de autogestión.

En México ya se ha implementado el programa Clubes INAPAM que consiste en que la institución otorga el espacio y los recursos e invita a que los adultos mayores de la comunidad se organicen en grupos y actividades autogestivas, también se ofrecen servicios de asesoría médica, psicológica y jurídica solo cuando el grupo los requiera.

Una propuesta que deriva de este trabajo es fusionar cualidades de ambos ejemplos (grupo “Los años dorados” y clubes INAPAM) para hacer de estos espacios un foco de esparcimiento y productividad económica que sirva para los asistentes. Las referencias a la tanda y a la venta por catálogo son necesarias solo para establecer la necesidad permeante de un ingreso adicional a los apoyos que da el gobierno. Sin embargo, se pueden integrar las actividades y talleres que se ofrezcan con un programa de ocupación en el que los adultos mayores puedan generar mayores ingresos y que retribuya dichos servicios a la comunidad. Por ejemplo, a través de clases de estilismo los adultos mayores pueden formarse y, una vez terminada su capacitación, pueden ofrecerse en ese mismo lugar cortes de cabello a un bajo costo para la comunidad. Así, en lugar de tener una colonia con una estética en cada esquina, se tiene un centro subsidiado de capacitación y servicio, en donde el corte de cabello no cueste \$40-\$60 MXN, que es el precio promedio en las estéticas locales, sino \$20 MXN.

El proyecto del centro subsidiado no se agotaría en la capacitación y la ocupación, también se ofrecerían actividades de esparcimiento, lúdicas, de interacción y convivencia (incluyendo convivios y paseos). Varios estudios han probado que las clases de baile de salón son una excelente alternativa, pues es una práctica que conjunta valores morales compartidos, rasgos generacionales, actividad física y convivencia<sup>35</sup>.

Para el mantenimiento del centro subsidiado sería necesaria la incorporación de servicios sociales universitarios (psicología, administración, contabilidad, economía, derecho, filosofía, medicina...), de manera que se puedan crear grupos interdisciplinarios que gestionen las necesidades administrativas y de demanda del centro y que, además, sean capaces de proponer proyectos concretos para lograr resultados de provecho para sus usuarios y la comunidad inmediata, en los que se considere la participación activa de los adultos mayores.

Retomando lo que he mencionado arriba acerca de la preferencia por los sistemas financieros informales, se despliega una subpropuesta: que en estos centros de encuentro, gestión y servicio se ofrezca una facilidad de administración u ahorro financieros regulados, pero que aprenda las cualidades de la tanda como el aprovechamiento del lazo social, la confianza y la cooperación colectiva; por ejemplo, un servicio de caja de ahorro regulado por el personal del centro, que de preferencia sería miembro de la comunidad de adultos mayores. Las dinámicas de cooperación financiera tendrían que ser supervisadas mediante registros formalizados a los cuales tengan acceso los participantes de las comunidades, en afán por abonar a la transparencia.

En cuanto al manejo sanitario, ya he mencionado que existe un gran problema estructural y burocrático en la institución médica de México que tiene consecuencias directas en el cuerpo, la vida y la muerte de la población. Este problema debe ser desentrañado desde la superficie (instalaciones y servicio médico) hasta las raíces que probablemente son laborales y tienen una fuerte conexión con la industria farmacéutica internacional.

La presentación de las integrantes corresponde con las generaciones de los 50's y 60's, sin embargo, debemos recordar que del contexto en que crecieron al actual han cambiado muchas cosas y por lo tanto cambiarán las condiciones de envejecimiento de las generaciones venideras, que se conforman por un amplio número de hombres y mujeres profesionistas de diversas disciplinas, así que el proyecto debe estar en continua revisión, investigación etnográfica y consulta ciudadana.

He mencionado anteriormente que es recomendable retomar la concepción del ciclo vital para la investigación y la política pública. Ello implica hacer estudios

---

<sup>35</sup> Amparo Sevilla Villalobos, "Aquí se siente uno como en su casa: los salones de baile popular en la Ciudad de México", *Alteridades* Vol. 6: n° 11 (1998); Andrea Morães Alves, "Familia, sexualidade e velhice feminina", en *Sexualidade, família e ethos religioso*, coords. María Luiza Heilborn *et al.* (Rio de Janeiro: Garamond, 2005).

acerca de la vejez, pero también expandir las preguntas hacia la juventud y la infancia. Se puede hacer un trabajo predictivo de cómo será el envejecimiento en algunas décadas, si se observan y analizan las condiciones de los jóvenes y niños en los diferentes contextos y estratos sociales y culturales.

El retiro de profesionistas del gremio intelectual ha sido poco estudiado y es necesario adelantar investigaciones que traten dicha problemática. Para lograr programas —con público de adultos mayores— incluyentes en diversidad de género, profesiones y culturas es preciso que en el resto de los programas e iniciativas se incluya la pregunta permanente por la vejez y el envejecimiento, pues la población a la que éstas están dirigidas todas las políticas públicas en algún momento envejecerá. Así, se podría contar con planes de previsión incluyentes, completos e interconectados con el resto de los programas públicos para el bienestar social. Considero que el mejor plan de previsión está en encontrar el equilibrio entre la política pública paternalista con sus actitudes proteccionistas y la política neoliberal de desresponsabilización del Estado, así como privilegiar la democracia participativa.

## Bibliografía

- Alves Morães, Andrea. “Família, sexualidade e velhice feminina”. En *Sexualidade, família e ethos religioso*, coordinado por Maria Luiza Heilborn *et al.* Rio de Janeiro: Garamond, 2005.
- Becerril-González, Raquel. “Cuerpo cultura y envejecimiento. Análisis de la imagen corporal en la publicación ‘60 y más’ (IMSERSO)”. *Ágora para la educación física y el deporte* Vol. 13: n° 2 (2011): 139-164.
- Bellón Sánchez, Silvia. “La violencia obstétrica desde los aportes de la crítica feminista y la biopolítica”. *Dilemata* Año 7: n° 18 (2015): 93-111.
- Campos, Pilar. “Las tandas en México: un enfoque de acción colectiva”. *Culturales*: (1998), 189-212.
- Cordera, Rolando. “Mesa sobre conciliación de responsabilidades familiares y laborales”. *Debate feminista*: n° 31 (2005): 3-41.
- Danim, Nicolas. “El Estado, la espera y la dominación política en los sectores populares: entrevista al sociólogo Javier Auyero”. *Salud colect* Vol. 10: n° 3 (2004): 407-415.
- Dulcey-Ruiz, Elisa. “Psicología social del envejecimiento y perspectiva del transcurso de la vida: consideraciones teóricas”. *Revista Colombiana de Psicología* Vol. 19: n° 2 (2010): 207-224.
- Foucault, Paul-Michel. *Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres*. México: Siglo XXI Editores, 2011.
- García Gómez-Heras, José María. “Juicios de valor y fundamentación de la bioética ¿es de recibo una bioética postmoderna?” *Azafea, revista filos*: n° 10 (2008): 19-32.

- Fuentes Paniagua, Flor Itzel. Una aproximación etnográfica a algunas problemáticas cotidianas de los adultos mayores en el área metropolitana de la Ciudad de México: Residencia, ingreso económico y enfermedad Vol IX, No. 9, julio-diciembre 2019
- Guber, Rosana. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. México: Siglo XXI Editores, 2015.
- Linares, Jaime. “Nezahualcóyotl, de ciudad dormitorio a polo de desarrollo de la región Oriente del Valle de México”. *Paradigma económico* Vol. 5: n° 2 (2013): 117-144.
- Maldonado, Carla. “La belleza en el Ecuador se vende bien”. *Gestión* Vol. 233: (2013), 46-48.
- Martínez, Rosa María, Morgante, María Gabriela y Remorini, Carolina. “¿Por qué los viejos? Reflexiones desde una etnografía de la vejez”. *Revista Argentina de Sociología* Vol. 6: n° 10 (2008): 69-90.
- Neri Liberalesso, Anita. “Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: Hacia una psicología positiva en América Latina”. *Revista Latinoamericana de Psicología* Vol. 34: n° 12 (2002): 55-74.
- Nieves Rico, María. “Los sistemas de pensiones y sus deudas con la equidad de género entre las personas adultas mayores”. *Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: Hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento*. CEPAL, Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre, 2003.
- Paredes Ángeles, Sandra, Flor Itzel Fuentes Paniagua y Rivera Margarita Díaz. “Resignificación de los cuerpos en el grupo ‘Los Años Dorados’: un estudio psicosocial crítico”. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2018.
- Partida Bush, Virgilio. “La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México”. *Papeles de Población* Vol. 45: (2005): 9-27.
- Restrepo, Eduardo. *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión editores, 2016.
- Sevilla Villalobos, Amparo. “Aquí se siente uno como en su casa: los salones de baile popular de la ciudad de México”. *Alteridades* Vol. 6: n° 11 (1998): 33-41.
- Thompson, Ivan. *El marketing directo*, 2006. [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40719854/marketing\\_directo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1534747266&Signature=dNsfe8J7HFQa21kQ8H86FvvVhfc%3D&response-contentdisposition=inline%3B%20filename%3DMarketing\\_Directo.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40719854/marketing_directo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1534747266&Signature=dNsfe8J7HFQa21kQ8H86FvvVhfc%3D&response-contentdisposition=inline%3B%20filename%3DMarketing_Directo.pdf)
- Van der Geest, Sjaak. “Goodness! Empirical turn in health care ethics”. *Medische antropologie* Vol. 22: n° 1 (2010): 161-170.
- Van Der Geest, Sjaak y Arthur Kleinman. “‘Care’ in health care. Remaking the moral world of medicine”. *Medicine Anthropology Theory* Vol. 21: n° 1 (2009): 159-179.

**La insurrección en curso. El pensamiento filosófico-político  
de Gustavo Esteva**  
*The ongoing insurrection. The philosophical-political thought  
of Gustavo Esteva*

Recibido el 13 de mayo de 2019, aceptado el 6 de noviembre de 2019

Alberto Elías González Gómez\*

**Resumen**

Gustavo Esteva es un intelectual mexicano desprofesionalizado que ha fraguado sus ideas al ritmo de los caracoles zapatistas y de los movimientos sociales. Su pensamiento, localizado entre múltiples artículos y algunos libros, se distingue por ser un pensamiento de la cotidianidad que busca ser disruptivo frente al paradigma hegemónico de inteligibilidad. Según Esteva, nos encontramos en los atrios del fin de una era, pero aún estamos incapacitados para dar cuenta de la era que está naciendo en medio de nuestro día a día. Para poder captarlo, es necesario dar cuenta de las nuevas palabras y la nueva inteligibilidad que está naciendo. El artículo tiene como objetivo tratar de rastrear algunas de las ideas clave del pensamiento de Esteva, así como de los autores más significativos con los cuales dialoga. De este modo, se dará cuenta de una filosofía política propia de Esteva, que a su vez puede servir como marco de referencia para comprender mejor los tiempos en que vivimos.

**Palabras clave:** Gustavo Esteva, insurrección en curso, filosofía política, fin de una era.

**Abstract**

---

\* Máster en Mística y Ciencias Humanas de la Universidad de la Mística, y estudiante de la maestría en Filosofía de Universidad Iberoamericana, A2022899@correo.uia.mx

Gustavo Esteva is a de-professionalized Mexican intellectual who has forged his ideas in line with the "caracoles Zapatistas" and other Latin American social movements. His thought, located among multiple articles and some books, is distinguished by being a thought of everyday life that seeks to be disruptive to the hegemonic paradigm of intelligibility. According to Esteva, we are in the courts of the end of an era, but we are still unable to account for the era that is being born in the middle of our day-to-day life. In order to grasp it, it is necessary to account for the new words and the new intelligibility that is being born. The article aims to trace some of the key ideas of Esteva's thought, as well as the most significant authors with whom he dialogues. Hence, the reader could notice a political philosophy of Esteva, which in turn can serve as a frame of reference to better understand the times in which we live.

**Key words:** Gustavo Esteva, ongoing insurrection, political philosophy, end of an era.

## Introducción

Gustavo Esteva nace en la ciudad de México en 1936. Después de abandonar una prometedora carrera en empresas internacionales como IBM, puestos públicos en el gobierno federal, e incluso su militancia marxista y guerrillera, opta por llevar a la práctica los insights que desde niño había captado de su abuela zapoteca y que le habían confirmado los años caminando con campesinos e indígenas, particularmente con el *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN), y a través de su cercana amistad con Iván Illich. Esteva toma la opción radical de convertirse en un intelectual desprofesionalizado y se radica en San Pablo ETLA, un pueblo zapoteca ubicado a unos cuarenta minutos de la ciudad mexicana de Oaxaca. Allí habita en una casa de adobe y produce el 70% de lo que consume a través de su milpa, árboles frutales y huertos trabajados con la ayuda de personas de la comunidad mediante el tradicional *tequio* oaxaqueño. En Oaxaca, Esteva funda —junto con otras personas como el intelectual zapoteca Jaime Martínez Luna—<sup>1</sup> la *Universidad de la Tierra*, espacio donde se tratan de recuperar los verbos como el aprender, el sanar y el habitar desde la gozosa experiencia de ser creativos rescatando lazos y dinámicas comunitarias<sup>2</sup>.

El pensamiento de Esteva es un pensamiento enraizado en los pueblos, es un pensamiento que aterriza en la cotidianidad, y es ahí donde ubica la revolución no solo necesaria, sino que, de hecho, ya está aconteciendo. El problema es que esta revolución que Esteva denomina *insurrección en curso*, “es enteramente evidente

---

<sup>1</sup> Véase Jaime Martínez Luna, “Conocimiento y Comunalidad”, *Bajo el Volcán* Vol. 15: n° 23 (2015).

<sup>2</sup> Para un vistazo rápido a la vida y obra de Esteva, véase Rubén Martín, “Es importante recuperar la esperanza como una fuerza social: Gustavo Esteva”, *Revista Magis*: n° 448 (2015).

pero invisible, se realiza ante nuestros ojos, pero no logramos verla, acaso por su novedad”<sup>3</sup>. Considero que la cuestión radica en que muchos de nosotros aún no contamos o no nos movemos en el horizonte de inteligibilidad, en la cosmovivencia, en la experiencia que le da sentido a esta insurrección.

Percibo que el pensamiento de Esteva tiene un trasfondo filosófico no siempre explícito. El objetivo de estas páginas es intentar dar cuenta de dicho trasfondo. Apostando por una aproximación a profundidad de lo poco más que a la superficialidad del tratar de abordar lo mucho, me centraré en exponer algunos puntos centrales del pensamiento de Esteva, comentando un artículo suyo que se titula *La insurrección en curso*, publicado en las memorias de un coloquio citado por la UNAM en el 2010. En la casi una década transcurrida desde entonces, Esteva ha avanzado en su reflexión y, por lo tanto, trataré de integrar algunas citas de otros textos, materiales o conversaciones con el fin de enriquecer la exposición. La decisión de centrarme en dicho artículo y no en otro texto más reciente se remite a que el propio Esteva, en un coloquio similar llevado a cabo en la misma casa de estudios, pero ocho años después<sup>4</sup>, indica que los años transcurridos entre un coloquio y otro no han hecho más que confirmarle las suposiciones e ideas que en el 2010 eran apenas esbozos y que hoy son realidades más concretas. Comentando las ideas del 2010 y enriqueciéndolas con exposiciones posteriores —y otras veces anteriores— iré señalando los aspectos filosóficos de fondo a lo largo del ensayo y los abordaré un poco más en las conclusiones, esperando que estas páginas sean mera excusa para iniciar un diálogo vivo como tiene que ser siempre que se escribe un texto sobre el pensamiento de un autor cuyas ideas continúan desarrollándose en el presente.

## El horror

Actualmente, es de lugar común hablar de la “crisis civilizatoria”. Dentro de la lucha social mexicana, quizás fuese Bonfil Batalla quien exaltó la expresión en 1989 con su *México profundo*<sup>5</sup>. Activistas y académicos mexicanos, como Víctor Toledo y Enrique Leff, comparten y heredan esta idea de que la llamada “civilización moderna” está en crisis<sup>6</sup>. Según estos autores, es este mismo estado de crisis el que

---

<sup>3</sup> Gustavo Esteva, “La insurrección en curso”, en *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, coordinado por Raúl Ornelas (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013), 132.

<sup>4</sup> Para consultar los videos y las relatorías de este coloquio, véase <http://geopolitica.iiec.unam.mx/node/333> y <http://geopolitica.iiec.unam.mx/node/374>

<sup>5</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo. Una civilización negada* (Ciudad de México: Grijalbo, 1990).

<sup>6</sup> Víctor M. Toledo, *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida* (Ciudad de México: Grijalbo, 2015). Enrique Leff, *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2014).

nos plantea los retos que hemos de superar para retornar a una cierta estabilidad que sea síntesis de lo premoderno —identificado como la civilización mesoamericana— y lo moderno. Gustavo Esteva no puede contarse dentro de esta corriente crítica que domina en México. Para Esteva, la modernidad no está en crisis, sino que está muerta, y es precisamente por su muerte, por su cadáver putrefacto, que no estamos en situación de crisis sino en circunstancias de catástrofe.

El mundo, nos dice Esteva, está cayéndose a pedazos. No estamos pues ante una crisis civilizatoria, que supondría que, como en toda crisis, habría una solución. Vivimos, en cambio, “una catástrofe civilizatoria que pone en riesgo la supervivencia de la vida humana”<sup>7</sup> y quizás de la vida toda. No se trata de una narrativa apocalíptica, sino que Esteva quiere evitar tanto la “excitación erótica” de quienes afirman el fin del mundo, como la pasión de quienes lo niegan. Ambas posturas le parecen soberbias, ya que suponen un conocimiento del universo que ignoramos. Lo que sí es cierto, reconoce el autor, es que no podemos seguir viviendo del modo suicida en el que lo llevamos haciendo por los últimos siglos.

Esteva coincide en el diagnóstico del cáncer que nos ha enfermado: el capitalismo. Pero al igual que la modernidad no está en crisis, sino que ha muerto, tampoco se trata de que el capitalismo esté en crisis y por lo tanto haya que sanarlo. Todo lo contrario, la cuestión radica en que “estamos en la fase terminal del capitalismo”<sup>8</sup>. ¡El capitalismo ha muerto! Los dogmáticos lo negarán rotundamente, pues hasta parece que necesitan del capitalismo para ellos afirmarse en su identidad de anticapitalistas. Los ingenuos, por su parte, darán brincos de alegría pensando que con esto se termina la opresión, la deuda y los bancos. La de Esteva, sin embargo, no es una buena nueva: “El fin del capitalismo no es necesariamente una buena noticia. Lo que se prepara en su lugar es aún peor”<sup>9</sup>. Se trata de un deslizamiento a la barbarie.

Pensemos en una escena post-sismo, como esas que se han vivido en los últimos años en México. Muchos aprovechan la catástrofe, algo así como el estado de excepción, para robar y saquear a su antojo, y como ese estado les conviene, tratan de prolongarlo. De este modo, existen muchos grupos —y teorías— que “intentan, no solo mantener el estado actual de cosas, sino ampliar su dominación...”<sup>10</sup>. Si el capitalismo está muerto e inoperante, y el socialismo histórico muestra que es más de lo mismo, entonces queda libre la vía dictatorial que utiliza la fuerza y al mercado en un ejercicio loco del poder, tal como lo vemos en los últimos sucesos latinoamericanos en Brasil, Ecuador y Chile. Política y policía se vuelven sinónimos<sup>11</sup>.

---

<sup>7</sup> Gustavo Esteva, “La insurrección en curso”, 148.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 151.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 155.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 130.

<sup>11</sup> Comité Invisible, *L'insurrection qui vient* (Arles: La Fabrique Editions, 2007), 128.

En este punto, Esteva concuerda con los análisis realizados por Foucault y Deleuze<sup>12</sup>. No nos encontramos ya en una sociedad disciplinaria, sino en una sociedad de control. De este modo podemos claramente gritar ¡estamos en guerra! Una guerra declarada contra la vida y su libre expresión por parte de las personas. Esteva no lo explicita demasiado en el artículo que comento, sin embargo, se encuentra redactado en las páginas colectivas del seminario *Otros Horizontes* convocado por el mismo pensador: “Es evidente que estamos en guerra y que la violencia se hace cada vez más aguda, cada vez más intensa, cada vez más agresiva contra todos nosotros”<sup>13</sup>. En algunos otros espacios, Esteva ha denominado a esta guerra —recuperando el término— *síndrome yugoslavo*: de pronto, amigos y vecinos de siglos comienzan a matarse por razones culturales o religiosas. En esta guerra, conflicto que nadie eligió, fuimos arrojados a uno de los bandos y no se puede ser neutral. Si no nos definimos, dice Esteva, podríamos estar del lado del bando que nos está matando. Incluso, habría que complementar estas ideas, al enemigo lo llevamos dentro en el propio fascista interno —diría Foucault— o en el patriarcado que todos y todas llevamos dentro, esa sólida creencia de que necesitamos ser gobernados y gobernadas y que, por lo tanto, las violencias jerárquicas son un mal necesario para un mínimo de orden.

Como toda guerra, la guerra que vivimos tiene una estrategia. Esteva señala que el modo de proceder de esta guerra, fruto del fin del capitalismo, es la construcción y diseño del enemigo —cualquiera que se salga de los cánones de normalidad para el sistema— para después arremeter contra él con la excusa preventiva de atacar antes de ser atacados. De este modo, y muy particularmente en México por medio de utilizar de excusa a los migrantes y narcotraficantes<sup>14</sup>, el *Estado de derecho* se va desmantelando y va dándole la posibilidad al poder de mantener vigente el *Estado de excepción* requerido para poder seguir explotando, saqueando y matando a voluntad. Aunque no lo explicita, en este punto Esteva está siguiendo de cerca las reflexiones de Giorgio Agamben en su *Homo Sacer* en tanto el estado de excepción y la nuda vida<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (Madrid: Alianza Editorial, 2008). Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Anti-Oedipus: capitalism and schizophrenia* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1983).

<sup>13</sup> Autor colectivo, *Otros horizontes políticos; más allá del patriarcado, el Estado-nación, el capitalismo y la democracia formal* (Oaxaca, 2018), 8. Este texto es el resultado de un año (enero a noviembre del 2017) de trabajo entre distintos colectivos como un esfuerzo por sintetizar todo lo reflexionado durante dicho periodo.

<sup>14</sup> Es decir, con la excusa de que vivimos la amenaza del migrante y, sobre todo, del narcotraficante, el gobierno crea huecos de ilegalidad donde hace lo que le plazca justificándose de que es para mantener el orden y la seguridad para la ciudadanía.

<sup>15</sup> Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I* (Valencia: Pre-textos, 1998); Giorgio Agamben, *Estado de excepción. Homo Sacer II,I* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2004).

Pero “no todo es capitalismo”<sup>16</sup>, y mantener esto en mente es esencial. De otro modo, nuestra acción política caería en lo que Foucault denomina una paranoia unitaria y totalizadora, y esto es precisamente de lo que hemos de liberarnos. Tenemos que ir más allá, dice Esteva, de entender el capitalismo como un todo sistemático, homogéneo y unificado del que no podemos escapar, pues agota todo el espectro social. Esta idea nos mantendría inmóviles en la lucha, tal y como ha acontecido históricamente con algunos simpatizantes de la izquierda.

Entonces, ¿qué es el capitalismo? El capitalismo es “un régimen económico caracterizado por determinadas relaciones sociales de producción”, pero, ante todo, el capitalismo es “una forma de organizar la vida social que reformula la condición humana”<sup>17</sup>. Esto es fundamental para el objetivo de este ensayo, pues en este punto Esteva nos está señalando, de fondo, que el capitalismo afecta y nos enajena no solo en la esfera productiva, sino también en nuestras maneras de ser y de pensar.

Si entendemos el capitalismo de este modo, y no como la mole invencible, entonces podemos afirmar que el capitalismo ha muerto y que aún nos queda libertad de acción creativa. ¿Por qué ha muerto el capitalismo? Para Esteva, un régimen muere cuando es incapaz de reproducir las relaciones sociales y productivas que le definen. En ese sentido, si nos damos cuenta del fenómeno del neoliberalismo y capitalismo actuales, es evidente que el capitalismo ya no puede reproducirse. A pesar de que la mayor parte de lo que se produce en el mundo se produce de forma capitalista, el capitalismo ha dejado de funcionar del modo que le constituye: invirtiendo las ganancias en la expansión de la producción comprando más fuerza de trabajo. Un síntoma muy claro de esta muerte es constatar que, por primera vez en la historia del capitalismo, la inmensa mayoría de la población mundial es desechable. Hasta este momento, el capitalismo era capaz de servirse (explotar) actual o potencialmente a todas las personas. Hoy en día, debido al propio desarrollo desfasado de la tecnología puesta al servicio del capital, la inmensa mayoría de nosotros somos desechables. Los primeros en desvelarnos este hecho fueron los zapatistas en 1994, diciéndonos que los pueblos originarios estaban siendo exterminados y que no se iban a dejar.

Ya no vivimos pues en la era capitalista, ésta ha terminado, y lo que tenemos es, en términos de Esteva, un montón de vampiros succionando zombis. En otras palabras, la muerte del capitalismo no significa el fin de las relaciones capitalistas de producción. Podrá seguir habiendo capitalistas por mucho tiempo, pero el capitalismo como régimen terminó. Lo que hay ahora son zombis (empresas capitalistas) incapaces de producir capital, y lo poco que producen es saqueado por los vampiros (poderes fácticos que se dedican al despojo). Las relaciones actuales ya

---

<sup>16</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 152.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 154.

no son las capitalistas, sino las del peor de los extractivismos. Estamos en una situación de despojo, que es la guerra de la que se hacía mención más arriba<sup>18</sup>.

Esta señalización de la muerte del capitalismo es central para el argumento de Esteva y es, sin embargo, bastante problemática. Me he encontrado con distintas resistencias y críticas a este argumento, aunque la mayoría de ellas no se toman la molestia de tratar de entenderlo a profundidad. En mi opinión, el punto débil del argumento radica en que si se cambia la premisa, la conclusión es otra. La premisa que puede ser muy debatible es la definición del capitalismo. En otras palabras, si no se comparte la misma definición de capitalismo entonces la conclusión puede ser distinta. De ahí que muchas personas consideren que los signos sociales actuales hablen no de una muerte sino de un recrudescimiento del capitalismo. Considero que esto abre una veta muy interesante de discusión, porque invita a seguir analizando aquel fenómeno llamado “capitalismo” y a tratar de delimitarlo. Lo interesante de la propuesta de Esteva es que, como Foucault, le quita omnipotencia al régimen subrayando su historicidad y, por lo tanto, lo desmitifica.

Siguiendo con el hilo argumentativo de Esteva, hay que decir que lo que ha muerto —no entrado en crisis— es la modernidad capitalista y sus relatos y racionalidades; sus grandes relatos ya no son funcionales. Vivimos en un mundo donde ya no operan los grandes pilares modernos: la física newtoniana, el Estado de Hobbes<sup>19</sup>, el capitalismo y la epistemología cartesiana. Siguen ahí, como zombis, pero ya no son dadores de sentido. Esteva recupera el término de *posmodernidad* para referirse al estado en donde estamos. Con ello no se refiere a que estamos en la era que le sigue a la modernidad. No es así, estamos en el limbo entre lo que fue y lo que todavía no es y amenaza con ser nada. Con posmodernidad, Esteva simplemente se refiere a la incertidumbre y quiebre de suelo firme en el que nos encontramos.

Aunque no se aborda como tal en el artículo que tomo como eje de estas reflexiones, no quiero dejar de decir una palabra sobre otro de los argumentos

---

<sup>18</sup> Me he encontrado con que el tema de la muerte del capitalismo es uno de los más polémicos en el argumento de Esteva. Puede ser ilustrador hacer el símil con la caída de la monarquía en Francia. Podemos afirmar que la monarquía cayó mucho antes de que rodaran las cabezas reales por la guillotina, pues el régimen monárquico murió cuando dejó de ser operable en el imaginario colectivo de las personas. Cuando las personas dejaron de creer y organizarse según la monarquía, éste cayó. Cortarle la cabeza a la realeza fue un gesto simbólico. Del mismo modo, el capitalismo ha muerto en tanto ya no es operativo, ya no se reproduce ni puede hacerlo. Siguen en pie sus instituciones, pero aún no se corta la cabeza al rey. Igual que en aquel tiempo hubo tanta violencia en Francia desde que cayó el régimen en el imaginario colectivo hasta que le cortaron la cabeza al rey, así en nuestras sociedades vivimos ese lapso de incertidumbre. De fondo, considero que se encuentra la definición de Raimón Panikkar de *mythos* como horizonte de inteligibilidad. El mito es operativo cuando sigue siendo *mythos*, y muere cuando se le hace *logos*. El capitalismo ya dejó de ser *mythos*, lo hemos logificado, ya no es nuestro horizonte de sentido. El hecho de que podamos criticarlo, luchar contra él y buscar alternativas es signo de que ya no es un *mythos*, de que ha muerto.

<sup>19</sup> Para Esteva, el Estado sería otro de los muertos de la lista. El Estado se ha convertido en un fantasma lingüístico, una mera especulación que nos impide dar pasos definitivos para asumir la autonomía.

centrales de Esteva que ha ido cobrando central importancia en su pensamiento: el patriarcado. Como se puede apreciar en exposiciones posteriores —como la ya citada del 2018 en la UNAM—, Esteva considera que el capitalismo es en realidad un modo concreto del imperativo patriarcal de controlar y dominar la vida. Siguiendo de cerca a autoras como Rita Laura Segato<sup>20</sup> y, sobre todo, a Claudia Von Werlhof<sup>21</sup>, Esteva se refiere al *patriarcado* como la estructura social, mental y hasta existencial, me atrevería a decir, que ha dominado por los últimos 5 mil años, pero que hoy comienza a desquebrajarse. Quienes más la han sufrido han sido las mujeres, pero el patriarcado, al igual que el capitalismo, lo traemos todos interiorizado. Es éste un modelo vertical de dominio, jerarquización y autoridad.

La tesis central que Esteva rescata de Claudia es entender al patriarcado no como una condición inherente a algunas culturas, sino como una especie de ensamblaje que lo permea todo desde una premisa fundamental: lo artificial creado por los varones para dominar a la naturaleza y quitar el cuidado de la vida como epicentro social, es mejor que los ciclos naturales cuidados por las mujeres que ponían la vida en el centro. Según este pensamiento, el patriarcado sería la guerra abierta frente a la vida, y el capitalismo sería el rostro más actual de esta guerra. La lucha antipatriarcal de la insurrección en curso sería, por lo tanto, una apuesta por poner la vida en el centro.

Estas ideas pueden presentar, sin embargo, muchos problemas para otros tipos de planteamientos, incluso desde otros feminismos. La constante apelación a términos como “vida” y “naturaleza” pueden ser polémicos para luchas antipatriarcales más cercanas a la teoría queer y a feminismos más postmodernos. El problema radica —y la propia Claudia busca defenderse de esas acusaciones en sus textos— en que pueden leerse como posturas conservadoras que busquen colocar a la mujer de nuevo en un rol de cuidado, cayendo en nuevos esencialismos de lo que es ser mujer. No me es posible profundizar en dicha problemática, pero considero que es importante señalar esta posible brecha para un análisis crítico del argumento que aquí intento exponer.

Cabe decir, empero, que a diferencia del capitalismo —del cual Esteva predica su muerte—, en el caso del patriarcado sucede algo distinto. El patriarcado no ha muerto, pero sí se está desmantelando. La violencia feminicida y sexista tan explícita del horror que vivimos hoy en día es un síntoma del patriarcado desarrollando su violencia contra las mujeres, las cuales encabezan muchos de los cambios sociales más significativos del presente. Por lo tanto, aunque no muerto, el patriarcado está dejando caos a medida en que se va desquebrajando. Estamos, consecuentemente,

---

<sup>20</sup> Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres* (Madrid: Traficantes de sueños, 2016).

<sup>21</sup> Claudia Von Werlhof, “¿Perdiendo la fe en el progreso? El Patriarcado Capitalista como ‘Sistema Alquímico’”, en *There is an Alternative. Subsistence and Worldwide Resistance to Corporate Globalization*, editado por Veronika Bennholdt-Thomsen, Nicholas Faraclas y Claudia Von Werlhof (Londres: Zedpress, 2001), 13-44.

en un “periodo de caos e incertidumbres que aparece al fin de una era”<sup>22</sup>. Pero si estamos en el fin de una era, ¿significa que ya sabemos cuál es la era que viene? Negativo. Estamos en ese limbo en donde continúa en disputa la forma de las relaciones sociales que predominarán de ahora en adelante. Por eso estamos en guerra. Por un lado, la ya mencionada estrategia de extractivismo salvaje, por el otro, lo que Esteva denomina como la insurrección en curso.

### **Características de la insurrección en curso**

El epicentro de la cuestión radica en la libertad cocreadora para instaurar las relaciones sociales que darán origen al mundo nuevo. El principal obstáculo son los siglos de capitalismo, patriarcado y colonialismo que nos han envuelto en la peor de las esclavitudes: la esclavitud en la que pensamos que somos libres. La modernidad capitalista ha muerto, pero cual cuerpo de gallina descabezada, sus instituciones continúan exprimiendo a los pueblos en un afán desesperado por sobrevivir a su estado terminal. Tal es el caso de las instituciones modernas que, bajo el discurso de nuestra liberación y bienestar, en realidad son mecanismos de en-ajenación, control y amaestramiento en pro del sistema. En este punto Esteva sigue de cerca a su amigo Iván Illich y lo que éste denominó como la *contraproductividad* de las instituciones modernas<sup>23</sup>.

Lo que es fundamental sobre la insurrección en curso, lo que no se ha de olvidar, es que no se trata de una teoría utópica que marque el camino aún inexistente de por dónde hemos de caminar para liberarnos. ¡La insurrección en curso está en curso! Ya acontece con personas y en territorios concretos. Esteva no hace una teoría el deber ser, sino, muy a la labor del Illich historiador, da cuenta de lo que ya acontece. En ese sentido, Esteva señala que la “recuperación de los verbos parece denominador común de las iniciativas que se están tomando desde la base social”<sup>24</sup>.

Se trata de romper con el imperio de los sustantivos para pasar a la libertad de los verbos. En los sustantivos educación, salud o vivienda —por mencionar los que cita Esteva— la persona es totalmente pasiva, pierde su agencia personal y colectiva para satisfacer, de forma autónoma, estas esferas vitales. En el sustantivo es la institución la encargada de satisfacer esas “necesidades”. En cambio, los verbos aprender, sanar o habitar nos devuelven nuestra agencia y autonomía para nosotros, en colectivo, responder a estas esferas.

---

<sup>22</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 192.

<sup>23</sup> En palabras de Jean Robert en el prefacio a las Obras Reunidas de Illich: “la contraproductividad de las instituciones modernas: más allá de ciertos umbrales, las instituciones productoras de servicios, como las escuelas, las carreteras y los hospitales, alejan a sus clientes de los fines para los que se concibieron. Esta contraproductividad está en relación directa con su tamaño y con la intensidad de la dependencia hacia ellas.” Véase Iván Illich, *Obras Reunidas I* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 13.

<sup>24</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 132.

Se ve claro que es en la vida cotidiana, y no en la academia o grandes esferas políticas, donde se está fraguando la insurrección en curso. Ahí donde la gente co-crea creativamente modos de sanar en lugar de acudir a la institución salud, ahí donde las personas aprenden de forma autónoma y creativa en lugar de la educación, etcétera.

No me detendré en ahondar demasiado en cada uno de los verbos abordados por Esteva, basta con que se entienda lo específico de la insurrección en curso frente a otro tipo de alternativas o reformas. Para este fin es elocuente lo que menciona acerca del aprender y el sanar<sup>25</sup>. En ambos ámbitos existen tres tipos de vías que actualmente se toman, pero que solamente una corresponde a la insurrección en curso.

La primera vía busca reformar y mejorar en instalaciones, personal, esquemas, tecnología, métodos, tanto el sector de la educación como el de la salud. Esta primera vía, por decirlo de alguna manera, solo le hace manita de gato al problema pintándolo de colores más bonitos, pero ocultando la podredumbre y la lógica problemática. La segunda son las opciones “alternativas”, tanto de educación como de salud, pero que no llegan realmente a criticar el dinamismo cómplice entre estas instituciones y la reproducción del sistema opresor. Utilizando otras palabras de Esteva, aquí se encuentran lo que él llama los “tomates reaccionarios”, es decir, alternativas que son más modas que críticas y, por lo tanto, más de lo mismo. Finalmente, se encontrarían los “tomates revolucionarios”, que son aquellas alternativas que realmente van al fondo del asunto, operan desde la cotidianidad de lo comunal, lo autónomo y lo libre. En pocas palabras, no se trata de una salud alternativa o una educación alternativa, sino de una alternativa a la salud y de una alternativa a la educación.

Un ejemplo que no se menciona en el texto comentado, pero que considero muy elocuente para dar cuenta de la insurrección de la que Esteva habla, es la diferencia que él mismo hace en su texto *Re-embedding Food in Agriculture*<sup>26</sup> entre el *alimento* y la *comida*. La diferencia consiste en que, mientras la *comida* implica la participación comunitaria para prepararla y la acción común de consumirla, el *alimento*, por su parte, es el comprar y consumir productos que fueron diseñados por profesionales para mantener otros profesionales operativos y permitir así que el mercado siga funcionando. La comida, y los esfuerzos por dinamizarse desde su lógica, están dentro de la insurrección en curso mientras que el alimento, por su lado, es precisamente el mundo que acaba pero que se niega a irse sin llevarnos a nosotros consigo.

En el fondo estamos buscando la lógica del *Buen Vivir* o la “mutua crianza”, definidos por Esteva como “reconstituir el poder político, social, jurídico y económico, pero sobre todo reconstituir la vida, tan lastimada por el proyecto

---

<sup>25</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 137-141.

<sup>26</sup> Gustavo Esteva, "Re-embedding Food in Agriculture", *Culture and Agriculture*: n° 48 (1994).

occidental”<sup>27</sup>, que lleva como estandarte el *desarrollo*<sup>28</sup>. El desarrollo, al igual que la modernidad capitalista, se encuentra en fase terminal, y es la terquedad de quererlo mantener el más tiempo posible respirando lo que tanto nos afecta.

El desarrollo opera desde una definición local que se universaliza. Es decir, se universaliza un cierto esquema de desarrollo que es el estilo de vida de la clase media de los países “desarrollados”, particularmente, de los Estados Unidos. El problema es que esta lógica en realidad esconde una “nueva forma de occidentalización del mundo”<sup>29</sup>, lo que al final significa reducir la diversidad a “un mundo”. Por otro lado, el desarrollo se mueve con la misma contraproductividad que sus instituciones: produce lo contrario de lo que promete. América Latina es quizás la mejor testigo de que, a mayor desarrollo, mayor miseria.

Ante la homogeneización cultural del desarrollo moderno, la insurrección en curso grita, en diversidad de voces, un NO y muchos SÍes. Queremos, dice esta insurrección evocando a los zapatistas de 1994, “un mundo donde quepan muchos mundos”. Como la lógica del crecimiento y el desarrollo son la antítesis de la diversidad de mundos, puesto que su lógica es precisamente la homogeneización, lo que la insurrección en curso busca es el sentido de la proporción<sup>30</sup>. Es la lógica del decrecimiento contra la sociedad del despilfarro. Llamado antes hecho por Illich en su *convivencialidad*, por Gandhi en su pensamiento político, y por Ignacio Ellacuría que desde la teología de la liberación llama a una civilización de la pobreza.

¿Cómo ir creando estos espacios de insurrección? Una primera pista sería “ver hacia el pasado para encontrar respuestas sobre el futuro”<sup>31</sup>. Aprender de aquellos tiempos, lugares y personas en que la vida no era franquicia del Estado. Nos damos cuenta de que no puede haber posición política válida —efectiva— sin restringir la acción del Estado, puesto que éste —otro de los muertos mencionados por Esteva—, en su agonía, se ha vuelto mucho más controlador que nunca.

El modo en que la gente de hecho lo está haciendo es por medio de generar nuevas relaciones sociales desde la dinámica de la comunidad. Si hay algún futuro, dice Esteva, iría por ahí. Es una acción directa contra la globalización homogeneizante, lo cual no significa un localismo solipsista. Es una “localización”<sup>32</sup> como alternativa de ambas, es pensar local, pero con otras y otros que también viven su localización permeada de asuntos globales, y desde ahí forjar alianzas, coaliciones y redes. Esta localización implica no solo resistir al capital, sino, y más que nada, impedir que se

---

<sup>27</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 143.

<sup>28</sup> El tema del desarrollo será quizás uno de los temas centrales del pensamiento de Esteva. Véase Gustavo Esteva, Salvatore Babones y Philipp Babczyk, *The future of development: a radical manifesto* (Bristol: Policy Press, 2013).

<sup>29</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 144.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 147.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, 149.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 155.

instale este sistema extractivista que quiere tomar su lugar poniéndonos creativas y creativos para abrir una nueva opción(es). No se trata de resistir al viejo mundo que muere, sino de vivir ya en el mundo nuevo.

De eso se trata operar desde los verbos, de recuperar las capacidades de autonomía mediante herramientas y técnicas que, lejos de en-ajenarnos, responden a nuestras intenciones. De este modo, y muy en sintonía con Illich y Gandhi, Esteva dice que apelar “a la imaginación y la creatividad sociológicas es aún más importante que buscar opciones tecnológicas”.<sup>33</sup>

Todo esto nos puede indicar un nuevo respiro para el sueño democrático. Esteva parece cuidadoso con el término. Democracia, como lo indicará en otros planteamientos, es al final de cuentas el sistema político del capitalismo. Déspota, racista y sexista, la democracia ha sido terreno fértil para la explotación. Si queremos hablar de democracia como parte de la insurrección en curso, nos dice Esteva, habría que hablar de “democracia radical”<sup>34</sup>, auténtico poder del pueblo. Pero quizás sea necesaria otra palabra para referirnos a esto, como la *comunalicracia* de Jaime Martínez Luna<sup>35</sup>, que es un término que, en mi opinión, es más elocuente para decir lo que aquí se quiere decir con organización desde la base y que, además, está libre de toda la carga histórica que tiene la palabra democracia. Esto sin ignorar que aún el término de comunalicracia continúa en el horizonte del *kratos*, que refería en la antigua Grecia a la fuerza y el poder masculinos.

Más allá de la palabra que utilicemos, lo que queda claro es que la insurrección en curso consiste en una revolución de “los nuevos ámbitos de comunidad”<sup>36</sup>. Pueden venir de antiguas tradiciones o de formas nuevas, da igual, no es una nostalgia por un pasado puro e inmemorial. De lo que se está hablando es de entramados de mujeres y hombres que se encuentran libremente para hacer las cosas, para construir creativamente el mundo nuevo.

Aunque no es una nostalgia por el pasado mesoamericano, que podría parecer central en pensadores citados como Batalla, es claro que Esteva le da un peso significativo a las comunidades de los pueblos originarios. Ellos, con cinco siglos de insurrección en curso, nos enseñan las pautas por donde caminar y lo que es quizás la mejor forma para avanzar hacia adelante sin perder lo bueno de la cosecha pasada: la tradición de “cambiar la tradición de manera tradicional”.<sup>37</sup> Este modo les permite cambiar sin dejar de ser lo que son. Surge la pregunta ¿qué existe en nuestras tradiciones que es valioso rescatar, no dejar de serlo? ¿Cómo cambiar, puesto que es

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 160.

<sup>34</sup> C. Douglas Lummis, *Democracia Radical* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2002).

<sup>35</sup> Jaime Martínez Luna, “Comunalizar los medios”, *La Jornada del campo*: n° 72 (2013).

<sup>36</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 172.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, 175.

urgente hacerlo, y no perder lo valioso que somos? Pienso en el esfuerzo realizado por Boaventura de Sousa Santos por recuperar los occidentes no occidentalistas<sup>38</sup>.

Dos más son los aportes que valen la pena mencionar que Esteva recupera de los pueblos originarios. Primero, el término *comunalidad*, término acuñado por los intelectuales indígenas Jaime Martínez Luna, zapoteco, y Floriberto Días, mixe<sup>39</sup>. La *comunalidad*, dice Esteva, es un horizonte de inteligibilidad, vivir el mundo desde un Nosotros<sup>40</sup>. Desde este nosotros, o esta “condición nosótrica de nuestro ser”, es que va operando la insurrección en curso irrumpiendo no solo en los modos de producción, sino incluso a nivel epistemológico y ontológico. Dicho en otras palabras, la insurrección en curso opera desde otra cosmovivencia que se ve materialmente en las nuevas relaciones sociales.

Otro aporte de los pueblos originarios es la idea del Consejo Nacional Indígena (CNI) de que “Somos asamblea cuando estamos juntos, red cuando estamos separados”<sup>41</sup>. Esta forma nos indica que, al igual que la hidra capitalista es multicéfala, nuestra insurrección en curso también ha de serlo. Diferentes desde nuestros seres, diversos desde nuestras localizaciones, estamos en red diciendo un solo NO y muchos Síes.

En este punto crucial, Esteva dialoga con otro de sus pilares intelectuales: Raimon Panikkar. Este pionero del diálogo interreligioso e intercultural apela, en contra del universalismo hegemónico de occidente, por un “pluralismo radical” que no es relativismo<sup>42</sup>. Aunque hay invariantes humanos, no hay universales culturales, puesto que ninguna cultura ni persona puede agotar la totalidad de la experiencia humana. El pluralismo radical asume que “cada cosmovisión es relativa a su contexto y nadie puede tener una visión completa y absoluta de la realidad”<sup>43</sup>. La insurrección en curso opera desde esta ontología pluralista, frente al monismo totalizador y abismal del occidente hegemónico.

Aún en diálogo con Panikkar, Esteva indica que las iniciativas políticas de la insurrección en curso amplían la esfera ontónoma y autónoma mientras resisten a la heteronomía impuesta. En este punto es preciso afinar términos y señalar que *heteronomía* se refiere a la regulación impuesta desde fuera, ya sea por el mercado, el Estado, etcétera, *Ontonomía* a la regulación propia del sistema que se vive dentro

---

<sup>38</sup> Boaventura de Sousa Santos, “¿Un Occidente no occidentalista? La filosofía a la venta, la docta ignorancia y la apuesta de Pascal”, en *Epistemologías del Sur. Perspectivas*, editado por Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses (Madrid: Akal, 2014), 431-468.

<sup>39</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 176.

<sup>40</sup> Para mayor profundidad sobre el término, véase Gustavo Esteva, “Para sentipensar la comunalidad”, *Bajo el Volcán* Vol. 15: n° 23 (2016).

<sup>41</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 176.

<sup>42</sup> Raimon Panikkar, “La diversidad como presupuesto para la armonía de los pueblos”, *Revista Wiñay Marka*: n° 20 (1993). Raimon Panikkar, *Invisible harmony* (Minneapolis: Fortress Press, 1995).

<sup>43</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 177.

de cada tradición cultural, y *autonomía* es cuando se modifican las normas existentes<sup>44</sup>.

En este punto Esteva parece alejarse de Panikkar, o por lo menos interpreta de forma distinta el término *ontonomía*. Para Panikkar, la ontonomía es la “conexión intrínseca de una entidad con la totalidad del ser, el orden constitutivo (*nomos*) de todo ser en cuanto ser (*on*), armonía que permite la *interdependencia* de todas las cosas”<sup>45</sup>. Panikkar parece apostar siempre por la opción de la ontonomía alejándose tanto de la autonomía como de la heteronomía, considerándolas ambas incompletas. Así lo hace, por ejemplo, cuando habla de la relación entre filosofía y religión<sup>46</sup>.

En donde parece que Esteva sí es plenamente ontonómico es en su visión de la relación entre los medios y los fines, que, cabe decir, considero un punto central en todo su argumento y quizás una de sus aportaciones más radicales. La formulación es la siguiente: “La forma de la lucha anticipa claramente su resultado”<sup>47</sup>. Dicho de otro modo, no hay separación entre medios y fines, la lucha ha de tomar tal forma que anticipe su resultado. Recuerda a la frase budista atribuida a Milarepa: “la meta es el camino”, o a Gandhi cuando dice “no hay camino para la paz, la paz es el camino”. De este modo, el presente se amplía llevando a la práctica lo que se busca. Me atrevería a decir, quizás desde una interpretación para muchos forzada, que esta idea de Esteva tiene familiaridad con el *eschatón* cristiano, sobre todo con aquellas interpretaciones como la de Carlos Mendoza OP —teólogo amigo de Esteva—, en donde el fin de los tiempos no acontece en un futuro, sino en el presente ampliado en los actos que el teólogo dominico denomina “actos de donación imposible”<sup>48</sup>. Recuerda también al mesianismo judío de Walter Benjamin.

El lector puede apreciar que con Esteva nos encontramos ante una lógica totalmente distinta a la idea de revolución como devenir Estado. No se trata de tomar el poder y desde ahí llevar al pueblo a la salvación. La revolución viene de la insurrección en curso. En este sentido, está mucho más cerca de John Holloway<sup>49</sup>, a quien cita frecuentemente.

No se trata tampoco, como impera en los discursos políticos y religiosos, de “cambiar las consciencias” y, en este punto, Esteva sigue a Foucault. En cambio, se trata de “cambiar el régimen político, económico e institucional de producción de verdad, o sea, de los enunciados conforme a los cuales nos gobernamos a nosotros

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*, 178.

<sup>45</sup> Raimon Panikkar, *Obras Completas, Tomo I. Mística y Espiritualidad, Vol. 1. Mística, plenitud de Vida* (Barcelona: Herder, 2015), 459.

<sup>46</sup> Raimon Panikkar, *Mito, Fe y Hermenéutica* (Barcelona: Herder, 2007), 355.

<sup>47</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 180.

<sup>48</sup> Carlos Mendoza-Álvarez, *Deus ineffabilis. Una teología posmoderna de la revelación del fin de los tiempos* (Barcelona: Herder, 2015).

<sup>49</sup> John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (Buenos Aires, Herramienta: 2002). John Holloway, *Agrietar el capitalismo* (Buenos Aires: Herramienta, 2011).

mismos y a otros”<sup>50</sup>. De nuevo, pareciera que Esteva nos habla de un profundo cambio a nivel filosófico y ontológico —en este caso epistemológico—, pero como habla desde los concretos del vivir, desde los verbos cotidianos, una lectura superficial pareciera dejar ver una postura simplista. La clave de interpretación, creo yo, es la revolucionaria fórmula ontológica de no separar fines y medios. De este modo, el medio tiene todo el trasfondo del fin.

Para poder entender esta insurrección en curso en todo su trasfondo político, económico, social y filosófico, es necesaria, dice Esteva, una conmoción. Necesitamos de esa “linda palabra” que es con-mover. No es despertar, ni organizar, ni predicar. Es moverse-con. Es un contagio. Una danza con todo el cuerpo de uno y del otro. De este modo, nos alejamos de los discursos homogeneizadores y de las teleologías utópicas.

Una de las primeras objeciones que podrían venir a estas ideas es la pregunta por las instituciones. ¿Y qué, entonces vamos todos a sembrar tomates, untarnos pomadas caceras y enseñar nosotros matemáticas a nuestras niñas y niños, y con eso hacemos la revolución y vencemos al capitalismo? ¿Qué hacemos con el Estado-policía y sus aliadas empresas transnacionales que siguen explotando y matándonos? ¿¿No hacemos nada?! Primero, no hay que vencer al capitalismo puesto que el capitalismo ya murió. Lo que hay que hacer es sacudirnos sus cenizas, echar fuera de la casa su cadáver para que no nos intoxique con su putrefacción. ¿Cómo? Inventando nuevas formas de vivir-con en comunalidad creativa y libre que resista al modelo extractivista criminal de los vampiros-zombis que aún quieren resistirse al hundimiento del barco capitalista-moderno. Segundo, no querer ocupar los puestos de gobierno o tomar el Estado no significa no hacer nada frente a las instituciones. La insurrección en curso hace mucho frente a las instituciones: muestra la falsedad de la creencia de que son necesarias. Al mostrar su ineficacia y la mentira de su necesidad, se disuelven.

Lo que la insurrección en curso busca es “articular otras maneras de pensar y hacer las cosas que sustituyan a esos aparatos, haciéndolos innecesarios”<sup>51</sup>. Operando desde tecnologías que están a nuestro control y servicio, y no viceversa o al servicio del sistema, ponemos en el centro la actividad humana y su creatividad. Ponemos en el centro a las personas. “Se trata de una forma de producción teórica autónoma, que no necesita un sistema común de normas para afirmar su propia validez”<sup>52</sup>.

No hay un plan para “la sociedad en su conjunto” puesto que no hay tal cosa. Esteva considera que el siglo pasado dejó claro el fracaso de la llamada “ingeniería social”. Tal mecanismo es macabro, pues crea masas y sabemos que las masas son controlables, manipulables para hacer lo que el mercado o el gobierno necesitan y,

---

<sup>50</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 181.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 183.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 184.

en caso de estorbar, son fácilmente desechables. Las masas, dice Esteva, solo se mantienen cual átomos homogéneos estructurados a partir de una ideología o aparato. La insurrección en curso no apuesta por estos programas como lo hacen algunas izquierdas latinoamericanas. No lo hace porque la insurrección en curso no trata con masas, trata con personas, “nudos de redes de relaciones reales”<sup>53</sup>. De este modo, se concibe que Esteva habla desde una antropología también distinta que, conectada con la epistemología y la ontología de fondo, nos ubicaría frente a una propuesta mucho más compleja de lo que una mera lectura superficial nos podría indicar.

Las personas, a diferencia de las masas, se movilizan como comunidades. Se organizan desde sí mismas, desde la horizontalidad del diálogo y la interacción. Son ontonómicas con potencial autonómico, no heterónomas. Es precisamente por este dinamismo que no divorcia medios y fines, pues la lucha tiene la forma de su resultado, en el que estas iniciativas políticas generan sus propias direcciones, sus propios esquemas de navegación.

Todo lo anterior nos conduce al quiebre epistemológico. En una crítica que recuerda a la crítica de la onto-teología realizada por Martin Heidegger, Esteva menciona cómo la razón y la ciencia ocuparon el lugar de Dios. El absolutismo permeó así nuestra manera de pensar. Recuerda a Platón y su advertencia de no caer en idealismos, es decir, no confundir nuestras abstracciones con lo real. Pero esta epistemología, la del cientificismo, también está dentro de los muertos de la lista de Esteva. Las abstracciones nos decían la verdad, pero hoy estamos “al fin de una época en donde tomamos por reales entidades abstractas y en su nombre cometemos todo género de atentados y nos prestamos a toda suerte de manipulaciones”<sup>54</sup>.

Para Esteva, esto sería el posmodernismo, un quiebre en la forma de conocer. Pero este quiebre no provino de los académicos sino de la sociedad misma<sup>55</sup>. Me atrevería a decir que, siguiendo el gesto de Esteva, una cierta epistemología hegemónica ha muerto junto con la modernidad capitalista, y lo que ahora compete es preguntarnos qué epistemología, qué conocimiento aparecerá y con qué forma de producción. El muerto que se resiste a ser enterrado opera ya más allá de la ciencia, opera desde un cientificismo depredador que destruye la diversidad de saberes. La insurrección en curso, dentro de toda su ruptura y lógica nueva, implica también una nueva forma de pensar y de pensar el pensamiento.

Así, esta insurrección en curso opera y anticipa la sociedad por venir. Aún nos faltan palabras para expresarlo. Y quizás, dice Esteva, el mundo por venir nos es aún invisible precisamente por su novedad. Dicen que los mexicas tardaron tiempo en darse cuenta de que las montañas que flotaban en altamar eran en realidad barcos

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 187.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, 193.

<sup>55</sup> Sobre la idea de post-modernidad de Esteva, véase Gustavo Esteva y Madhu Suri Prakash, *Grassroots post-modernism. Remaking the soil of cultures* (London: Zed Books, 2014).

que cargaban consigo su final. ¿Será que en el océano de esta catástrofe civilizatoria flotan barcos que percibimos como montañas debido a que aún no tenemos las categorías ni las prácticas para reconocerlos?

Lo inquietante es que esta sociedad por venir está en peligro de morir antes de haber germinado. Su gestación es paralela a la putrefacción cada vez peor de los cadáveres que dejó la modernidad. Este ambiente hostil y agresivo amenaza con matar a la insurrección en curso antes de haber cuajado. ¿Qué hace falta? “Hace falta el levantamiento, un levantamiento que opere por contagio”<sup>56</sup>.

## Conclusiones

La insurrección en curso, precisamente por su novedad, nos es mayormente invisible. En el siglo pasado, cuando ya nadie escribía sobre metafísica por considerarse superada, el español Xavier Zubiri escribe una extensa y complicada obra de metafísica. Sus lectores, esperanzados por la promesa que representaba el filósofo, quedaron profundamente decepcionados en un doble sentido: primero, porque la promesa gastaba su talento escribiendo de metafísica, campo de la filosofía que se consideraba muerto. Segundo, para peor, su obra no se entendía. Lo que realmente sucedió fue que, detrás del pensamiento metafísico de Zubiri, se plantaba como pilar una epistemología totalmente novedosa y de la cual Zubiri no daría cuenta hasta obras muy posteriores. Quien lee la obra metafísica de Zubiri sin entender su epistemología, no entenderá nada. ¿Será que algo similar sucede con la insurrección en curso?

La insurrección en curso y el mundo nuevo que viene construyendo nos es aún invisible porque la mayoría de nosotras y nosotros aún nos encontramos en el horizonte de inteligibilidad del mundo que está muriendo. Para ver el mundo que nace, hemos de “nacer de nuevo”, por más evangélica que sea la frase. Nuestros ojos y corazones deben ser otros como bien nos han enseñado los zapatistas. En ese sentido, considero que los rasgos de la insurrección en curso que Gustavo Esteva ha señalado suponen y traen consigo una filosofía distinta, unas reflexiones de carácter antropológico, ontológico y epistemológico que rompen la lógica del mundo que muere. A lo largo del texto, traté de ir señalando estos puntos que, ahora en las conclusiones, no haré más que resaltar. Cabe señalar que estas conclusiones, estando enraizadas en el estudio de la obra del autor y en conversaciones personales con él, son el resultado de una larga reflexión personal que ha pasado por mis propios filtros y que, por lo tanto, puede considerarse como una síntesis original de ideas donde dialogan tanto Esteva como mi propia reflexión, experiencia y sentipensar.

En el campo ontológico, Esteva no habla desde la ontología monista totalitaria del ser y tampoco desde la onto-teología del Ser supremo que sustentan y justifican al mundo que muere. En cambio, en un fecundo diálogo con las reflexiones vivas de

---

<sup>56</sup> Gustavo Esteva, *La insurrección en curso*, 198.

Panikkar y los pueblos originarios de Nuestra América, Esteva habla desde lo que denominaré una *ontología pluralista relacional*. El término de *comunalidad* es quizás la palabra más elocuente para dar cuenta de esta ontología. Se trata de una condición “nosótrica del ser”. El ser es relación. Somos porque somos en relación.

La antropología consecuente de dicha ontología es también una antropología relacional. No somos individuos en tanto sujetos al puro estilo cartesiano, sino porque somos nudos de relaciones plurales. Somos, por lo tanto, personas y no individuos monádicos. Relaciones personales, nudos de relaciones que no se limitan, claro está, con otros seres humanos sino con todo. Es lo que Panikkar denominó intuición *cosmoteándrica*. Estamos todos envueltos en relaciones interpersonales, nudos de relaciones con plantas, animales, lagos, montañas, humanos, estrellas y todos los seres. El ser es un *nosotros*.

Si el ser es de condición nosótrica, y el ser humano es un nudo de relaciones, entonces el conocimiento no es el dualismo sujeto/objeto; no es el conocer de la espontaneidad intencional del sujeto cartesiano o husserliano, sino un acto co-creativo de acogida. Es la mutua fecundación entre el realismo de una Realidad que se relaciona con nosotros, que nos forma y nos fundamenta, que es-con-nosotros (más allá del ser-en-el-mundo heideggeriano que señala un yo que está en el mundo pero que no es-con-el-mundo), y la creatividad de nuestros corazones que colectivamente construimos conocimiento por medio del diálogo, la palabra y el discernimiento de la vida. Es un conocimiento que pone el énfasis en la *experiencia*, de la misma raíz de *éxtasis*, un salir-de-sí que devenga en un ser-con. Es un saber que es verbo y no sustantivo; que es aprender, comer, sanar, amar, orar, vivir desde nuestra *comunalidad* y agencia personal-colectiva. En ese sentido, es un tipo de saber al que denomino *saber performativo*, un saber que se realiza ejecutándolo. En una intervención reciente, Esteva retoma de Stephen Marglin<sup>57</sup> la distinción entre *episteme* y *techné*, proponiendo que hemos de abandonar la hegemonía de la episteme para comenzar a regresar a la técnica entendida como un conocimiento más práctico, horizontal y del día a día.

De este modo, se cumple la pista de Foucault: un otro horizonte de inteligibilidad que implique otro modo de producción de verdad. Verdad ya no es la producida por la tecnociencia científicista, mucho menos por los grandes centros del saber universitario. Verdad es la verdad colectiva, vivida, discernida y dialogada, experimentada por un colectivo de personas que asumen su libertad y agencia en su propia vida relacional con la Tierra y el Mundo, poniendo la vida en el centro como nos enseñan los pueblos.

Finalmente, todo aterriza en una batalla cuya lucha anticipa su resultado. Construir una sociedad noviolenta siendo noviolentos. Se crean así nuevas relaciones sociales más allá del mundo que muere y desde las cuales podemos resistir al mundo

---

<sup>57</sup> Stephen A. Marglin, *Perdiendo el Contacto. Hacia la Descolonización de la Economía* (Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000).

que nos quieren imponer por medio de imaginar y crear el mundo nuevo de la insurrección en curso, cuya concretización histórica más completa se encuentra, según Esteva, en todo el proceso de 25 años de lucha que ha entablado el EZLN.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pretextos, 1998.
- \_\_\_\_\_. *Estado de excepción. Homo Sacer II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2004.
- Autor colectivo. *Otros horizontes políticos; más allá del patriarcado, el Estado-nación, el capitalismo y la democracia formal*. Oaxaca, 2018.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *México Profundo. Una civilización negada*. Ciudad de México: Grijalbo, 1990.
- Comité Invisible. *L'insurrection qui vient*. Arles: La Fabrique Editions, 2007.
- Deleuze, Guilles y Félix Guattari. *Anti-Oedipus: capitalism and schizophrenia*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1983.
- Esteva, Gustavo. "Re-embedding Food in Agriculture". *Culture and Agriculture*: n° 48 (1994): 2-12.
- \_\_\_\_\_. "La insurrección en curso". En *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, coordinado por Raúl Ornelas, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 129-216.
- \_\_\_\_\_. "Para sentipensar la comunalidad". *Bajo el Volcán* Vol. 15: n° 23 (2016): 171-186.
- Esteva, Gustavo, Salvatore Babones y Philipp Babicky. *The future of development: a radical manifesto*. Bristol: Policy Press, 2013.
- Esteva, Gustavo y Madhu Suri Prakash. *Grassroots post-modernism. Remaking the soil of cultures*. London: Zed Books, 2014.
- Foucault, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- Holloway, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires: Herramienta, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Agrietar el capitalismo*. Buenos Aires: Herramienta, 2011.
- Illich, Iván. *Obras Reunidas I*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Leff, Enrique. *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2014.
- Lumms, C. Douglas. *Democracia Radical*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2002.
- Marglin, Stephen A. *Perdiendo el Contacto. Hacia la Descolonización de la Economía*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000.

- Martín, Rubén. 2015. Es importante recuperar la esperanza como una fuerza social: Gustavo Esteva. *Revista Magis*: n° 448 (2015): 10-17.
- Martínez Luna, Jaime. “Conocimiento y Comunalidad”. *Bajo el Volcán* Vol. 15: n° 23 (2015): 99-112.
- \_\_\_\_\_. “Comunalizar los medios”. *La Jornada del campo*: n° 72 (2013): 4-5.
- Mendoza-Álvarez, Carlos. *Deus ineffabilis. Una teología posmoderna de la revelación del fin de los tiempos*. Barcelona: Herder, 2015.
- Panikkar, Raimón. “La diversidad como presupuesto para la armonía de los pueblos”. *Revista Wiñay Marka*: n° 20 (1993): 105-114.
- \_\_\_\_\_. *Invisible harmony*. Minneapolis: Fortress Press, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Mito, Fe y Hermenéutica*. Barcelona: Herder, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Obras Completas, Tomo I. Mística y Espiritualidad, Vol. 1. Mística, plenitud de Vida*. Barcelona: Herder, 2015.
- Segato, Rita Laura. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.
- Sousa Santos, Boaventura. “¿Un Occidente no occidentalista? La filosofía a la venta, la docta ignorancia y la apuesta de Pascal”. En *Epistemologías del Sur. Perspectivas*, editado por Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses. Madrid: Akal, 2014, 431-468.
- Toledo, Víctor M. *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*. Ciudad de México: Grijalbo, 2015.
- Von Werlhof, Claudia. “¿Perdiendo la fe en el progreso? El Patriarcado Capitalista como ‘Sistema Alquímico’”. En *There is an Alternative. Subsistence and Worldwide Resistance to Corporate Globalization*, editado por Veronika Bennholdt-Thomsen, Nicholas Faraclas y Claudia Von Werlhof. London: Zedpress, 2001, 13-44.

**Imaginarios de lo posible: una reflexión desde la experiencia en la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, México**  
*Imaginaries of the possible: a reflection from the experience at the Technological University of Gutiérrez Zamora, México*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado el 15 de noviembre de 2019

Erick Hernández Ferrer\*

**Resumen**

Lo que aquí se presenta gira en torno al análisis de los imaginarios que los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Veracruz (México), han construido y circulado durante su tránsito dentro de la educación del nivel superior; lo que resulta altamente relevante para el campo del análisis de las políticas educativas, pues dado que hasta antes de la llegada de la institución, las posibilidades para los jóvenes de la zona eran prácticamente nulas en tanto que había sido históricamente relegada de este tipo y nivel educativo. Es por ello que se utilizó un enfoque etnográfico para reconocer estas construcciones, lo cual tuvo como resultado la comprensión de la escuela como espacio social donde se constituyen sujetos con otros horizontes enfocados a revertir las relaciones de poder a las que se han visto sometidos.

**Palabras Clave:** Educación superior, política educativa, socialización, etnografía, cambio social.

**Abstract**

---

\* Licenciado en Antropología Social, con Maestría en Educación Intercultural y Doctor en Investigación Educativa, por la Universidad Veracruzana. Docente investigador de la Universidad Pedagógica Veracruzana, México. ehferrer@gmail.com

What is presented here revolves around the analysis of the imaginaries that the students of the Technological University of Gutiérrez Zamora, Veracruz (Mexico) have built and circulated during their transition into higher education. This is highly relevant given that even before the arrival of the institution, the possibilities for young people in the area were practically nil while it had been historically relegated to this type and level of education. That is why an ethnographic approach was used to recognize these constructions, which resulted in the understanding of the school as a social space where subjects with other horizons are focused on reversing power relations to which they have been subjected.

**Keywords:** Higher education, educational policy, socialization, ethnography, social change.

## Introducción

Conceptualmente, el término educación —la más de las veces— se ha restringido a un asunto meramente escolar, dejando con esto muchos otros espacios de formación o constitución de sujetos como pueden ser las organizaciones sociales y religiosas y, por supuesto, el propio entorno social; lo mismo sucede con los análisis realizados a los fenómenos que pasan dentro de las instituciones escolares, pues casi todos los estudios se centran o en los aprendizajes o bien en las estrategias de enseñanza (en el caso específico de la educación superior de tipo disciplinar), dejando con ello otros asuntos de igual importancia como el que aquí se presenta, a saber: el análisis de las implicaciones que tiene el pertenecer a la educación superior en términos de las posibilidades que representan para los estudiantes de poder construir otros horizontes de ser o existencia; lo cual aquí se realizará desde los imaginarios contruidos en torno a dicho hecho.

La anterior reflexión ha emergido de un estudio etnográfico más amplio (cuyo trabajo de campo ha tenido una duración de un año), el cual tuvo como finalidad conocer los elementos que configuran lo que se ha denominado desde la antropología de la educación como cultura escolar<sup>1</sup>; estudio realizado teniendo como referente empírico a la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora (en adelante: UTGZ)<sup>2</sup>. Dentro del cual se encontró que, desde su vivencia específica, el estar *allí* —en la UTGZ—, como estudiantes del nivel superior, significó un *cambio de vida* (elemento que forma parte de su cultura escolar), esto en términos de la construcción de un nuevo horizonte de posibilidades de ser sujeto.

Siendo así que, ante una política ampliamente criticada por los analistas prácticamente desde sus orígenes —en aquel *Programa Nacional para la Modernización de*

---

<sup>1</sup> María Bertely, *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 11.

<sup>2</sup> La UTGZ es una institución de Educación Superior de tipo tecnológica, ubicada al noreste del Estado de Veracruz, México.

*la Educación 1990-1994*— por atender, supuestamente, solo las demandas del mercado, su baja matrícula y poco porcentaje de titulados, así como la de no concretar una construcción del conocimiento específico y, por supuesto, el gasto que las Universidades Tecnológicas (UT's) representan para los gobiernos estatales y federales, profundizar aquí en dicho hallazgo resulta altamente esclarecedor (al menos desde el contexto de la UTGZ) para comprender desde otro ángulo —la acción del sujeto— el desarrollo de la política educativa.

Este otro ángulo de análisis —como se verá más adelante<sup>7</sup>— pone su énfasis no solo en las elaboraciones simbólico-imaginarias que los sujetos-actores educativos construyen, sino que va más allá: hacia la acción del sujeto (el imaginario funge como soporte de la acción); pues desde mi particular punto de vista, la función social que las escuelas tienen dentro los contextos donde se encuentran ha sido un asunto que parece olvidado o al menos —como lo plantea Ruiz-Larraguivel<sup>3</sup>— no se ha profundizado, especialmente para el ámbito del análisis de política educativa, donde desde los distintos enfoques y posturas a las instituciones escolares se les significa como inamovibles, estructuradas solo por las políticas, reduciendo conceptualmente al sujeto (individual y grupal) y su acción a *entes* meramente pragmáticos<sup>4</sup>, como si las políticas fueran las únicas proveedoras de sentido, dejando de lado aspectos como los deseos y aspiraciones personales, así como sus estrategias para alcanzarlos.

Ante esta situación es que aquí abogamos por un análisis —en términos de A. Bensa<sup>5</sup>— de *escala humana*. Para ello se propone un enfoque basado en la antropología simbólica en articulación con la antropología crítica de la acción, lo cual permitirá una comprensión profunda de sus acciones, conceptualizando a los sujetos como no-totalmente racionales, sino como sujetos activos que persiguen fines concretos (...) que experimentan medios distintos para alcanzarlos, que buscan el reconocimiento social, que dudan y reflexionan críticamente sobre sus errores y aciertos<sup>6</sup>.

Ahora bien, con esto no se trata de colocar a las UT's como la panacea de la educación superior, sino solo poner en la justa medida el trabajo desarrollado por los sujetos que habitan a la UTGZ (lo cual es importante mostrarlo). Pues ante el contexto de Gutiérrez Zamora y sus alrededores, históricamente olvidado por la Educación Superior, desde esta opción pareciera que están en posibilidades de revertir las relaciones de poder a las que se han visto sometidos y, con esto, el cumplimiento de uno de sus fines, a saber: impulsar una educación de calidad que permita la

---

<sup>3</sup> Estela Ruiz-Larraguivel, “La educación superior tecnológica en México. Historia, situación actual y perspectiva”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior* Vol.: 2 n°3 (2011).

<sup>4</sup> Silvia Fuentes Amaya, “Estudio introductorio. Hacia una analítica de la política educativa”, en *Identidades y políticas educativas*, editado por Silvia Fuentes Amaya y Ofelia P. Cruz Pineda (México: Universidad Pedagógica Nacional, 2010), 15.

<sup>5</sup> Alba Bensa, *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 15.

<sup>6</sup> Juan Pedro Viqueira, “Después de Lévi-Strauss”, *Revista Nexos* (2016), <https://www.nexos.com.mx/?p=27227> (fecha de consulta: 17 de enero de 2018).

formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, para contribuir a la edificación de una sociedad más justa<sup>7</sup>.

### **Breve recorrido por la política de creación de las universidades tecnológicas**

En México la educación tecnológica, antes llamada técnica<sup>8</sup>, ha estado presente básicamente desde el siglo XIX como política de estado (incluso sus antecedentes se pueden rastrear desde la época de la Colonia). En los años posteriores a la Revolución adquiere un lugar significativo dentro del sistema educativo derivado de la necesidad de incorporarse a un modelo de desarrollo económico, donde la emergencia de un capitalismo industrial implicó la adopción de la llamada revolución tecnológica como elemento central; esto, como en la mayoría de los gobiernos, orilló a la fundación de escuelas superiores dedicadas a la formación de ingenieros y técnicos con los conocimientos requeridos para dicho modo de producción capitalista, creando así el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y las escuelas de ingeniería dentro de las universidades<sup>9</sup>, principalmente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)<sup>10</sup>.

La política con la que surgen las Universidades Tecnológicas (UT's) es relativamente nueva, siguiendo los derroteros del *Programa Nacional para la Modernización de la Educación 1990-1994*; desde ahí se plantea, entre otras cosas, brindar un mayor apoyo a las instituciones de educación superior tecnológicas a fin de que consoliden e incrementen la calidad de sus servicios y atiendan un mayor porcentaje de la demanda educativa, así como la creación de nuevas instituciones con el apoyo de los gobiernos estatales, con la finalidad de sustentar la modernización del país<sup>11</sup>.

A partir de ello es que la creación de las UT's se da en razón al estudio denominado: *Estrategias para mejorar la calidad de la educación superior en México*, dirigido por el Dr. Philip H. Coombs (publicado en el año 1991), pues desde ahí se recomienda que el gobierno federal y los gobiernos estatales consideren la posibilidad de incrementar la diversidad en el sistema de educación superior creando una

---

<sup>7</sup> Secretaría de Educación Pública, *Subsecretaría de Educación Superior* (México: Secretaría de Educación Pública, s/f), <https://www.ses.sep.gob.mx/hacemos.html> (fecha de consulta: 13 de septiembre de 2017).

<sup>8</sup> Eduardo Weiss y Enrique Bernal, "Un diálogo con la historia de la educación técnica en México" *Perfiles Educativos* Vol.: 35 n° 139 (2013): 151.

<sup>9</sup> Es importante señalar que estas son las dos instituciones históricamente más importantes en México, y que hasta antes de la llegada de las UT's centralizaban la formación de ingenieros.

<sup>10</sup> Pedro Flores Crespo y Dulce C. Mendoza, "Educación Superior Tecnológica: el caso mexicano", en *Incluir a los jóvenes. Retos para la educación terciaria técnica en América Latina*, editado por Claudio Jacinto (México, UNESCO, 2013), 245; Estela Ruiz-Larraguivel, "Sustentos de una política de Reforma en la Educación Superior: el caso de las Universidades Tecnológicas", *Revista de la Educación Superior* Vol.: 2 n°3 (2007): 111.

<sup>11</sup> Secretaría de Gobernación, *Programa Nacional para la Modernización de la Educación 1990-1994* (México: Diario Oficial de la Nación, s/f), [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990) (fecha de consulta: 17 de enero de 2018).

variedad de programas bien planeados, de corta duración y alta calidad que podrían conducir en forma directa hacia empleos atractivos<sup>12</sup>.

De esta manera, en el año de 1991, se crean las tres primeras UT's<sup>13</sup>, tal y como las conocemos ahora. Esto con la finalidad de diversificar y descentralizar la Educación Superior, privilegiando para su instauración a zonas que históricamente habían sido marginadas de este tipo de educación, cobrando así mayor expansión a partir de la absorción de cupos provenientes de otros estados<sup>14</sup> y brindando con ello una formación acorde a las realidades contextuales a los planteles y en las que se buscó una vinculación más directa con los sectores productivos<sup>15</sup>.

Así, se crea dentro de la Subsecretaría de Educación Superior la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, cuya misión es dirigir y coordinar la prestación del servicio de educación superior en las universidades tecnológicas y politécnicas, mediante el desarrollo y difusión de la normatividad técnico pedagógica en la materia, además de lo relativo a la gestión institucional, con el fin de preparar profesionales de nivel superior y promover su incorporación a la actividad productiva nacional<sup>16</sup>.

Con ello, sin duda, el *proyecto técnico* de México, como lo llamó Latapi<sup>17</sup>, no solo se diversifica, sino que también se descentraliza de las instituciones tradicionales; pues, antes de ellas —al inicio— existía un sistema de instituciones dual: el universitario (centralizado por la UNAM y las universidades públicas estatales) y el politécnico (por el Instituto Politécnico Nacional —IPN—), que desde su fundación (1936) aglutinó una serie de escuelas previamente conformadas para la formación de ingenieros y oficios técnicos en México<sup>18</sup>; posteriormente a estas opciones, se fundaron los Institutos Tecnológicos (IT's)<sup>19</sup>, siendo estos la opción más antigua de

---

<sup>12</sup> Coordinación General de Universidades Tecnológicas, *15 años 1991-2006. Universidades Tecnológicas. Impulsando el desarrollo de México* (Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública, 2006): 16.

<sup>13</sup> Así entonces, las tres primeras UT's fundadas fueron: UT de Cd. Nezahualcóyotl, con la intención de atender la demanda de la red de industrias de diferentes ramos y magnitudes; la UT de Tula-Tepeji, en el Estado de Hidalgo, teniendo como punto de atención el corredor industrial de esos municipios; y la UT de Aguascalientes, esto a petición del ejecutivo estatal de esa época. En la actualidad —septiembre, 2018— existen 114 en los 31 estados mexicanos (Coordinación General de Universidades Tecnológicas).

<sup>14</sup> Eduardo Weiss y Enrique Bernal, "Un diálogo con la historia", 151.

<sup>15</sup> Coordinación General de Universidades Tecnológicas, *15 años 1991-2006*, 25.

<sup>16</sup> Secretaría de Educación Pública, *Subsecretaría de Educación Superior*.

<sup>17</sup> Pedro Flores Crespo y Dulce C. Mendoza, "Educación Superior Tecnológica", 239.

<sup>18</sup> Para más información respecto de la incorporación de escuelas al IPN ver: Eduardo Weiss y Enrique Bernal, "Un diálogo con la historia"; Estela Ruiz-Larraguivel, "La educación superior tecnológica en México".

<sup>19</sup> Los cuales desde el 2014 constituyen lo que se ha denominado por Decreto Presidencial como Tecnológico Nacional de México, agrupando 266 instituciones: 126 federales y 134 descentralizados.

educación superior tecnológica en México, ya que fueron creados en 1948<sup>20</sup> (siendo los IT's el antecedente directo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, aunque la UNAM y el IPN siguen siendo las instituciones con mayor prestigio a nivel nacional).

Si bien ambos tipos de instituciones ofrecen lo que se conoce como educación superior tecnológica y comparten el modelo politécnico francés, lo que las hace diferentes es que los IT's ofrecen principalmente el nivel 5A de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-UNESCO), que equivale al nivel de licenciatura, mientras que las UT's se fundaron con la intención de otorgar el nivel 5B de la CINE-UNESCO, que, como opción académica, representa al Técnico Superior Universitario, centrado en el desarrollo de destrezas específicas de una profesión, con miras a ingresar en el mercado del trabajo. Aunque, ya desde el 2009, existe la posibilidad de que los egresados continúen sus estudios para lograr el nivel 5A.

Por ello se indica que su misión es coadyuvar en el combate a la desigualdad social reflejada en la alta tasa de desempleo y la injusta distribución del ingreso y el patrimonio; para este fin es preciso que se aboquen a acciones que contribuyan a mejorar sustantivamente los niveles de vida, preservar los recursos naturales tanto renovables como no renovables y el cuidado del ambiente por medio de una educación de calidad y trascendente<sup>21</sup>.

Es por lo anterior que su objetivo es ofrecer a los jóvenes que han concluido el bachillerato estudios con carácter polivalentes y justificados por su pertinencia, rápidos e intensos, que les permitan integrarse en un corto plazo al mundo laboral o seguir cursando los niveles educativos posteriores. Lo anterior se traduce en que su modelo educativo contempla una formación profesional basada en un componente del 70% en prácticas y una base teórica del 30%, y cuyos atributos señalados son el de pertinencia, flexibilidad, polivalencia, continuidad e intensidad como principios de dicha formación, a partir de los cuales se ha buscado dar respuestas a las necesidades de los aparatos productivos regionales mediante la adecuación de los planes y programas a las necesidades del entorno, pues tal y como se dicta en la política educativa que la sustenta, el 80% del currículo emana de una indicación nacional y el 20% restante se elabora en función a esas necesidades regionales<sup>22</sup>.

### **La UTGZ y el contexto donde desarrolla su acción**

---

<sup>20</sup> Para más información respecto de la trayectoria de los Institutos Tecnológicos en México ver: Pedro Flores Crespo y Dulce C. Mendoza, "Educación Superior Tecnológica"; así como la información proporcionada por el Tecnológico Nacional de México: <http://www.tecnm.mx/informacion/sistema-nacional-de-educacion-superior-tecnologica>. (fecha de consulta: 18 de febrero de 2019).

<sup>21</sup> Coordinación General de Universidades Tecnológicas, *15 años 1991-2006*.

<sup>22</sup> *Ibíd.*

El 3 de noviembre del 2006<sup>23</sup> la UTGZ se funda jurídicamente, con la finalidad de atender la demanda estudiantil principalmente proveniente de los municipios de Gutiérrez Zamora, Martínez de la Torre, Tecolutla, Czones, Papantla y Poza Rica (aunque actualmente es posible encontrar estudiantes incluso de otros estados). Inicialmente ofertando las carreras para técnico superior universitario (o TSU) en Agrobiotecnología y TSU en Mantenimiento Industrial<sup>24</sup>. Fue la tercera Universidad Tecnológica en crearse dentro del Estado de Veracruz para la atención del nivel superior. Previo a ella, en el año 2003, se crea la Universidad Tecnológica del Sureste —UTSV—, ubicada en el municipio de Nanchital; y, en el 2005, la del Centro de Veracruz —UTCV—, ubicada en el municipio de Cuitláhuac).

La UTGZ se encuentra enclavada en la denominada Región Totonaca, también conocida como del Totonacapan, la cual abarca quince municipios en el centro-norte del Estado de Veracruz, entre ellos, por supuesto, el de Gutiérrez Zamora. Es importante señalar que este municipio (GZ) no es considerado por el Gobierno del Estado como zona metropolitana; en la región sólo cinco alcanzan ese reconocimiento: Poza Rica, Papantla, Coatzintla, Czones y Tihuatlán<sup>25</sup>; por lo que GZ adquiere —junto con Papantla— el carácter de ciudad intermedia.

En el último Censo de Población y Vivienda realizado en México por el INEGI, en el 2010, se indica que el municipio de GZ cuenta con 24,353 habitantes. De ese total, 46.96% son varones y 53.04% mujeres. En cuanto al aspecto económico y de servicios, 51% de la población de GZ se ocupa en el sector terciario, es decir: se dedican al comercio en baja escala (tiendas de conveniencia y de artículos de primera necesidad), así como en servicios turísticos y de hotelería. Actividades importantes son la ganadería, la mediana industria y de manera destacada la extracción de petróleo, actividad que al decaer durante los últimos años ha modificado dinámicas en su interior, lo cual ha generado una alta tasa de migración<sup>26</sup>.

Respecto al ámbito educativo, para el año 2010, según el reporte *Estudios Regionales para la Planeación. Región Totonaca*, realizado por el Gobierno del Estado de Veracruz, fueron atendidos casi 211 mil alumnos en los diferentes niveles. Ya en específico, la matrícula para el nivel superior (licenciatura y tecnológica, así como el técnico superior universitario o TSU) fue 7.2% del total, casi todos ellos ubicados en la Universidad Veracruzana; es importante señalar que, para ese año, 2010, la UTGZ atendió en el ciclo 2010-2011 al 0.2% de la matrícula. Además, se anota que es la única institución en esa región encargada de la formación en el nivel de TSU (aunque ahora, y desde el año 2017, ofrece la posibilidad de continuación de los estudios para alcanzar el grado de licenciatura o ingeniería, según sea el caso).

---

<sup>23</sup> Aunque su creación se autorizó en octubre de 2006 (Secretaría de Educación Pública 2006).

<sup>24</sup> Secretaría de Educación de Veracruz, *6 años de resultados. Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica* (Xalapa: Secretaría de Educación Pública, 2010), 34.

<sup>25</sup> Gobierno del Estado de Veracruz, *Estudios Regionales para la Planeación. Región Totonaca* (Xalapa: SEFIPLAN, 2011): 17.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

Es importante anotar que, en los últimos años, se ha incrementado la oferta educativa en la educación media superior bachillerato (como en el Telebachillerato Carlos Fuentes, Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios NUM. 191, Dr. Alejandro Cerisola, Enrique C. Rebsamen), lo cual puede estar motivado, dado los números arriba citados, por la misma presencia de la UTGZ.

En cuanto a la matrícula reportada y según los datos del Prontuario de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), se indica que, mientras en el periodo 2007-2008, la UTGZ contaba con un total de 252 estudiantes, para el 2017-2018 éstos habían aumentado a 1,682, teniendo su mayor número de matriculados en el periodo 2015-2016, con un total de 2,583 estudiantes en la modalidad académica de TSU; ya para obtener el nivel educativo de licenciatura —es decir, aquellos que decidieron la continuidad de sus estudios— los datos reportados son menores. Aun así muestran un aumento en el trascurso de los años, pues existían 95 estudiantes matriculados para el periodo 2012-2013; y 671, para el periodo 2017-2018.

Según su ideario, la UTGZ basa sus servicios en los valores definidos en su filosofía institucional, los cuales son: lealtad, trabajo en equipo, responsabilidad, respeto a las ideologías, a los individuos, instituciones y medio ambiente, así como el compromiso para alcanzar las metas institucionales<sup>27</sup>.

Asimismo, en su misión se plantea: formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros reconocidos por su calidad, lealtad, responsabilidad, respeto, compromiso, trabajo en equipo; con una visión emprendedora, contribuyendo al crecimiento económico, desarrollo sustentable y bien estar de la sociedad. Y su visión: ser una institución reconocida internacionalmente por la calidad de sus servicios, la vinculación con los diferentes sectores, la formación integral del alumno y el crecimiento consolidado de la Institución, con el propósito de desarrollar la economía regional y la preservación del medio ambiente, mejorando así la calidad de vida<sup>28</sup>.

Define su política de calidad en cuanto a ser una institución de estudios superiores, bilingüe, internacional y sustentable distinguida por el compromiso, que promueve la participación activa de sus empleados y estudiantes en la calidad, seguridad, salud ocupacional y el desarrollo sustentable, utilizando la administración de riesgos, así como el cumplimiento de la legislación ambiental, para la formación de profesionistas con un enfoque en competencias sustentadas en los valores institucionales, con una visión emprendedora y de mejora continua<sup>29</sup>.

Al momento de la realización del estudio (2017-2018), la UTGZ ofrecía un total de 11 carreras para la obtención del título como TSU con la opción de continuar

---

<sup>27</sup> Universidad Tecnológica de Gutiérrez, “Conócenos”, Gutiérrez Zamora, s/f, <http://utgz.edu.mx/conocenos/> (fecha de consulta: 11 de septiembre de 2017).

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, “Página principal, Gutiérrez Zamora, s/f, <http://www.utgz.edu.mx/index.php> (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2017).

estudios para obtener el grado de licenciatura o ingeniería<sup>30</sup>. Y se encontraban matriculados un total de 2,353 estudiantes en todas sus modalidades, matutino, vespertino y sabatino (o despresurizado, como ellos le llaman) Según datos de la propia SEV, la absorción de la institución es del 190.73%, lo que significa que recibe estudiantes egresados del nivel medio superior de otros municipios e incluso de otros estados (es posible encontrar estudiantes de los estados de Hidalgo, D.F., Coahuila, por mencionar algunos casos) y cuenta con una extensión académica en el municipio de Altotonga, en el estado de Veracruz (se debe señalar que dicha extensión no ha sido incorporada en este ejercicio analítico).

### **Enfoque teórico-conceptual: centrando la mirada en el sujeto**

En muchos trabajos relacionados con el análisis de política educativa (PE) parecen olvidarse que las instituciones escolares se encuentran *habitadas* por individuos diversos —*de carne y hueso*—, no sólo por aspectos sociales y culturales, sino también por sus trayectorias biográfico-académicas, las cuales resultan heterogéneas<sup>31</sup>. O, en el mejor de los casos, a éstos se les reduce conceptualmente a *entes* meramente pragmáticos que están ahí como efecto de la estructura: sólo para llenar espacios vacíos (ya sean, por ejemplo, como docentes, estudiantes o directivos).

Ante esta situación se hace necesario el desarrollo de estudios que se focalicen en el *nivel micro*<sup>32</sup> del análisis de política educativa, con los cuales la acción del sujeto funja como objeto de estudio, esto no de forma aislada o autónoma de la estructura (en este caso representada por la política que enmarca el campo aquí en cuestión: Educación Superior Tecnológica —EST—), sino bajo una conceptualización que implique una franca relación entre ellas, pues solo así —dentro de ese marco— es que cobrará sentido o concreción la acción.

Colocar al sujeto (sea este individual o grupal) y su acción en el centro obliga a visualizar, analíticamente lo que se esconde tras el resplandor del poder estructural de las políticas, a saber: la incertidumbre, riesgo, invención y apuesta<sup>33</sup> que la acción

---

<sup>30</sup> Así, las carreras para la obtención del grado como TSU son: Turismo Área Hotelería, Mantenimiento Área Industrial, Mantenimiento Área Petróleo, Agrobiotecnología Área Vegetal, TIC's Área Multimedia y Comercio Electrónico, TIC's Área Sistemas Informáticos, Contaduría, Química Área Industrial, Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero, Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos, Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía (todos ellos en la modalidad escolarizada y sabatina). Las opciones en obtener el título de licenciado o ingeniero son: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, en Mantenimiento Área Petróleo, Procesos Químicos, Agrobiotecnología y en Ingeniería Financiera y Fiscal.

<sup>31</sup> Rosalba G. Ramírez, *Cambiar, interrumpir o cambiar. La construcción de experiencias de los estudiantes en su tránsito por una institución de educación superior tecnológica* (Ciudad de México: ANUIES, 2013).

<sup>32</sup> Pedro Flores-Crespo, "Análisis de Política Educativa. Un nuevo impulso", *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (2011): 687.

<sup>33</sup> Alba Bensa, Después de Lévi-Strauss, 51.

conlleva; para ello se requiere superar no sólo el punto de vista normativo, sino también la falacia racionalista<sup>34</sup> y funcionalista instaladas en las perspectivas analíticas tradicionales, para dar paso a la realización de análisis a *escala humana*, con toda la complejidad que esto representa.

Ahora bien, como parte de un amplio desarrollo teórico que tiene como cometido alumbrar el espacio de opacidad que existe entre el diseño y la implementación de una política educativa, esto desde la óptica de los participantes<sup>35</sup>, en este estudio se ha propuesto elaborar un enfoque configurado a partir de los desarrollos teóricos de la antropología crítica de la acción<sup>36</sup> y de la antropología simbólica<sup>37</sup>, de los cuales —como más adelante se expondrá— se desprende un acercamiento de tipo etnográfico, pues lo que nos interesa es poner en relieve las elaboraciones simbólico-imaginarias que los sujetos —entendidos ya como actores-educativos— construyen en torno a una cierta disposición gubernamental o política educativa en un contexto particular: la UTGZ.

Así, la adopción de este enfoque tiene implicaciones teórico-conceptuales respecto al sujeto y las políticas; pues, por un lado, se señala que el sujeto, en su constitución, se encuentra atravesado por un doble juego entre la conciencia y el inconsciente, entre la razón y el deseo<sup>38</sup>; y, por otro lado, que a las políticas se les ha de conceptualizar como sistemas de significación que entrañan un determinado *modelo de identificación*<sup>39</sup> para los sujetos, por lo que, necesariamente, involucran procesos de interpelación con los que se orientan las identidades al interior de los establecimientos escolares (la fijación apriorística de las posiciones de los sujetos dentro de la estructura educativa) para el funcionamiento *ideal* de la institución, pero también en relación con la sociedad en general<sup>40</sup>.

Centrándonos en el sujeto, implica concebirlos —siguiendo las palabras que James Frazer dirigió a Malinowski respecto a las descripciones realizadas de los nativos que estudiaba— como una criatura de emociones, por lo menos como de razón<sup>41</sup>; es decir, como sujetos que no sólo reaccionan mecánicamente a indicaciones o estímulos externos, sino que también reflexionan sobre su acción, la cual —dicho sea

---

<sup>34</sup> Giandomenico Majone, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014): 35.

<sup>35</sup> Silvia Fuentes Amaya, “Estudio introductorio”, 13.

<sup>36</sup> Alba Bensa, *Después de Lévi-Strauss*.

<sup>37</sup> Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas* (México: Gesisa, 2003), 25.

<sup>38</sup> Silvia Fuentes Amaya, “Estudio introductorio”, 14.

<sup>39</sup> Un modelo de identificación representa una posibilidad de sutura identitaria, que en el ámbito que nos ocupa se equivaldría al de la política educativa de una institución educativa, en donde —a través de sus lineamientos— se proyecta una imagen —un imaginario u horizonte de plenitud— a quien decida formar parte de ella Silvia Fuentes Amaya, “Estudio introductorio”.

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> Witold Jacorzynski, *El crepúsculo de los ídolos en la Antropología Social: más allá de Malinowski y los posmodernistas* (Ciudad de México: CIESAS, 2004): 65.

de paso— se encuentra imbuida por sus deseos y aspiraciones de distinta índole (profesional, personal, académica, y demás).

En este sentido, existe una imposibilidad de *completud identitaria*, haciendo que éstas —las identidades— sean siempre precarias y definidas a partir de múltiples polos de identificación, siendo uno de ellos —para este caso específico— las propias políticas educativas y elementos institucionales que de ellas se desprenden (como pueden ser, por ejemplo: reglamentos, idearios, códigos de conducta y demás documentos).

Lo anterior se sustenta en la lectura que Žižek realiza de Lacan respecto al carácter vacío del sujeto, siempre en falta (*barré*), pues señala que, en él, existe una permanente imposibilidad que le impide constituirse como pleno, pero, a la vez, posibilita que siempre esté en búsqueda de nuevas *fórmulas identitarias* para incorporarlas mediante un proceso de subjetivación que es intersubjetivo<sup>42</sup>.

Por lo tanto conceptualmente se plantea que, con las políticas —en tanto modelos de identificación—, se anuncia o se proyecta un determinado horizonte de plenitud para que incluyan (o interioricen) en su *fórmula identitaria* los elementos proyectados para el llenado de una falta, con lo cual los sujetos crean una imagen futura de sí mismos completa; con esto se quiere decir que las políticas actúan como un punto de *de-subjetivación*, para que —en un mismo movimiento— los actores se *re-subjetiven* a partir de lo señalado por ellas.

El punto crucial es que en tanto que *la plenitud*, como tal, no se alcanza. Es imposible, dado que hay una abertura o falla en el Orden Simbólico (el plano de nuestra realidad en términos más o menos fenoménico) que permite siempre *plus de significación* (existe una imposibilidad de fijar, una vez y para siempre, los significados a los significantes o cosas, sean éstas materiales o inmateriales) lo que resulta a la vez paradójico, pues es por esta abertura que tampoco permite una enajenación total con dicho Orden (pero, así, con cualquier mandato), permitiendo con esto la reproducción de lo social y de las identidades al interior de las instituciones.

Lo anterior, entre otras cosas, nos señala que los sujetos tienen una amplia capacidad para la resignificación y reorientación de las acciones que, desde la demanda gubernamental e institucional, se desprenden<sup>43</sup>; por lo tanto, se plantea que una forma de evaluar el impacto de una política educativa es el analizarla como un modelo de identificación y lograr determinar su efecto por la apropiación del sujeto.

Entonces, sí lo que queremos es saber los efectos, dificultades y oportunidades de la política educativa, sus explicaciones y recomendaciones, esto tendría que buscarse en cada uno de los grupos que la configuran como estructura educativa (los sujetos que las habitan), cómo han venido relacionándose con los significados asignados a las identidades propuestas (su apropiación y, *por ende*, su resignificación<sup>44</sup>).

---

<sup>42</sup> Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología* (México: Siglo XXI, 1992): 76.

<sup>43</sup> Silvia Fuentes Amaya, “Estudio introductorio”, 23.

<sup>44</sup> Esto quiere decir, *grosso modo*, que a una palabra o concepto se le otorga un sentido nuevo y más o menos distinto al original.

Siendo así, y con la intención de contribuir en este terreno, en el presente trabajo se realizará el análisis de los procesos identificatorios suscitados, en este caso, por los estudiantes de la UTGZ; por lo que la *mirada indagativa* se coloca en las elaboraciones simbólico-imaginarias que han construido como actores educativos respecto a la disposición gubernamental que la sustenta; pues existen elementos —más adelante se presentarán— que indican cierto éxito en términos de lo que se plantea como su finalidad de existencia, a saber: formar técnicos superiores universitarios e ingenieros reconocidos por su calidad, lealtad, responsabilidad, respeto, compromiso, trabajo en equipo, con una visión emprendedora, contribuyendo al crecimiento económico, desarrollo sustentable y bien estar de la sociedad<sup>45</sup>.

### La etnografía como enfoque metodológico

Este acercamiento a lo que muchos denominan como *cajas negra* de los sistemas educativos<sup>46</sup> —el interior de las escuelas— con el que se pretende resaltar la acción del sujeto, muchas veces olvidada tras el *poder estructural* de las políticas o por la propia dinámica de la vida cotidiana, se encontró guiado por un enfoque etnográfico en tanto que permite dar cuenta de algunos aspectos de las vidas de las personas sin perder de vista cómo éstas entienden tales aspectos de su mundo; en este caso la vivencia o experiencia vivida por los estudiantes de la UTGZ de una política educativa y sus implicaciones en la construcción de un nuevo *imaginario de ser*.

Siendo así, y entendiendo a la etnografía como aquella investigación que conlleva trabajo de campo prolongado en una localidad, implica compromiso con el conocimiento y los sentidos locales, y produce descripciones teóricamente informadas de los procesos socio-culturales y de sus connotaciones de poder<sup>47</sup>. En el desarrollo de la investigación se planteó un periodo de un año para el trabajo de campo durante el cual, para la obtención de insumos analíticos, se recurrió a distintos referentes empíricos a partir de distintas técnicas de investigación; entre las que se destacan las siguientes, a saber:

- Revisión Documental de las políticas, documentos institucionales y académicos relacionados con el fenómeno de estudio;
- Realización de Entrevistas dirigidas a estudiantes (11) y docentes (7) de la institución aquí en cuestión, así como a los habitantes de la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz;
- Historia de Vida (1) realizada a un directivo de la institución;
- Grupo de Discusión con personal directivo (coordinadores de carrera);

---

<sup>45</sup> Universidad Tecnológica de Gutiérrez, “Conócenos”.

<sup>46</sup> Rosalba G. Ramírez, *Cambiar, interrumpir o cambiar*, 32.

<sup>47</sup> Elsie Rockwell y Erika González, “Antropología de los procesos educativos en México 1995-2009”, *Revista Cuadernos del Sur* (2016): 16.

- Registros de Campo y Observación realizados durante las estancias del trabajo de campo.

En cuanto al proceso de construcción y análisis de los datos, este se realizó retomando la perspectiva respecto al proceso etnográfico en educación, en donde se plantea que la construcción de los datos se realice a partir de una triangulación permanente entre tres tipos de categorías, a saber: del intérprete, teóricas y sociales<sup>48</sup>; para ello, como categoría teórica, fungió el concepto de *imaginario*, el cual se recuperó desde el psicoanálisis lacaniano.

El concepto de imaginario, como categoría teórica, debe ser entendido como el registro donde aparecen los mitos de plenitud, que son iniciativas que intentan ocultar fracturas en las formaciones discursivas o recomponer sistemas dislocados mediante la rearticulación de los elementos que los componen, operando nunca en el presente, sino como ilusión del pasado o visión de futuro; de cualquier forma, solo presentan una ilusión de clausura del sistema discursivo<sup>49</sup>.

En un segundo momento, producto de un primer ejercicio de sistematización en distintas *matrices* y prolongadas lecturas de la información (principalmente de las entrevistas dirigidas a los actores), se logró ubicar las denominadas *categorías sociales* definidas como representaciones y acciones sociales inscritas en los discursos y prácticas lingüísticas y extralingüísticas de los actores<sup>50</sup>.

Como producto o resultado de una nueva y profunda tarea de lectura, emergieron los datos para la construcción de las *categorías del intérprete*. De este proceso se obtuvieron un total de doce categorías analíticas<sup>51</sup>, dentro de las cuales se destaca para lo que aquí se presenta la denominada: *cambio de vida*, entendida como modificación o mejora de alguna situación previa —aunque sea imaginaria— por el hecho de estar allí (en la UTGZ), casi siempre ligado a términos económicos, por las actividades que desempeñarían toda vez que logran ingresar a la educación superior; pues se indica que, de otra manera, estarían o en el campo (como sus padres), atendiendo una tienda o bien en una maquila (casi siempre en otro estado o en el extranjero).

De esta forma el proceso analítico en sí consistió en dar cuenta no sólo de esa construcción imaginaria, sino del papel que tienen en el desarrollo de las acciones de los sujetos-actores educativos *estudiantes*, esto con la intención de alcanzarlos; por lo que se narrará desde su emergencia hasta las implicaciones que tienen con las personas cercanas.

---

<sup>48</sup> María Bertely, *Conociendo nuestras escuelas*, 33.

<sup>49</sup> Rosa Nidia Buenfil Burgos, *Argumentación y poder: la mística de la Revolución Mexicana rectificada* (Ciudad de México: Plaza y Valdés/PAPDI, 2004): 65.

<sup>50</sup> María Bertely, *Conociendo nuestras escuelas*, 43.

<sup>51</sup> Otras categorías que han servido para el trabajo interpretativo han sido, a saber: cambio de perfil profesional; acompañamiento institucional; cambio de vida; imaginario de la educación superior; crecimiento personal y profesional; interpelación institucional; reciprocidad; ambiente escolar; razones de ingreso; reducción conceptual de la formación; conceptualización docente.

Ahora bien, y aunado a lo anterior, para los efectos específicos de este trabajo el proceso interpretativo se inició con un *cruce* de la información de cada una de las matrices en función de la categoría analítica ya citada (cambio de vida), poniendo especial atención al actor educativo: estudiante; lo que implicó una fusión de horizontes, por lo que dicho trabajo se planteó desde postura más de tipo *emic*<sup>52</sup> para la lectura del fenómeno, entablando relaciones con la información para la comprensión de lo estudiado.

En cuanto al aspecto más técnico, el sustento del análisis fue el análisis del discurso, procediendo mediante una codificación axial, buscando con ello la relación entre la categoría de *cambio de vida* con el resto de la información; es decir, dicha categoría, en este caso particular, fungió como nodal para la articulación de la información para la construcción argumentativa de los hallazgos.

### **Hallazgos: el *cambio de vida* y sus implicaciones**

Como resultado del trabajo analítico antes señalado, se encontró que los estudiantes, en su gran mayoría, han construido un imaginario con el que representan que el estar allí les ha implicado un *cambio de vida*, el cual encuentra su soporte en el ideal de un crecimiento personal y profesional, al saber que, de alguna manera, al salir podrán trabajar para una empresa, lo que representa formalidad y cierta estabilidad laboral, que de alguna manera retorna a su familia como ayuda para mejorar sus condiciones de existencia; lo importante aquí es que ese *imaginario de lo posible* se expresa en distintas dimensiones en el plano de lo simbólico, es decir: en las prácticas cotidianas, como a continuación se expone.

Primero que nada se señala que el imaginario emerge a partir de la combinación de una serie de elementos discursivos-institucionales que los estudiantes se apropian; por ejemplo, como parte de las distintas estrategias de promoción que la UTGZ implementa para la captación de población, siempre señalan la posibilidad de poder realizar estadías<sup>53</sup> en empresas de renombre dentro del sector, sean éstas a nivel regional, estatal, nacional y hasta internacional, con ello buscan interpellarlo para que

---

<sup>52</sup> Desde la tradición antropológica, sin ahondar mucho, el investigador asume una posición *etic* cuando la descripción se hace desde la postura del propio investigador y una posición *emic* cuando se interpreta desde la posición del observado.

<sup>53</sup> La Estadía Profesional, es el periodo donde el alumno (a) permanecerá en una empresa u organización pública o de la iniciativa privada, esto por un periodo de 4 meses, bajo la tutela de un asesor académico, quien lo apoyará con los avances de su proyecto, reportes mensuales y finales, así como un asesor Industrial que será asignado por la empresa para dar seguimiento al Proyecto del área relacionada con la carrera cursada, las estadías permiten al alumno (a) aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en sus cuatrimestres previos y complementar su formación dentro de una empresa del sector productivo (Universidad Tecnológica de Guitiérrez Zamora).

forme parte de la institución, lo cual —como es de esperarse— a muchos de ellos “les llama la atención y prueban”<sup>54</sup>, ingresando en la institución.

Aquí es muy importante hacer mención que los estudiantes que ingresan a la UTGZ, en su mayoría, representan la primera generación en realizar estudios de educación superior dentro de sus familias, que —como se mencionará más adelante— han tenido que cambiar de perfil profesional y que, de hecho, de no estar esta institución ahí, sus posibilidades de realizar dichos estudios serían nulas.

Volviendo al asunto institucional, la convivencia cotidiana dentro de la institución va reforzando el imaginario construido, ya que —como explican— “es muy común que los estudiantes más avanzados comenten sus experiencias a los alumnos de recién ingreso”<sup>55</sup>, pero también el reforzamiento viene de parte de los docentes, en donde muchos de ellos fueron estudiantes de la UTGZ y que se “quedaron ahí por las habilidades y aptitudes mostradas”<sup>56</sup>, y que, además, en sus historias de vida han pasado por una situación similar a la de sus estudiantes, lo que los lleva a entenderlos de mejor manera.

Esta idea —la de un mejor futuro a partir de la realización de los estudios superiores— se va circulando como práctica casi inconsciente, pero que tiene efectos concretos, pues “los motiva a continuar sus estudios”<sup>57</sup>. Con esto se señala también que dentro de la UTGZ existe fuertemente arraigada la idea de comunidad, al grado que su lema ha sido: *más que una universidad, somos una familia*, lo cual ha sido claramente visible durante las estancias de campo, pues es muy común encontrarse en los pasillos grupos de estudiantes compartiendo gratamente el espacio social.

Ahora bien, los estudiantes, guiados por esta construcción imaginaria (que como se ha hecho mención arriba, es generalizada en todos ellos), en un primer momento *aceptan* modificar sus planes de vida en términos estudiantiles-profesionales, ingresan a una institución escolar a “la que no tenían pensado hacerlo para estudiar una carrera que de igual forma no se habían preparado”<sup>58</sup>; para ello, entre las razones en las que sustentan dicha decisión, se encuentran aspectos tanto económicos (encuentran accesibles los gastos de las inscripciones y los pagos por los cuatrimestres que integran cada carrera), como de cercanía geográfica con la zona en la que radican (la mayoría de los estudiantes son de la zona de su influencia).

Siendo así, en la institución se encuentran estudiantes que pretendían estudiar pedagogía, medicina o alguna ingeniería, pero que ante la falta de oportunidades ingresan a la UTGZ; por lo que, en su gran mayoría, lo que persiguen es sólo seguir sus estudios en el nivel superior, casi sin importarles la carrera profesional, pues con

---

<sup>54</sup> Entrevista realizada por Erick Hernández Ferrer a Estudiante 01, el 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

<sup>55</sup> Estudiante 03, 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

<sup>56</sup> Estudiante 08, 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

<sup>57</sup> Docente 01, 10 de octubre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

<sup>58</sup> Estudiante 03, 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

esto evitan irse a los Estados Unidos o bien, a otros estados para a trabajar (señalan, por ejemplo: en maquiladoras), o simplemente “quedarse en casa en labores del hogar”<sup>59</sup>, trabajar en la tienda familiar o, en otros casos, esperar una convocatoria de admisión en otra universidad (lo que representaría un mayor gasto para la familia).

Lo anterior no le es indiferente a la institución, ya que la misma acciona una serie de estrategias para lograr que efectivamente culminen sus carreras. Por ejemplo, desde el Departamento Psicopedagógico, se desarrollan lo que denominan como tutorías y seguimientos puntuales a las actividades de los estudiantes. De igual forma, desde la institución, se ofrecen talleres extracurriculares (entre los importantes están: inglés, francés, robótica) con los que intentan fortalecer la formación académica y, desde el Departamento de Vinculación, se les ofrece convenios con empresas reconocidas para que puedan realizar sus prácticas (en muchos casos, se quedan a laborar).

Entonces, hasta el momento, se debe señalar que existe un imaginario que los estudiantes construyen sobre su futuro, el cual emerge no de forma casual, sino que la propia institución lo ha creado y sostenido con acciones a favor de su logro efectivo en los estudiantes; los ha interpelado. Y bien, el sostén lo encuentran en acciones cotidianas, ya sea desde la propia institución o en el contacto con otros estudiantes (más avanzados), o con los docentes (con quienes comparten aspectos de sus historias de vida).

Así, en el plano más de la cotidianidad, los estudiantes —al compartir dicho imaginario— se auto-organizan como parte de un apoyo mutuo en la realización de las actividades; se prestan materiales (que indican que en muchos casos es difícil encontrar en la región), estudiantes con mayor avance platican sus experiencias a los estudiantes de recién ingreso como una estrategia de motivación. En términos de identidad, ésta se ve reforzada con las actividades que desarrollan, por ejemplo, con las actividades prácticas de siembra y cosecha, la guía de recorridos a visitantes, arreglo de maquinaria dentro de las instalaciones y los diferentes talleres extra-clase, del que destaca robótica.

Aunado a lo anterior, este *cambio de vida* también involucra a los padres de familia, los estudiantes (pues como se mencionó, la mayoría de los estudiantes hacen parte de la primera generación en la familia en realizar estudios de nivel superior) emprenden una serie de estrategias para mantenerlos informados, ya que, al ser carreras profesionales no tradicionales (por ejemplo: ingeniería en petróleo o gestión integral del riesgo de desastre), aunado al desconocimiento e incertidumbre de la educación superior, los estudiantes señalan que los padres requieren se les de mayor certeza de sus estudios y su importancia (saber qué están haciendo y para qué lo hacen). Los estudiantes cuentan que, en sus visitas a sus casas, o bien cuando se comunican con sus familias, siempre les cuentan lo que hacen. Otros, por ejemplo, “realizan tareas de mejora en sus casas o en el campo, como una forma de llevar a la

---

<sup>59</sup> Estudiante 07, 21 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

práctica lo que van aprendiendo”<sup>60</sup>; con esto, dicen los propios estudiantes, sus padres quedan un tanto más tranquilos y van comprendiendo que lo que estudian sirve de algo y es importante.

Con lo que hasta aquí se ha presentado es posible señalar que ese imaginario construido por los estudiantes de la UTGZ emerge desde la política educativa, pasando por la interpelación de la institución, pero que se soporta por sus propias acciones cotidianas; aquí se conjugan una serie de acciones en las que además repercute el que en la mayoría de los casos ese imaginario de cambio de vida se cumple, ya que logran encontrar un trabajo en alguna empresa o en la misma UTGZ.

Acciones como el acompañamiento institucional, el apoyo y ayuda mutua entre los actores, el acompañamiento de los padres, son centrales para dicho logro; estas acciones han sido desarrolladas al margen o, si se quiere, al interior, de los propios planteamientos de las políticas educativas en las que se sustenta la institución. Así, si bien esta institución comparte características con relación a las otras UT's en México, tales como que esté conformada por estudiantes que son primera generación en la educación superior, que han tenido que cambiar su perfil profesional, que la institución ha sido su segunda o tercera opción, que la han elegido por su cercanía geográfica y por los costos de los estudios, entre los más significativos; lo que la logra diferenciar es, precisamente, la construcción de ese imaginario y logro de cambio de vida a partir de los aspectos arriba señalados, información que se obtuvo a partir del análisis realizado de la información obtenida durante el trabajo de campo.

Con lo anterior es posible constatar el papel que tiene la acción del sujeto (en este caso, los estudiantes) para el desarrollo de una cierta disposición gubernamental; para el caso de la UTGZ, que representa una institución exitosa, esto no es solo por la política y aceptación tal cual de sus disposiciones, sino también por lo desarrollado a su alrededor, es decir: por esa voluntad de cambio mostrada por los sujetos que la habitan y el sentido de comunidad que han organizado y los ha llevado a desarrollar acciones cotidianas a favor de su logro.

En este sentido, la política no lo es todo, solo el *principio ordenador* desde el cual se construye el imaginario denominado *cambio de vida*, desde el cual se activa la acción del sujeto estudiante de la UTGZ. Aquí, sin duda, dicha acción se sostiene y transmite por la voluntad real de un cambio, esto al darse cuenta que de alguna manera —mediante el ejemplo de sus compañeros estudiantes— se cumple ese imaginario y que, además, trasciende a la institución al involucrar a sus padres y sociedad en general.

## Reflexión final

El trabajo etnográfico y la reflexión antropológica ha permitido dar cuenta de cómo esta apropiación de la política por parte de los actores de la UTGZ ha

---

<sup>60</sup> Docente 02, 10 de octubre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

implicado un *cambio de vida* para los estudiantes, lo cual ha sido realmente importante por el contexto en el que sucede, un contexto social históricamente olvidado para la educación superior; con ello, se señala a la escuela como un punto nodal o *de capitón* —en términos de Lacan<sup>61</sup>— para el encadenamiento de una serie de acciones por parte de los sujetos que, al final, se ha sostenido por la pura voluntad de ser alguien diferente, revirtiendo relaciones de poder, pues, de no estar ahí la UTGZ, les resultaría, no imposible, pero sí más complicado.

En este sentido, sí bien existen indicios de que este cambio de vida guiado por un imaginario construido por los estudiantes se sostiene toda vez que egresan (pues es desde ahí que se inicia su construcción), faltaría profundizar si eso implica o alcanza, tal vez, para lograr lo que muchos denominan movilidad social, lo cual ayudaría a colocar a las UT's en el mismo nivel de discusión que se encuentran las Instituciones de Educación Superior tradicionales o de mayor renombre (como en el caso del Estado de Veracruz, con la Universidad Veracruzana); esto, pues parecería que las UT's se encuentran en un nivel más bajo que las instituciones tradicionales, como la UNAM o el IPN.

Lo cierto es que, de no existir la institución, sería difícil o nula la posibilidad de las anteriores acciones y, con ello, los jóvenes tienen la oportunidad de seguir siendo estudiantes; mostrando así que las instituciones escolares, como la UTGZ, no se encuentran estructuras solo desde las políticas, sino que la acción del sujeto tiene un papel preponderante, por lo que la mirada antropológica desde un enfoque etnográfico resulta sumamente importante para dar a conocer dicha situación. Pero también una política exitosa en los términos, según la perspectiva arriba señalada, de constitución de sujetos-actores educativos, que trasciende al espacio escolar, configurados por con nuevos imaginarios.

Lo antes presentado señala la importancia de la emergencia de realizar un análisis de política educativa centrado en la acción del sujeto, donde la etnografía funga como el enfoque central de la investigación, pues esto ha posibilitado dar cuenta de ciertos elementos que indicarían —al menos en el caso aquí estudiado— un éxito de la política en que la Educación Superior Tecnológica se sustenta. Tal análisis también debe dar cuenta de las diferencias que existen entre las distintas UT's, pues no todas son iguales, como aquí, en donde el sentido de comunidad es la pieza clave de su éxito. Algo que —dicho sea de paso— desde los diversos enfoques y posturas analíticas no se ha señalado (lo cual resulta un tanto comprensible, pues sus fines son otros, están en un nivel más macro).

Bajo la visión aquí proyectada, una cuestión que emerge es en relación a la función social de la escuela que, en el caso de la UTGZ requiere conceptualizarse o significarse como un espacio de y para la socialización de individuos que, sí bien son diversos en su constitución, encuentran allí el lugar para construir y sostener sus deseos y aspiraciones personales, los cuales, en muchos casos, parecen encontrarse

---

<sup>61</sup> Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología*, 92.

con el sentido que desde las propias políticas indican y en muchos otros casos pueden ir más allá de ello.

## Fuentes primarias

### Entrevistas

Entrevista realizada por Erick Hernández Ferrer a Estudiante 01, el 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\_\_\_\_\_. Estudiante 03, 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\_\_\_\_\_. Estudiante 08, 20 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\_\_\_\_\_. Estudiante 07, 21 de septiembre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\_\_\_\_\_. Docente 01, 10 de octubre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

\_\_\_\_\_. Docente 02, 10 de octubre de 2017, Gutiérrez Zamora, México.

## Bibliografía

Bensa, Alban. *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana*.

México: Fondo de Cultura Económica, 2015.

Bertely, María. *Conociendo nuestras escuelas*. Ciudad de México: Paidós, 2010.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. *Argumentación y poder: la mística de la Revolución Mexicana rectificada*. Ciudad de México: Plaza y Valdés/PAPDI, 2004.

Coordinación General de Universidades Tecnológicas. *15 años 1991-2006. Universidades Tecnológicas. Impulsando el desarrollo de México*. México: Secretaría de Educación Pública, 2006.

Flores-Crespo, Pedro. “Análisis de Política Educativa. Un nuevo impulso”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (2011): 687-698.

\_\_\_\_\_ y Dulce C. Mendoza. “Educación Superior Tecnológica: el caso mexicano”. En *Incluir a los jóvenes. Retos para la educación terciaria técnica en América Latina*, editado por Claudio Jacinto (UNESCO, 2013): 239-326.

Fuentes Amaya, Silvia. “Estudio Introductorio. Hacia una analítica de la política educativa”. En *Identidades y Políticas Educativas*, editado por Silvia Fuentes Amaya y Ofelia P. Cruz Pineda. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2010, 13-38.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Ciudad de México: Gesisa, 2003, 25.

Gobierno del Estado de Veracruz. *Estudios Regionales para la Planeación. Región Totonaca*. Xalapa: SEFIPLAN-Gobierno del Estado de Veracruz, 2011.

Jacorzynski, Witold. *El crepúsculo de los ídolos en la Antropología Social: más allá de Malinowski y los posmodernistas*. México: CIESAS, 2004.

Majone, Giandomenico. *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

- Ramírez García, Rosalba G. *Cambiar, interrumpir o abandonar. La construcción de experiencias de los estudiantes en su tránsito por una institución de educación tecnológica*. México: ANUIES, 2013.
- Rockwell, Elsie y Erika González Apodaca. “Antropología de los procesos educativos en México 1995-2009”. *Revista Cuadernos del Sur* (2016): 6-30.
- Ruiz-Larraguivel, Estela. “Sustentos de una política de Reforma en la Educación Superior: el caso de las Universidades Tecnológicas”. *Revista de la Educación Superior* Vol: 2 n° 3 (2007): 111-118.
- \_\_\_\_\_. “La educación superior tecnológica en México. Historia, situación actual y perspectivas”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* Vol: 2 n° 3 (2011): 35-52.
- Secretaría de Educación de Veracruz. *6 años de resultados. Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 2010.
- Secretaría de Educación Pública. *Subsecretaría de Educación Superior*, <https://www.ses.sep.gob.mx/hacemos.html>
- Secretaría de Gobernación. *Programa Nacional para la Modernización de la Educación 1990-1994*. México DF: Presidencia de la República, 1990. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4642789&fecha=29/01/1990)
- Viqueira, Juan P. “Después de Lévi-Strauss”, *Revista Nexos* (2016).
- Weiss, Eduardo y Enrique Bernal. “Un diálogo con la historia de la educación técnica en México”. *Revista Perfiles Educativos* Vol: 35 n° 139 (2013): 151-170.
- Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

**La memoria en el cine documental colombiano: un acercamiento a la propuesta documental de Luis Ospina en su obra *Adiós a Cali***  
*Memory in documentary cinema in Colombia: An approach to Luis Ospina's proposal in his work *Adiós a Cali**

Recibido el 15 de mayo de 2019, 11 de noviembre de 2019

Daniela Moreno Arriola\*

### **Resumen**

El presente artículo propone un análisis de la relación entre cine documental y memoria a partir de la propuesta del cineasta caleño Luis Ospina y su documental “Adiós a Cali” realizado en los años noventa. Se hace uso del concepto de ruina desde las propuestas de Ginsberg y Augé para analizar el acercamiento que hace Ospina a la memoria de Cali, desde la ruina<sup>1</sup> urbana, cotidiana, como uno de los testimonios más perceptibles del paso del tiempo y la transformación. Además de lo anterior, este documental ofrece una perspectiva de Cali, desde dos miradas opuestas: la de los artistas que quieren preservar lo viejo y la de los demolidores que quieren invitar a lo nuevo. Es en este orden de ideas, se busca articular esta relación de memoria de lo urbano con la imagen como una fuente histórica y de memoria.

**Palabras clave:** documental, Ruina, memoria, Cali, imagen.

---

\* Máster en Antropología, Investigación Avanzada e Intervención Social de la Universitat Autònoma de Barcelona, Daniela.moreno@javeriana.edu.co

<sup>1</sup> Este concepto no es utilizado por el director en ningún momento, es un concepto que desde el análisis se aplica para entender el trabajo que el director está realizando en torno a los vestigios arquitectónicos de la Cali histórica.

## Abstract

The present paper explores and analyzes the relationship between documentary cinema and memory on Luis Ospina's work "Adiós a Cali" made in the 1990's. For this purpose, the concept of ruin is used based on the proposals of Ginsberg and Augé, to analyze Ospina's approach to Cali's memory, from the urban ruin as one of the most perceptible testimonies of the passing of time and transformation. Besides, this documentary offers a perspective of Cali from two opposite looks: the artists who want to preserve the old, and the demolitionists who want to invite the new. In this sense, this article seeks to articulate the relationship between the urban memory and the image as an historical and memory source.

**Keywords:** documentary, Ruin, memory, Cali, image.

## Introducción

La historia del cine en América Latina ha sido la de un proceso de desarrollo de conciencia de lo nacional y de lo popular, que tiene sus comienzos con la experiencia en los años 20's y 30's del uso de prototipos cinematográficos norteamericanos y europeos, hasta los años sesenta donde se planteó el cine como producto desde lo local. En esa década se dio un quiebre importante en la manera de hacer cine; las propuestas de los distintos directores comenzaron a darse en el plano de un reconocimiento de las realidades sociales del pueblo latinoamericano, siendo el filme un espacio de denuncia, revolución, transformación y de ruptura con el favoritismo a lo extranjero: "Una nueva poética del cine deberá ser, sobre todo partidista y comprometida, un arte comprometido, un cine consciente y resueltamente comprometido, es decir, un cine imperfecto [...]"<sup>2</sup>. En este proceso del llamado Nuevo Cine, los directores se plantearon la producción cinematográfica a partir de las condiciones ya existentes en las realidades latinoamericanas, donde los cineastas veían el hacer del cine como lo planteaba Glauber Rocha "con una cámara en la mano y una idea en la cabeza". Más adelante, en los años 70 y con la situación de censura producto de la dictadura, el cine se vio estancado, y muchas de las producciones latinoamericanas se dieron en el exilio. Finalmente, lo que se intentó fomentar después de este largo proceso fue la creación de la conciencia de un cine por y para un público nacional, un cine que dialogara con el espectador y estableciera una relación con el mismo, cuestión que persistiría en los 80's.

En la historia del cine colombiano se puede afirmar que es solo hasta 1957, de acuerdo con la *Revista Ojo al Cine*, que comienza a haber un mayor nivel de producción cinematográfico tanto de cineastas colombianos como en coproducciones. Durante los años sesenta empezó a retornar una oleada de directores

---

<sup>2</sup> Jhon King, *El carrete Mágico* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994), 102.

colombianos formados en el exterior (por ejemplo, Jorge Pinto y Francisco Norden), que producen un tipo de documental turístico publicitario financiado por empresas privadas extranjeras. En esta década, también se produjo un segundo momento caracterizado por las coproducciones (en las que el aporte colombiano era mínimo) donde directores españoles, cubanos y mexicanos (entre otros) participaron. Cabe recalcar que durante estos años la actividad en torno al cine se desarrolló en otros espacios, y el surgimiento de cine clubes como el de Cali, Medellín, el de la *Revista Guiones*, el de Palmira y el de Ibagué, tuvo un rol importante en el interés del público por el cine.

Posteriormente, el cine comenzó a mirar nuevos actores como el campesinado y los mineros, y empezó a tener una visibilización en espacios distintos a las salas de cine, como los cineclubes y lugares de debate. En general, lo que sucedió en la cinematografía colombiana fue la diversificación del discurso de la imagen, y la ampliación en términos de las maneras de hacer cine, sobre todo en lo que respecta al documental. Éste comenzó a tener una fuerza como medio de expresión de la realidad y de interpretación, como un espacio de descubrimiento y exploración que sacó a la luz historias cotidianas que se daban por sentadas. Lo que se dio después de los años sesenta en el contexto de revolución del cine en América Latina fue la creación de los nuevos cineastas en los años 70, que le apostaron a películas que rompieran con la oficialidad a la que se sometía la imagen, y que exploraran también otros modos de ver.

El cine fue entonces (y sigue siendo) una herramienta poderosa de comunicación que, desde que se creó con los Hermanos Lumiere, ha permitido a millones de espectadores asombrarse, soñar, maravillarse y sorprenderse. Ha sido el espacio en el que el público se acerca a lo que no ve comúnmente, o que si lo ve no lo reconoce. *La Luna* de Georges Méliès, *La llegada de un tren a la estación (L'Arivée d'un Train en Gare)* de Los Hermanos Lumière o las primeras películas colombianas como *La María*, fueron una ventana de creación, de comunicación, de nostalgia y de recuerdo. Por eso, muchos directores la escogieron para comunicarse con las colectividades, porque la imagen supuso también un lenguaje común entre el espectador y el creador.

La imagen fílmica permitió un espacio de diálogo, con concepciones de realidad y con temporalidades que apelaban a la historia, y de una manera novedosa que remitía también a la memoria. En Colombia, esto fue una sorpresa en la medida en que la visibilización de las historias no oficiales abrió nuevas oportunidades de dialogo con el público y, sobre todo, maneras para acercarse a la memoria a través de los espacios comunes de los espectadores. Fue así que varios directores en la década de los setenta, muchos tras haber estudiado en el extranjero, regresaron a Colombia para crear películas con nuevas narrativas y aproximaciones a la realidad.

En este panorama cinematográfico, que se dio a lo largo de los diferentes departamentos de Colombia, apareció en los años setenta —como producto también de las transformaciones culturales de las décadas anteriores— un grupo de jóvenes cinéfilos interesados en entender y comprender su ciudad, y en darle un espacio al

arte. Fue así como comenzó a gestarse lo que se conocerá comúnmente como “Caliwood” o el Grupo de Cali. Este grupo produjo un alto número de filmes innovadores tanto en la forma de contar historias como en su aproximación crítica a la realidad. De allí, personajes como Ramiro Arbeláez, Andrés Caicedo, Carlos Mayolo y Luis Ospina son muy reconocidos. Luis Ospina nació en junio de 1949 en Cali, Colombia, y fue uno de los cofundadores del famoso Grupo de Cali. Estudió en Estados Unidos y fue un cineasta muy importante en las décadas de los 70 y 80 e, incluso, continúa siéndolo.

Este último personaje, un cineasta caleño estudiado en la UCLA que regresó a Cali en pleno momento de convulsión social, llegó a la escena fílmica con una propuesta cinematográfica que se inauguró, en el plano documental, en el año de 1972 con el corto “Oiga Vea”. Momento desde el cual este director comenzó a realizar una serie de documentales que hacían énfasis en su ciudad como temática principal, y que se caracterizaban por poder dialogar, en términos técnicos, narrativos, y de contenido, con realidades cotidianas de la historia colombiana, visibilizando lo que el “cine oficial” había ignorado. Este cineasta inició entonces su carrera con una nueva dirección, distinta también, a las tendencias presentes en el cine colombiano en ese momento, aproximando en su hacer del cine una idea de memoria que involucró al espectador con la realidad que recorría el lente de la cámara y donde el cineasta se propuso a sí mismo como un explorador de la realidad más cotidiana.

Es por eso que, posteriormente en los 80’s, el cine de Ospina llevó a la audiencia por entre los escombros de los edificios de la antigua Cali, y por las historias de los artistas callejeros. Espacios que nos remiten como espectadores a una memoria de la ciudad, desde la reconstrucción colectiva e individual, que no responde necesariamente a un discurso como el del Nuevo Cine Latinoamericano, pero que no por ello deja de ser crítico e histórico. Es solo que la historia se narra desde las historias pequeñas y sobre todo desde la memoria.

Teniendo lo anterior en cuenta, en este artículo se propone hacer un análisis de la propuesta de memoria que tiene Luis Ospina desde la arquitectura, el vestigio, la ruina de la Cali histórica y cotidiana. Es en ese orden de ideas, el documental a analizar es “Adiós a Cali”, realizado en el año 1990 y con una duración de cincuenta y un minutos que se dividen en dos segmentos. El primero titulado “Cali plano x plano”, de veinticuatro minutos de duración, y el segundo titulado “¡Ah, diosa Kali!”, de veintisiete minutos. Específicamente, se va a analizar la segunda parte del documental que trabaja la memoria desde la intersección entre imagen, sonido y testimonio, donde Ospina propone una lectura de Cali y los procesos de demolición que se están llevando allí, desde dos visiones opuestas: la de los artistas y la de los demolidores.

**¡Ah, diosa Kali! Las imágenes de la ruina también hablan de la memoria**

En los años setenta en Cali se produjo una ola artística y cinéfila que dio como resultado una generación llamada Caliwood, de la que fue partícipe Luis Ospina. Esta generación se caracterizó por su exploración artística urbana en torno a Cali, y por haber iniciado, o más bien despertado, una vida cultural en esta ciudad, abriendo espacio para nuevas maneras de realizar el cine, la pintura, la escritura, la fotografía, las artes plásticas, entre otras. En materia de cine, esta generación comenzó a tener una mirada cinematográfica sobre la realidad urbana de Cali que tenía, por un lado, una convulsión y revolución social y, por otro, un crecimiento económico muy importante con relación al país. Es en este contexto que Luis Ospina se inauguró en el cine documental (aunque ya había tenido otros trabajos), con “Oiga vea”<sup>3</sup>, proponiendo entonces una mirada crítica a Cali, su cultura, sus artistas y su memoria. Proceso que seguiría a lo largo de los años ochenta, donde cambiaría por un lado al formato de video para realizar el documental, y por otro, comenzaría a explorar nuevos sujetos, objetos, narrativa y estética del documental, que apuntó al rescate de la memoria de Cali en tanto que lo reconocible y extraordinario de su cotidianidad en materia de arte, música, cultura popular, arquitectura, cine, muchas veces había sido olvidado.

Este documental y la propuesta de memoria que Ospina plasma en la imagen se van a trabajar partiendo del concepto de ruina de acuerdo con la propuesta de dos autores: Marc Auge y Robert Ginsberg. Entendiendo a esta última no como un vestigio de un lejano pasado que se manifiesta en forma de una arquitectura que aún se mantiene en pie, sino viéndola como una unidad viva que en la que se da la experiencia del tiempo puro, donde por lo mismo la estructura convive con el presente, en tanto que sigue siendo un producto del pasado. Partiendo de esta idea se busca entonces dialogar con la ruina arquitectónica de Cali —en tanto que sujeto documental— que Ospina problematiza y recuerda.

## **Cali y el cine**

Cali, como se dijo anteriormente, ha sido entonces el foco creativo de muchos artistas que han hecho de este lugar en el Valle del Cauca, un espacio de creación, de invención y reinención, y el cine no fue ajeno a esto. Mucho antes de la generación de Luis Ospina, en el Valle aparecieron también las primeras imágenes de los Hermanos Lumière que reflejaban la llegada del tren a la estación, la feria en una aldea suiza y corridas de toros. Principalmente, imágenes traídas de Europa que para inicios del siglo XX eran la manera en que los habitantes de Cali se sorprendían y veían al mundo desde un nuevo lente. Paso a paso, las imágenes documentales que

---

<sup>3</sup> Este trabajo es una mirada crítica a los VI Juegos Panamericanos que se realizaron en Cali en 1971, donde los directores Mayolo y Ospina se sitúan desde la otra realidad: la de aquellos que no pudieron ingresar a los estadios.

reproducían actividades cotidianas se fueron tornando en historias cada vez más complejas, incluso fantásticas (como aquellas del francés Georges Méliès).

Paulatinamente, viajeros por territorios aledaños a Cali fueron incorporando testimonios de lo que recorrían en formas de imágenes, grandes personalidades, poblaciones etc., tanto así que en 1909 en un programa de exhibiciones cinematográficas en el Teatro Municipal de Bogotá se presentaron algunas de las siguientes filmaciones: “Vista del Bajo Magdalena en su confluencia con el Cauca”, “Subiendo el Alto Magdalena”, “Puerto Cambao”, entre otros. Posteriormente en 1926, Cali también sería el epicentro de la filmación de la película “Garras de Oro”, a cargo de la productora Cali Films, cuyo argumento se basaba en el robo realizado por el presidente Roosevelt a Colombia referente a Panamá, película que fue censurada y poco exhibida en su momento.

¿Por qué hacer esta breve introducción del cine en Cali? Cali, como se dijo anteriormente, fue uno de los lugares que representó un momento de transformación muy importante en el cine colombiano, y supuso, además, un espacio que fue foco de la cámara de varios viajeros y documentalistas que buscaron retratar y preservar sus paisajes y su gente a lo largo del siglo XX. Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que tuvo ya entrada la década de los sesenta, comenzaron a hacer de este departamento un centro también de la cultura cinematográfica colombiana, mostrando que no era solo en la capital donde se producían filmes importantes. Es así como este espacio comienza a gestar también su propia memoria audiovisual, en tanto que va, con el paso de los años, teniendo una transición que responde a llamados e intereses financieros. Cambios que hacen que artistas como Luis Ospina vean en la ruina de la ciudad de Cali su memoria audiovisual. Porque si algo caracterizó el trabajo de los artistas caleños de los años 70 desde diferentes esquinas del arte, fue la necesidad de rescatar la ciudad y sus escombros y rincones inexplorados y recorridos, como un combate de la imagen (y no solo la imagen cinematográfica) al desarrollo de la “modernización”. Es así como la figura de ruina comienza a tener una importancia en torno a la memoria para el cine, y sobre todo para Luis Ospina, que va a hacer de los escombros materia de memoria.

### **Cali: El crecimiento económico, la modificación urbana**

La historia del cine de Cali muestra la ciudad como un centro de recepción e inmigración, y también como un centro de atención en la mirada de varios viajeros y personajes locales. Esto se da en el contexto de la importancia que comienza a tener la región del Valle del Cauca a lo largo del siglo XX para Colombia. La producción azucarera, sumada a la del café y otras, promovió un desarrollo industrial y económico que cambió el panorama urbano de Cali. Durante este siglo, la ciudad fue el epicentro de una transformación económica en el departamento y este desarrollo estuvo marcado fundamentalmente por la actividad cafetera (producción,

transporte, trilla, exportación), por la producción azucarera, y por la producción de insumos para la agroindustria. Todo esto posicionó a la ciudad como un centro industrial determinante, que comenzó a configurarse desde el año 1910 cuando fue designada capital. El hecho de ser un centro administrativo del sector público-regional y su ubicación como nexo entre la región y el pacífico fueron fundamentales para su fortalecimiento.

Cabe mencionar que Cali —como resultado del comercio apoyado por la élite local, y el surgimiento de empresas manufactureras— comenzó a tener un impulso urbano importante en la década de 1930. De acuerdo con Edgar Vásquez, lo anterior se complementó con la influencia de la mentalidad modernizante y comercial de paisas y extranjeros de los que ésta fue receptora. En este orden de ideas, y de acuerdo con Vásquez, el número de viviendas acumuladas paso de 3.185 en 1922 a 5.302 en 1928<sup>4</sup>:

La construcción de nuevos edificios, la creación de barrios nuevos y la ampliación de los existentes, dinamizaron la actividad constructora en la tercera década del siglo XX, cuando se construyeron barrios como El Obrero y El peñón, que ampliaron y dieron continuidad espacial al “viejo” casco de la ciudad.<sup>5</sup>

Es importante tener en cuenta que durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, en materia de desarrollo urbano, el impulso económico que toma Cali no solo se traduce en la creación de una decena de nuevos barrios que expanden su perímetro, también, la arquitectura de las casas —principalmente caracterizada por las supervivencias coloniales— da paso al estilo neocolonial y la ciudad se comienza a transformar. Algunas construcciones importantes a mencionar de 1940 son: La ermita nueva, la remodelación del parque Caicedo, la plaza de Toros de Belmonte, la fachada de la Nueva Catedral, el teatro Isaacs, entre otros. La década posterior, con relación al crecimiento urbano y económico en Cali, se caracterizó por un acelerado aumento demográfico a causa de las inmigraciones, y por un acelerado crecimiento industrial que continuó la construcción urbana y que dejó atrás la estructura de cuadrícula heredera de la Colonia.

Sin embargo, todo proceso de crecimiento trae consigo repercusiones sociales y económicas que en Cali, para este período, se tradujeron en invasiones a causa de la presión demográfica, los problemas de vivienda y de títulos de tierras. El desarrollo urbano que estaba teniendo Cali comenzó a delimitar la segregación social en el espacio y a puntualizarla aún más. De acuerdo con Vásquez, entre 1946 y 1952 Cali pasó de tener 780 a 1.920 hectáreas y la población creció alrededor de 1.6 veces. La vía férrea también jugó un papel determinante en la localización industrial, pues a su alrededor se crearon una serie de centros industriales. Por ejemplo, en el centro las

---

<sup>4</sup> Edgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali en el Siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio* (Santiago de Cali: Emerald, 2001), 130.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

actividades nuevas en torno al comercio comenzaron a desplazar edificaciones anteriores a otros sectores:

El centro comenzaba a ser ocupado por aquellas actividades terciarias propias del nuevo desarrollo económico de Cali y la región, con nuevas edificaciones en altura que empleaban nuevos sistemas de construcción (Edificio Garcés, Edificio Lloreda, Edificio Merchant, Banco de Bogotá, Edificio Aristi, Teatro Colón, Teatro Bolívar) [...] Este proceso de reubicación, de usos tradicionales localizados anteriormente en el centro, continuó después de 1950 [...].<sup>6</sup>

En términos urbanos, las décadas posteriores —como respuesta al crecimiento de los sectores sociales altos y medios vinculados al desarrollo industrial— dieron lugar a la ampliación de demanda de tierras de uso residencial para estos sectores. En los sesenta, Cali, aunque estaba teniendo un descenso en el crecimiento demográfico, persistió en su desarrollo industrial importante, que se tradujo en la expansión de la ciudad hacia el sur. En esta década se presentaron nuevos fenómenos económicos y sociales que influyeron en el aumento de la demanda por vivienda tales como un crecimiento rápido en el número de hogares producto de las fragmentaciones de la familia nuclear, expansión del sector informal como generador de ingresos, mejoramiento en el nivel de ingresos de algunos sectores de la población, y generación de empleo de las obras viales y de infraestructura, como, por ejemplo, la adecuación de la ciudad a Los Juegos Panamericanos.

En términos generales, Cali se vincula al desarrollo regional del Valle del Cauca partiendo del uso de la agricultura como motor de expansión, que posteriormente se traduce en un desarrollo industrial, comercial y urbano para la capital que la localiza como epicentro y que transformó su fisionomía. El espacio de la ciudad entonces se replantea, y se comienza, pensando en el desarrollo económico, a reestructurar las edificaciones en aras de la expansión comercial. Así se explican la cantidad de demoliciones que va a tener la capital, y el sin número de nuevos edificios que van a comenzar a protagonizar el paisaje.

## **Luis Ospina, el cine club de Cali y Ciudad Solar**

### ***La vanguardia de Cali en los años setenta***

Sobre la época de los años setenta en Cali, Ramiro Arbeláez, importante crítico de cine y miembro de la revista “Ojo al Cine”, comenta:

---

<sup>6</sup> Edgar Vásquez Benítez, “Historia del desarrollo económico y Urbano en Cali”, *Boletín Socioeconómico*: n° 20 (Abril 1990): 24 <http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/Historia%20del%20desarrollo%20historico%20y%20urbano%20en%20Cali.pdf>

Mientras sucedía todo esto en los barrios populares se cultivaba la música cubana, la antillana y la salsa, con las que se rumbiaba hasta el amanecer, configurando poco a poco una forma de bailar propia de los caleños [...] En algunos momentos Cali era una fiesta, en otros una lluvia de discursos políticos y piedra, una vocinglería de actores en escena, una sala oscura gozando de películas, la admirable contemplación de obras artísticas, un grupo de estudio serio y consecuente, la resaca y el desencanto de la lucha reprimida [...].<sup>7</sup>

En el libro “Cali, ciudad abierta. Arte y cinefilia en los años setenta”, la autora Katia González Martínez estudia y se plantea las preguntas ¿por qué la coincidencia de los diferentes ámbitos artísticos que se dieron en Cali en torno a la fotografía, la literatura y el documental? ¿cómo se entienden la confluencia de unas miradas críticas en torno a las realidades sociales y culturales de la ciudad con motivo de investigaciones estéticas? A estas preguntas, la autora plantea la cinefilia como respuesta, entendiéndola no sólo como un gusto por el cine, sino como desencadenante de un interés por la ciudad que llevó a los cinéfilos a conocer y consolidar un ojo en ella, por medio del cual la verían y escudriñarían. Es en esa instancia —por medio de las miradas de los artistas caleños plasmadas en sus obras y en la apropiación del espacio— que se logra tener un panorama que abarca la representación de lo que fue Cali en los años setenta.

En este sentido los artistas crearon un realismo que a través de la mirada cinematográfica reveló algo secreto o ignorado de la ciudad, su ojo aguzado, formado por la cinefilia, y su actitud como mirones errantes [...] A la mirada urbana subyace el acto de apropiación, que significa en este contexto sumergirse en una realidad, conocerla y removerla para hacerla propia [...].<sup>8</sup>

González Martínez en su texto nos lleva como lectores a recorrer la escena artística y cinéfila de los años setenta, y las manifestaciones que de Cali surgieron allí. Sin embargo, estos trabajos devinieron también en productos cinematográficos en los años ochenta, que persistieron en la introspección urbana de Cali. A lo largo de esta década, Luis Ospina, por medio del documental “Oiga, Vea” da un inicio a esta reflexión de los cineastas caleños a la Cali no oficial, es decir la Cali que no es vista a través del lente de los grandes poderes. En los años ochenta, continúa escarbando en los escombros de Cali desde una mirada crítica y urbana para presentarle al público también su memoria. Es decir que con el fin de la Revista “Ojo al Cine”, y la muerte de Andrés Caicedo, no se acaba por completo esta califilia<sup>9</sup>,

---

<sup>7</sup> Katia González Martínez, *Cali, ciudad abierta. Arte y cinefilia en los años setenta* (Cali: Ministerio de Cultura, 2012), 13.

<sup>8</sup> Katia González Martínez, *Cali, ciudad abierta*, 17.

<sup>9</sup> Término acuñado por Katia González Martínez en su texto “Cali, ciudad abierta. Arte y cinefilia en los años setenta”. Al respecto la autora anota: “Expresión recogida de la curaduría ‘Califilia Califobia. Pasaje sonoro’”, del colectivo Noísradio organizada por Lugar a dudas en el 2011.

sino que la mirada de Luis Ospina (y otros artistas) reenfoca la cámara y trabaja también desde lo que fue y lo que es Cali para el momento de realización del documental “Adiós a Cali”.

La ciudad de Santiago de Cali a lo largo de su historia ha recibido una larga lista de nombres, como por ejemplo, “Cali, ciudad deportiva de Colombia” en 1928 por la celebración de los I Juegos Atléticos Nacionales; “Cali, capital cultural de Colombia” por los festivales de arte de los sesenta; “Cali, ciudad de América” a raíz de la celebración de los VI Juegos Panamericanos en el año de 1971; “Cali, capital mundial de la salsa” en los ochenta, y “Caliwood” que fue el nombre que el movimiento cinéfilo le otorgó. Durante los años cincuenta y sesenta experimentó el surgimiento de eventos y espacios artísticos, paralelamente a la vivencia de un intenso conflicto social por la violencia política, las dinámicas económicas y la acelerada urbanización. Cali inicia los años sesenta con un crudo aumento de la violencia partidista, con el desplazamiento de los pueblos aledaños del Valle del Cauca, y con un importante crecimiento poblacional. En un territorio como Colombia, la ciudad comienza también a tener un protagonismo, el cine comienza a diversificarse de la capital y los directores vuelven a las provincias. Al respecto, el director caleño Carlos Mayolo en su texto “Universo de Provincia o Provincia Universal” comenta:

No es coincidencia que haya existido la escuela de Cuzco en el Perú, y que el Cinema Novo vaya hacia el desierto del Sertao y que la escuela de Santa Fe y la escuela del Litoral en Argentina sean en Provincia. Ese es el repliegue de hoy en busca de los valores ancestrales, tan adheridos a una cultura y el cuerpo de un pueblo, en donde la comunicación se hace por reconocimiento de estos valores a veces vejados, a veces olvidados o aplastados, relegados a un falso provincialismo, por una deforme realidad cultural social y hasta cinematográfica que mantiene alejado al espectador de sus propios valores vitales [...] El volver a casa es un repliegue estético que se hace sin sospechar en la serie de dificultades y avatares que pueda tener el “cineasta en su casa”, actitud que acarreará innumerables dificultades, con problemas absolutamente opuestos a los derroteros de esa fuerza estética que nos hizo regresar como elefantes viejos.<sup>10</sup>

Para los años sesenta, esta ciudad se convierte entonces en un centro de congregación de artistas en torno a espacios como *El Club de la Tertulia* fundado en 1957 para las artes el cine y el debate, y el *Taller*, abierto en 1955, lugar de reunión de dos vertientes artísticas: La figurativa y la abstracta. En este contexto, y teniendo en cuenta los logros de las revoluciones en América Latina, como por ejemplo la Revolución Cubana, en la capital del Valle también se comenzó a despertar una generación de intelectuales que responden al impacto social de la violencia con la

---

<sup>10</sup> Carlos Mayolo, *Universo de la Provincia o Provincia universal*, 2010, <http://textosblackmaria.blogspot.com/2010/04/universo-de-provincia-o-provincia.html>

militancia. Los artistas se volcaron a diferentes maneras de expresión en respuesta a la realidad que se les planteaba. Así surgió, por ejemplo, el Movimiento Nadaísta con el “Manifiesto Nadaísta” escrito por Gonzalo Arango en Cali en 1959 que incitaba a los jóvenes a “no dejar una fe intacta, ni un ídolo en su sitio”<sup>11</sup>.

La rapidez con la que esta ciudad se fue transformando no solo se manifestó en el plano cultural. En el año de 1971, al ser la Sede de los VI Juegos Panamericanos, tuvo una transformación urbana que fue demoliendo importantes edificios y lugares emblemáticos, tales como el *Club San Fernando*, el *Batallón Pichincha* y el *Palacio San Francisco*. Esta transformación urbana de Cali, para las décadas de los ochenta y los noventa, llevó a la destrucción del patrimonio, de acuerdo con Katia González Martínez, en pro de la “arquitectura mafiosa”. La metamorfosis que va teniendo este espacio se convierte entonces en una invitación a la creación y la transformación, donde la imagen se propuso como una manera de enfrentarse a la ruina, y también de dialogar con ella.



Imagen 1. Fotograma de “Oiga vea”

---

<sup>11</sup> Katia González Martínez, *Cali, ciudad abierta*, 42.



Imagen 2. Fotograma de “Cali de Película”  
Fuente: [www.luisospina.com](http://www.luisospina.com)

A partir de 1965, de acuerdo con Ramiro Arbeláez, se organizaron festivales estudiantiles de arte con influencia del Grupo de Teatro Experimental de Cali (TEC), comandado por Enrique Buenaventura. Más adelante para 1971 y hasta 1973 el importante personaje Andrés Caicedo se independiza del TEC, y funda un cine club en el Teatro San Fernando donde se inició con funciones de Jean Luc Godard, siendo este un espacio de reunión de los jóvenes, que se acercaban para ver cine al que no podían acceder en la cotidianidad. Más adelante en el año de 1972, comenzó a funcionar también el Cine Club Nueva Generación, que tenía otro enfoque respecto a las películas que deseaba presentar.

Quando Caicedo creó el Cine Club de Cali en el teatro San Fernando ya era conocido por una breve experiencia en el Cineclub TEC [...] En abril de 1971, el Cine Club de Cali inició funciones con un ciclo de Jean-Luc Godard, en el que se proponía proyectar películas que habían pasado desapercibidas en la cartelera de cine, programar ciclos de directores, y sobre todo, como el propio Caicedo lo declaró “uno tiene un cineclub para poder ver todas las películas que por razones personales no ha podido ver”.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Katia González Martínez, *Cali, ciudad abierta*, 220.

En todo este momento de cinefilia y exploración, entró también la Casa cultural Ciudad Solar fundada en su primera etapa de 1971-1973 en el Barrio La Merced, y en su segunda etapa de 1973-1977 en el Peñol. Este espacio se concibió como una institución cultural fundada por Hernando Guerrero, un espacio de creación, exploración y exposición de los artistas y sus nuevos enfoques y maneras de expresarse. Era un lugar donde la ilustración y el sonido encontraron acogida en un grupo de conocidos y artistas, entre ellos Ospina, tras su llegada de EE. UU., y el conocido cinéfilo y literato Andrés Caicedo, que enfrentaron el gran número de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de los sesenta y setenta y que buscaban nuevas formas de relacionarse con la sociedad.



Imagen 3. Ramiro Arbeláez, Andrés Caicedo, Luis Ospina, "Grupo de Cali"

Fuente: Fotografía tomada por Eduardo Carvajal,

<http://eduardocarvajal.info/gAC/gAC.html>

De estos espacios, la vida cinéfila de Luis Ospina comenzó a nutrirse después de su regreso de la UCLA en la cual había presentado como trabajo de grado su documental "Oiga Vea". Es en este momento donde Ospina también se encuentra con Andrés Caicedo, personaje muy importante en la vida cultural de Cali, poeta y también aficionado al cine. Es en este período de los setenta que empezó a gestarse lo que los cinéfilos denominaron "Caliwood"<sup>13</sup> (parte de los integrantes aparecen en la imagen 3) y éste fue un momento de explosión cinematográfica, que estuvo además acompañado de la fundación —a mediados de 1972— del folleto "Ojo al Cine", una guía analítica sobre las películas de gran interés del momento, tanto

---

<sup>13</sup> Entendiéndose este término como el momento y también movimiento cinematográfico que se dio en Cali en los años setenta.

nacionales como internacionales. Esta revista, fundada por el Cine Club de Cali, contó con cinco números. El grupo que lo componía estaba conformado por Andrés Caicedo, Luis Ospina, Carlos Mayolo y Ramiro Arbeláez, siendo la revista un trabajo que se discutía en conjunto. Tras la muerte de Caicedo en el 77, el proyecto poco a poco, junto con el Cine Club se fue apagando y Ospina prosiguió con otros proyectos. El desarrollo de la vida cinéfila en Cali continuó en el marco también de la televisión, donde esta idea regional se manifestó a través del canal Telepacífico, fundado en 1988, que transformó el ambiente audiovisual en el Valle del Cauca, y se caracterizó por el manejo del video, y la exploración de la riqueza cultural del territorio colombiano, donde varios documentalistas iniciaron trabajos que ahondarían en nuevas temáticas y maneras de trabajar el documental. En este período, Ospina también estuvo presente, tanto con documentales propios, de los que se hizo un recuento anteriormente, como con trabajos colectivos como la serie “Rostros y Rastros”.

Esta escena cultural contribuyó al trabajo de Ospina, a ese reconocimiento urbano que potenció la creación cinematográfica y creativa del director caleño junto con otros artistas. Fue un momento que vio a Cali en plena transformación, en plena lucha, en pleno cambio, fue el lugar donde para la generación del grupo de Cali se comenzaron a ver las ruinas de una ciudad que estaba andando a la velocidad de los cambios de la economía y de los requerimientos del capitalismo.



Imagen 4. Luis Ospina y cura Álvarez durante una filmación

Fuente: Fotografía tomada por Eduardo Carvajal,  
<http://eduardocarvajal.info/gAC/gAC.html>

## **Adiós a Cali**

El movimiento cinéfilo y artístico que se dio en los años setenta en Cali trajo como resultado un número importante de trabajos de diferentes vertientes de las artes sobre lo urbano. En este escenario, llega Ospina con una mirada urbana, sospechosa y nostálgica sobre su ciudad. Es también por esa necesidad de atraparla antes de que se le escape de las manos que en 1990 este director realizó el documental “Adiós a Cali”, dividido en dos partes “Cali plano x plano” y “¡Ah, diosa Kali!”, en donde va a mirarla a partir de su arquitectura y de cómo en ella se ve el paso del tiempo, de lo que fue y de lo que era para el momento.

Para los fines de este artículo, se va a trabajar la segunda parte del documental — como se había mencionado anteriormente— teniendo en cuenta que el trabajo que se realizó en este film es una visión de memoria que rescata la ciudad partiendo desde sus ruinas. Entonces, lo que es novedoso en este caso es cómo a través de la imagen Ospina destruye y construye la memoria de Cali, desde la ruina<sup>14</sup> urbana y cotidiana, que es tal vez uno de los testimonios más perceptibles del paso del tiempo y la transformación. Además de lo anterior, este documental ofrece una perspectiva de Cali, donde se oponen dos miradas sobre una misma ciudad con relación a los vestigios arquitectónicos de la Cali histórica o simplemente pasada: La de los artistas que quieren preservar lo viejo, y la de los demolidores que quieren invitar a lo nuevo.

### **¡Ah, diosa Kali!**

La contemplación de las ruinas nos permite entrever fugazmente la existencia de un tiempo que no es el tiempo del que hablan los manuales de historia o del que tratan de resucitar las restauraciones. Es un tiempo puro al que no puede asignarse fecha, que no está presente en nuestro mundo de imágenes, simulacros y reconstituciones, que no se ubica en nuestro mundo violento, un mundo cuyos cascotes faltos de tiempo, no logran ya convertirse en ruinas. Es un tiempo perdido cuya recuperación compete al arte.<sup>15</sup>

La segunda parte de este documental es precedida por un trabajo narrativo de una duración de veinticuatro minutos, que se construye a partir del diálogo, entre imágenes y sonido, sobre las construcciones que son patrimonio arquitectónico de Cali y sus procesos de demolición. En esta primera parte, sin necesidad de una explicación clara, este director nos cuenta una historia por medio de imágenes,

---

<sup>14</sup> Este concepto no es utilizado por el director en ningún momento, es un concepto que desde el análisis se aplica para entender el trabajo que el director está realizando en torno a los vestigios arquitectónicos de la Cali histórica.

<sup>15</sup> Marc Augé, *El Tiempo en Ruinas* (Barcelona: Gedisa, 2003), 9.

imágenes que son la memoria de Cali en términos de su arquitectura, y la memoria de la nueva Cali, en términos de las nuevas construcciones. Este documental, de una duración de 51 minutos, inicia con esta danza entre la imagen y el sonido, que lleva al espectador a observar realmente a Cali a través de la materia, de lo tangible.

Después del minuto veinticuatro, Ospina se presenta ante el espectador con ¡Ah, diosa Kali!, introduciéndonos nuevamente con unos planos de esculturas, iglesias, puentes, edificios de Cali, de su pasado, y llevándonos a un viaje por la ciudad. Estos primeros planos no son sino una mirada sobre aquello que permanece en medio de estas demoliciones. Esta segunda parte, sin embargo, tiene un elemento distinto a “Cali plano x plano”, y es que la arquitectura se entremezcla con el testimonio. Se despliegan así diferentes perspectivas sobre las construcciones de la ciudad partiendo de un elemento en común: La imagen de la ruina.

¿Por qué hablar de la ruina como una perspectiva de memoria cotidiana de este director? ¿Cómo entender este documental, en términos de la propuesta de memoria? A partir de la figura material o tangible: la imagen de la ruina. ¿Qué se puede entender cómo ruina? De acuerdo con la propuesta de Marc Augé, ésta se entiende como:

[...] el tiempo que escapa a la historia: un paisaje, una mezcla de naturaleza y de cultura que se pierde en el pasado y surge en el presente como un signo sin significado, sin otro significado al menos que el sentimiento del tiempo que pasa, y que, al mismo tiempo, dura.<sup>16</sup>

La ruina entonces es aquello que permanece en el paso del tiempo, y que también simboliza la transformación, es una manera de memoria, de dialéctica, que se presenta en espacios diversos, de maneras diferentes, con formas y materiales distintos. Una construcción que se relaciona con la naturaleza, con el paisaje urbano y con aquellos que van a observarla o a reconocerla.

En la ruina, de acuerdo con Robert Ginsberg, hay una unidad que se constituye a partir de los fragmentos, la ruina aún en su inmovilidad está viva. Ésta también es movimiento, es encuentro, y contiene en su misma forma símbolos:

Symbolic meaning emerges in the ruin, in contrast to the loss of significance of broken structures. The ruin joins us in assertion of values. It links past to a committed future by means of its presence [...] The symbolic ruin is key to the discovery and exploration of the common bonds of people.<sup>17</sup>

Si la ruina es movimiento es porque también en un momento dado tuvo un significado práctico en un contexto determinado para un grupo de personas. La ruina está ahí, porque está cargada de memorias, de tiempo, y por eso se previene su

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, 110.

<sup>17</sup> Robert Ginsberg, *The aesthetic of ruins* (New York: Rodopi, 2004), 159.

destrucción en lo posible. La imagen de ésta a través del documental propone entonces una nueva forma de encuentro que se da en un plano colectivo, en la medida en que las construcciones presentadas tuvieron una función reconocible para la sociedad, pero también en el plano subjetivo, en la medida en que estos espacios despiertan afecciones y emociones, recuerdan, rememoran, por eso también aparecen en la pantalla. La imagen 5 ilustra un momento del documental en el que los edificios se enfrentan a las máquinas demolidoras, es la materialidad de la confrontación, es la deconstrucción del espacio que Ospina captura en su documental.



Imagen 5. Fotograma de "¡Ah, diosa Kali!"

En Cali, con la acelerada transformación económica que se dio desde los años 60, la permanencia de la arquitectura no fue una prioridad y la mirada hacia el futuro vio en la innovación arquitectónica un eje fundamental. Se inició entonces un proceso de transformación del espacio, tanto material como visual, que produjo sensaciones diferentes en los caleños. En el minuto veintiséis de "¡Ah, diosa Kali!", Ospina introduce su primera entrevista con la artista Karen Lamassone sobre la transformación de la ciudad. Primer testimonio: la artista habla acerca de cómo Cali antes le pertenecía más, pues sitios antes conocidos para ella ya no están, ya no son parte de lo que solía conocer. Segundo Testimonio: Ever Astrudillo, pintor caleño que también tiene una visión de la transformación, donde la ciudad se va desapareciendo a medida que se le transita; sus dibujos son también una respuesta del arte a la pérdida del espacio. Estas perspectivas se complementan también con

las entrevistas a los artistas Óscar Muñoz y Fernell Franco, que ya no ven en Cali la fuente de creación que antes solía ser, sino que es una ciudad ajena. La noción que deja este momento del documental es la pérdida de la ciudad para los artistas, Cali ya no es Cali, aunque siga siendo Cali.

Esta combinación entre la imagen de las construcciones de la ciudad y las entrevistas llevan en el minuto veintisiete a “La parábola del retorno”, que inicia con el plano de una casa blanca en medio de la calle ¿un extraño en su propia casa? La siguiente imagen es acompañada de la cita de Wim Wenders: “Llevaba una cámara conmigo y filmé. Esas imágenes ahora existen y se han convertido en mi memoria. Pero pienso para mí: si hubiera estado allí sin la cámara, ahora podría recordarlo todo mejor”. A continuación, la cámara comienza a seguir a Ospina en la demolición de lo que solía ser su casa. El director entonces también se pone frente a la cámara para dar testimonio de esta ciudad que ahora parece tan ajena. Mientras él va caminando, el espectador se encuentra también con diferentes trabajadores realizando tal demolición.

La cámara cruza el umbral de la puerta, la imagen va a ser el ensamble entre el pasado y el presente de la casa. El recorrido nos lleva hasta un lugar con una piscina en desuso, con el agua negra, sucia. Aquí, el cine hace su magia: La imagen a través de un *fade in* comienza a disolverse en un video de niños pequeños jugando en esta misma piscina años atrás. A través de la imagen, el documental comienza a entablar una relación con la memoria del director sobre Cali y el espectador. Es a partir del recuerdo que se comienza a llenar de vida el espacio en destrucción. Luis Ospina hace partícipe su visión de Cali en el tiempo para hacer entender al observador la ruina, el por qué Cali ya no le pertenece. Este recurso técnico permite también ver cómo la narración del documental no pretende ser objetiva, sino que incorpora como parte importante la perspectiva urbana de Ospina sobre Cali, a través de su memoria y la de los otros personajes entrevistados. Este director entra nuevamente a su ciudad natal como un turista con su cámara, esperando que las ruinas le hablen y haciéndolas hablar también.

Uno de los elementos interesantes en el trabajo de la memoria en la imagen es aquel de la confrontación entre la experiencia del director y la del público, desde una mirada. En este caso, Ospina está llamando a la memoria de Cali a través de su enfrentamiento con el paso del tiempo, porque la ruina no solo se contempla para volver al pasado, sino también para entender el presente. Es una representación de ese paso del tiempo, de cómo se le escapan al director los espacios reconocibles,

The ruin finds in ourselves a new world. We, too, are filled with functions that pursue their processes even when our purpose falls in doubt or dissolves among life's difficulties. The still-functioning stairs stop us in our steps, removing us from pursuit of purpose, and carrying us to the purity of functioning for itself. We allow ourselves to live without direction in the ruin [...] The ruin restores the loss of our humanity.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, 35.

Después del minuto treinta y dos, nos encontramos entonces en esta parábola del retorno, con una imagen de Ospina observando la demolición, acompañada del sonido de los martillos y las máquinas trabajando. A continuación, el film nos lleva a un momento denominado De-Construcción, y nos introducimos en el mundo de los demoledores. Se nos presenta un paneo de los ladrillos y comenzamos a conocer la cara de los diferentes trabajadores y sus herramientas, pero más importante aún, su testimonio. Las imágenes de las demoliciones se acompañan de las palabras de uno de ellos, que nos recalca la humanidad que hay en este trabajo, porque es el hombre con su herramienta el que se dedica a derrumbar. Demoler es parte de la ruina, de la nueva construcción de Cali, y es también un negocio que responde a la rapidez en la metamorfosis, para la compañía las demoliciones son un “hobby”, la parte romántica y no rentable del trabajo. Parte en la que se recuperan diferentes materiales, restos dejados en la casa, que se rescatan para reutilizarse. Se reutilizan los marcos, por ejemplo, se incorpora lo viejo en lo nuevo. Los demoledores hablan a la cámara mostrándole los diferentes materiales que son adquiridos por las familias pudientes de Cali, los demoledores tienen nombre. Las palabras de los demoledores en el documental proponen una nueva visión del acto de demoler o de conservar: la del beneficio que esto representa para la ciudad, porque como lo dice uno de estos personajes en el minuto cuarenta: “hay que dar paso a lo nuevo”.

¿Pero es acaso la ruina algo viejo?, ¿olvidado?, ¿parte solamente del pasado?, ¿e conserva acaso la ruina solamente en pro del turismo?, ¿por qué filmar las ruinas de Cali, sus muros? El siguiente segmento del documental en el minuto cuarenta y uno nos responde: Los muros también son testigos. Robert Ginsberg propone en su texto “The aesthetic of ruins”, una lectura de la ruina, viéndola no como un vestigio del pasado, sino como una unidad viva. Es por eso que todos sus componentes, como la forma y la materia, resultan relevantes para el ojo humano.

La materia de la ruina también está viva, animada, la ruina construye nuevas expectativas, y reclama para sí un espacio. Los edificios que filma Ospina son parte de ese espacio, y recalcan su presencia. En esta acción de confrontación, la memoria se activa de tal manera que responde a cuestiones subjetivas que la despiertan, y que la ponen en diálogo. La memoria de la ciudad que nos quiere mostrar Ospina desde su lente se despierta frente al espacio que reclama la ruina, que persiste en medio de la transformación, a través de los marcos, los ladrillos, los recuerdos y las fotografías. Las fotografías, por ejemplo, son una manera de los artistas de conservar la imagen de lo que fue, se les escapa el aura, tal y como la entendía Walter Benjamin, porque se pierde el aquí y el ahora, pero por lo menos queda el registro, queda parte de la esencia, es una manera de la memoria. Las ruinas de Ospina no nos están introduciendo en la imagen, sino que están recorriéndola y recordándola tanto en su pasado como en su presente a partir del diseño de su espacio y de la percepción subjetiva de los personajes que entrevista, incluyendo la suya.

Las imágenes que muestra el documental sobre la Cali derrumbándose y reestructurándose son la captura de la convulsión que atraviesa la ciudad, en la misma imagen cinematográfica se experimenta el movimiento del tiempo. Es desde la cotidianidad más cotidiana, más básica, que la memoria entra a jugar su rol en el cine documental.



Imagen 6. Demoliciones en la Ciudad de Cali 1990-1995

Fuente: Fotografía tomada por Fernell Franco. Serie Demoliciones, Cali 1990-1995, <http://fernellfranco.org/galeria.html>

Para el momento en el que Ospina está realizando el documental, Cali está entrando en una etapa de modernización urbana que está transformando el paisaje, está sacando lo “viejo”, para darle una nueva cara a la ciudad. A este respecto, Augé propone también una nueva realidad de la ruina, que parte del contexto de la transformación de lo urbano, producto también de la violencia del cambio de la cual éstas son testimonios. Para Augé “[...] sin duda es en la hora de las destrucciones más generalizadas, en la hora en que existe una mayor capacidad de aniquilamiento, cuando las ruinas van a desaparecer a un tiempo como realidad y como concepto<sup>19</sup>”. Es precisamente contra lo anterior que Ospina recorre minuciosamente la materialidad de las ruinas, desde su realidad, lo tangible, pero también desde su significado.

En este contexto, que por lo menos en términos de Cali se puede llamar urbano, lo que se busca entonces es facilitar la circulación económica, el espacio se asume en términos de su utilidad. Es allí donde la arquitectura se ve inmersa en lo que Augé propone como la sensación de deja-vú, deja-vú porque su estética no es sino la reproducción de lo reproducido en los medios de comunicación, una copia sin autenticidad, una imagen de la redundancia. Redundancia que pierde la esencia de

<sup>19</sup> Marc Augé, *El Tiempo en Ruinas*, 110.

Cali, que vacía el espacio, que destruye y por eso también se da su relación con la demolición: Porque las estructuras que se están abandonando, que se están perdiendo, como la casa de Ospina, se sacrifican para dar paso a materia sin forma, sin unidad, sin vida, sin pasado. El sacrificio verdadero lo hacen las ruinas, porque el espacio ya no dialoga con la memoria, sino con su inmediatez. Es en este sentido que la cámara busca rescatar y capturar esos pedazos de realidad que responden a la memoria y a la esencia del pasado de Cali, una memoria que en el documental se trae a través del concepto de destrucción de la ciudad, de Cali también.

Estas ruinas que están a la espera de la transformación urbana son para Augé un encanto anacrónico, ya que en contra del presente subrayan la presencia de un pasado perdido, son un instante que escapa a la arrogancia urbana del presente. En este contexto es que las obras en construcción o deconstrucción son estos espacios semivacíos, que llaman a los recuerdos y reabren la tentación de la historia, del pasado. Con las ruinas, en la ciudad, lo que se abre es la experiencia del tiempo puro, a través del encuentro con la unidad viva que propone Ginsberg, que abre la oportunidad a ese dialogo cotidiano con la historia y con la memoria:

Las ruinas existen por efecto de la mirada que les dirigimos. Sin embargo, entre sus pasados múltiples, y su funcionalidad perdida, lo que se deja percibir de ellas, es una especie de tiempo exterior a la historia, al que es sensible el individuo que las contempla, como si ese tiempo le ayudase a comprender la duración que transcurre en sí mismo.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, 51.



Imagen 7. Fotografía de una pared en proceso de demolición de Cali  
Fuente: Fotografía tomada por Fernell Franco. Serie Demoliciones, Cali 1990-1995,  
<http://fernellfranco.org/galeria.html>

Continuando con las ruinas de Cali que Ospina nos presenta en su documental, en el minuto cuarenta y seis éste nos confronta con la imagen de un hombre hablando acerca de la casa de su abuela Elvira Valencia, que fue adquirida en 1872 y demolida en 1974. Lugar cuyos recuerdos están plasmados en la fotografía, espacio que fue habitado por este hombre y su familia hasta que se terminó la demolición, y cuyos materiales originales fueron atesorados para construir la réplica de la casa, con el fin de poder transmitir los recuerdos de este espacio a las generaciones futuras. Posteriormente, en el minuto cuarenta y siete, casi finalizando el documental, Ospina nos presente el Epitafio; momento que se construye en la imagen con un paneo de tumbas en un cementerio y retazos de edificios en el suelo, acompañado del sonido de las picas trabajando en el cemento, y con la siguiente frase: “A medida que nos acercamos al final del ciclo, es decir, al cuarto y último “Yuga”, las tinieblas se espesan. El último “Yuga”, aquel en el que nos encontramos actualmente, se llama, por lo demás “Kali-Yuga”, la edad de las tinieblas”, de la autoría de Mircea Eliade. Esta frase nos empieza a llevar a nosotros como espectadores a tener la sensación de nostalgia por el fin de la época de Cali, de la Cali que vio la cinefilia, la explosión artística y el nadaísmo.

La ciudad de Santiago de Cali, a la que tantos nombres se le han adjudicado, corre a la velocidad de la nueva arquitectura, y esta visión se recalca en el minuto cuarenta y nueve durante una entrevista hecha a un demolidor que ve en el centro histórico de Cali un “rancherío”, algo que ya pasó y que vale la pena dejar para la historia. Cali entonces se nos presenta desde el lente de Ospina a partir de dos perspectivas: la de lo nuevo y lo viejo. La del encuentro con el pasado, la de la nostalgia, y la de la demolición, la del espacio vacío, la de la redundancia. El documental finaliza con un zoom de la cámara hacia unas tumbas en un cementerio, y este zoom es seguido de un paneo al cementerio en demolición y otros edificios históricos, acompañados de la frase: “Cuando hemos aniquilado el mundo y nos quedamos solos, orgullosos de nuestra hazaña, Dios, rival de la nada, aparece como una última tentación” de E.M Cioran. El último minuto del documental nos devuelve al plano de las tumbas, y con un paneo de la cámara, nos muestra a estas mismas cubiertas completamente por cemento donde no se ve ni siquiera el nombre de la persona allí enterrada. Después nos encontramos con esta frase de T.S Elliot.: “Así termina el mundo. Así termina el mundo. Así termina el mundo. No con una explosión, sino con un lamento”.

El final del documental nos plantea la pregunta ¿está perdida la ruina?, ¿se derrumbaron del todo los muros? La imagen captura estos espacios de los recuerdos, estos espacios de la confrontación. Ello hace que no se pierdan del todo los vestigios de su paso por la ciudad, y como la memoria es subjetiva, y no se ancla en los hechos, es la manera en la que el cine de Ospina dialoga con el tiempo y confronta la transición. En esas imágenes quedan recuerdos que se le transmiten al público, como un ejercicio en el que el cine ensambla la imagen y el sonido para crear la visión de lo que muchas veces ya no está, pero que por la potencialidad de la imagen permanece.



Imagen 8. Fotograma final de "¡Ah, diosa Kali!"

Este documental habla de la Cali de los años setenta —que es la Cali de La Ciudad Solar y de los cineclubes— que va desapareciendo. Es por esa razón que la imagen también se convierte en una ruina en el cine de este director, que escudriña la cultura popular y urbana de su ciudad natal. El cine, su imagen, supone movimiento, transformación, diversas temporalidades, y supone también un ejercicio de instante histórico que condensa. También es un mecanismo que aflora afectos, que propone símbolos culturales, que juega y, algunas veces, recupera los vestigios de otros tiempos. En la ruina, las imágenes y la narración de Ospina encuentran la excusa para hablar nuevamente de su destrucción, reconstrucción, su memoria, memoria de lo cotidiano, memoria de los espacios habitados, admirados, reproducidos y retratados. En este documental, el que habla no es un sujeto y su historia de vida. Son las paredes y las historias que les dieron formas las que nos remiten a la función de la ruina que se ejecuta en la imagen: la de la memoria, la de recordar y permitir retornar a la Cali de los años setenta, inclusive mucho antes.

Finalmente, en este caso, la imagen documental apela a un sentido de realidad pasada, que permite entablar y recuperar la memoria en tanto que un espacio colectivo y que se da en este caso en torno a la figura del edificio. Lo que se muestra entonces es la versatilidad de la memoria que se da en el marco de lo social y de la espacialidad. La memoria como lo propone Nora en su texto “Les lieux de memoire”

es también voluntad colectiva: “[...] es la vida siempre llevada por grupos vivientes, y a este título está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y a la evolución inconsciente de sus deformaciones sucesivas [...] La memoria tiene su raíz en lo concreto, en el espacio, en el gesto, la imagen y el objeto [...]”<sup>21</sup>.

También, al poner el lente en la figura de la ruina se da una apropiación del tiempo, que a su vez es raíz de la memoria, de su movimiento en el plano social, histórico e individual, y que es un ejercicio histórico de la imagen para con el espectador. La imagen es un vestigio de la ruina, es un espacio para la reconstrucción de la memoria frente a la realidad demoledora. La historia se presenta así frente a un diálogo, y esta discusión permite entender a la memoria no solo como un ejercicio de recuerdo, sino como una fuente para la historia, como una herramienta de diálogo colectiva con un momento determinado, porque la memoria siempre está en constante reconstrucción.

## Fuentes primarias

### Filmografía

- Ospina, Luis. *Pura Sangre*. FOCINE, 1982.
- \_\_\_\_\_. *En busca de María*. Nueva Era/Cinemateca Distrital, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Andrés Caicedo: Unos pocos buenos amigos*. FOCINE, 1986.
- \_\_\_\_\_. *Antonio María Valencia: Música en Cámara*. Colcultura, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Ojo y vista: Peligra la vida del artista*. 1987.
- \_\_\_\_\_. *Arte sano cuadra a cuadra*. Universidad del Valle, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Adiós a Cali, serie documental: Cali Plano X Plano, ¡Ah, diosa Cali!*  
Universidad del Valle, Corporación para la Cultura de Cali, 1990.
- Ospina, Luis y Carlos Mayolo. *Oiga Vea*. Ciudad Solar, 1972.
- \_\_\_\_\_. *Cali de Película*. Cine al Ojo/Cinesistema, 1973.
- \_\_\_\_\_. *Asunción*. Producciones Caligari, 1975.
- \_\_\_\_\_. *Agarrando Pueblo*. SATUPLE, 1978.

### Bibliografía

- Álvarez, Carlos. *Sobre Cine colombiano y Latinoamericano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- Arbeláez, Ramiro, Luis Ospina y Sandra Chavarro. *Oiga Vea. Sonidos e Imágenes de Luis Ospina*. Cali: Universidad del Valle, 2011.
- Arbeláez Ramos, Ramiro. *El cine en el Valle del Cauca*. 27 de marzo de 2014.  
<http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs>

---

<sup>21</sup> Pierre Nora, *Los lugares de la memoria* (París: Gallimard, 1984), 3.

- Ardila, Patricia. "Reportaje a Luis Ospina". *Cuadernos de Cine Colombiano*: n° 10 (1983).
- Augé, Marc, *El Tiempo en Ruinas*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México D.F: Itaca, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Tesis Sobre la Filosofía de la Historia y otros fragmentos*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Burton, Julianne. *The Social Documentary in Latin America*. Pittsburg: University of Pittsburg, 1990.
- Cruz Carvajal, Isleni. "Luis Ospina y el Documental". En *Valle de Película. Retrospectiva del audiovisual vallecaucano*, editado por Lugar a Dudas. [http://www.lugaradudas.org/publicaciones/02\\_luis\\_ospina.pdf](http://www.lugaradudas.org/publicaciones/02_luis_ospina.pdf)
- Deleuze, Gilles. *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*. Barcelona: Paidós, 1987.
- \_\_\_\_\_. *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1*. Barcelona: Paidós, 1983.
- Didi-Huberman, Georges. *Ante el Tiempo. Historia del Arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editorial, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Ante la imagen. Pregunta formulada a los fines de una historia del arte*. Murcia: CENDEAC, 2010.
- Durán Castro, Mauricio. "Luis Ospina en el cine colombiano ¿Independencia o Resistencia? En *Cine Independiente en América Latina*, editado por Eduardo Russo. Buenos Aires: 2007. <http://www.luisospina.com/sobre-su-obra/art%C3%ADculos/luis-ospina-en-el-cine-colombiano-independencia-o-resistencia-por-mauricio-dur%C3%A1n-castro/>
- Getino, Octavio y Fernando Solanas. *Hacia un tercer cine*. [www.cinéfagos.net](http://www.cinéfagos.net)
- Ginsberg, Robert. *The aesthetic of ruins*. New York: Rodopi, 2004.
- González Martínez, Katia. *Cali, ciudad abierta. Arte y cinefilia en los años setenta*. Cali: Ministerio de Cultura, 2012.
- King, Jhon. *El carrete mágico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
- León, Christian. "El cine de violencia urbana en América Latina". En *El Cine de la Marginalidad: Realismo sucio y violencia urbana*. Quito: Ediciones Abya-Yala/Corporación Editora Nacional, 2005.
- Manrique A., Jaime. "Entrevista a Luis Ospina". *Cuadernos de Cine Colombiano*: n° 10 (1983).
- Mayolo, Carlos. *Universo de la Provincia o Provincia universal*. <http://textosblackmaria.blogspot.com/2010/04/universo-de-provincia-o-provincia.html>.
- Martínez Pardo, Hernando. *Historia del cine colombiano*. Uruguay: América Latina: 1978.
- Merino, Gerardo. "La memoria colectiva en el cine latinoamericano. Continuidades y rupturas entre el 'nuevo cine latinoamericano' de los años 60 y el cine de finales

Moreno Arriola, Daniela. La memoria en el cine documental colombiano: un acercamiento a la propuesta documental de Luis Ospina en su obra *Adiós a Cali* Vol IX, No 9, julio-diciembre 2019

de los años 90". Tesis de Maestría en Estudios de la Cultura, Universidad Andina Simón Bolívar, 2009.

Nora, Pierre. *Los Lugares de la Memoria. Memoria e Historia. La problemática de los lugares*. Gallimard: Paris, 1994.

Nichols, Bill. *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós, 1997.

Ospina, Luis. "Vini, video, vici: el video como resurrección". *Revista El Malpensante*: n° 23 (1999).

\_\_\_\_\_. *Palabras al viento. Mis sobras completas*. Madrid: Aguilar, 2007.

Paranguá, Paulo Antonio. "Dos o tres cosas sobre la Historia del Cine en América Latina". En *Versiones, subversiones y representaciones del cine colombiano. Investigaciones recientes. Memorias 25 al 27 de octubre*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2007.

Patiño Ospina, Sandra. *Acercamiento al documental en la historia del audiovisual colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Radstone Susannah y Bill Schwarz. *Memory, Histories, Theories, Debates*. New York: Fordham University Press, 2010.

Revista Ojo al Cine. Revista de Ficción y crítica Cinematográfica. Números 1 (1974) y 2 (1975).

Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido*. Arrecife: Universidad Autónoma de Madrid, 1999.

Rocha, Glauber. *Estética del hambre*, 1965. [www.cinefagos.net](http://www.cinefagos.net)

Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

Valverde, Umberto. *Reportaje crítico al cine colombiano*. Bogotá: Toronuevo, 1978.

Vásquez Benítez, Edgar. "Historia del desarrollo económico y urbano en Cali". *Boletín Socioeconómico*: n° 20 (1990): 6. <http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/Historia%20del%20desarrollo%20historico%20y%20urbano%20en%20Cali.pdf>

\_\_\_\_\_. *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Santiago de Cali: Emerald, 2001.

**Génesis de la violencia en los albores del siglo XXI: cambio en los gobiernos indígenas ante la modernización del sistema de partido en el mundo maya**  
*Genesis of violence at the dawn of the 21st century: change in indigenous governments before the modernization of the party system in the Mayan world*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado el 13 de noviembre de 2019

Martha Areli Ramírez Sánchez\*

**Resumen**

En *The power of violence*<sup>1</sup>, Philippe Bourgois presentó una tipificación muy completa sobre las violencias existentes: violencias colectivas, individuales y estructurales; hoy sabemos que son muchas las regiones latinoamericanas, de raíz multicultural, que pueden conjuntarlas todas. Sin embargo, en este trabajo exploraremos exclusivamente el caso del Sureste mexicano y una forma de violencia operada por el Estado, ejercida a través de su sistema de partidos, sobre las comunidades indígenas. Particularmente exploraremos el impacto que ha tenido la transformación del sistema de partidos, en el ya de por sí frágil equilibrio de las comunidades mayas de Chiapas.

---

\* Doctora en Antropología Social por la Universidad de Manchester. Obtuvo el grado de Maestra en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana y es también Licenciada en Sociología por la Universidad Metropolitana. martha.ramirez@ibero.mx  
Profesor Investigador Del Posgrado en Antropología Social. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

<sup>1</sup> Philippe Bourgois, "The power of violence in war and peace: Post- cold war. Lessons from El Salvador", *Ethnography* Vol 2: n°1 (2001): 5-34.

Etnográficamente se mostrará cómo los partidos políticos cooptaron a jóvenes líderes indígenas desatando una ola de violencia intracomunitaria. Veremos cómo estas pequeñas acciones generan fracturas irreparables en el tejido social y los sistemas tradicionales de gobierno en comunidades en que la vida política es indivisible de la vida comunitaria.

**Palabras clave:** Violencia del Estado, violencia intracomunitaria, cambio y continuidad, sistema de partidos.

### Abstract

In *The power of violence*, Philippe Bourgois presented a very different kind of existing violence, collective, individual and structural one. Today we know that there are many Latin American countries, with multicultural roots, that can combine them all. However, in this paper, we will explore the case of the Mexican Southeast and a kind of violence operated by the State; exercised through its party system on indigenous communities. In particular, we will explore the impact that the transformation of the party system has had, in the already fragile balance of the Mayan communities of Chiapas. Ethnographically it will be shown how political parties co-opted young indigenous leaders unleashing a wave of intra-community violence. We will see how these small actions generate irreparable fractures in the social fabric and traditional systems of government in communities where political life is indivisible from community life.

**Keywords:** State violence; intra-community violence; change and continuity; party system.

### Introducción

Abrazarás, cargarás el cargo, la contribución. Él se asirá, se colgará de tu humilde materia, de tu humilde energía por un día, por un año<sup>2</sup>

Con estas palabras inicia la ceremonia de entrega de cargo o entrega de bastón de mando de los mayordomos-cargueros salientes a los mayordomos-cargueros entrantes en las comunidades mayas-tsotsiles de los Altos del Estado de Chiapas. Oraciones o *mishas* como éstas, reflejan la relación de interdependencia que se establece entre un mayordomo o carguero, es decir, la persona que asume la autoridad y su comunidad. En las comunidades del área cultural, conocida como Mesoamérica, el ocupar un cargo cívico-religioso representa el inicio o la culminación de un trayecto

---

<sup>2</sup> Fragmento de *misha*, o ceremonia de investidura de cargo de los pueblos mayas tsotsiles de la región de los Altos de Chiapas. Traducción Profesor Enrique Pérez López.

de vida, del buen caminar de un hombre o una mujer. Este camino comienza en la infancia al ocupar los escalones más bajos de la jerarquía religiosa y culmina cuando se ocupa el puesto de mayordomo principal de una mayordomía grande.

Una vez que se han desempeñado varios puestos en estas estructuras, el individuo puede pasar indistintamente a cargos civiles o puestos públicos. Pero entonces, se considera que el individuo ha acumulado la fuerza social necesaria y la energía necesaria para movilizar, sostenerse y cohesionar a la comunidad. Pues él o ella han demostrado que es respaldado por una esposa o un esposo, por una familia extensa, por redes sociales y sus ancestros, en síntesis, la comunidad entera. En el presente documento se describirán dos procesos, por un lado, las transformaciones del sistema político mexicano en el primer cuarto del presente siglo, transformaciones orientadas a reestructurar la clase política y a renovar su imagen; y por el otro lado, la forma en cómo los partidos buscan enraizarse en los estados, creando nuevos vínculos en las comunidades indígenas. Quiero añadir que este proceso se ha replicado en todo el México rural que permanece vinculado al sistema de partidos, no así, a las comunidades que se han declarado auto-gobiernos.

## Metodología

Mi aproximación sistemática a este tema inició en el verano del año 2008. Diversas entrevistas, observación y observación participante me permitieron reconstruir la carrera política del joven presidente municipal de San Andrés Larráinzar a quien en este documento llamaré Santos. Este municipio ubicado en la región de los Altos de Chiapas, es relevante por haber sido el escenario en que se desarrollaron las negociaciones entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) entre 1994 y 1995. Sin embargo, a lo largo de los últimos 11 años he podido corroborar empíricamente que la trayectoria de Santos se ha replicado de manera sorprendente en otros municipios como San Pedro Chenalhó, San Juan Chamula y San Juan Cancúc. En ellos han surgido nuevas personalidades en el ámbito de la política oficial: mujeres y hombres jóvenes, indígenas, profesionistas y con cualidades de liderazgo innato, quienes han sido cooptados por los partidos políticos.

Este estudio nos permitió identificar la manera contemporánea en que se reestructuran las redes de poder local, a partir de la irrupción de los partidos políticos en las comunidades indígenas mayas tsotsiles y su impacto en la vida comunitaria en los albores del siglo XXI. En éste se concluye que la cooptación de jóvenes indígenas mujeres y hombres, transformándolos en políticos profesionales, ha dado como resultado la separación de los diversos sistemas de cargo de las comunidades, creando conflictos y olas de violencia en los últimos 10 años. Dada la complejidad y variedad cultural de la región es que equiparamos las violencias vividas ahí con la tipología presentada en *The power of Violence in War and Peace: Post-cold War lessons from*

*El Salvador*<sup>3</sup>. En el caso que aquí describimos se conjuntan todas ellas, a saber, violencia estructural, simbólica, cotidiana y política, pero nos enfocamos en una forma en que la violencia domina las diversas arenas políticas, me refiero a nivel nacional, estatal, municipal y comunitario.

Si bien, como en 1998 ya argumentaban Sonnleitner y Henríquez<sup>4</sup> las comunidades y los sistemas llamados de usos y costumbres, una vez más se adaptaban a las transformaciones del sistema político mexicano. Ante las más recientes transformaciones, o más bien agitaciones, que sufre el sistema de partidos, las comunidades vuelven a sufrir el impacto de este proyecto de nación que no acaba de incorporarlos. Finalmente, en este documento describimos etnográficamente cómo las transformaciones más recientes del sistema de partidos y del anteriormente llamado partido de estado, han tenido como efecto la destrucción del tejido social que, en las comunidades indígenas-campesinas, es indivisible de la vida política. De esta forma podremos proyectar los posibles escenarios de las comunidades indígenas mayas en la escena política en pleno siglo XXI.

### Breves antecedentes

El 24 de marzo del presente año se registró un ataque con armas de fuego a los pobladores de la comunidad de Tabak, municipio de Aldama, región de los Altos de Chiapas, sureste de México. Como resultado de dicho ataque se reportó la muerte de un niño de 3 años, siete adultos y muchos desplazados. Este conflicto que lleva más de 40 años, por una supuesta disputa de tierras, ha dejado muchos muertos. Sin embargo, la región, así como todo el estado, han resultado envueltos en conflictos armados y sublevaciones. De entre estas destacan las siguientes: la llegada de los españoles en 1522, la sublevación de 1693 de los zoques en contra del alcalde Maesterra, el levantamiento Tsotsil de 1868, el levantamiento de Jacinto Pérez Pajarito, el levantamiento Tseltal de 1972 y la confrontación religiosa de 1981 entre evangélicos y católicos de San Juan Chamula. Una de las recopilaciones más detallada de estos eventos es el trabajo de Víctor M. Esponda<sup>5</sup>.

En su continuum histórico, el siglo pasado cerraba con el levantamiento zapatista de enero de 1994, mismo que inspiró muchas otras sublevaciones alrededor del mundo<sup>6</sup>. Las demandas zapatistas recuperaban, en mucho, las exigencias de siglos

---

<sup>3</sup> Philippe Bourgois, "The power of violence", 5-34.

<sup>4</sup> Sonnleitner, Willibard y Edmundo Henríquez. "Los indígenas y las elecciones en el Estado de Chiapas. Democratización electoral, multipartidismo e invención de nuevas tradiciones políticas", en Edit. Juan Pedro Viqueira y W. Sonnleitner. *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. México: El Colegio de México, IFE, CIESAS, 1998.

<sup>5</sup> Víctor Manuel Esponda Jimeno, "Las sublevaciones indígenas en Chiapas a través de algunas fuentes", en *Anuario 1991. Instituto Chiapaneco de Cultura*, editado por Tuxtla Gutiérrez (México: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1991), 156-175.

<sup>6</sup> June Nash, *Visiones mayas. El problema de la autonomía en la era de la globalización* (Buenos Aires: Antropofagia, 2006).

pasados. De tal manera que, los conflictos subsecuentes, se mezclan con demandas y problemáticas nuevas, sumándose todas a una red confusa que en ocasiones no permite distinguir bandos, protagonistas, víctimas o victimarios. Pero, en esta ocasión, señalaremos un elemento muy de fondo, que en ocasiones pasa desapercibido por gestarse al interior de una de las instituciones más reconocidas en el país: el sistema de partidos.

En el contexto de la modificación del sistema de partidos es que se enmarcan los siguientes eventos: el 23 de julio del año 2016, se reunieron en la plaza central del municipio de San Juan Chamula, habitantes de algunas de las 130 comunidades que conforman el municipio que recibe el mismo nombre. La reunión fue bajo el pretexto de exigir la repartición de los fondos y ayudas provenientes del gobierno del estado. En medio de este mitin, un grupo de manifestantes disparó en contra del entonces presidente municipal y su equipo de trabajo. Este ataque dejó como resultado 6 personas muertas, entre ellas, el presidente municipal, uno de los síndicos y el presidente de la Junta de Conciliación y Paz. Ese mismo año, se registró una emboscada a un grupo de habitantes del Municipio de San Pedro Chenalhó cuando volvían de una manifestación en la que exigían la renuncia de la presidenta municipal. Como resultado de esta emboscada 5 personas murieron y 120 personas más fueron desplazadas de sus comunidades. En el verano del siguiente año se registraron manifestaciones y bloqueos en las carreteras que comunican San Cristóbal de las Casas y el Municipio de San Juan Cancúc, los manifestantes demandaban también la renuncia de la presidenta municipal.

En este conflictivo escenario es que exploramos el impacto que tuvo en Chiapas la renovación interna del partido de estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en su proceso de querer reubicarse como el partido dominante en la arena de la política oficialista nacional, es decir, lo que en el año 2010 se anunció como el Nuevo PRI. Vemos cómo en Chiapas, este impacto, se expresó con la cooptación, formación y profesionalización de jóvenes indígenas, hasta antes líderes naturales de sus comunidades, quienes una vez institucionalizados fueron impuestos en diversos cargos de representación popular. Dando como resultado inestabilidad y violencia en los municipios de la región, pues las prácticas políticas que hasta hacia dos décadas se basaban exclusivamente en “los usos y costumbres” fueron suplantadas por prácticas institucionalizadas partidistas. Esto, como veremos, trastocó todos los espacios de vida comunitaria, estructuras sobre las que descansaban las formas de gobierno llamadas tradicionales.

La información que me permite reflexionar sobre este tema se ha obtenido del trabajo de campo, durante conversaciones formales e informales con autoridades tradicionales y civiles. Como es posible imaginar, estas formas de gobierno, que en ocasiones colaboran, se enfrentan o se excluyen mutuamente, tienen también objetivos, metas y estrategias diferentes para seleccionar a sus miembros. Sin embargo, en

mayor o menor medida, la información coincide en que la introducción en las comunidades de los Partidos Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Verde Ecologista han generado más división en las comunidades.

### **La vida política institucional mexicana**

De acuerdo con Álvaro Arreola<sup>7</sup> “después de la lucha armada y la aprobación de un nuevo modelo constitucional en 1917, el Estado Mexicano post-revolucionario trata intensivamente de reconstruir una nueva institucionalidad”. Una revisión muy breve de la historia de México particularmente en el periodo post-revolucionario, nos permitiría corroborar cómo la construcción de un sistema de partidos fue condición necesaria para el establecimiento de un gobierno único centralizado. Sin embargo, la demanda de los pueblos indígenas del país, encabezados por el EZLN, con el levantamiento de 1994, evidenció que en este proceso de creación de un Estado mexicano se in-visibilizó o se omitió la vida política de los pueblos originarios. En éste se establecieron dos campos casi opuestos, por un lado, la vida político-social de las comunidades y, por otro, el de las instituciones profesionalizantes de la política nacional.

Ante la creación artificial de estos campos, la antropología política puede responder con el análisis de las relaciones vinculantes entre un campo y otro. Ejercicio que nos ayudaría a comprender la complejidad de la vida social de un país profundamente multicultural como lo es México. Al respecto, podemos recuperar las categorías propuestas por Marc Abeles<sup>8</sup>, como lo son: en primer lugar, los espacios de la política, entre los que se encuentran los partidos políticos, los gobiernos, las elecciones, etc. Y, en segundo lugar, los espacios de lo político, es decir la comunidad, la familia, la vida social, las relaciones sociales. Estas categorías nos ayudarán a analizar la información etnográfica aquí presentada y a comprender por qué la profesionalización de la vida política mexicana, por definición, se contrapone a la vida política de las comunidades, pues en éstas, gobierno y comunidad son indivisibles. En consonancia, los actos sucedidos en la cabecera municipal de San Juan Chamula, así como el conflicto suscitado para exigir la renuncia de la presidenta municipal del municipio de Chenalhó y Cancú, y los más de cinco mil desplazados de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, son, entre otros, resultado de estos conflictos.

---

<sup>7</sup> Álvaro Arreola Ayala, “El registro partidista en el México posrevolucionario. El caso del Partido Acción Nacional”, ponencia, XXV Congreso Nacional y V Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, San José de Costa Rica, Costa Rica, 11-14, noviembre, 2014.

<sup>8</sup> Marc Abeles, “La Antropología Política. Nuevos Objetivos, nuevos objetos”, en *El ayer y el hoy lecturas de antropología política. Vol. 1 Hacia el futuro*, coordinado por Aurora Marquina Espinosa (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2004) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2669675> (fecha de consulta: 17 de marzo 2019), 51-72.

Aunque distantes unos municipios de otros, todos tienen en común la renovación, llegada y embate de diversos partidos políticos.

No es objetivo de este trabajo desconocer o poner de lado la necesaria discusión sobre la urgencia de modernizar el sistema de partidos políticos actual. El cual, y según hemos visto en la historia contemporánea de Chiapas, por ser tan ajeno a la vida social de las comunidades no siempre logra involucrarse armoniosamente con las prácticas de gobierno tradicional. Tampoco es nuestra intención negar la importancia de que gente joven, mujeres y hombres se unan a las labores de gobierno comunitarias. Sin embargo, veremos cómo la poca coincidencia entre los sistemas de representación comunitaria, tales como sistemas de cargos, mayordomía, o guardias tradicionales, y la manera de escoger a los representantes para los puestos de representación popular, ha generado conflictos y discontinuidad entre los intereses colectivos e individuales. Toda vez que esas formas locales funcionan como sistemas no solo representativos, sino integradores, descansan y se nutren de la vida comunitaria.

### Formas de auto-regulación y gobierno indígena

Desde la publicación del documento *The Municipios of the midwestern highlands of Guatemala* en 1937 por Sol Tax<sup>9</sup>, se inauguró un campo temático que profundizó en el estudio de las estructuras socio político-culturales de la comunidad indígena. Éstas recibieron el nombre de sistemas de cargo, mayordomías o cofradías. Subsecuentes obras, como *La organización religioso-política en Mesoamérica* de Fernando Cámara Barbachano<sup>10</sup>; *Las comunidades campesinas en Mesoamérica y Java Central* de Eric R. Wolf<sup>11</sup>; *Political Relations in Guatemala* de Manning Nash<sup>12</sup>; *La organización religioso-política en Mesoamérica* de Frank Cancian<sup>13</sup>; entre muchísimas otras, documentaron el origen, las estructuras, la función social, política, económica y espiritual de estas formas de autorregulación de la vida social indígena. A pesar de las diversas perspectivas en que ha sido estudiado este fenómeno y las diversas posturas al respecto, este tema fue central en la literatura antropológica hasta la segunda mitad de los 90. Y todavía, en menor medida, se publicaron trabajos en

---

<sup>9</sup> Sol Tax, "The Municipios of the Midwestern highlands of Guatemala", *American Anthropologist*, Vol. 39 (1937):423-444.

<sup>10</sup> Fernando Cámara Barbachano, "El sistema de cargos en México y Perú", en *Introducción al sistema de cargos*, compilado por Leif Korsbaek (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996), 113-159.

<sup>11</sup> Erick, Wolf, "Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java central", *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 13 (1957) [http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasificos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/041\\_WOLF\\_Comunidades\\_campesinas\\_corporadas\\_20150522.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasificos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/041_WOLF_Comunidades_campesinas_corporadas_20150522.pdf) (fecha de consulta: 10 de octubre de 2019).

<sup>12</sup> Nash Manning, "Political relations in Guatemala", *Social and Economic Studies* Vol. 2 (1958):65-75.

<sup>13</sup> Frank Cancian, *Economía y prestigio en una sociedad maya. El sistema religioso de cargos en Zinacantán* (Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista INI, 1976).

este tema hasta la segunda década del presente siglo. La constante en ellos, es que los llamados sistemas de cargo, o mayordomías, son reconocidos como las autoridades máximas de las comunidades indígenas del área cultural conocida como Mesoamérica. Es precisamente en estas estructuras donde descansa no solo la autoridad de los pueblos, sino también la vida colectiva y el equilibrio espiritual de la comunidad y del individuo. Es así como podemos afirmar que en las comunidades la vida política es indivisible de la vida cultural.

### **La crisis del sistema de partidos**

Como hemos iniciado este texto y contrariamente a lo que se piensa, podemos afirmar que el año 1994, incluso con la guerra iniciada en Chiapas tras el levantamiento zapatista, no fue uno de los años más violentos en la historia contemporánea de México. La violencia se disparó a niveles desproporcionados con la llegada del partido de centro derecha, Partido Acción Nacional en el año 2000 a la presidencia y su eventual llegada a las comunidades indígena-campesinas del sur del país. El zapatismo, por el contrario, permitió pensar en la “posibilidad” de re-significar las prácticas políticas a nivel nacional y local. Importante es también señalar que el clima político de los años 90 influyó en el resultado de las elecciones federales del año 2000 a nivel nacional, en palabras de George y Jane Collier<sup>14</sup> “La rebelión Zapatista merece la reputación de la fuerza más poderosa democratizadora en México”. Por ejemplo, en la región que nos ocupa, el ex priista Pablo Salazar Mendiguchía encabezó la coalición “Alianza por Chiapas” la cual unió a ocho partidos para formar una oposición al PRI<sup>15</sup>. Como resultado de esta coalición, por primera vez en la historia mexicana el PRI perdió la gubernatura del Estado de Chiapas. El mismo año y en el mismo ambiente político, el PAN ganó las elecciones presidenciales con el candidato Vicente Fox Quesada después de un gobierno priista de 71 años. Hacia el final del proceso electoral, el PAN se presentaba como una opción para el cambio de partido en el gobierno. Por su parte, la oposición encabezada por el candidato Cuauhtémoc Cárdenas hacía énfasis en el cambio de programa de gobierno, lo cual no se garantizaba con un simple cambio de partido. En este contexto y por primera vez, según Garza, el entonces llamado Partido de Estado, el PRI, se anuncia como un partido reformado, que, para los electores, esta vez sí serviría a la gente<sup>16</sup>. Una

---

<sup>14</sup> George Collier y Jane Collier, “The Zapatista Rebellion in the Context of Globalization”, en *Rural Chiapas Ten Years after the Zapatista Uprising*, editado por Sarah Washbrook (New York: Routledge, 2016), 38.

<sup>15</sup> Rodrigo Salazar-Elena, “Chiapas 2000. La candidatura de Pablo Salazar Mendiguchía” URL: [http://www.flasco.edu.mx/sites/default/files/chia-pas\\_2000\\_3.0.pdf](http://www.flasco.edu.mx/sites/default/files/chia-pas_2000_3.0.pdf). (fecha de consulta: 5 de agosto de 2015).

<sup>16</sup> Humberto Garza e Ilán Bizberg, *Pensar la historia, pensar la política... a manera de Lorenzo Meyer* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2016).

vez ganadas las elecciones, el nuevo gobierno controlado por el PAN, se refiere a sí mismo como “un gobierno de transición”. Esta transición, implicó una serie de crisis de gobernabilidad entre el Estado y las instituciones que históricamente había controlado el PRI.

Como respuesta de este partido ante la posibilidad real de perder las elecciones de aquel año, en su interior, se comenzó a debatir la necesidad de un cambio que contribuyera a recuperar la credibilidad de los votantes y a sobreponerse a la crisis del partido de Estado. El acuerdo generalizado fue establecer un programa que ayudara a la renovación del partido, esto incluso, entre la corriente conocida como el PRI histórico, como habla Miguel Tirado “La época de gloria ha pasado, la militancia partidista se ha perdido. El resultado es el desaliento, la decepción y la deserción. Se habla de renovación y habrá que aplicarla en el PRI”<sup>17</sup>. Como resultado de esta ola renovadora fue que en el 2011 el actual presidente Peña Nieto anuncia al “Nuevo PRI”, la cara renovada del PRI histórico. Para Diego Petersen “Lo que Peña (ex presidente de México) vendió en la campaña del 2012 como el Nuevo PRI fue un partido de jóvenes, que contrastaba con la imagen de los dinosaurios que habían perdido la presidencia doce años antes, pero que tenían el oficio político para asegurar la eficiencia de gobierno”<sup>18</sup>.

El proceso de renovación del PRI, que en primera instancia consistió en la presentación de cuadros de políticos jóvenes, presentados todos como verdaderas promesas o como señala Ángel Duarte<sup>19</sup> los candidatos “perfectos”. Los nuevos priistas que debutaron en el año 2011 lograron conseguir 16 gubernaturas de un país con 31 Estados. Los mismos que después de 6 años, hoy en día están presos, enfrentan procesos judiciales o están prófugos. Diversos medios no oficiales y oficiales, impresos y electrónicos han documentado esto ampliamente.

En otros contextos la renovación del PRI también se hizo presente, como veremos, ésta impuso cambios en la vida política comunitaria. Son ya 10 años observando las comunidades tsotsiles de la región de los Altos de Chiapas los que me han permitido identificar estos procesos, así como su impacto en otros ámbitos de la vida social de los pueblos. Para ilustrar estos fenómenos ahondaré solamente en el caso del gobierno constitucional del municipio de San Andrés Larrainzar. El mismo municipio donde también existe un gobierno autónomo, el de la junta de buen gobierno zapatista, quienes llaman al municipio San Andrés Sakamch'en de los pobres. Ambos gobiernos están encabezados por indígenas tsotsiles provenientes de las comunidades que conforman el municipio “oficial”. El gobierno autónomo revolucionario zapatista se estableció ahí a partir de la conformación de las juntas de Buen Gobierno

---

<sup>17</sup> Miguel Tirado Rasso, *La crisis del partido de estado: una agonía revolucionaria e institucional*, (Ciudad de México: Plaza y Valdés, 2000), 74-75.

<sup>18</sup> Diego Petersen Farah, “El nuevo-nuevo PRI”, *Sin Embargo* (Ciudad de México, 31 de marzo, 2017), <http://www.sinembargo.mx/31-03-2017/3183641> (fecha de consulta: 31 de noviembre 2018).

<sup>19</sup> Ángel Arturo Duarte, *El priista perfecto* (Ciudad de México: Grijalbo, 2017).

en el año 2006, como parte de su proyecto de autogobierno de facto. Según me contaron, ambos gobiernos conviven en mucho con los nuevos jóvenes gobernadores priistas y verde ecologistas elegidos en los últimos años. Así, buscando información sobre el funcionamiento de los gobiernos autónomos y municipales, es que, después de 10 meses continuos de solicitarle una entrevista al presidente municipal “constitucional” de San Andrés Larrainzar, accedió a recibirme. Santos, el joven presidente constitucional de San Andrés, es, ante todo, miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como él lo resalta, me permitió visitarlo un par de ocasiones más. El resto de la información aquí presentada se recabó en diversas conversaciones informales con amigos y vecinos que habitan el municipio.

### **La reindianización del gobierno municipal**

A una calle de la plaza central se encuentra el edificio donde reside el llamado gobierno municipal constitucional. Frente a la iglesia, del otro lado de la plaza, se encuentra el viejo edificio que alberga a los representantes de la junta de buen gobierno zapatista, municipio autónomo. De acuerdo con Chris Tilly y Marie Kennedy<sup>20</sup> esta situación se repite en las localidades donde coexisten municipios autónomos y municipales. En lo que a política indígena se refiere, la presencia del nuevo PRI en el suroeste del país se entremezcló de forma muy audaz con procesos locales, y de las formas más diversas. En el caso de la región de los altos en Chiapas, esta renovación se sumó a un proceso que se ha llamado “Reindigenización” de los gobiernos municipales.

Mucho sabemos de los políticos jóvenes priistas a nivel nacional, pues en los últimos años, los medios de comunicación pusieron en el centro de las noticias sus vidas privadas, aderezadas con algo de sus carreras profesionales. Todos ellos ocupando puestos políticos importantes en los tres niveles de gobierno, a nivel federal, estatal y por supuesto municipal. Pero para el caso de los políticos indígenas poco sabemos. En el 2008, Santos era el joven presidente municipal de San Andrés Larrainzar, originario de Chaloxtoc, una pequeña comunidad de aproximadamente 30 casas. Para cumplir su cargo, durante su administración se mudó a la cabecera. Al tratarse de un pueblo, primordialmente indígena maya tsotsil, su caso resultaba extraordinario. En un primer momento, llamé mi atención que, teniendo 30 años aún era soltero y no había cumplido cargos en la comunidad. Y aun con estas características fue electo presidente municipal. Según me contó, estudió derecho en una escuela privada de San Cristóbal de las Casas, la capital cultural del Estado de Chiapas, donde vivió por largos periodos. Una vez que recibió el título de abogado, comenzó

---

<sup>20</sup> Chris Tilly y Marie Kennedy, “From here to autonomy: Mexico’s Zapatistas combine local administration and national politics”, *Planners Network*, 26 de abril, 2006, <https://www.plannersnetwork.org/2006/04/from-here-to-autonomy-mexicos-zapatistas-combine-local-administration-and-national-politics/> (fecha de consulta: 19 de marzo 2019).

la carrera de Administración de Empresas, pero interrumpió sus estudios para dedicarse a su campaña política. Santos me dice en entrevista que por ser joven y soltero fue criticado, que incluso ex-autoridades y las autoridades tradicionales lo agredieron: “En nuestras tradiciones, ser casado es uno de los requisitos claves para ser presidente. Al principio, claro se burlaban y me decían tantas cosas. Pero con la respuesta que les estoy dando, pues ya me respetan”<sup>21</sup>. Todas las entrevistas aquí incluidas no han sido publicadas en ningún otro espacio y fueron realizadas por la misma autora de este artículo. Cuando le pregunté sobre cómo lo había logrado, cómo se había ganado el respeto de los mayores, me contestó: “Pues yo siempre voy de acuerdo a la ley. La ley es cuadrada y no hay nadie que pueda ir por encima de la ley”<sup>22</sup>. Durante el año que pude observarlo, él desarrolló una personalidad moderna y educada. En los siguientes 10 años me he encontrado con diversos personajes como él, sobre todo en la región de los Altos de Chiapas, incluso mujeres jóvenes indígenas, quienes han cursado estudios de licenciatura o algún posgrado, y que actualmente ocupan el puesto de presidentas municipales o diputadas del congreso local. Estas nuevas generaciones que oscilan entre los 25 y 40 años forman parte de lo que podría llamarse las “élites de profesionales indígenas”, según lo trata Araceli Burguete<sup>23</sup>, profesionales que de una manera rápida han reemplazado a los mayores quienes deberían ocupar esos cargos. La profesionalización de la política va desplazando también a otros personajes centrales, quienes en décadas pasadas fungieron como autoridades locales, por ejemplo, los maestros rurales-bilingües. El cambio es tal, que estos personajes fueron creados por el gobierno post revolucionario en el contexto de las políticas indigenistas de los años 40. Hasta hace poco todavía los maestros rurales habían cumplido la labor de intermediación entre las instituciones y las comunidades indígenas remotas.

Para Santos era necesario formarse, estudiar, para poder contribuir, en palabras suyas, “al desarrollo de su comunidad”<sup>24</sup>. Una vez en plena campaña y en el ejercicio de su primer periodo de mandato como presidente municipal, esta profesionalización tomó sentido. En repetidas ocasiones comentó que, siendo licenciado en derecho, conoce la ley y “que eso le ha ayudado a enfrentar de manera pacífica a todos sus adversarios políticos”<sup>25</sup>. Esos adversarios políticos a los que se refiere en ocasiones

---

<sup>21</sup> Entrevista realizada por Martha Areli Ramírez Sánchez a Santos Presidente Municipal, 19 de marzo 2009, San Andrés Larráinzar, México.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

<sup>22</sup> Santos Presidente Municipal, 16 de noviembre 2008, San Andrés Larráinzar, México.

<sup>23</sup> Araceli Burguete Cal y Mayor y Jaime Torres, “Remunicipalización en Santiago El Pinar: Un Empoderamiento Acotado”, en *La Remunicipalización de Chiapas. Lo Político y la Política en Tiempos de Contrainsurgencia*, coordinado por Xóchitl Leyva Solano y Araceli Burguete (Ciudad de México.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Miguel Ángel Porrúa, 2007), 135-177.

<sup>24</sup> Santos Presidente Municipal, 16 de noviembre 2008, San Andrés Larráinzar, México.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

son los mismos miembros de su partido. Pues después de todo, él resultó ser el ganador en una contienda contra otros 14 precandidatos por la presidencia de la cabecera municipal de San Andrés.

Traté de conocerlo y entrevistarle por 10 meses entre el 2008 y el año 2009. Finalmente, cuando pudimos hablar, le comenté que me costó mucho trabajo encontrarlo, a lo cual me respondió “Es que estuve en Washington, cuando ya era presidente electo... fui seleccionado como presidente joven, a nivel nacional”<sup>26</sup>. Entonces le pregunté sobre su visita a Estados Unidos, y me respondió: “Me invitó la señora Beatriz Paredes, presidenta de mi partido”<sup>27</sup>. Me contó muy contento que es el primer presidente indígena joven que recorre muchos lugares, pues para el invierno del 2009 ya había visitado Washington, España, Estados Unidos, Costa Rica y otros estados de nuestro país. En ese momento, hace 10 años de estos eventos que aquí relato, no se podían medir las implicaciones o dirección que llevaban iniciativas como estas. Es decir, la de impulsar a gente joven para que llegara a ocupar cargos de representación popular a ese nivel. Hoy día, a una década de distancia, podemos decir que, en ese momento, se gestaba un proceso de profesionalización del gobierno indígena. Ese aire de profesionistas cosmopolitas con que se revistió su gobierno, se fortalecía con un grupo de 16 ayudantes que rodeaba a Santos. A finales del mismo mes que nos entrevistamos él iba a recibir el premio nacional de desarrollo sustentable en el norte de la república mexicana, al respecto, me comenta “nos dan un reconocimiento, un documento, no nos dan dinero, pero es un papel que tiene reconocimiento nacional, imagínese lo que es para nuestro municipio... que todos sepan de Larráinzar”<sup>28</sup>. Decía también que lo apasionaba gestionar apoyos para la gente de las comunidades más necesitadas.

El tiempo del cargo que Santos ocupaba, es decir el de presidente municipal constitucional, es por un periodo de 3 años, cuando nos conocimos, él ya llevaba 1 año y 10 meses y en sus propias palabras ya llevaba bastantes promesas de campaña cumplidas. Le pregunté cómo fue elegido y me respondió que a través de un plebiscito. En Larráinzar la votación pública recibe ese nombre, en otros pueblos simplemente le llaman voto a mano alzada. Aunque recibe diferentes nombres, el procedimiento es similar en diversos pueblos campesino-indígenas del México central.

En Larráinzar, estos plebiscitos son básicamente votaciones públicas, a mano alzada, con todos los hombres casados de las comunidades que comprenden el municipio, en una asamblea en la plaza central de la cabecera municipal. Así, el candidato ganador, es incluido, presentado y registrado ante el partido político que controla la región, en este caso el PRI. De esta forma es como los hombres adultos que habían comenzado su servicio a la comunidad, realizando cargos religiosos, comienzan a ocupar cargos en los sistemas de representación civil y, eventualmente, en las instituciones gubernamentales. Esta práctica es parecida a lo registrado por Olga

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> Santos Presidente Municipal, 19 de marzo 2009, San Andrés Larráinzar, México.

Montes<sup>29</sup> en el estado de Oaxaca, México. Allí, el reconocimiento de los usos y costumbres solo ayudó a la permanencia y fortalecimiento de los partidos políticos en las comunidades indígenas. En este momento no ahondaremos en el caso de Oaxaca, pero es bastante ilustrativo de cómo el sistema de partidos se incorpora en la vida comunitaria, sin realizar cambios sustanciales en la vida política del país.

Aunque Burguete señalaba en el 2007 que la reindianización de los gobiernos era un proceso palpable tendiente a ser calificado como un evento positivo, el caso de Santos aporta información más específica sobre la creación de estos nuevos actores sociales formados al amparo de las instituciones oficiales. Por supuesto, diez u once años de distancia, permiten evaluar el impacto de este proceso en la vida comunitaria, al menos en este aspecto que es en el que se hace énfasis en este trabajo, el cual ha terminado por paulatina o violentamente desvincular a los representantes políticos de las bases o comunidades que representan.

Así, mientras tradicional o comúnmente, los hombres de una comunidad indígena campesina, desde muy jóvenes, incluso siendo niños, iniciaban su desempeño en la participación comunitaria en cargos del sistema religioso, —por ejemplo, en comunidades nahuas indigeno-campesinas del México Central, a la edad de siete años se desempeñaban como *topile* de bandera, el cargo más elemental de las mayordomías católicas—, con el paso de los años y cuando tienen alrededor de 50 años, entonces sí, desempeñaban cargos civiles, los cuales de forma casi automática se iban uniendo a la vida político-civil de la comunidad. Sin embargo, en Chiapas desde hace una década, estos jóvenes indígenas, muy tempranamente, al inicio de su joven vida inician a desempeñar cargos civiles.

En esta parte es importante añadir que este cambio no es exclusivo de las comunidades afiliadas a algún partido político. Al contrario, también se observó que esta práctica, la de animar a los jóvenes a participar en asuntos comunitarios, se realizó en territorios autónomos de la diversa gama de proyectos, más o menos, autónomos que existen en Chiapas. Sin embargo, sí se observan variantes en el impacto de esto en la vida comunitaria. Aunque esto no es tema de este trabajo y habría que mostrar muchas más evidencias, sí se puede apreciar un impacto más positivo en la participación de los jóvenes en la política en comunidades que se manejan con un margen más amplio de independencia con referencia a los partidos políticos. En el caso de Santos, por ejemplo, a pesar de decir que la política en realidad no le interesa, desde 1999 se ha desempeñado en diferentes puestos en el gobierno municipal: primero, como secretario de proyectos productivos, al siguiente periodo se ocupó el cargo de director de proyectos productivos, al tercer periodo fue asesor de desarrollo rural sustentable y luego asesor del presidente municipal y del 2005 al 2007 fue dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Reiteradamente dice que él no había tenido aspiraciones políticas, sino que solo tuvo deseos de servir a su gente, pero

---

<sup>29</sup> Olga Montes García y Néstor Montes García, “La mayordomía en un barrio de la Ciudad de Oaxaca” *Frontera Norte* Vol. 26 (2014): 85-108.

sus argumentos siempre reflejan el absoluto reconocimiento que tiene por las instituciones del estado y su cercanía con las mismas.

### **Sus responsabilidades como joven presidente**

Durante su gestión pude entrevistarlo en dos ocasiones y ante la pregunta por sus responsabilidades en su gobierno constitucional, me comentó que eran atender básicamente las necesidades del pueblo con los recursos que le dan. También, entre sus funciones se encontraba el gestionar recursos extraordinarios ante otros servidores públicos y otras dependencias. Se refería a diputados o senadores e incluso a algunas organizaciones u organismos que le donaban recursos, tales como, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En ese momento Santos me comentó que lo importante era “darle” cosas a la gente, a esta acción de dar, él la llama gestión de recursos. El bajar recursos, o como le llaman en su argot político, obtención de programas, sería bueno si y solo si, en realidad, estos programas satisficieran las necesidades reales de las comunidades, pero no es así. Estos programas están diseñados en otros lados, en otras instancias lejanas a las comunidades, como veremos más adelante. Y, por otro lado, el clientelismo político que crea este “dar cosas” ha desplazado el trabajo colectivo, la mano vuelta, la faena o el tequio, como se llama en otros pueblos. Es decir, las construcciones de relaciones al interior de la comunidad se quedaron de lado, debilitando el tejido social. Es decir, este nuevo tipo de gobierno no descansa ya en la fuerza de la comunidad, sino que depende cada vez más de los recursos, despensas, materiales para construcción o, incluso, algunos apoyos económicos que vienen de fuera.

Al respecto, Armando Bartra comentó en el año 2007 lo que un habitante del municipio de Ocosingo le dijo sobre los programas sociales que se aplicaron a la víspera, durante y después del levantamiento zapatista del 94, en palabras de esta persona “el plan era para que nos enseñáramos a pedir”<sup>30</sup>. Esto en abierta y clara referencia a las grandes inversiones en infraestructuras, tales como carreteras, caminos y algunos programas sociales que realizó el gobierno federal y estatal, en los primeros años después del 94, con la intención de que algunas comunidades disidentes salieran del movimiento zapatista o de algunas otras organizaciones campesinas independientes. Por ejemplo, hoy en día si se viaja por carretera en los municipios donde hay comunidades autónomas o caracoles zapatistas, es muy sencillo distinguir a las comunidades en resistencia y aquellas que están afiliadas a algún partido político con fuerte influencia en la zona, tales como: PRI, PRD o Verde Ecologista. Las comunidades adscritas, si están muy cerca de las comunidades autónomas, reciben

---

<sup>30</sup> Armando Bartra, “Los Municipios Incómodos”, en *La Remunicipalización de Chiapas. Lo Político y la Política en Tiempos de Contrainsurgencia*, coordinado por Xóchitl Leyva Solano y Araceli Burguete (Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Miguel Ángel Porrúa, 2007), 332.

todos los programas en boga, techo firme, suelo firme, cocina digna, reciben despensas, sus escuelas están en buenas condiciones. Por el contrario, las comunidades zapatistas carecen de muchos servicios básicos, pero las instalaciones y servicios de los que gozan los han desarrollado ellos mismos, pues parte fundamental de estar en resistencia, es no recibir ningún programa de gobierno.

En algún momento le pregunté a Santos por quién y cómo se definían las necesidades de la gente, al respecto me respondió que “La propia comunidad lo hace, la asamblea, ellos mismos traen las propuestas, realizamos una asamblea y es ahí donde se priorizan las obras. Ellos tienen que pedir lo más prioritario para ellos. Ellos deciden, no más nosotros recibimos las gestiones”<sup>31</sup>. Me dijo que, por ejemplo, ese año lo que más le pidieron fue vivienda<sup>32</sup>. Añadió que la intención es “que la gente tenga una casa más digna, porque la gente en realidad está sufriendo, pues realmente las comunidades están en malas condiciones”<sup>33</sup>. Ciertamente durante el 2008 y 2009, en la región se distribuyeron cantidades importantes de lámina para techar las casas. Sin embargo, el gobierno federal con el Programa de Educación y Alimentación (PROGRESA) había estado dando específicamente ese material para la construcción en Chiapas, en los últimos años. Al menos eso se pudo constatar en la región de los altos y región selva-frontera. Entonces, le pregunté que si PROGRESA ya estaba dando casas, y me contesta que “sí, como ya vieron que nomás estamos dando viviendas, pues —las comunidades— solicitan viviendas”<sup>34</sup>. Lo mismo sucedió con otros ejemplos al respecto de este tema. Pareciera que él mismo no se había dado cuenta de esto, pues me decía, al final de cada tema que desarrollábamos: “*Sí, ¿verdad?*” Llegamos a la conclusión, conjuntamente, de que entonces en verdad las comunidades no determinaban sus necesidades y que lo que les llegaba era porque ya lo habían determinado en otras esferas de la política. Yo le contaba de lo que había visto sobre este programa PROGRESA en otras regiones, de Chiapas, como en Comitán y las Margaritas, e incluso en el Estado de Oaxaca y Tlaxcala donde también había yo realizado trabajo de campo. Le sorprendió saber que ni siquiera era una estancia de gobierno del Estado de Chiapas la que decidía estos temas. Nuestras conversaciones nos permitieron, también, explorar algunos otros aspectos de su trabajo, en ocasiones posteriores decidí orientar la conversación hacia otros aspectos en los que él sí tenía influencia.

## **Innovaciones los gobiernos indígenas**

---

<sup>31</sup> Santos Presidente Municipal, 19 de marzo 2009, San Andrés Larráinzar, México.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*

En algún momento, durante las conversaciones, le dije a Santos que en mi opinión una cosa es dar cosas a la gente, como hacen los partidos en las comunidades indígenas, y que otra cosa muy diferente es gobernar. En una segunda reunión que sostuvimos, ya entrada la tarde y después de beber refresco, le pregunté, que, según su opinión, hasta qué punto él es, en verdad, libre de gobernar, guarda silencio por un momento y me responde: “También he generado algunas leyes, el municipio de Larrainzar tenía uno de los más altos índices de consumo de alcohol. Y, por lo tanto, de violencia intrafamiliar, peleas en las calles y heridos por esa causa”<sup>35</sup>. Ante esta problemática, según me contó, en el año 2009 emitió el primer reglamento de venta de bebidas alcohólicas. En ese mismo momento estaba preparando un reglamento sobre libertad religiosa. Pensaba que ese tema iba a ser más complicado e importante, pues las confrontaciones entre los fieles de las iglesias católicas, musulmanas y de las diversas denominaciones cristianas, que crecen a una velocidad impresionante en la región, son tema de todos los días. Dichos conflictos han desembocado, incluso, en el desplazamiento y expulsión de algunos pobladores de sus comunidades o, incluso, en la fundación de nuevas rancherías y colonias como la colonia Hormiga, fundada en la periferia de San Cristóbal de las Casas, o el paraje Ojo de Agua, ahora, mayoritariamente musulmán. En el verano del 2016 pude observar el impacto del primer reglamento, en el cual se prohibía la venta de alcohol en el centro de la cabecera municipal de Larrainzar y sus inmediaciones. Sin embargo, en los límites entre San Andrés y el vecino municipio de San Juan Chamula habían aumentado los expendios de alcohol y las cantinas improvisadas o las tiendas que libremente venden alcohol. En los alrededores de estos establecimientos se pueden observar a hombres de diversas edades conversando, la mayoría de ellos evidentemente ebrios u otros tirados en el suelo, caminando a las orillas de las carreteras, dando tumbos o también tirados en los arroyos de las carreteras. Muchos de estos consumidores son de San Andrés, y buscan la forma de satisfacer sus necesidades.

Durante las conversaciones que sostuvimos, las ideas de progreso y desarrollo, que, en sus palabras, su gobierno impulsaba, frecuentemente se mezclaban con las ideas de tradición y la necesidad de preservar lo que él llama, la costumbre. Por ejemplo, en la segunda mitad del año 2009 afuera de su casa había una de las primeras patrullas de policía que entraron a Larráinzar. Lo primero que me vino a la mente, fue la imagen de la policía tradicional que siempre toma asiento a las afueras de la iglesia y que, con sus bastones y ropa tradicional, desde ahí, vigila que nadie perturbe el orden de la comunidad, o que todo se desenvuelva con lo que para Larráinzar es normal. Entonces le pregunté sobre la procedencia municipal de esa patrulla, y me dijo que considerando la inseguridad en el país decidió implementar ese programa, que el gobierno del Estado le proporcionó un par de patrullas y los uniformes de la policía. Le pregunté también si ya no existían las guardias tradicionales. A lo cual

---

<sup>35</sup> Santos Presidente Municipal, 16 de noviembre 2008, San Andrés Larráinzar, México.

me respondió “Si hay, tampoco voy en contra de la cultura. Ahorita nomás hay 12, pero para el año que entra, vamos a tener 20 policías”<sup>36</sup>. Esto llamó mi atención en particular porque apenas hacía diez años en ese municipio, como en todos los de la región, todos los asuntos se decidían en asamblea, desde la elección de los representantes de los cargos civiles y religiosos o, incluso, para capturar una fotografía en la plaza pública se tenía que solicitar un permiso a las autoridades tradicionales, las cuales incluían por supuesto a la guardia tradicional. En ese entonces no se podía medir el impacto de este evento, quizá para algunos podría ser simplemente interpretado como parte del proceso de “modernización” de la comunidad. Sin embargo, en años recientes, del 2016 al 2018, hemos visto de manera clara la intervención de grupos policíacos profesionales y/o de fuerzas policiales estatales en conflictos comunitarios, los cuales históricamente se habían resuelto sin la intervención de estos grupos. Esto se ha evidenciado en la “salida” que se les ha dado a los conflictos suscitados recientemente con motivo de la solicitud de destitución de las presidentas municipales de San Pedro Chenalhó y de San Juan Cancúc, intervenciones que han tenido resultados lamentables, tales como la pérdida de vidas y heridos.

Ante estas modificaciones le pregunté a Santos si no teme que esto cambie fuertemente las relaciones en la comunidad, y me respondió “Tampoco voy por encima de la ley, voy siempre de acuerdo a eso. Por ejemplo, en algunos casos, si hay delito, hay sanciones económicas y castigos físicos en el caso en que no lleguen a cumplir”<sup>37</sup>. Con este ejemplo me explicó que, aunque ahora haya policía municipal, también se siguen aplicando las leyes tradicionales. Me contó que entre los castigos físicos que aplican, se encuentran, por ejemplo: la privación de la libertad, con lo que dice “los encerramos por 36 horas, como máximo y ya sino cumplen, el castigo lo sometemos a determinación del pueblo”<sup>38</sup>. Esto significa que el pueblo, en asamblea, determina qué tipo de castigo físico se aplicará.

## La renovación del partido de Estado

El proceso de conformación del sistema de partidos mexicano, del cual Muñoz Patraca<sup>39</sup> da cuenta ampliamente, está directamente vinculado con el surgimiento y fortalecimiento del PRI en 1929. De forma paralela a la institucionalización de la vida política del país, es que surge una nueva clase política nacional. Esta clase, que en los siglos pasados ostentó algún puesto de autoridad local, regional o estatal, — como dueños o ex dueños de haciendas y comercios, o como caciques y/o antiguos

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> *Ibíd.*

<sup>39</sup> Víctor Manuel Muñoz Patraca, coord., *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000: Ascenso y caída del partido hegemónico* (Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006).

generales militares— encontró en el periodo post-revolucionario la oportunidad de montarse en el proceso de institucionalización de la política del país. Es así y por las características de quienes lo conformaban que este partido logró ubicarse en el centro de la política oficial y no oficial del país. Bajo esta nueva forma de gobierno las antiguas élites logran mantener centralidad y control del país por casi otras 5 décadas, ahora de manera institucionalizada. Sin embargo, de acuerdo con Tirado<sup>40</sup> es en los años 80 cuando se registra por primera vez la necesidad de modernizar el partido, significando, de fondo, una primera llamada de atención ante una crisis que en décadas posteriores lo llevaría a perder su centralidad y dominio. En los años 90, cuando el grupo denominado como los “tecnócratas” toman control del partido comienza su segundo proceso de transformación. Aquellos primeros políticos estudiaron en el extranjero y planearon la transición del Estado de bienestar a un modelo de privatización de las empresas nacionales, tales como, Teléfonos de México (Telmex), Telégrafos de México, Ferrocarriles Nacionales, etc. Esta ola neo-privatizadora, es la que agudiza el descontento social durante los años 90 y desemboca en la crisis del partido en el año 2000, lo que lo lleva a perder las elecciones de la presidencia del país. Ante este evento, el partido de manera sorprendente se reorganiza y anuncia su tercer y más grande cambio. Así en el año 2012, el actual presidente de la República Enrique Peña anuncia el nacimiento del “Nuevo PRI”.

Durante este anuncio se da a conocer una planilla de políticos relativamente jóvenes que deseaban representar los “nuevos valores de un PRI más cercano a la gente”. Todos, en aquel entonces, se presentaron como candidatos a gobernadores de más de 20 Estados del país, en los cuales se celebrarían elecciones para gobernadores. Con esta renovación de imagen el PRI volvió a posicionarse en el mapa electoral y político del país. Sin embargo, antes del término de sus periodos de gobierno, muchos de ellos se vieron involucrados en problemas de desvíos de recursos y otros delitos graves, conflictos que aún no se han aclarado y siguen pendientes. Los gobiernos estatales y el federal mostraron, como lo ilustran una cantidad importante de publicaciones de diversa índole, que el llamado nuevo PRI, a través de sus candidatos, no fue más leales con sus votantes, ni tampoco con las instituciones.

Rápidamente se mostró que este cambio anunciado no fue suficiente para transformar al partido, ni mejorar sus prácticas administrativas y de gobierno. No es de extrañar que, aún con las crisis anteriores que enfrentó el PRI, en este momento, se encuentra en su peor momento. Ante la actual crisis de gobernabilidad, que la reforma del PRI y los reajustes del sistema de partidos han llevado al país, se puede suponer que las antiguas corrientes del partido de la revolución institucionalizada establecieron el ritmo y naturaleza de las relaciones, que las diversas instituciones gubernamentales mantendrían con los poderes facticos locales, redes de crimen organizado, así como con las uniones campesinas y obreras. Y por supuesto, crearon

---

<sup>40</sup> Miguel Tirado Rasso, *La crisis del partido de estado*.

sus mecanismos para mantener una relación relativamente constante con los municipios indígenas, en las que se mantuvieron los “equilibrios” necesarios para que coexistieran los diversos poderes políticos de este país.

## Resultados

Al analizar momentos de explosión de violencias en zonas históricamente periféricas, vinculándolos a contextos más amplios, podremos observar el impacto que tienen cuestiones como: la aplicación de políticas públicas, políticas culturales, educativas, de salud etc. Pero en contadas ocasiones vinculamos la transformación de los partidos políticos con las comunidades indígena-campesinas, como en este caso. Al realizar este ejercicio podemos asomarnos a algunas formas de dominación política que el sistema de partidos mexicanos desarrolló desde el periodo postrevolucionario a lo largo de los años comprendidos en la década de los 30 y sus repercusiones contemporáneas. Si bien el impacto es diferenciado, en Estados con pasados caciquiles y de grandes haciendas, los resultados son muy particulares. Por citar un ejemplo, las familias caciquiles y que acumularon poder por más de 200 años, sabían conciliar los espacios de la política y los espacios de lo político. En el caso de Chiapas, por ejemplo, es importante tomar en cuenta el desarrollo histórico de cada región, por ejemplo, en Comitán y las Margaritas, los grupos políticos locales, al provenir de las familias hacendadas regionales, contenían los espacios políticos vinculados —evidentemente— a lo que quedó de las comunidades indígenas fuera de las haciendas, mayoritariamente población maya tojolabal.

Tenemos entonces que las estrategias de modernización del PRI, que implicaron la creación de cuadros juveniles, políticos-profesionistas, pudo significar una reconfiguración o “reinstauración indirecta” de las clases mestizas locales en los puestos de gobierno. Un indicador de esto puede ser que, precisamente, estos candidatos, impopulares entre los habitantes de los municipios que “gobiernan”, se apoyen en grupos “no indígenas” para mantenerse en estos puestos: por ejemplo, en el gobernador de Chiapas, en el procurador de justicia del Estado, así como en grupos policiales y paramilitares.

A nivel comunitario esto ha significado un rompimiento con las estructuras y formas de gobierno locales autóctonas. Las estrategias para involucrar a estos jóvenes políticos son bastante atractivas, en el 2009 en entrevista con Santos este me comentaba, que quien lo animaba e invitaba a participar en “la política”, es decir, en la oficial, era la entonces presidenta de su partido Beatriz Paredes, quien siempre organizaba encuentros, cursos, giras internacionales, para que, en sus palabras, según Santos, se fogearan sus candidatos.

## Conclusiones: tensiones y violencias de los sistemas políticos, entre lo local y lo nacional

Territorios que históricamente se han debatido en conflictos armados generan lógicas de rupturas y reestructuraciones muy particulares. Una mirada superflua a las comunidades indígenas de cualquier latitud en el continente Latinoamericano reportaría que la violencia encuentra su origen en un conflicto entre lo tradicional y lo moderno. Sin embargo, una lectura antropológica permitirá ahondar de manera detallada en la forma en que se gestan diversos rompimientos, los cuales, como en este caso, quizá no encuentren formas de unir a las comunidades nuevamente. La abundante literatura en torno a los sistemas de cargo ha resaltado principalmente sus funciones rituales o ceremoniales, pero en este trabajo vemos como son, fundamentalmente, sistemas articuladores de las dimensiones espirituales, sociales, políticas y económicas de las comunidades. Un análisis detallado de éstas nos revelará el peso y la responsabilidad que recae sobre los hombres y mujeres que cumplen el cargo.

A la luz de los hechos ocurridos en los últimos años en los municipios de San Juan Chamula, San Pedro Chenaló y San Juan Cancúc, entre otros, hemos podido observar cómo ni la llegada de las nuevas generaciones de jóvenes políticos profesionales indígenas, ni la renovación de los partidos políticos ha significado, necesariamente, el mejor funcionamiento de la vida social a nivel comunitario. Ni mucho menos el fortalecimiento de la vida política indígena. Contrastando los procesos políticos a nivel nacional con los conflictos a nivel municipal, somos capaces de apreciar las tensiones e interrelaciones que mantiene un sistema político mexicano heterogéneo, que aún lucha por hacerse presente en las comunidades indígenas. Es decir, que estas graves tensiones y conflictos sacan a la luz la debilidad del sistema político mexicano y la falta de inclusión de todos los habitantes del país.

Ahora bien y ante lo arriba mencionado ¿cómo podríamos releer antropológicamente estos conflictos? ¿Cómo interpretar el impacto que la reestructuración de un partido político tiene en las comunidades indígena-campesinas? ¿Es posible entender a los sistemas de cargo o formas de autogobierno locales como parte del llamado Estado mexicano? ¿A qué responde la fragilidad de la vida política del país? ¿Son el proceso o las formas de gobierno parte del patrimonio cultural de un pueblo?

Largas observaciones realizadas en trabajo de campo, particularmente en la región de los Altos, me ha permitido constatar cómo las formas de gobierno de las comunidades de pueblos originarios funcionan, entre otras cosas, como estructuras integradoras. Es decir, que, para el cumplimiento, al menos, del cargo más bajo de la jerarquía cívico-religiosa se debe incluir a la familia, que es quien apoya al hombre o mujer en el cumplimiento de dicho cargo. Esto es más evidente en caso de recibir o cumplir el cargo más elevado de las mayordomías ya que es en éste en quién recaen los gastos más fuertes y el, llamémosle, “servicio más directo a los habitantes del pueblo”. Pero, considerando que nos referimos a comunidades con un número no muy grande de habitantes, entre el cumplimiento de uno y otro puesto o cargo de las mayordomías, toda la comunidad se ve involucrada de una u otra manera. Para su óptimo funcionamiento una mayordomía crea redes de apoyo y ayuda mutua.

Al ser integradoras también cumplen la función de otorgar, al individuo que cumple un cargo, una especie de membrecía a la comunidad. Por esto me refiero a que el cargo se le otorgará solo a quien es un miembro activo de la comunidad, y para ser un miembro hay que participar en el cumplimiento de cargos cívicos y religiosos. Es decir, lo individual descansa en lo colectivo y viceversa, es así como, en mi opinión, en las comunidades y pueblos originarios, la vida política es parte de lo social. Este caso etnográfico muestra cómo en la activa y vibrante vida de los pueblos originarios la política y la vida comunitaria son indivisibles.

Si bien en el sureste mexicano se gestan otras fuentes nuevas de conflictos, tales como: las olas migratorias descomunales provenientes de Centroamérica, que pugnan por atravesar México; los incontables mega proyectos mineros como los parques eólicos, carreteras, presas, etc.; la violencia del estado, se expresa de esta manera, pugna por permanecer aún, a costa de las comunidades mismas.

## Fuentes primarias

### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Martha Areli Ramírez Sánchez a Santos Presidente Municipal, 16 de noviembre 2008, San Andrés Larráinzar, México.

\_\_\_\_\_. Santos Presidente Municipal, 19 de marzo 2009, San Andrés Larráinzar, México.

### **Bibliografía**

Arreola Ayala, Álvaro. “El registro partidista en el México posrevolucionario. El caso del Partido Acción Nacional”. Ponencia. XXV Congreso Nacional y V Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. San José de Costa Rica, Costa Rica, 11-14, noviembre, 2014.

Abeles, Marc. *La Antropología Política. Nuevos Objetivos, nuevos objetos*, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2669675>

Bartra, Armando. “Los Municipios Incómodos”. En *La Remunicipalización de Chiapas. Lo Político y la Política en Tiempos de Contrainsurgencia*. Coordinado por Xóchitl Leyva Solano y Araceli Burguete. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Miguel Ángel Porrúa, 2007, 329- 365.

Bourgois, Philippe. “The power of violence in war and peace: Post-cold war. Lessons from El Salvador”. *Ethnography* Vol.2: n°1 (2001): 5-34.

Burguete Cal y Mayor, Araceli y Jaime Torres. “Remunicipalización en Santiago El Pinar: Un empoderamiento acotado”. En *La Remunicipalización de Chiapas. Lo Político y la Política en Tiempos de Contrainsurgencia*, coordinado por Xóchitl

- Leyva Solano y Araceli Burguete. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Miguel Ángel Porrúa, 2007, 135 – 177.
- Cámara Barbachano, Fernando. “El sistema de cargos en México y Perú”. En *Introducción al sistema de cargos*, compilado por Leif Korsbaek. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, 113-159.
- Cancian, Frank. *Economía y prestigio en una sociedad maya. El sistema religioso de cargos en Zinacantán*. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista, 1976.
- Castro Soto, Gustavo. *¿Quién es Pablo Salazar Mendiguchia? Su Proyecto para Chiapas*. CIEPAC 208, en <https://www.proceso.com.mx/241042/acusa-ong-a-salazar-mendiguchia-de-intolerante>
- Collier George y Jane Collier. “The Zapatista Rebellion in the Context of Globalization”, en *Rural Chiapas Ten Years after the Zapatista Uprising*. Editado por Sarah Washbrook. New York: Routledge, 2004, 163-164.
- Duarte, Ángel Arturo. *El priista perfecto*. Ciudad México: Grijalbo, 2017.
- Esponda Jimeno, Víctor Manuel. “Las sublevaciones indígenas en Chiapas a través de algunas fuentes”. En: *Anuario 1991. Instituto Chiapaneco de Cultura*, editado por Tuxtla Gutiérrez. Ciudad de México: Instituto Chiapaneco de Cultura, 1991, 156-175.
- Garza, Humberto e Ilán Bizberg. *Pensar la historia, pensar la política... a manera de Lorenzo Meyer*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2016.
- Montemayor, Carlos. *Chiapas: la Rebelión Indígena de México*. Ciudad de México: Debolsillo, 2009.
- Montes García, Olga y Néstor Montes García. “La mayordomía en un barrio de la Ciudad de Oaxaca”. *Frontera Norte* Vol. 26 (2014): 85-108.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000: Ascenso y caída del partido hegemónico*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Nash, Manning. “Political relations in Guatemala”. *Social and economic studies*. Vol. 2 (1958): 65-75.
- Nash, June. *Visiones mayas. El problema de la autonomía en la era de la globalización*. Buenos Aires: Antropofagia, 2006.
- Petersen Farah, Diego. El nuevo - nuevo PRI. *Sin embargo*. Ciudad de México, 31 de marzo, 2017. <http://www.sinembargo.mx/31-03-2017/3183641>
- Salazar-Elena, Rodrigo. “Chiapas 2000. La candidatura de Pablo Salazar Mendiguchía”. [http://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/chia-pas\\_2000\\_3.0.pdf](http://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/chia-pas_2000_3.0.pdf)
- Sonnleitner, Willibard y Edmundo Henríquez. “Los indígenas y las elecciones en el Estado de Chiapas. Democratización electoral, multipartidismo e invención de nuevas tradiciones políticas”, en Edit. Juan Pedro Viqueira y W. Sonnleitner. *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. Ciudad México: El Colegio de México, IFE, CIESAS, 1998.

Ramírez Sánchez, Martha Areli. Génesis de la violencia en los albores del siglo XXI: cambio en los gobiernos indígenas ante la modernización del sistema de partido en el mundo maya  
Vol IX, No. 9, julio-diciembre 2019

Tax, Sol. “The Municipios of the midwestern highlands of Guatemala”. *American Anthropologist*. Vol.39 (1937): 423-444.

Tirado Rasso, Miguel. *La crisis del partido de estado: una agonía revolucionaria e institucional*. México: Plaza y Valdés, 2000.

Tilly, Chris y Marie Kennedy. “From here to autonomy: xico’s Zapatistas combine local administration and national politics”. *Planners Network*, 26 de abril, 2016.  
<https://www.plannersnetwork.org/2006/04/from-here-to-autonomy-mexicos-zapatistas-combine-local-administration-and-national-politics/>

Wolf, Eric. “Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java central”. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 13 (1957).  
[http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/041\\_WOLF\\_Comunidades\\_campesinas\\_corporadas\\_20150522.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/041_WOLF_Comunidades_campesinas_corporadas_20150522.pdf)

**El “Derecho a la Ciudad” entre la propuesta revolucionaria y la garantía estatal**  
*The right to the city between the revolutionary proposal and the State guarantee*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado el 12 de noviembre de 2019

Daniel Ramos Trávez\*

**Resumen**

El derecho a la ciudad nace como propuesta para recuperar el espacio urbano en las ciudades del capitalismo tardío de finales del siglo XX. Sin embargo, en cuanto se comienza a considerar el derecho a la ciudad como parte de los derechos que garantiza el Estado, o como consignas elaboradas por organizaciones internacionales como la ONU-Hábitat, se desvirtúa la intención por reconquista de las facultades para construcción del espacio que poseen —o poseyeron— los y las habitantes urbanas.

En realidad, al hablar ahora del derecho a la ciudad, como en el caso de la legislación ecuatoriana o en las consideraciones de los decretos constitucionales, el discurso de las prácticas políticas para la gestión y administración de las ciudades se remite a reconocer las problemáticas sociales y ambientales que ocasiona los ritmos de vida en la urbe para garantizar un tipo de “bienestar urbano”. En este sentido, otras nociones que están en boga para la gestión de territorios como la sostenibilidad urbana o la resiliencia de las ciudades se sobreponen como políticas públicas que tienen como horizonte de llegada el preciado “derecho a la ciudad”.

---

\* Estudiante de Sociología de la Universidad Central del Ecuador, danielramostrvz@gmail.com

El derecho a la ciudad en la actualidad ha sido despojado de su carácter revolucionario al establecerse como un lineamiento que perpetúa las condiciones de desigualdad del sistema capitalista en el espacio urbano.

**Palabras clave:** derecho a la ciudad, revolución urbana, gestión urbana, espacio urbano.

### **Abstract**

The right to the city was born as a proposal to recover urban space in the cities of late capitalism of the late twentieth century. However, as soon as the right to the city begins to be considered as a part of the rights guaranteed by the State, or as slogans elaborated by international organizations such as UN-Habitat, the intention to reconquer the faculties for the construction of space that urban habitants possess — or possessed— is distorted.

In fact, when speaking now of the right to the city, whether in the discourse of political practices for the management and administration of cities, or in the considerations of constitutional decrees such as the Ecuadorian case, they refer to recognizing the social and environmental problems caused by the rhythms of life in the city in order to guarantee a type of “urban welfare”. In this sense, other notions that are in vogue for the management of territories such as urban sustainability or the resilience of cities are superimposed as public policies that have as horizon of arrival the precious “right to the city”.

The right to the city today has been stripped of its revolutionary character by establishing itself as one more line that perpetuates the conditions of inequality of the capitalist system in urban space.

**Keywords:** right to the city, urban revolution, urban management, urban space.

### **El “Derecho a la Ciudad” entre la propuesta revolucionaria y la garantía estatal**

La idea del derecho a la ciudad se ha trastocado a tal punto que se liga al acceso a los espacios públicos en su forma más simple dentro de los espacios urbanos, como parte de las garantías de ciudadanía de los habitantes, en comparación a lo que fue una de las propuestas más radicales y potencialmente emancipadoras a finales de los años sesenta del siglo XX.

La reflexión por el urbanismo crítico nace de la propuesta postestructuralista de Henri Lefebvre, quién dictó un enunciado clave para entender la máxima revolucionaria en el capitalismo tardío: “la revolución será urbana, o no será”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Henri Lefebvre, *La révolution urbaine* (París: Persée, 1992), 54.

Las ciudades, que han sido territorios milenarios para el asentamiento de poblaciones (desde grupos humanos precarios hasta civilizaciones muy avanzadas), son parte fundamental para la supervivencia como especie; en las ciudades encontramos casi todas nuestras necesidades básicas sobreesdidas. Sin embargo, también encontramos toda clase de desigualdades, precariedades y situaciones de vulnerabilidad social, en lo que consideramos el espacio urbano.

La configuración del Estado-nación, como articulación del poder, dota a los territorios de una serie de sentidos de identificación poblacional con el espacio. La noción de ciudadanía, por ejemplo, es básicamente la identificación y el sentido de pertenencia que genera un sujeto por el lugar que ocupa o habita. En este sentido, el bienestar por un desarrollo pleno dentro del territorio (en todos los niveles: sociales, políticos, económicos, culturales, etc.) es vital para generar una ciudadanía fuerte. Esta noción del bienestar es decisoria para reclamar derechos y garantías que nos son intrínsecas en la organización social. Entre estos elementos el “civismo”, como forma de expresión de la ciudadanía, establece una serie de conexiones con símbolos y significantes específicos; la patria, la nacionalidad, la casa de-uno-mismo.

La identificación de pertenencia con el territorio debe tener un trasfondo de razones implícitas que racionalmente nos dote de cierta seguridad, de esa sensación de saber que toda la confianza y los valores cívicos están justificados.

Ahora, resultaría un tema para otro trabajo establecer las condiciones inherentes acerca de la ciudadanía que midan y estimen de manera pulcra cómo los sentidos de pertenencia —llamados patriotismos, regionalismos, o una simple expresión patronímica— afectan a los sujetos y los hacen defender territorios y “jurar a la bandera”. Lo que sí podemos reconocer es que, tal como profetizaba uno de los contractualistas más radicales con respecto a la “naturaleza humana” al aventurarse por comparar al salvaje *lupus* como caracterización del hombre<sup>2</sup>, el Estado es el protector, juez y parte de nuestros instintos ciudadanos; muchas veces en el sentido de ser el poderoso *Leviathán*<sup>3</sup>. Existe un sentido racional de aceptación de la naturaleza humana y de poner en manos de alguien superior el control y administración de nuestras relaciones e interacciones entre sujetos.

Los derechos son nuestras garantías fundamentales dentro de la convivencia societal, y se espera que el Estado asegure —para los y las habitantes del territorio que administra, para los ciudadanos y las ciudadanas— su cumplimiento. Así, los derechos se han convertido en garantías mínimas con las que se espera contar, como una especie de mandatos para no quedar desprotegidos. Son, de cierta manera, los sentidos básicos por los que hemos decidido dotar al Estado de toda su potencialidad, cual organismo que establece las condiciones para la vida en sociedad, la regula, y del que, en última instancia, dependemos.

---

<sup>2</sup> Thomas Hobbes, *De Cive* (Madrid: Alianza Editorial SA, 2000).

<sup>3</sup> Thomas Hobbes, *Leviathán* (Barcelona: DEUSTO, 2008), 137.

Se podrá adoptar la postura más anti-estatal, pero cuando uno siente vulnerado sus derechos primordiales recurre al Estado para encontrar una respuesta o, de alguna manera, una compensación. Y es curioso este elemento porque muchas veces las condiciones de vulneración las establece el mismo Estado, que tiene la capacidad coercitiva y de represión para la sociedad y, a la vez, que es garante de los derechos.

Bajo estos parámetros, la organización de la vida urbana en las ciudades depende significativamente de la administración estatal, también en su forma seccional o “descentralizada”, regional, metropolitana o municipal.

El derecho a la ciudad ha entrado en el aparato discursivo del Estado, o de las administraciones estatales (gobiernos seccionales y municipales) como una forma de respaldar el bienestar de los y las habitantes del territorio. En el caso ecuatoriano (que es al que se remitirá este artículo) se reconoce este derecho de forma constitucional y en otros cuerpos legales que regulan el espacio. Pero ¿qué significa la propuesta del derecho a la ciudad?

### **De la construcción del espacio social y la génesis del derecho a la ciudad**

Lefebvre desarrolla en sus libros *La producción del espacio* (2013) y *Le droit a la ville* (1968) una serie de reflexiones acerca de la configuración urbana sobre la administración estatal en las ciudades. En general, su propuesta es una apuesta metodológica para realizar una crítica hacia las condiciones de producción social del espacio en el capitalismo. Se trata de volver inteligible el proceso de producción del espacio, pero no de una producción en la lógica capitalista, sino de una perspectiva crítica.

El planteamiento lefebvriano concierne una apuesta epistémica-metodológica al hablar de la transducción, y al definirla como

[...] una operación intelectual que puede proseguirse metódicamente y que difiere de la inducción y deducción clásicas, así como de la construcción de “modelos”, de la simulación, del simple enunciado de hipótesis. La transducción, a partir de informaciones relativas a la realidad, así como de una problemática planteada por esta realidad, elabora y construye un objeto teórico, objeto posible. La transducción supone un feed-back incesante entre el marco conceptual utilizado y las observaciones empíricas [...].<sup>4</sup>

Así entonces, la *transducción*<sup>5</sup> es una metodología propuesta por Lefebvre, que es pieza clave en el estudio de las ciudades al articular la teoría y la observación empírica<sup>6</sup>, y que presenta una facultad crítica al pensar en un *objeto teórico-posible*.

---

<sup>4</sup> Henri Lefebvre, *El Derecho a la Ciudad* (Barcelona: Éditions Anthropos, 1968), 128.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Pedro Jiménez-Pacheco, “La rebelión del espacio vivido. Teoría social de la urbanización capitalista” (Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2018), 41.

Ésta es una propuesta teórica, crítica y política que tiene como finalidad establecer un objeto de análisis —el espacio urbano— que sea posible<sup>7</sup>. Es decir, se establecen condiciones para un análisis que parte de una descripción real y empírica del espacio, y que busca generar formas de prospección hacia un nuevo modelo de construcción del mismo.

El horizonte de conocimiento para Lefebvre es la posibilidad de pensar un espacio urbano utópico<sup>8</sup>, que parta del proceso metodológico que plantea la *transducción*. La materialización de este estudio será la edificación y construcción de ciudades como Brasilia o París del año 2000, ciudades utópicas pero posibles. Es decir, modelos de producción de un espacio que englobe la satisfacción a las necesidades de sus habitantes con una perspectiva técnica de todas las ciencias involucradas en el proceso de *urbanización* (arquitectura, sociología, economía, entre otras), pero que haya partido del análisis crítico del espacio social ya conformado.

La transducción genera las bases para el derecho a la ciudad porque supone un interés utilitario por construir un espacio ideal y habitable en lo urbano, a partir de la reflexión sobre las condiciones de la *urbanización* en el modo de producción capitalista. En este sentido, la doble labor de Lefebvre al hablar de transducción es plantear una metodología crítica desde el entendimiento del espacio que él observaba, en comparación —dialéctica— con los términos teóricos ocupados en la técnica.

La crítica lefebvriana plantea que el espacio se produce socialmente<sup>9</sup> y que responde a las formas básicas del modo de producción —y sus respectivas formas de control— que se desarrolla en cada momento histórico-social. De ahí, caracteriza tres tipos de espacio, que son el absoluto, el histórico y el abstracto<sup>10</sup>.

Mientras los espacios absoluto e histórico mantienen una forma jerarquizada y centralizada en cuanto a las condiciones de poder (recordemos que corresponden a formas esclavistas y feudales de organización social), el espacio abstracto es el espacio del intercambio de mercancías, de la descentralización de los centros de poder y de la producción del capital. El espacio abstracto tipifica la construcción del espacio en el que se reproduce —o se produce— la lógica de producción de mercancías.

Bajo este lineamiento, la propuesta lefebvriana considera que el principal elemento de cambio para dar paso a la construcción del espacio abstracto (y la

---

<sup>7</sup> Análida Rincón y Ana Núñez, “La vigencia de Henri Lefebvre en la investigación urbana y territorial”, *Territorios*: n° 29 (2013): 14.

<sup>8</sup> Pedro Jiménez-Pacheco, “Claves epistemológicas para descifrar el derecho a la ciudad de Henri Lefebvre”, *ESTOA. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca* Vol. 8: n° 5 (2015).

<sup>9</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio* (España: Capitán Swing, 2013), 78.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, 107-109.

diferenciación con los otros dos espacios) es el trabajo, en su condición de mercancía<sup>11</sup>.

Aquí se hace una referencia muy clara a la teoría del valor de Marx, pero sobre todo a la condición de enajenación entre trabajo y producto, es decir, a la producción del plusvalor<sup>12</sup>.

El espacio construido en esta lógica de producción queda separado de sus condiciones reales de habitabilidad. En otras palabras, la prioridad por reproducir los procesos productivos en el espacio ha configurado las ciudades —espacio urbano— en el capitalismo tardío.

Entre las características que expone Lefebvre<sup>13</sup> para definir el espacio abstracto se propone como principales la separación entre campo-ciudad y el hecho de que el centro de poder —de decisión y de organización del espacio— ha pasado de los centros de concentración de poder (como los palacios o las plazas centrales) a los centros de producción de capital (fábricas, empresas, compañías, bancos, etc.).

La metodología crítica que se presenta en la *transducción* define estas condiciones de caracterización del espacio abstracto, y establece su forma como urbana (diferenciación campo-ciudad), su estructura en la lógica de producción capitalista, y su función hacia la garantía de generar condiciones para la producción de capital en la disposición del espacio (recordemos que los centros de poder ahora son los centros productivos). El espacio abstracto queda enajenado en su proceso productivo, pero este tipo de enajenación se denomina *segregación* en el espacio<sup>14</sup>, tal como se plantea la enajenación en la teoría de las mercancías marxiana. Los procesos de segregación están orquestados por dos organismos que garantizan la producción a nivel macro, el Estado y la Empresa<sup>15</sup>.

La desigualdad muchas veces deviene del mismo Estado. En la introducción de este artículo se hizo referencia a la *segregación*, conceptualizada en la propuesta lefebvriana para establecer la producción del espacio como espacio de la producción<sup>16</sup>. Sin embargo, ¿cómo entendemos que sea el Estado quien garantiza las condiciones de producción de la Empresa y que eso afecte directamente al espacio? Para responder esta inquietud hay que referirse a una segunda propuesta de Lefebvre que describe la subjetividad de los habitantes del espacio urbano; una subjetividad que permite que socialmente quede construido el espacio.

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Karl Marx, *El Capital. Vol. 1* (Luarna Ediciones, 1868).

<sup>13</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, 143.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, 113.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 115.

<sup>16</sup> Hay que recordar que el espacio es socialmente construido, y en el momento histórico del capitalismo, el espacio que hemos construido está enajenado, es un espacio abstracto.

Se ha establecido una tríada con niveles, conformada por prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación, y cada nivel significa una forma de acercamiento de los sujetos con el espacio<sup>17</sup>:

- Las prácticas espaciales se referirán a las formas de movilidad de los sujetos en el espacio urbano.
- La representación de los espacios se da en la configuración técnico-científica del espacio (un carácter netamente de construcción física de disciplinas como la arquitectura, la ingeniería civil o el urbanismo, e incluso la cartografía o el mapeo de las ciudades).
- Los espacios de representación se refieren a un lugar simbólico en la subjetividad de los habitantes. Es en este nivel donde queda latente la recuperación del espacio.

Las interacciones sociales codificadas en estos niveles de interacción con el espacio generan un proceso de construcción colectiva del mismo, pero es el Estado quien se encarga de la administración y el ordenamiento del territorio, es decir, de definir o establecer los lineamientos de los “espacios de representación”.

La gestión de los territorios por medio de la expedición de cuerpos legales en cada Estado establece códigos de regulación y ordenamiento del territorio, basados en especificaciones técnicas que promueven la integración y movilidad territorial<sup>18</sup>. En términos lefebvrianos<sup>19</sup>, se configuran las prácticas espaciales y los espacios de representación. Según las normas técnicas de estos códigos y regulaciones, el ordenamiento territorial prevé las mejores condiciones de habitabilidad para los ciudadanos y ciudadanas a partir de estudios y consideraciones técnicas<sup>20</sup>.

Las conclusiones que propone la teoría lefebvriana acerca de la intención estatal por asegurar la producción de capital y la producción del espacio como consecuencia directa de esta situación, considera al Estado como órgano rector de la administración del espacio que permea las desigualdades sociales, económicas y de desarrollo. En retrospectiva, es válido entonces hacer la pregunta por los derechos que planteábamos como garantías. Así, si hemos encomendado la función de velar por nuestro bienestar a ciertos organismos del Estado (función judicial, por ejemplo), nuestros derechos, y en general nuestra condición de bienestar, ¿se verían afectados precisamente por los intereses de la lógica de producción?

Es ahí cuando se vuelve al “derecho a la ciudad” de la década de los sesenta<sup>21</sup> como una actitud revolucionaria por la recuperación de los espacios (latente en los espacios de representación<sup>22</sup>). Es una propuesta para cambiar la lógica de

---

<sup>17</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, 97.

<sup>18</sup> Francesco Indovina, “¿Por qué el planeamiento hoy?”, *Territori i ciutat. Butlletí digital de l'Oficina Tècnica de Cooperació*: n° 17 (2004): 13.

<sup>19</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, 97.

<sup>20</sup> Mario Rosales, *El buen gobierno local. Cómo funciona y qué hacer para mejorarlo* (Santiago de Chile: Servicios de Asistencia y Capacitación para Gobierno Local, 2005), 11.

<sup>21</sup> Henri Lefebvre, *El Derecho a la Ciudad*, 76.

<sup>22</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, 98.

producción del espacio abstracto o espacio del capital, mediante un proceso social que retome herramientas metodológicas críticas que entiendan la complejidad espacial (como es la *transducción*) y que planteen una perspectiva perfectible de las condiciones de lo urbano para resolver las problemáticas de las y los habitantes. El ensayo de aplicar la utopía experimental, como la llamó Lefebvre.

Por último, hay que nombrar la forma más clara de dominación en el proceso social productivo del espacio: la urbanización. Esta parte de la técnica cimentada en el discurso productivo del modo capitalista en el que se jerarquiza dentro del espacio urbano a los centros productivos frente al resto del espacio. Por un lado, se destinan mejores condiciones de un ordenamiento territorial en el que los servicios básicos son una característica imprescindible e infaltable para los centros de desarrollo económico y productivo. Por otro lado, se evidencia un espacio lleno de falencias para los y las habitantes que pueblan las ciudades, sobre todo, las periferias o asentamientos irregulares.

Estrategias como la zonificación urbana que se engloban en los “planes de ordenamiento territorial” de las administraciones municipales especifican el uso y acceso al espacio. Lo que estos planes en realidad logran es un estado de restricción del espacio, en el que se divide la habitación, la comercialización, el desarrollo económico y el espacio público según la versión “técnica” del proceso de urbanización.

Los barrios ubicados en las periferias urbanas se caracterizan por constituirse en procesos irregulares de ocupación del espacio, empero, la falta de ordenación en este tipo de territorios es una de las falencias para los procesos de urbanización. Se puede palpar una suerte de autogestión poblacional en la construcción de un espacio periférico, sin embargo, sucumbe ante la dotación de características concretas de lo urbano como el acceso a servicios básicos, pues hay que recordar que el Estado es el regulador del espacio.

### **¿Por qué remitirse entonces al derecho a la ciudad?**

Como se ha establecido, la producción del espacio urbano, y la ciudad en concreto, padece de capitalismo. Esta afección está tan arraigada que ha generado un discurso en el que las libertades individuales tienen como horizonte el consumo y la producción. El paso a la modernidad fue una racionalización especial sobre los modos de vida y el espacio. De repente, la tecnificación despojó de sentido a la actividad humana, y el trabajo (símbolo de toda actividad para Marx) es una mercancía que se intercambia.

Los espacios siguieron esta lógica, y tal como se ha narrado en la recopilación teórica antes expuesta se vive en las ciudades según lo que ha dictado la urbanización técnica. El poder ligado al conocimiento ha establecido una dominación tan fuerte que los habitantes cumplen inconscientemente con la planificación del espacio como un instrumento de producción.

El “derecho a la ciudad” nació como una propuesta revolucionaria, crítica y política, que busca cambiar esta relación de dominación y otorgar a los habitantes condiciones reales para *habitar* el espacio. Sin embargo, este derecho en el discurso (político, económico, social, humanista, urbanizador) se volvió instrumental al capitalismo, y una garantía del Estado y su interés de producción.

Ahora se liga a ciudades modelos con ciudadanos dispuestos a reproducir esta tendencia que el discurso de los derechos y el “derecho a la ciudad” estipulan. Ya no hay revolución latente al imaginar otra ciudad posible porque el discurso ha adoptado una forma estática. Se busca permanecer en la desigualdad, y se camufla con la tendencia “transformadora” humana. Es paradójico desde todos los ángulos ver cómo esa llamada a la revolución urbana ahora estima la democratización de la ciudad misma. Se han establecido procesos de “participación ciudadana”, que son alicientes para no generar propuestas críticas acerca de los modos de vida en las ciudades y la construcción del espacio urbano.

### **La posibilidad viva: la revolución urbana y “el derecho a la ciudad”**

El cambio de lo que se entiende por el derecho a la ciudad en la aplicación de las formas de ordenamiento territorial estatal frente a la posición del “derecho a la ciudad” propuesto por Lefebvre<sup>23</sup> parte de la banalización en el ejercicio de producción del espacio, pues el espacio abstracto enajenado de la producción como una mercancía es consumido de forma masiva.

Una vez que se ha descrito la propuesta de construcción del espacio social de Lefebvre, la posición de esta investigación es que el rol del “derecho a la ciudad” se ha convertido en instrumental para continuar con la lógica de producción del espacio desde lo establecido en el modo de producción capitalista. El espacio resulta restringido, planificado y ordenado conforme a las necesidades productivas, y a las disposiciones del Estado y las empresas. En contraposición, el derecho a la ciudad se planteó como una respuesta o alternativa ideológica y pragmática de recuperación del espacio para la formación social de una expresión colectiva<sup>24</sup>.

Si es el Estado con sus medios e instrumentos de control quien ha generado estas características para apoyar un modelo en el que el espacio se ha producido con fines instrumentales, es necesario pensar en formas alternas a este organismo para lograr un aprovechamiento total del espacio.

La reflexión planteada en este artículo se realiza debido a que las necesidades sociales que se presumen satisfechas en el espacio del capital son necesidades producidas por el consumismo que atañe a la “sociedad urbana”<sup>25</sup>. La lógica de urbanización ha planteado que el problema son las necesidades expresas de la

---

<sup>23</sup> Henri Lefebvre, *El Derecho a la Ciudad*, 135.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 135.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 136.

población urbana para la habitabilidad, y que la solución es proveer condiciones suficientes que permitan cubrir —de cierta manera— estas necesidades.

La disposición del espacio urbano engloba determinadas áreas que son usadas para vivienda, trabajo, producción, ocio y comercio, y se genera una lógica de interacción entre estos espacios con la disposición del tiempo y las formas de vida. El consumo de los espacios está ligado al consumo en la lógica de la producción capitalista.

Aparentemente, los habitantes de las ciudades decidimos qué espacios son los que necesitamos para un vivir o *habitar* pleno en nuestro espacio urbano. Exigimos formas de movilización eficaces (para llegar a tiempo a cumplir la jornada laboral o para llegar antes a la vivienda y descansar), exigimos sitios artificiales que se mimeticen a la ciudad pero con similitudes a la naturaleza (para el despeje y el ocio, como los parques), necesitamos centros que ofrezcan todos los servicios financieros y de intercambio de productos (como los centros comerciales), y optamos (siempre que podamos) por viviendas bien ubicadas —territorialmente— para tener un acercamiento con todos estos lugares que son, a propósito, espacios públicos.

Defendemos, además, la propiedad privada para otras actividades que se denominan más “íntimas”. Para la sexualidad o el disfrute, por ejemplo, se destinan espacios ocultos y llenos de tabúes. Estos espacios que han quedado silenciados son sitios de la *segregación*, de lo que no se dice abiertamente. Son espacios de ruptura de convencionalidades en temas como el género, la clase o la raza, sin llegarlas a entender bien, o a normalizar la vulneración.

Hemos adoptado un tipo de *habitar* que facilita la vida urbana conforme ha sido dispuesta en el tiempo de la producción.

El derecho a la ciudad parte de esta vulneración, que es la realidad urbana, en la configuración social del espacio.

[...] puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada. [...] “lo urbano”, lugar de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción del espacio en un tiempo promovido al rango de bien supremo entre los bienes, encuentre su base morfológica, su realización práctico sensible.<sup>26</sup>

El derecho a la ciudad queda establecido como la alternativa a la vida urbana que se sustenta en el modo de producción capitalista, con una vivencia del espacio arraigada en *habitar* de una forma más completa, y un posicionamiento político radical hacia nuevas formas de organización. Se trata de un espacio construido con un interés colectivo que favorece a la población en general y no se encierra en los centros de la producción.

La reflexión de autores como condiciona lo que se busca al hablar del derecho a la ciudad: “El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso

---

<sup>26</sup> Henri Lefebvre, *El Derecho a la Ciudad*, 136.

individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos”<sup>27</sup>.

Como finalidad, pretende organizar la sociedad urbana de forma política, social, económica, ecológica y cultural, hacia una toma de conciencia colectiva que permita establecer una realidad acorde a las condiciones reales de la población.

Como precisa Marcuse, la propuesta de Lefebvre no se asienta tan solo en las características físicas del espacio urbano o la ciudad, sino que es una referencia a las condiciones sociales y a las relaciones en el espacio. El derecho es una consigna que se establece frente a las potencialidades de transformación radical y organización colectiva en el espacio urbano<sup>28</sup>. La propuesta del derecho a la ciudad es válida en cuanto el proceso de construcción del espacio sea crítico, y lleve consigo una posición política establecida hacia la demanda del *habitar* y configurar la ciudad. Si bien este proceso no se ha aplicado, pues no se ha evidenciado revolución urbana en ningún territorio, puede tenerse como un referente hacia una idealización de la configuración de las ciudades.

### **La instrumentalización del “derecho a la ciudad”**

Henri Lefebvre hace la reflexión sobre la necesidad de proponer una forma alternativa de pensar la vida urbana, en contraposición con la propuesta del capitalismo tardío en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX —contexto en el que revoluciones y utopías se gestaban—. Sin embargo, la instrumentalización de los conceptos, que es un tema correspondiente a un orden epistemológico, retomó la producción de conocimiento acerca de “lo urbano” para hacerlo parte de un discurso vaciado en el que los derechos se reducen a la accesibilidad, y no al ejercicio de las demandas poblacionales que buscan la recuperación del espacio urbano.

En la “Cumbre de la Tierra” de 1992, realizada en Brasil, durante la II Conferencia Mundial de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente<sup>29</sup>, empezó a formarse la idea del derecho a la ciudad con un uso instrumental en la organización social dentro de los Estados.

Los ejes que guían estas acepciones al derecho a la ciudad buscan “transformar” el estilo de vida de los habitantes de una ciudad, sin plantear procesos de organización política que puedan cambiar estructural, formal y funcionalmente la construcción del espacio, tal como lo hace Lefebvre desde la *transducción*.

Durante los años siguientes a dicha cumbre, la Coalición Internacional para el Hábitat encabezó las intenciones por formular documentos y textos a nivel

---

<sup>27</sup> David Harvey, *Ciudades Rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana* (Salamanca: Ediciones AKAL, 2013), 20.

<sup>28</sup> Peter Marcuse, “¿Qué derecho para qué ciudad en Lefebvre?”, *Urban*: n° 02 (2011): 63.

<sup>29</sup> Charlotte Mathivet, *El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “Otra ciudad posible”* (2009). <http://base.d-p-h.info/en/fiches/dph/fiche-dph-8034.html> (fecha de consulta: 14 de mayo de 2019).

internacional que popularizaran la posición del derecho a la ciudad como una exigencia a nivel de derechos humanos. En la década de los noventa, los esfuerzos internacionales de las organizaciones humanitarias retomaron estos postulados para teorizar sobre las formas de vida urbana y la adecuación de la urbanización, y se llevaron a cabo procesos tales como el “Foro Internacional sobre Medio Ambiente, Pobreza y Derecho a la Ciudad” en Túnez (1992), el Estatuto de la Ciudad en Brasil (1995), y la Primera Asamblea Mundial de Pobladores, en México (2000)<sup>30</sup>.

La Carta Mundial por el “Derecho a la Ciudad” del año 2003 señala como la principal necesidad poblacional de una tendencia de urbanización creciente que la ciudad debe ser articulada en torno a los principios de “sustentabilidad” y “justicia social”. El derecho que se promueve en esta carta, realizada por el Foro Mundial Social, es el de acceso equitativo a la ciudad y libre ejercicio de ciudadanía.

Los tres principios en los que basa esta carta son el libre ejercicio de ciudadanía, la gestión democrática de la ciudad, y la función social de la propiedad y la ciudad<sup>31</sup>, y cada uno de ellos pone en consideración del Estado la organización urbana de la sociedad. La ciudadanía integra a todos los habitantes de la ciudad y pretende ser indiferenciada e inclusiva. Se hace referencia al sexo, la edad, la raza, la etnia y la orientación política y religiosa —preservando la memoria y la identidad cultural<sup>32</sup>—, como elementos de diferenciación entre la población en los que la inclusión en el uso de las ciudades no tendría tendencia a diferenciar.

La democracia en las ciudades no es más que la elección de los representantes políticos, hecha por los ciudadanos. La propiedad y la ciudad se ordenan según el despliegue de las políticas urbanas para control y normalización del espacio urbano, y estos principios sumen a la población en las directrices del plan estatal para el manejo del espacio. Como acotaciones acerca del esfuerzo de las organizaciones por el derecho a la ciudad se destaca la “Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, firmada hasta ahora por más de 400 ciudades, el Estatuto de la Ciudad de Brasil, decretado en julio de 2001 y, a escala local, la Carta de Montreal, y la Carta de la ciudad de México por el derecho a la ciudad”<sup>33</sup>.

Durante los procesos constitucionales de Ecuador y Bolivia se hizo un referente al “derecho a la ciudad”<sup>34</sup>, incluyendo en sus cartas constitucionales ejes alineados a la propuesta de democratización y acceso inclusivo a las ciudades, pero, sobre todo, a la construcción de un espacio sostenible y colectivo.

En 2014 se abrió la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (GPR2C) para promulgar este discurso en ciudades más “inclusivas y democráticas”<sup>35</sup>. Esta

---

<sup>30</sup> Charlotte Mathivet, *El derecho a la ciudad*.

<sup>31</sup> Foro Social Mundial, *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad* (2003), 1.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 1.

<sup>33</sup> Charlotte Mathivet, *El derecho a la ciudad*.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, *Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad* (2014), 1.

plataforma basó sus planteamientos en la propuesta de Lefebvre entendida —simplificada— como “la demanda de un acceso transformado y renovado a la vida urbana”, mediante la cual se promulga: “una llamada a la acción desde lo local para transformar el espacio urbano bajo principios de justicia social y espacial y de plena participación: un espacio para la vida donde lo público y la interacción social se ubican en el centro”<sup>36</sup>.

La participación ciudadana es una prioridad en las consignas de la GPR2C, sin embargo, no se evidencia una intención transformadora ni revolucionaria, tal como indica el planteamiento de Lefebvre. La plataforma busca inscribirse como un “movimiento global” para tratar el tema urbano en todos los territorios que participan de sus actividades. Incluso, hay un “Seminario Para la Agenda del Hábitat III”, que se presenta como un simposio o encuentro acerca del tema urbanístico a nivel mundial, y en el que se dialoga y proponen modelos de ciudades, teniendo el “derecho a la ciudad” como eje principal de las propuestas. El encuentro de Hábitat III fue organizado en Quito durante el 2016, y en él se habló de sostenibilidad, se planteó el diseño de ciudades inclusivas y democratizadas, y se hizo especial énfasis en la figura de la ciudadanía, el cuidado del patrimonio y el medio ambiente. Todo esto basado en la agenda internacional que se ocupa de la urbanización.

### **La postura ecuatoriana sobre el espacio y el “derecho a la ciudad”**

La nueva lectura del “derecho a la ciudad”, propiciada por los organismos internacionales en congresos y asambleas de temas urbanos, se ha inscrito en los cuerpos legales de los Estados. En el caso ecuatoriano, se define como un derecho de accesibilidad a los espacios públicos en las ciudades, un recurso discursivo para la “democratización” de la ciudad, o un supuesto para la vinculación de la población en los procesos de urbanización y planificación territorial.

A continuación, se presentará un listado de la referencia al “derecho a la ciudad” en los cuerpos legales ecuatorianos. También se analizarán temas referentes a la idea de urbanización, a la planificación territorial y a los derechos reconocidos por el Estado ecuatoriano como garantías para el *Buen Vivir*, como política de bienestar público.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008)<sup>37</sup> se estipula que

Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> Asamblea Constituyente, *Constitución de la República del Ecuador* (Quito: 2008), Título II, Capítulo Segundo, Sección Sexta, Artículo 31.

En la constitución del 2008 se hace referencia al ejercicio del derecho a la ciudad basado en una “gestión democrática” de la misma. También, se hace referencia a la propiedad, la ciudad y el ejercicio de ciudadanía. ¿Será que la “ciudadanía”, como elemento constitutivo de la ciudad democrática, garantiza el derecho a la ciudad? En tal caso, ¿qué parámetros cubre este derecho?, ¿cómo se garantiza?

En la constitución de Ecuador, el “disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos”, se basan en los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a culturas urbanas, y equilibrio entre lo rural o urbano, y ante esto cabe la pregunta sobre si son estos principios las garantías del derecho a la ciudad.

Ciudadanía y derecho a la ciudad van ligados en la ley máxima de la República de Ecuador. El reconocimiento por parte del Estado como de legítimos ciudadanos ¿es indispensable entonces para gozar del derecho a la ciudad?

Desde lo estatal, aparece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece la competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como los administradores del territorio, y la figura de “Circunscripciones Territoriales” para los territorios pertenecientes — ocupados— por etnias y comunidades indígenas, afrodescendientes y montubias<sup>38</sup>.

Asimismo, se encuentra la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), que fue planteada como un cuerpo legal que equipara las condiciones de planificación a nivel territorial. Ésta es una base para que los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) se guíen bajo un mismo lineamiento al momento de resolver las problemáticas dentro de sus competencias territoriales. Además, de que la planificación urbana tenga un sustento legal y que sea equiparable en todo el territorio nacional<sup>39</sup>.

Esta ley también señala los “estándares mínimos” con respecto a temas como calidad ambiental, seguridad, cohesión social y accesibilidad al hábitat. Estos estándares son una base para todos los GADs y pretende garantizar igualdad de derechos de las ecuatorianas y los ecuatorianos<sup>40</sup>.

*Urbanizar*, según esta ley, se entiende como: “dotación a los terrenos de las infraestructuras y los servicios propios de los asentamientos concentrados de la población [...] es hacer ciudad y la ciudad es un bien colectivo no apropiable por nadie, al que todos tenemos derecho, así como disfrutar de sus espacios públicos”<sup>41</sup>.

Según esta propuesta de ley, *urbanizar* es construir la ciudad en un ámbito de parsimonia y accesibilidad garantizada. Confiando, por supuesto, en los representantes políticos de los gobiernos autónomos descentralizados que cumplen

---

<sup>38</sup> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Quito: 2010).

<sup>39</sup> Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Quito: Asamblea Nacional, 2016).

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> *Ibíd.*

con los “estándares mínimos” que garantizan la habitabilidad. Estas dignidades realizarán la planificación territorial, es decir urbanizarán, harán ciudad.

En el Título I “Principios y Reglas Generales” de esta ley queda estipulado que:

Art. 1. Objeto.- Esta Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.<sup>42</sup>

En Ecuador la idea del “Buen Vivir” (como una adaptación del Sumak Kawsay) es un referente para casi todas las estipulaciones que tienen que ver con el modo de vida de las y los ecuatorianos, en los cuerpos legales que rigen en la organización republicana. Es la base para el “Plan Nacional de Desarrollo” que ha sido el lineamiento de gestión de los últimos cuatro gobiernos<sup>43</sup>.

Resulta curioso que en el mismo artículo de la ley se hace referencia al “derecho a la ciudad” (junto con otros ámbitos referentes al hábitat y al desarrollo equitativo) como integrador del “Buen Vivir”. Esta referencia al “derecho a la ciudad” solo es una propuesta más en la configuración del modo de vida de la población en el territorio, y del disfrute pleno de las realidades urbanas (y cuestionablemente rurales, porque en el artículo se hace referencia a los dos tipos de territorio por igual). De nuevo, el “ejercicio del derecho a la ciudad” aparece como un punto fundamental en el devenir de la ley por sobre el territorio.

El derecho a la ciudad, o como se especifica en los cuerpos legales hasta ahora analizados “el ejercicio del derecho a la ciudad” ¿es una condición de habitabilidad o de producción del espacio? La idea del derecho a la ciudad en los cuerpos legales del Ecuador solo se presenta como una forma de ocupación del espacio, por el que no se realiza ningún tipo de modificación u ocupación alternativa en el territorio. Lo que sí se especifica es una función social y ambiental del mismo, es decir, cierta manera de construcción social del espacio.

Por otra parte, en la misma LOOTUGS se establecen en el glosario las siguientes significaciones:

1. Actuación urbanística. Procedimiento de gestión y forma de ejecución orientado por el planeamiento urbanístico que implica un proceso concreto de transformación

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, Capítulo I, Artículo 1.

<sup>43</sup> Consejo Nacional de Planificación, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural* (Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, 2009).

del suelo o de su infraestructura, o una modificación de los usos específicos del mismo.

3. Ciudad. Es un núcleo de población organizada para la vida colectiva a través de instituciones locales de gobierno de carácter municipal o metropolitano. Comprende tanto el espacio urbano como el entorno rural que es propio de su territorio y que dispone de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo político, económico, social y cultural de sus ciudadanos.

4. Desarrollo urbano. Comprende el conjunto de políticas, decisiones y actuaciones, tanto de actores públicos como privados, encaminados a generar mejores condiciones y oportunidades para el disfrute pleno y equitativo de los espacios, bienes y servicios de las ciudades.

9. Hábitat. Para efectos de esta Ley, es el entorno en el que la población desarrolla la totalidad de sus actividades y en el que se concretan todas las políticas y estrategias territoriales y de desarrollo del Gobierno Central y descentralizado orientadas a la consecución del Buen Vivir.

12. Planeamiento urbanístico. Es el conjunto de instrumentos, disposiciones técnicas y normativas que determinan la organización espacial del uso y la ocupación del suelo urbano y rural, así como los derechos y obligaciones derivados de los mismos.

16. Urbanización. Es el conjunto de obras de dotación de infraestructuras, equipamientos y espacio público.<sup>44</sup>

La finalidad de considerar estos términos es tener una idea clara de lo que se entiende por lo urbano y la ciudad desde la normativa ecuatoriana, así, se entenderán las bases generales para los fines objetivos de los que partirán los procesos de urbanización en el territorio nacional.

Lo urbano se ve transformado por la “actuación urbanística” que, acorde al “desarrollo urbano”, transforma el espacio y configura las ciudades. El “planeamiento urbanístico” es el conjunto de técnicas, instrumentos y normativas que configuran los espacios urbanos y rurales y, refiriéndonos a la lectura de Lefebvre, éstas son formas de interacción con el espacio desde la tríada anteriormente mencionada, a saber, prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación.

Por último, la “urbanización” presenta un carácter para inventariar y construir el espacio; se habla de infraestructura, equipamientos y espacio público, es decir, de formas producidas del espacio de manera social, pero, sobre todo, desde una política de apropiación y ejercicio de los “derechos ciudadanos” (incluyendo el derecho a la ciudad).

Las ciudades, en esta lógica, no solo corresponden a espacios urbanos, sino también a espacios rurales que entran en los parámetros de normatividad de los diferentes organismos estatales de la administración. Son espacios de la “vida colectiva” dotados de significaciones sociales, políticas, económicas y culturales, enfocados en el “desarrollo ciudadano”, y basados en el discurso estatal-nacional,

---

<sup>44</sup> Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

como es el caso del Buen Vivir. Con estas características, el espacio de las ciudades engloba procesos de configuración colectivos, pero a la vez son normalizados por el ejercicio de un poder consolidado en la administración estatal del territorio.

El interés estatal al ligar directamente la configuración de este espacio con los lineamientos generales del Buen Vivir y las estrategias para consolidar el espacio según la regulación de la LOOTUGS, se traduce en procedimientos normativos, políticas y estrategias que correspondan a los propósitos administrativos y restrictivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En definitiva, el interés por administrar el territorio por parte del Estado ecuatoriano se detalla en auspiciar el desarrollo social con miras hacia la administración territorial y favoreciendo a la lógica, a mayor escala, de las posibilidades productivas que están definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

La diferenciación de los espacios destinados a actividades específicas encierra condiciones puntuales a desarrollarse en los mismos, es decir, espacios comerciales, de vivienda, de ocio, de producción industrial, etc. Al ser el propio Estado quien promueve las políticas públicas sobre el territorio (en el ordenamiento territorial) restringe el tipo de actividades que se van a realizar.

Como elemento complementario en la LOOTUGS se especifica que:

6. El derecho a la ciudad comprende los siguientes elementos:

- a) El ejercicio pleno de la ciudadanía que asegure la dignidad y el bienestar colectivo de los habitantes de la ciudad en condiciones de igualdad y justicia.
- b) La gestión democrática de las ciudades mediante formas directas y representativas de participación democrática en la planificación y gestión de las ciudades, así como mecanismos de información pública, transparencia y rendición de cuentas.
- c) La función social y ambiental de la propiedad que anteponga el interés general al particular y garantice el derecho a un hábitat seguro y saludable. Este principio contempla la prohibición de toda forma de confiscación.<sup>45</sup>

Así entonces, el derecho a la ciudad se ha configurado en los cuerpos legales del Estado ecuatoriano como instrumental al preestablecer condiciones de “igualdad y justicia”, y con base a este planteamiento cabe preguntar ¿quién o qué órgano es el que sopesa la igualdad y la justicia en las ciudades?, ¿la igualdad se refiere al acceso a condiciones físicas en el espacio urbano?, ¿qué hay de la regulación a la propiedad o a la distribución desigual de la riqueza territorial?

La “gestión democrática” se asegura en las formas administrativas del territorio y el espacio, es decir, en la representación política, la aplicación de políticas públicas y el entendimiento técnico del territorio y, en consecuencia, queda desligada de la organización urbana territorial.

De nuevo, prevalece la imagen del *hábitat* “seguro y saludable” que vaticina una función social y ambiental para el espacio, sin la posibilidad de participar

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*

directamente en sus modificaciones. Sin embargo, llama la atención que se prohíba la *cosificación* en este apartado de la ley. ¿Qué tipo de cosificación es la que se está prohibiendo? Quizá se refiere al uso y restricción del acceso al espacio público, o a la utilización del espacio en contra de las directrices para el “uso del suelo”.

El derecho a la ciudad en la LOOTUGS queda articulado al uso instrumental del derecho para garantizar una forma específica de ocupación del espacio en el que se primen condiciones de hábitat que no establezcan una transformación estructural a las características de urbanización que impulsan la *segregación* en términos lefebvrianos.

También, se desarrollan otros derechos sobre el espacio, como puede verse en el siguiente apartado:

Art. 6.- Del ejercicio de los derechos de las personas sobre el suelo.

- Las competencias y facultades públicas a las que se refiere esta Ley estarán orientadas a procurar la efectividad de los derechos constitucionales de la ciudadanía.

En particular los siguientes:

1. El derecho a un hábitat seguro y saludable.
2. El derecho a una vivienda adecuada y digna.
3. El derecho a la ciudad.
4. El derecho a la participación ciudadana.
5. El derecho a la propiedad en todas sus formas.<sup>46</sup>

Puede verse entonces que con los derechos para la población se priorizan los intereses que se tienen sobre el espacio. De los cinco derechos señalados, tres se refieren a la forma de habitación en el espacio: la formación del hábitat, la vivienda “digna” y la propiedad.

El Estado patrocina una forma de apropiación del espacio hacia la propiedad, que no es más que la consideración de éste como mercancía. El *hábitat* y la “vivienda digna” significan idealizaciones acerca de cómo se habita un espacio, solventando las necesidades básicas, pero sin generar prácticas reales de producción y autonomía en la población. Aunque se habla de “participación ciudadana” no se establecen mecanismos que no sean de reconocimiento estatal hacia organizaciones que se articulan en los espacios.

Para legalizar las organizaciones sociales, por ejemplo, se necesita el registro en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda con procedimientos específicos, una serie de requisitos que entran en categorías dispuestas por el Estado<sup>47</sup> y, además, hacer la solicitud al Ministerio de Inclusión Económica y Social.

A partir del reconocimiento en las instancias estatales se pueden establecer directivas o el tipo de organización que se haya planteado para ese espacio. Tal como se ha dicho, en la constitución del 2008 y en la Ley Orgánica de Ordenamiento

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Manual de Procesos* (Quito: MIDUVI, 2016).

Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2016) en Ecuador, la articulación del “derecho a la ciudad” como una demanda infranqueable de la población urbana tiene su propia genealogía de incorporación a los estamentos nacionales e internacionales.

### **La revolución urbana utópica: la banalización del derecho a la ciudad**

Toda la reflexión antes presentada se sintetiza en la pregunta ¿qué injerencia tiene el derecho a la ciudad en la actualidad del Estado ecuatoriano? Después de hacer un breve recorrido de la crítica lefebvriana, donde se ha planteado una crítica desde la construcción social del espacio a la enajenación del espacio construido en el capitalismo —espacio abstracto— que tiene como mecanismo la urbanización, se concluye que este proceso tiene dos características.

La primera son las propuestas hechas para las ciudades en pos de objetivos específicos como la sostenibilidad, la democratización y participación ciudadana, la inclusión social, y el desarrollo equitativo del territorio. Sin embargo, los planes de ordenamiento territorial y la gestión del territorio en general no se preocupan por establecer grandes cambios en los modelos de ciudad.

Las desigualdades urbanas son notorias y los procesos de distribución de la riqueza en el territorio se limitan a dotar de porcentajes de las ganancias del Estado (basados en mediciones del PIB como en el caso ecuatoriano) para la administración seccional de los territorios.

Estas políticas públicas de territorio (gestión de espacios urbanos) no trabajan temas estructurales —o los trabajan parcialmente—, sino que permean la accesibilidad a los servicios básicos y a otros servicios que se han definido como garantías para cualquier ser humano por organizaciones internacionales, tales como la educación, la salud, el empleo o la disminución de la pobreza<sup>48</sup>. De hecho, la disposición de los espacios busca jerarquizar entre barrios ricos y barrios pobres, centros de comercio y sitios de vivienda, producción de capital y lugares de inversión de capital, patrimonio y sitios comunes, etc.

Las políticas públicas en torno al territorio se han definido con estudios técnicos que buscan el ordenamiento, gestión y uso del espacio urbano, más no una configuración desde las necesidades reales de la población.

La segunda característica es que la propuesta del derecho a la ciudad se ha incluido en las normativas de composición del poder estatal de gestión del territorio, como en el caso ecuatoriano cuando se establece el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas en cuestiones básicas de acceso a servicios y convivencia en las ciudades. Ha quedado en el olvido la recuperación del espacio desde la acción de los y las habitantes para generar territorios que en verdad cumplan con condiciones favorables para la habitabilidad.

---

<sup>48</sup> Consultar, por ejemplo, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con los “Objetivos del Desarrollo Sostenible”. En el objetivo 11 se habla de la administración del espacio urbano.

Se ha simplificado el postulado del derecho a la ciudad con la participación ciudadana que se presenta en propuestas de “gobierno abierto” o gobernanza. Por un lado, estas formas de gobierno incluyen a los ciudadanos y ciudadanas como consultores externos a los que trabajan en los organismos de administración municipal, pero, por otro, las decisiones de los gobiernos locales responden en última instancia a los intereses de los grupos de poder en las ciudades, dando beneficios a los centros productivos que identificó Lefebvre con mejores condiciones de infraestructura urbana, restricción de los espacios públicos en la zonificación del territorio, o desplazamiento poblacional a zonas periféricas o, en términos lefebvrianos, *segregación* poblacional.

No es por coincidencia que los servicios básicos estén garantizados en ciertos barrios de la ciudad mientras que las periferias (aunque no sean asentamientos irregulares) carecen de una apropiada dotación de servicios. Otro ejemplo a nivel de territorio nacional es ver que las “ciudades grandes” presentan niveles de urbanización altos y accesibilidad por parte de la población a servicios, educación, salud y empleo, en comparación con otros territorios con densidades poblacionales más bajas o de extensiones territoriales más cortas. Como se ha explicado, en el caso ecuatoriano constitucionalmente está garantizado el desarrollo equitativo del territorio, porque se ha establecido la diferenciación entre espacios urbanos y rurales, entonces las políticas de administración deberían ser iguales entre los territorios de los dos tipos.

En este país, el Estado se ha apropiado de la terminología que se ha venido trabajando desde los años noventa para establecer condiciones internacionales del bienestar urbano. El derecho a la ciudad es una de las motivaciones del Estado y garantía ciudadana, pero no busca hacer una construcción crítica del territorio, sino que establece un orden basado en la figura estatal fuerte. De esta manera, el derecho a la ciudad y los derechos ciudadanos se han convertido en una nueva garantía que se nos ofrece como ciudadanos y ciudadanas, y esto nos permite generar una última pregunta acerca de cómo es que medimos y sentimos satisfecho este derecho para todos y todas.

## **Bibliografía**

- Asamblea Constituyente. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: 2008.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito: 2010. [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos. *Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad*. 2014.
- Consejo Nacional de Planificación. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, 2009.
- Foro Social Mundial. *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. 2003.

- Harvey, David. *Ciudades Rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Ediciones AKAL, 2013.
- Hobbes, Thomas. *De Cive*. Madrid: Alianza Editorial SA, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Leviathán*. Barcelona: DEUSTO, 2008.
- Indovina, Francesco. "¿Por qué el planeamiento hoy?". *Territori i ciutat. Butlletí digital de l'Oficina Tècnica de Cooperació*: n° 17 (2004): 1-17.
- Jiménez-Pacheco, Pedro. "Claves epistemológicas para descifrar el derecho a la ciudad de Henri Lefebvre". *ESTOA. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca* Vol. 8: n° 5 (2015): 21-28.
- \_\_\_\_\_. "La rebelión del espacio vivido. Teoría social de la urbanización capitalista". Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2018.
- Lefebvre, Henri. *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Éditions Anthropos, 1968.
- \_\_\_\_\_. *La révolution urbaine*. París: Persée, 1992.
- \_\_\_\_\_. *La producción del espacio*. España: Capitán Swing, 2013.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Uso y Gestión del Suelo. Quito: Asamblea Nacional, 2016.
- Marcuse, Peter. "¿Qué derecho para qué ciudad en Lefebvre?". *Urban*: n° 02, 2011.
- Marx, Karl. *El Capital. Vol. 1*. Luarna Ediciones, 1868.
- Mathivet, Charlotte. *El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "Otra ciudad posible"*. 2009. <http://base.d-p-h.info/en/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. *Manual de Procesos*. Quito: MIDUVI, 2016.
- Rincón, Análida y Ana Núñez. "La vigencia de Henri Lefebvre en la investigación urbana y territorial". *Territorios*: n° 29 (2013): 13-16.
- Rosales, Mario. *El buen gobierno local. Cómo funciona y qué hacer para mejorarlo*. Santiago de Chile: Servicios de Asistencia y Capacitación para Gobierno Local, 2005.

**El cuerpo es el mensaje: los estereotipos culturales  
en torno a la feminidad invisible**  
*The body is the message: cultural stereotypes around the invisible femininity*

Recibido el 10 de octubre 2019, aceptado el 27 de noviembre de 2019

Álvaro Reyes Toxqui\*  
Cecilia Crystal Zapata Valdespino\*\*

**Resumen**

En el presente trabajo<sup>1</sup> se reflexiona teóricamente desde el enfoque de la sociología del cuerpo y los estudios culturales, sobre los estereotipos culturales en torno a la feminidad iconográfica que puebla el imaginario del espacio público. De acuerdo con los planteamientos de estas teorías, hay una discrepancia entre los cuerpos de las mujeres violentadas y sujetas a fuertes procesos de exclusión y exterminio, y el cuerpo de las *mujeres-ícono* que se muestran visibles pero sometidas a una nueva subjetividad de control que, aunque las incluye dentro del imaginario de la esfera pública, en realidad las despolitiza. Los cuerpos femeninos se enfrentan a los dispositivos del “espacio íntimo” y de la “belleza” como condicionantes del estereotipo mediático el cual, a su vez, coloca entredicho la posibilidad de su libertad.

---

\* Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Chapingo y profesor de Asignatura en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México. areyest@chapingo.mx

\*\* Estudiante en la Licenciatura en Trabajo Social en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, de la Universidad Autónoma del Estado de México. crys\_hello2292@hotmail.com

<sup>1</sup> Este trabajo corresponde al avance del marco teórico del proyecto de investigación “*Violencias locales: la subjetividad del miedo en el municipio de Chimalhuacán, México*”, con financiamiento de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (Universidad Autónoma del Estado de México).

La lucha de las mujeres por la libertad debe pasar por el abandono del deseo de encarnar los cuerpos de la iconografía que el mercado, repleto de acaparadores, ha impuesto como forma de domeñar la subjetividad femenina. La libertad es un asunto de política y de reconfigurar espacios públicos. Cuando la mujer recupere esos espacios, estaremos en el horizonte de la resistencia que, de manera esperanzada, podrá generar nuevas interacciones sociales.

**Palabras clave:** feminidad iconográfica, estudios culturales, despolitización.

### **Abstract**

In this work, it is reflected theoretically and from the approach of the sociology of the body and cultural studies, about the cultural stereotypes around the iconographic femininity that populates the imaginary of the public space. According to the cultural studies approaches, there is a discrepancy between the bodies of violented women who are strongly excluded and exterminated and the bodies of iconic women who are visible but at the same time are controlled by a new subjectivity that includes them in the imaginary of the public sphere, and, at the same time, depoliticized them. Female bodies are confronted to those devises (dispositifs) of the “intimated space” and the one of “beauty” as conditions of the mediatic stereotype that also question the possibility of their freedom. Women’s seek of freedom must pass through the abandonment of the desire of embodying that image that the iconography of markets, full of hoarders, has imposed as a way to control female subjectivity. Freedom is a political matter as well as a matter of reconfiguring public spaces. When women recover those spaces, we will be on the horizon of resistance that, hopefully, will generate new social interactions.

**Keywords:** iconographic femininity, cultural studies, depoliticization.

### **Introducción**

En el Museo británico, en Londres, hay una serie de salas de exposición en las que se pueden apreciar reliquias de las culturas antiguas del Mediterráneo. De acuerdo con la logística de las exposiciones temporales, hay una sala dedicada a la vida cotidiana de los griegos, quienes, además de las Olimpiadas y el teatro, dedicaron mucho tiempo a los rituales sagrados y a la festividad que de ellos se desprendía. Entre los objetos ordinarios sobresale un gran vaso utilizado para mezclar bebidas en los banquetes y en el que se representa la boda de *Peleo y de Tetis*<sup>2</sup>. La descripción hallada en el vaso es muy interesante porque refleja un fenómeno que pudiera revelar

---

<sup>2</sup> El vaso corresponde aproximadamente al año 580 Antes de Cristo y es parte de la colección que posee el Museo Británico, en Londres. En dicho vaso se representa la boda de la nereida Tetis y Peleo quien, a raíz de este enlace, se convertirá en el padre de Aquiles.

cómo, desde la antigüedad, la mujer ha sido invisibilizada. Duby y Perrot describen los elementos de la boda inscritos en dicho objeto y a cada uno de los personajes divinos que asistieron:

En un gran vaso para mezclar el vino, un *dinos*, utilizado en los banquetes, figura también a la derecha la puerta cerrada de la nueva mansión, ante la cual el esposo, Peleo, recibe el cortejo de los dioses invitados a la boda. No entraremos aquí en los detalles de esta larga asamblea divina, pero observaremos que el cortejo conducido por Iris, mensajera de los dioses, está compuesto por un grupo de personajes que van a pie, entre los que se halla Quirón, el buen centauro que educará a Aquiles, y las diosas tutelares del hogar, Hestia y Deméter; sigue una larga fila de cinco carros en que se ve a los dioses, ya en parejas (Zeus/Hera, Posidón/Anfitrite), ya por pares (Apolo/Ártemis, Afrodita/Ares). Acompaña a estos carros, a pie, una serie de figuras femeninas que forman pequeños grupos de divinidades menores: Horas, Musas, Cárites, Moiras. Así, desfilando ante nuestros ojos, y ante los ojos de los bebedores del banquete, frente a los cuales se levantaba aquel vaso, se despliega y se jerarquiza un panteón: las grandes divinidades en carro, por parejas, las figuras secundarias a pie, en grupos, designadas por nombres colectivos, mayoritariamente femeninas. Los dioses son, pues, testigos del matrimonio, del acuerdo que une a una de las suyas, una Nereida, con un mortal; al mismo tiempo, son huéspedes de la nueva morada de Peleo, quien los recibe, con un vaso para beber en la mano, para celebrar esta alianza. Pero de la novia, nada. A Tetis, la que acaba de casarse, no se la ve por ningún sitio en esta imagen; hay que suponer que está en la casa, hacia donde avanzan los dioses, pero que no tiene que dejarse ver.<sup>3</sup>

Como puede observarse en la descripción anterior, Tetis, la ninfa que más tarde se convertiría en la madre del héroe Aquiles, nunca aparece visiblemente representada. Duby y Perrot, en la cita anterior, hacen sólo la suposición de que Tetis, la mujer, está dentro de la casa, esperando al cortejo divino que les visita. No estamos seguros de que detrás de la puerta nupcial esté ella, aunque, al tratarse de su boda, la probabilidad de que sea así es grande.

La ausencia de Tetis en la vasija mencionada, sin embargo, no es un asunto pueril que revele alguna situación accidental, un olvido del artista. La ausencia de Tetis es simbólica, representa una “*invisibilidad intencional*” que ha traspasado los siglos y ha llegado hasta el siglo XXI reiterando que el mundo masculino de Peleo sigue existiendo con sus instituciones patriarcales, y sigue reincidiendo en la tarea de ocultar el papel público de las mujeres, pese a que hoy por hoy, por lo menos así pareciera, Tetis —quien en este ensayo representa la condición oculta de las mujeres en la historia— aparece visible, reiterada en la representación pública de la imagen de

---

<sup>3</sup> George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. La antigüedad. Tomo 1* (Madrid: Taurus Editores, 1991), 173.

su cuerpo<sup>4</sup>, pero sigue invisibilizada en su condición de mujer real y actuante. En el discurso contemporáneo, las mujeres han sido incorporadas al sistema de derechos y de oportunidades dentro de los mercados de oportunidad laboral, política y profesional; sin embargo, en la práctica, siguen siendo sujetas de violencia y, en el sistema de significaciones contemporáneos, vulnerables a la transgresión y al exterminio<sup>5</sup>.

La situación simbólica de la mujer hoy día no ha cambiado mucho con respecto de la descripción que hicieron Duby y Perrot de la vasija griega ya descrita. Pese a que contantemente hay una referencia hacia la liberación de las mujeres y hacia los canales de su inclusión, finalmente la espectacularización mediática del cuerpo femenino realiza un proceso contrario; es decir, sustituye la vital experiencia de ser mujer por una imagen estereotipada de lo que se cree que es. La mujer contemporánea, al igual que la nereida Tetis, ha sido recluida a los sótanos de su propia experiencia. Está ahí, se intuye su presencia detrás de la puerta, hay una idea de lo que es o debería ser ella, pero sigue sin aparecer públicamente. Cuando sucede lo contrario, es decir, cuando las mujeres irrumpen en la escena pública, las estrategias mediáticas giran en torno del descrédito y la criminalización<sup>6</sup>.

La tesis que se desarrolla en el presente documento es que, como señalan Loscertales y Nuñez,<sup>7</sup> la imagen cultural de la mujer en realidad es un estereotipo mediático que se ha interiorizado y que ha construido una imagen estética del cuerpo femenino ahora sometido a una nueva forma de control de la subjetividad: la despolitización. Para lograr esto, se recurren a por lo menos dos poderosos dispositivos intersubjetivos que se encuentran normalizados por la dinámica del mercado de la imagen y la representación, a saber: “el modelo de la belleza femenina” y el del “espacio íntimo”.

---

<sup>4</sup> La visibilidad de la mujer pareciera ser hoy incontrovertible si se consideran las políticas de inclusión de género y el abierto posicionamiento de los regímenes gubernamentales en reconocer el papel de las mujeres en las áreas estratégicas en el mercado laboral. Existen, incluso, índices de inclusión de género que miden por países o por regiones la actividad económica, el empoderamiento y la educación de las mujeres y las oportunidades en miras de determinar las variaciones sobre equidad y participación. Estos avances, sin embargo, no terminan de redimensionar el espacio público.

<sup>5</sup> La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendida, arraigada y tolerada en el mundo. Esta violencia es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género. De acuerdo con algunas organizaciones, “en los últimos 32 años se han registrado en el país 52,210 muertes de mujeres en las que se presumió homicidio, de las cuales 15,535 ocurrieron en los últimos seis años, es decir, 29.8%; la cifra más baja corresponde al año 2007, con 1,089 casos, y la más alta se observa en 2012, con 2,769 DFPH”. Segob-Inmujeres y ONU-Mujeres, *La Violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016* (México: Segob, 2017), 18.

<sup>6</sup> En México, por lo menos, así ha sucedido. Los resultados de las marchas de las mujeres en marzo y en octubre, fueron tratados por los medios de comunicación y las redes sociales de forma negativa. La preocupación por el atentado que sufrieron los monumentos públicos, por ejemplo, sustituyó a las demandas legítimas de seguridad pública y a la denuncia pública del incremento de feminicidios.

<sup>7</sup> Felicidad Locertales y Trinidad Nuñez, “La imagen de las mujeres en la era de la comunicación”, *Revista Científica de Información y Comunicación*, n° 6 (2009): 427-462, <http://institucional.us.es/revistas/comunicacion/6/4.2%20Loscertales.pdf> (fecha de consulta: 20 de agosto de 2019).

Sobre los cuerpos femeninos bellos, escribió Naomi Wolf, recae un serio conflicto representado entre la capacidad de alcanzar el estereotipo estético —sumergidas en el ámbito imaginario del espacio privado e íntimo— y lograr su libertad —que supone la irrupción constante al espacio público—.

Muchas se avergüenzan de admitir que preocupaciones tan triviales como la apariencia física, el cuerpo, el rostro, el cabello y la ropa, tienen tanta importancia. Pero a pesar de la vergüenza, el complejo de culpa y la negación, más y más mujeres sospechan que no es tanto que estén neuróticas y solas, sino más bien que algo más importante está en juego, algo que tiene que ver entre liberación femenina y belleza femenina.<sup>8</sup>

El mito de la belleza se reproduce bajo la construcción de la imagen mediática del cuerpo femenino y ésta, a su vez, logra la “*invisibilidad intencional*” que busca mantener a la mujer al margen de sí misma y de la política. Por otro lado, Elsa Muñiz ha reflexionado sobre los “patrones estéticos” y las prácticas sociales de belleza para colocarlas como “una de las mayores expresiones de la violencia (simbólica y real), así como una de las más importantes paradojas de las sociedades contemporáneas donde la tendencia es a homogeneizar a los sujetos y donde la distancia entre la normalidad y la anormalidad es abismal”<sup>9</sup>.

En las reflexiones de ambas investigadoras emergen los problemas que suponen el problema de la despolitización: el de la homogeneización mediática de la experiencia femenina y el de su reclusión en el espacio privativo de la intimidad.

### **El problema de la despolitización**

La libertad es un asunto público y profundamente político, esta no puede realizarse sino dentro del espacio público y como acto estratégico; es decir, como realización de una cierta forma de poder. Por lo menos así lo entendió Jürgen Habermas cuando tuvo que delimitar la idea de lo público como una cualidad de los Estados llamados liberales<sup>10</sup>. De este modo, la libertad supone la irrupción y la visibilidad en el espacio público porque es ahí, en la plaza y en ágora, donde se debaten las agendas de gobierno, la construcción del derecho y la posibilidad de transformar las relaciones de poder en las asimetrías dentro de las interacciones humanas.

La apariencia, o la visibilidad pública, pertenece a la esencia de lo político. Lo que no aparece en el espacio público y permanece oculto, como la santidad cristiana, que

---

<sup>8</sup> Naomi Wolf, “El mito de la belleza”, *The Beauty Myth: How Images of Beauty Are Used Against Women*, traducido por Cristina Reynoso (Nueva York: William Morrow, 1991).

<sup>9</sup> Elsa Muñiz (coord.), *Disciplinas y prácticas corporales. Una Mirada a las sociedades contemporáneas* (Barcelona: Antropos-UAM Atzcapozalco, 2010), 43.

<sup>10</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública* (Barcelona: GG MassMedia, 1981).

huye del mundo de la apariencia y sólo quiere ser vista por los ojos de Dios, carece de entidad política.<sup>11</sup>

La visibilidad en la esfera pública, sin embargo, entraña una serie de problemas teóricos que aquí sólo se enunciarán porque, por su complejidad, exigen un tratamiento más pormenorizado. Joan W. Scott ha puesto el dedo en uno de esos problemas: la imaginaria y ficcional separación entre lo público y lo privado, el género y el sexo, lo exterior y la interioridad de la experiencia humana. La tesis central de Scott parece desmitificar, en primer lugar, la intención política de identificar sexo y género como dimensiones semejantes en la experiencia humana.

El género, las normas sociales que intentan organizar las relaciones de los hombres y las mujeres en las sociedades, produce el conocimiento que tenemos sobre el sexo y sobre la diferencia sexual (en nuestra cultura equiparando al sexo con la naturaleza). Ambos términos, sexo y género, son expresiones de determinadas creencias acerca de la diferencia sexual; más que descripciones transparentes o reflejos de la naturaleza son, en realidad, organizaciones de la percepción.<sup>12</sup>

Joan W. Scott aboga por entender que la experiencia del género es eminentemente política porque, a partir de ella, se regulan las normas y las disposiciones institucionales que organizan la percepción y la práctica de la diferencia sexual que regulan la sociedad. Por otro lado, la conexión entre política y género ha producido también ciertos saberes en torno a la distinción de los espacios normalizados donde se gestiona y se vivencia la libertad. Es en medio de estas conexiones entre género y política en donde aparecen constituidos como ajenos y excluyentes las nociones de lo interno y lo externo, entre la esfera privada y la esfera pública. De acuerdo con esta normalización, se ha aprendido que existe una separación entre lo privado —identificado con el reino íntimo de la vida, la naturaleza y la economía— y lo público —que se identifica con el interés general, los regímenes de derecho y el Estado—. Tal separación, sin embargo, es una ficción política que hace aceptar como válida una sentencia presente en los discursos contemporáneos: sólo se hace política en la esfera del espacio público. La esfera privativa de la intimidad es en este sentido, y por consecuencia, apolítica porque el alcance de las acciones no tiene afectación directa en el orden público, legal y estatal. La despolitización tendría otro sentido, es decir, significaría replegar a ciertos actores públicos a la esfera privativa presuntamente apolítica. Este replegar, sin embargo, no puede realizarse por la vía de la coacción<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Julio de Zan, “Los sujetos de la política. Ciudadanía y Sociedad Civil”, *TÓPICOS. Revista de Filosofía de Santa Fe (Rep. Argentina)* n° 14 (2006): 98.

<sup>12</sup> Joan W. Scott, *Género e historia* (Ciudad México: FCE y UACM, 2006), 248.

<sup>13</sup> Naomi Klein ha denunciado los usos de la violencia política para provocar un estado de shock traumático cuyo efecto es que los sujetos queden, por terror, excluidos de la reacción inmediata. La violencia es la acción estratégica de la doctrina del shock que utilizan los regímenes políticos contra sus

sino a partir de dispositivos que producen la naturalización del replegamiento, la “*invisibilidad intencional*” que es, a todas luces, una estrategia política.

Existen por lo menos tres estrategias de replegamiento: a) la guerra contra el cuerpo de las mujeres b) la criminalización de las manifestaciones públicas, y c) finalmente, el diseño de dispositivos intersubjetivos tales como el de la homogenización mediática de la experiencia humana que repercute directamente en la construcción de los estereotipos de la belleza y el mito creciente del espacio privativo de la intimidad. Sobre la primera estrategia, Rita Segato ha estudiado cómo las nuevas formas de guerra incluyen la violencia contra las mujeres, ya no sólo como efecto colateral, sino como “objetivo estratégico” que circunda la vida, la crueldad y el exterminio. Segato escribió:

Trato aquí del impacto de las nuevas formas de la guerra en la vida de las mujeres. La guerra hoy se ha transformado, y algunos especialistas en su historia comienzan a examinar su diseño y listar sus nuevas características. Desde las guerras tribales hasta las guerras convencionales que ocurrieron en la historia de la humanidad hasta la primera mitad del siglo XX, el cuerpo de las mujeres, como territorio, acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminados por la violación de los ejércitos de ocupación. Hoy, ese destino ha sufrido una mutación por razones que tenemos pendiente examinar: su destrucción con exceso de crueldad, su expoliación hasta el último vestigio de vida, su tortura hasta la muerte.<sup>14</sup>

La segunda estrategia es de corte jurídico y tiene que ver con una serie de controversias sobre el uso del espacio público. ¿Quién puede, de acuerdo con el derecho constitucional, hacer uso de las plazas, las calles y los monumentos para protestar? El debate, por supuesto, se encuentra abierto en tanto que los juristas deben delimitar, por un lado, el derecho de protesta, por otro, los casos particulares, para finalmente contraponerlos con la capacidad muy dúctil de los movimientos colectivos que, por número y capacidad de convocatoria, son capaces de transgredir la norma y el espacio. El derecho de protesta, tangible en las constituciones liberales y en los tratados internacionales de derechos humanos, si bien va dirigido a salvaguardar la libertad de pensamiento y de expresión, tiene fronteras dúctiles en cuanto a la interpretación del sujeto de derecho se refiere. Algunos juristas han tratado de delimitar que, si bien la protesta es un derecho, no así lo son las formas de irrupción en el escenario público. En el intersticio que queda abierto en la indefinición jurídica de los límites de la irrupción, se cuela perfectamente la posibilidad de criminalizar —y hacer sujeto de sanción penal— a quienes transgredan los ordenamientos públicos. La existencia de esos pequeños resquicios legales es aprovechada para excluir del espacio público a quienes, como ha ocurrido con las manifestaciones de las mujeres en México y

---

enemigos visibles. Ver: Naomi Klein, *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre* (Barcelona: Paidós, 2007).

<sup>14</sup> Rita Segato, *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres* (Ciudad de México: Tinta Limón Ediciones, 2014), 17.

muchos otros países, violenten la permisión al ejercer la protesta no institucional<sup>15</sup>. No son pocos los casos en los que mujeres líderes visibles no sólo son detenidas en el momento de la protesta, sino también criminalizadas y sujetas a proceso judicial bajo cargos diseñados *exprofeso*<sup>16</sup>.

La tercera estrategia de replegamiento tiene que ver, precisamente, con los órdenes intersubjetivos que conducen a la construcción mediática del cuerpo femenino y a la reinención del espacio privativo de la intimidad.

### **Los estudios culturales y el problema de la construcción mediática del cuerpo femenino**

Para el desarrollo los dispositivos que permiten el replegamiento de la esfera pública, se partirá de la teoría de los estudios culturales desarrollada por Stuart Hall y por Richard Hoggart, quienes, en la década de los sesenta del siglo pasado, crearon una ruta de reflexión y de investigación en torno a los procesos significativos de lo social que atraviesan el arte, la economía, la moda, los rituales y la producción y apropiación de los objetos sociales. De acuerdo con Eloy Caloca, el nacimiento formal del culturalismo

deviene de la obra de Raymond Williams. A través de lo que Williams (1994) llamaba sociología de la cultura, se preforman los estudios culturales como campo y movimiento. Williams (2012) acota algunas categorías analíticas para un estudio de la cultura de la segunda mitad del siglo XX, caracterizada por el auge de la televisión, la publicidad y el video, con conceptos como “mediación”, “estructuras sentimentales” (*structures of feeling*) y “revolución cultural”. Sin embargo, no puede hablarse de una consolidación disciplinaria, ni mucho menos de paradigmas o agendas temáticas de los estudios culturales, sino hasta los trabajos de Stuart Hall.<sup>17</sup>

Los estudios de Stuart Hall ponen énfasis en la cultura como una serie de procesos de interrelaciones de cuyas negociaciones el ser humano produce y se apropia del entorno natural y significativo, lo satura de prácticas y de sus significaciones simbólicas. Hall proviene de una larga tradición de investigadores que, como Clifford

---

<sup>15</sup> Para un estudio más pormenorizado sobre las repercusiones legales de la protesta y su criminalización, recomendamos los estudios de Rafael Zafaroni y de Francisco Cox compilados por Eduardo Bertoni. Ver: Eduardo Bertoni, *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina* (Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2010).

<sup>16</sup> Recientemente, en México, han proliferado infinidad de este tipo de casos. El más reciente es el de Lucila Bettina Velásquez, mujer zapoteca, líder de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec, quien fue procesada por los delitos de privación ilegal de la libertad y contra el consumo y la riqueza nacional. Como puede observarse, el delito “contra el consumo y la riqueza nacional” no se puede tipificar jurídicamente tan fácilmente, pero sirve de elemento de exclusión y replegamiento del espacio público.

<sup>17</sup> Eloy Caloca, “Significados, identidades y estudios culturales: una introducción al pensamiento de Stuart Hall”, *Razón y Palabra* n° 25 (2015): 4.

Geertz<sup>18</sup>, anuncian que la cultura es, ante todo, un entramado simbólico. Así pues, como producción humana, los grupos sociales pueden reinterpretar los valores dominantes, resignificarlos y crear nuevas formas de convivencialidad.

El caso de Richard Hoggart no difiere mucho de las propuestas de Hall. Partiendo de un estudio historiográfico de la clase obrera en Inglaterra, este autor se enfoca en visibilizar cómo la industria cultural, propia del desarrollo del capitalismo de la post-guerra, influyó en los gustos culturales y masivos de dicha clase obrera. La industria de la cultura está conformada por una estrategia de comunicación en la que la radio y la televisión producen consumidores de banalidades, situación que impactó notablemente en la conciencia de clase. Siguiendo a Marx, Hoggart propone que el proletariado ha sido producto de las contradicciones que el capitalismo ha generado. No obstante, y de un modo más particular, logra identificar los mecanismos por medio de los cuales esa clase obrera fue perdiendo su capacidad de respuesta política, a saber: la publicidad y el consumo.

No resulta fácil definir a la “clase obrera”; sin embargo, para efectos de este estudio, hice las siguientes consideraciones: las publicaciones de masas, de donde obtuve la mayor parte de mi información, afectan a un grupo mucho más amplio que la clase obrera, a la que conozco de cerca. De hecho, al ser publicaciones que no pretenden dirigirse a una clase específica, afectan a todas las capas de la sociedad. No obstante, para poder analizar cómo estas publicaciones afectan sus actitudes, y para evitarla vaguedad casi inevitable que acompaña el hablar del pueblo “común y corriente”, fue necesario adoptar un enfoque. Por tanto, tomé un grupo bastante homogéneo de personas de la clase obrera; traté de evocar su atmósfera, y su calidad de vida, a través de la descripción de su escenario y sus actitudes. Con este telón de fondo, es posible apreciar cómo los difusos estímulos de las publicaciones de masas están relacionados con actitudes comúnmente aceptadas, cómo las están alterando y cuál es la resistencia que encuentran.<sup>19</sup>

De Hoggart se puede extraer una de las ideas centrales de este texto: que la cultura de masas es capaz de transformar la conciencia de los individuos; y, al convertirlos en consumidores, despolitizarlos. El consumidor no es ciudadano, su esfera de realización es el mercado en donde prevalecen las relaciones de intercambio. El ciudadano, por el contrario, sólo alcanza su identidad en la esfera pública del Estado. El consumidor asume el discurso creado por los publicistas del mercado para reinventar la esfera de la necesidad banal; el ciudadano, irrumpe, violentamente, en las condiciones particulares del ejercicio de poder. Como puede observarse, el consumidor se mueve de manera ciega en el mundo de los publicistas de masas mientras que el ciudadano, al pertenecer a un orden político, responde a los condicionamientos de la clase a la que pertenece y transforma por su praxis. El problema es que no se puede

---

<sup>18</sup> Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas* (Barcelona, Gedisa, 2003).

<sup>19</sup> Richard Hoggart, *La cultura obrera en la sociedad de masas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2013),45-46.

estudiar a ambas figuras por separado. De hecho, el consumidor no es otra cosa que el ciudadano que ha caído bajo el influjo del consumo cultural propiciado por el mercado.

¿Pueden aplicarse los estudios culturales de Hall y de Hoggart para entender cómo, para despolitizar a la mujer, es decir, para alejarla de los espacios públicos, se vuelve necesario crear la ilusión del espacio íntimo donde la mujer reproduce cánones comerciales de belleza? ¿Es el mito de la belleza un dispositivo cultural que conduce a la mujer a otros mecanismos de dominación de género?

Una premisa que habrá que desarrollar tiene que ver con los procesos por medio de los cuales se construye el estereotipo del cuerpo femenino. Éste no existe como una realidad latente sino como una simbolización, es decir, como un largo proceso de significación cultural de lo que es el cuerpo, su forma, su volumen, su consumo y su desechabilidad. Este cuerpo simbolizado ha sido explotado y controlado por los sistemas de representación mediática, porque, precisamente, son ellos quienes han construido el estereotipo. La representación del cuerpo femenino le ha pertenecido al mercado porque es él quien ha trazado las líneas que debe tener el “cuerpo perfecto”, el mismo que, conducido por el consumo, incentive la industria de la belleza:<sup>20</sup> jabonería, maquillajes, perfumería, moda, spa, gimnasios, tratamientos dietéticos, etc.

### **El problema del estereotipo de belleza y las exigencias del cuerpo perfecto**

La belleza no es sólo la representación de los cánones estéticos que dominan en una sociedad, es también un fenómeno de la comunicación de masas. A través de los medios de comunicación contemporáneos se transmiten un caudal de mensajes que van conformando una visión de la realidad.

Los medios se integran de tal forma en la dinámica del mundo contemporáneo que no se podrían comprender muchos de los fenómenos de la vida social actual sin su concurso. El juego democrático, por ejemplo, no sería posible sin la libre circulación de la información, ni los conceptos modernos de cultura y educación se entenderían igual sin la presencia activa del “periodismo” y aunque se discute mucho si los medios crean la opinión pública o la siguen y confirman, en el estado actual de la cuestión es innegable que existe una relación circular e interactiva entre ambos fenómenos.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> De acuerdo con un reporte realizado por la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética (Canipec), el mercado formal de la industria vale aproximadamente \$1,600 millones de dólares anuales, lo que equivale al 1% del Producto Interno Bruto producido por el sector manufacturero. Cabe destacar que el organismo considera esta industria sólo en lo que se refiere a la elaboración de perfumes, lociones, cremas, maquillaje, productos capilares, desodorantes y artículos de tocador. Ver: Expansión, “Cosmética y perfumería: el gran mercado” <https://expansion.mx/expansion/2011/09/14/cosmica-y-perfumera-brel-gran-mercado-de-las-vanidades> (fecha de consulta: 12 de agosto de 2019).

<sup>21</sup> Felicidad Locertales y Trinidad Nuñez, “La imagen de las mujeres”, 429.

La centralidad de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea es tal que, en efecto, ni siquiera se puede imaginar las dinámicas de la globalización económica o de la política, sin la presencia de dichos medios. Éstos no sólo son encargados de difundir los acontecimientos, sino también —tal como explicó Donald Lowe<sup>22</sup>— de filtrar la percepción que se tiene de aquellos. Los medios construyen una imagen de la realidad y la traducen en un mensaje capaz de normalizar no sólo la realidad sino, inclusive, el valor y el significado que esta tenga. Uno de los fenómenos más acuciantes de esa capacidad de “filtrar la percepción” es, precisamente, la capacidad de crear estereotipos, es decir, imágenes de lo que deben ser los atributos sociales dirigidos a la representación del cuerpo<sup>23</sup>. Loscetales y Nuñez han ofrecido una buena herramienta para entender qué es y cómo se operativiza el problema del estereotipo:

El estereotipo se puede definir como una generalización en las atribuciones sociales sobre una persona por causa de su pertenencia a un grupo determinado o sobre el propio grupo. Y es una realidad el hecho de que las distintas culturas han elaborado unas definiciones muy claras acerca de las personas de uno y otro sexo: "lo que son y lo que deben hacer; qué conductas se esperan de cada uno de estos sexos y cuáles les están vetadas". Una de las consecuencias más interesantes de este proceso es el hecho de que los propios grupos estereotipados se auto-atribuyen las características que el grupo estereotipador les asignó. Con lo cual se convierten ellos mismos, las mujeres en nuestro caso, en sus propios confirmadores y reproductores del estereotipo.<sup>24</sup>

De este modo, el estereotipo como generalización de atribuciones es construido social y comunicacionalmente, y hay en ello un intento de masificar los atributos, identificar poblaciones e incluirlas, o excluirlas, de ciertos nichos de mercado. El estereotipo es una poderosa estrategia de control de poblaciones porque establece pautas de comportamiento que normaliza las acciones dentro de la sociedad, sujetando a los individuos a cierta moralidad que califica y otorga valor, a la vez, que lo puede negar. Algunos de esos estereotipos poderosos tienen que ver con los que van dirigidos a controlar las representaciones de la identidad de género. Por ejemplo, el que se refiere a la masculinidad, que identifica la valentía, el carácter dominante, la fuerza, el trabajo, la eficacia y el papel activo de los hombres contra la pasividad, la fragilidad, la sumisión y la frivolidad de las mujeres. Estos estereotipos de género han normalizado ciertos aspectos de la organización del trabajo y se han interiorizado de tal manera que, incluso, llegan a ser elementos de justificación de la violencia o

---

<sup>22</sup> Donald Lowe, *Historia de la percepción burguesa* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982).

<sup>23</sup> Los medios sólo deberían ser medios, es decir, dispositivos de comunicación; sin embargo, han asumido papeles de agencia capaces de transformar las formas de constitución del saber y la cualidad de generar filtros interpretativos de la realidad. Esta capacidad de agencia es, quizás, el elemento más problemático porque supone la necesidad de identificar a los actores detrás de los emporios mediáticos.

<sup>24</sup> Felicidad Locetales y Trinidad Nuñez, “La imagen de las mujeres”, 434.

el feminicidio. La criminalización de la víctima es uno de los fenómenos más recurrentes cuando se llega a la denuncia formal en instancias legales. No es difícil escuchar expresiones tales como: “si desapareció seguramente se fue con el novio”, “eso le pasa por andar vestida así”, “no son horas para que una mujer ande a solas en la calle”, y un largo etcétera.

Los estereotipos sobre el cuerpo femenino han experimentado transformaciones importantes a través del tiempo y, a su vez, han construido atribuciones en términos de peso, volumen, olor, imagen del rostro, de la mirada y accesorios. Por ejemplo, no son iguales los cánones de belleza ni el estereotipo corporal en el periodo de los años sesenta del siglo pasado, que los producidos a inicios del siglo XXI, más propensos a la delgadez extrema, casi anoréxica, que exigieron las pasarelas de modas. Los estereotipos femeninos también han estado ligados a la construcción de un sistema de presión sociocultural que no sólo ha generalizado los sentimientos de angustia entre las mujeres, sino que ha devenido en la aparición de desórdenes alimenticios que son resultado de dicha presión sociocultural en torno a la consecución de cierto tipo de imagen. La angustia producida está asociada con la evaluación y la discrepancia del propio cuerpo contra la imagen corporal estereotipada:

La teoría de la discrepancia entre el yo real y el yo ideal dice que la presión sociocultural hacia un modelo corporal delgado potencia la preocupación por el peso. Esto conduce a un buen número de mujeres a compararse con el ideal socialmente aceptado. La probable discrepancia entre el cuerpo real y el cuerpo ideal genera insatisfacción corporal. El tener que ajustarse a ciertos valores e ideales de belleza homogeneizados en el entorno social lleva a un estado de evaluación corporal continuo que tiene un efecto tremendamente negativo, generando una gran angustia, ansiedad y tristeza.<sup>25</sup>

La discrepancia entre el cuerpo real y el ideal es, precisamente, parte de las estrategias subyacentes en la construcción mediática del estereotipo. La discrepancia genera angustia y ésta produce actos que conducen a la mujer hacia la industria de la dietética y de la belleza.

Durante la década pasada, al tiempo que las mujeres logramos traspasar la barrera de la estructura de poder, los desórdenes alimentarios se multiplicaron y la cirugía plástica se volvió la especialidad médica de más rápido crecimiento. Durante los últimos cinco años, se duplicó el gasto consumista, la pornografía se volvió la categoría más importante dentro del medio publicitario (por encima de las industrias fílmicas y discográficas combinadas) y treinta y tres mil mujeres norteamericanas confesaron en las encuestas de una investigación que su meta más importante en la vida es perder 5 y 10 kilos.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Igor Esnaola Etxaniz, “Imagen corporal y modelos estéticos corporales en la adolescencia y la juventud”, *Análisis y Modificación de la Conducta* Vol. 31: n° 135 (2005): 6-7.

<sup>26</sup> Naomi Wolf, “El mito de la belleza”, 215.

La angustia de corresponder a un estereotipo corporal ha hecho que muchas mujeres busquen en la industria de la belleza su propia salvación. Hay, por así decirlo, un mito de la belleza que exige la encarnación de un modelo corporal deseable, el cual se convierte en un imperativo para las mujeres y les permite calificar su propio éxito social y su aceptación cultural. Esta angustia, sin embargo, genera sólo en México más de 22 mil casos de bulimia y anorexia, focalizados en poblaciones femeninas y adolescentes<sup>27</sup>.

Las mujeres se refugian en el espacio privado del mercado y en los imaginarios producidos por los medios de comunicación, y al hacerlo pierden su capacidad de participar en el espacio público. Este, quizás, sea el objetivo de la producción de esa angustia corporal en relación con la encarnación del estereotipo.

### **El problema de la ilusión del espacio privado**

En el afán de corresponder a un estereotipo corporal y a un modelo de belleza, las mujeres son empujadas hacia la esfera de su vida privada y, con ello, se limita su capacidad crítica y política. Tanto Naomi Wolf como Asunción Bernárdez coinciden en que existe una práctica que segrega a las mujeres de la esfera pública:

La tesis de este trabajo es que las prácticas mediáticas contribuyen a “despolitizar” a las mujeres que participan en actividades públicas y lo hacen empujándolas hacia los valores que se consideran parte de la esfera privada. Esto es muy grave porque perjudica no sólo a las mujeres que actúan en política, sino a la construcción ideológica que define los marcos de género en los que luego discurre la vida real de todas ellas.<sup>28</sup>

Las mujeres son confinadas a la esfera de la intimidad mediatizada, angustiadas por alcanzar la encarnación del modelo, volcadas hacia la industria de la belleza que es, paradójicamente, su nueva cadena<sup>29</sup>. Para que esto funcione, es fundamental generar la ilusión del espacio privado y la intimidad. Ambos espacios parecen ser uno

---

<sup>27</sup> De acuerdo con el sector salud, esos 22 mil casos se concentran en mujeres y en patologías en jóvenes de entre 13 y 18 años, dentro de los que destacan la anorexia nerviosa, la bulimia y el comer compulsivamente, mismos que afectan más a las mujeres que a los varones en una proporción de 9 a 1. Diversos estudios concluyen que hasta 10% de las mexicanas presentan algún grado de trastorno en su conducta alimentaria y de ellas el 1% tendrá un desorden severo. Estos trastornos tienen la mayor tasa de mortalidad que cualquier enfermedad mental y se calcula que el 10% de los jóvenes con anorexia y el 17% con bulimia intentaron suicidarse. Ver: Carolina Viggiano, *Los trastornos alimenticios* (Ciudad de México: Sol de México, 2018) en <http://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/trastornos-alimenticios-2748952.html> (fecha de consulta: 15 de agosto de 2019).

<sup>28</sup> Asunción Bernárdez, “Estrategias mediáticas de ‘despolitización’ de las mujeres en la práctica política (O de cómo no acabar nunca con la división público/privado)”, *Cuadernos de Comunicación e Información* Vol. 15 (2010): 198.

<sup>29</sup> Naomi Wolf ha revelado que las formas de dominación contra la mujer han cambiado de tal forma que de ser tan visibles como lo puede ser la identificación de los sistemas patriarcales que supone la familia y el matrimonio, han pasado a su invisibilización profunda bajo la dinámica de la subjetividad

mismo, pero no lo son. El primero de ellos corresponde a la identificación de aquellas interacciones donde impera la esfera del interés privativo del individuo; el segundo está ligado a la *proxémica*, propuesta por Edward T. Hall, es decir, a la percepción y utilización que tienen los individuos de su espacio físico, su intimidad personal y de las interacciones que ahí suceden.

La proxémica es un tipo de comunicación no lingüística establecida mediante signos que se constituyen a través de configuraciones espaciales de distancia, por ejemplo, la distancia de una persona respecto de su interlocutor. El uso de los términos “sentirse próximo”, “persona cercana” y el énfasis puesto en las experiencias de separación muestra a las claras que existe una base o ecosistema de experiencias corporales, como por ejemplo las experiencias táctiles de separación, cercanía y proximidad, que sirve de substrato sobre el cual se montan luego las experiencias afectivas de sentirse cerca o lejos de alguien.<sup>30</sup>

La proxémica está vinculada con la vivencia de la intimidad, ese espacio de cercanías físicas, pero también de intercambios simbólicos. Es en este espacio desde donde las mujeres interpretan el mundo, desde donde se confrontan con sus cuerpos y responden —conscientes o no— que existen por lo menos dos formas de reaccionar ante los estereotipos sociales. La primera, consiste en sujetarse a la dinámica avasallante del “cuerpo perfecto” que los medios de comunicación exigen; la segunda forma de reaccionar remite a la angustia experimentada al confrontarse frente al espejo y darse cuenta de que ese cuerpo es sólo un producto del imaginario cultural que pretende, tal como la nereida Tetis en su boda, mantenerlas invisibilizadas, siempre al margen de los escenarios públicos. Ahí, entre esos telones íntimos, observamos que su cuerpo dista de ser perfecto, curvilíneo, con el peso exacto, con la piel aterciopelada, con la nariz respingada y los labios abultados, como si su mejor tarea fuera utilizar el beso y la caricia atrevida para satisfacer el placer masculino. El estereotipo del cuerpo femenino indica que su lugar no es la calle porque ésta ha sido poblada ya por el reluciente imaginario de las *mujeres-íconos*,<sup>31</sup> justo todo lo contrario de lo que son. Estas mujeres y sus cuerpos son el mensaje interiorizado de lo que se cree que son en un mundo donde prevalece el consumo y el desecho de lo que se consume. Ya el sociólogo Zygmunt Bauman<sup>32</sup> dejó señalado que todas las interac-

---

que suponen los dispositivos de la belleza. “Al mismo tiempo que las mujeres se libraban de la mística femenina de la domesticidad, el mito de la belleza ocupaba el terreno perdido y ocupaba el relevo de esa función de control social”. Ver: Naomi Wolf, “El mito de la belleza”.

<sup>30</sup> Jorge Ulnik *et al.*, “Estudio de la proxémica, el contacto y la expresión de las emociones en una muestra de pacientes con psoriasis”, *Anuario de Investigaciones*, Vol.23 (2016):234.

<sup>31</sup> La expresión mujer-ícono fue utilizada por Locetales y Nuñez para referirse a aquellos estereotipos publicitarios capaces de invadir el espacio público y vincular la representación del cuerpo femenino con una marca comercial. Estas mujeres iconográficas adquieren valor y presencia dentro del discurso que ofrece mercancías, que hace de la mujer una mercancía.

<sup>32</sup> Zygmunt Bauman, *La sociedad líquida* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

ciones humanas son líquidas, resbalosas, inestables y de corta duración. Bauman tenía razón sólo si se considera que las interacciones humanas se dan entre íconos, es decir, entre seres imaginarios que, al encarnarse y encontrarse en la calle o en cualquier espacio público, se pueden encontrar cara a cara y descubrirse tal como son: cuerpos imperfectos, arrojados a la cruda realidad de los sistemas alimenticios saturados de azúcares, carbohidratos y grasas que se traducen en cuerpos obesos, enfermos, varicosos. Los cuerpos reales de las mujeres vivas no se parecen a las que son fotografiadas y transformadas por la magia del *photoshop* en las portadas de las revistas de moda o de pornografía abierta (otro mercado de la violencia en su contra).

## Reflexiones finales

Regresemos a la descripción con la que se inició el presente ensayo. Hagamos un ejercicio de imaginación. Supongamos que la vasija adornada con la boda de Tesis y Peleo tuviera otra secuencia. Supongamos que el cortejo matrimonial está completo: los invitados de honor, el novio y los dioses del Olimpo (Zeus/Hera, Poseidón/Anfitrite, Apolo/Artemis, Afrodita/Ares) están listos para el banquete. Ahora, finalmente, en perfecto detalle, ahí está presente, de cuerpo completo, la Nereida Tetis ataviada para la boda. Supongamos que el artista que confeccionó el vaso nunca quiso sólo sugerir su presencia sino presentarla radiante en el lugar que le corresponde. ¿Qué habría pasado si en el espacio público Tetis jamás hubiera sido invisibilizada? Quizás las mujeres no tendrían que estar confinadas simbólicamente al espacio privado de su intimidad y quizás jamás tendrían que reinventarse para salir a la calle, a la plaza, a la escuela o a la fábrica. Como eso no sucedió, es decir, como hubo una “invisibilización intencional”, las mujeres han tenido que aprender cuáles han sido las formas reales y simbólicas que se ciernen sobre su libertad. La única manera de construirse, tal como ha ocurrido en las manifestaciones públicas en donde se protesta por la violencia y por el feminicidio, es salir a la calle e irrumpir en el espacio público. Las mujeres, para lograr su libertad aún en este siglo deben saber identificar el poder que tienen los imaginarios sociales sobre su cuerpo y deben entender que, a partir de las industrias de la belleza, la perfumería, el *spa* y el gimnasio —industrias que le suponen millonarias ganancias a los consorcios comerciales—, se pretende despolitizar a la mujer al sumergirla en el principio angustioso de encarnar un cuerpo que no es el suyo. Quizás ello pondría en juego su capacidad de transformar las formas y los códigos de comunicación cultural que prevalecen en los medios. Quizás, como planteó Stuart Hall, es necesario resignificar la cultura para hacer, desde su experiencia y sus cuerpos reales, nuevas formas de interacción social que parta del supuesto de que las mujeres deben ser visibles en el espacio público que es, hasta donde todavía se sabe, el único lugar donde se puede gestionar y transmutar los valores dominantes. La resistencia social debe partir desde la aceptación que son cuerpos públicos con la capacidad siempre activa de transformar el entorno. La resistencia social debe iniciar por el abandono del deseo de querer encarnar a esas

*mujeres-ícono* con las que se ha hecho un poderoso comercio lúdico y que, por supuesto, sólo corresponde al mensaje de que todas pueden transitar los aparadores y valorarse sólo en la perspectiva del mercado del deseo masculino. En este sentido, la libertad no corresponde sólo a un género, sino que incluye a todos los que hemos caído en la ilusión de que hay cuerpos disponibles para el deseo, el consumo y el desecho irresponsable de cualquier experiencia humana.

La libertad humana es política y cruza necesariamente por la resignificación de nuestros cuerpos, sus usos, sus intercambios y sus significaciones, tal como enseñó la teoría de los estudios culturales: inicia en la conciencia de que somos siempre seres que se resignifican.

## Bibliografía

- Bauman, Zygmunt. *Modernidad líquida*. Argentina. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Bernárdez, Asunción. “Estrategias mediáticas de ‘despolitización’ de las mujeres en la práctica política (O de cómo no acabar nunca con la división público/privado)”. En *Cuadernos de Comunicación e Información* Vol. 15 (2010): 197-218.
- Bertoni, Eduardo. *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina*. Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2010.
- Caloca, Eloy. “Significados, identidades y estudios culturales: una introducción al pensamiento de Stuart Hall”. *Razón y Palabra* n° 25 (2015): 1331-1362.
- De Zan, Julio. “Los sujetos de la política. Ciudadanía y Sociedad Civil”. *Revista Tópicos* n° 24 (2006): 97-118.
- Duby, George y Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres. La antigüedad. Tomo 1*. Madrid: Taurus Editores, 1991.
- Esnaola, Igor. “Imagen corporal y modelos estéticos corporales en la adolescencia y la juventud”. *Análisis y Modificación de la Conducta*, Vol. 31: n°135 (2005): 5-22.
- Expansión. “Cosmética y perfumería: el gran mercado”. <https://expansion.mx/expansion/2011/09/14/cosmtica-y-perfumera-brel-gran-mercado-de-las-vanidades>
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: GG MassMedia, 1981.
- Hoggart, Richard. *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2013.
- Locertales, Felicidad y Nuñez, Trinidad. *La imagen de las mujeres en la era de la comunicación*. <http://institucional.us.es/revistas/comunicacion/6/4.2%20Loscertales.pdf>.
- Lowe, Donald. *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

- Klein, Naomi. *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós, 2007.
- Muñiz, Elsa, et. al. *Disciplinas y prácticas corporales. Una Mirada a las Sociedades contemporáneas*. Barcelona: Antropos-UAM Atzacapozalco, 2010.
- Scott, Joan W. *Género e historia*. Ciudad de México: FCE y UACM, 2006.
- Segob-Inmujeres y ONU-Mujeres. *La Violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. Ciudad de México: Segob, 2017.
- Segato, Rita. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Ciudad de México: Tinta Limón Ediciones, 2014.
- Ulnik, Jorge; Murata, Cecilia; Rivadeneira, Oscar. “Estudio de la proxémica, el contacto y la expresión de las emociones en una muestra de pacientes con psoriasis”. *Anuario de Investigaciones* Vol.23 (2016): 233-242.
- Viggiano, Carolina. “Los trastornos alimentarios”. Ciudad de México: *Sol de México*, 2018. <http://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/trastornos-alimenticios-2748952.html>
- Wolf, Naomi. *El mito de la belleza*. <http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/pdf>

**Eco (des) re–integrado**  
**O vengo a decirle adiós a los muchachos**  
*Eco (un) re-integrated*  
*Or Vengo a decirle adiós a los muchachos*

Recibido el 31 de octubre 2019, aceptado el 27 de noviembre de 2019

Manuel Bernardo Rojas López \*

**Resumen**

El presente artículo parte de la inquietud de que, luego de la revolución conceptual que implicó la publicación del *Tratado de semiótica general*, en 1975, su autor Umberto Eco, no hubiese vuelto a revisar uno de los temas que le interesó en la década de 1960: el del *kitsch* y las industrias culturales. Se puede considerar, que, si hubiera vuelto a estos temas, con los nuevos horizontes conceptuales y nocionales que, gracias a su descubrimiento del pensamiento de Charles S. Peirce, sin duda habría podido salir de la visión dicotómica que subyacía en obras como *Apocalíptico e integrados*. Tomando un ejemplo de la cultura latinoamericana, tratamos de pensar una estrategia para abordar la importancia del *kitsch* en nuestras configuraciones culturales.

**Palabras clave:** *Kitsch*, semiosis, enciclopedia rizoma, literatura, melodrama.

**Abstract**

---

\* Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Semiótica y Hermenéutica del Arte de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Magíster en Estética de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Doctor en problemas del pensar filosófico de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia (Medellín). mbrojas@unal.edu.co

This article raises, after the conceptual revolution that led to the publication of *A Theory of Semiotics*, in 1975, his Autor, Umberto Eco, had not revisited one of the topics that interested him in the 1960s: that of *kitsch* and cultural industries. If he had returned to these issues, with the new conceptual and notional horizons that, thanks to his discovery of the thought of Charles S. Peirce, he would have left the dichotomic vision, which was in *Apocalypse Postponed*. Taking an example of Latin American culture, its possible to think of a strategy to point out the importance of *kitsch* in our culture.

**Key words:** *Kitsch*, semiosis, rhizome encyclopedia, literature, melodrama.

## Introducción

El 19 de febrero de 2016, las ciencias sociales y humanas, se conmocionaron con la noticia de la muerte del pensador italiano Umberto Eco. Fundamental en el pensamiento del siglo XX, y piedra de toque de muchas de nuestras reflexiones en la presente centuria, Eco dejó una amplia obra en donde tocó diversos temas: estudios sobre literatura y arte, reflexiones sobre política e historia, hasta diálogos con diferentes corrientes de la filosofía. Todas esas consideraciones, cabe aclarar, desde el terreno básico de la semiótica, que él mismo ayudó a renovar cuando se topó con la obra de Charles Sanders Peirce. En efecto, hasta entonces, se hablaba de semiología (no de semiótica), y tal como lo había hecho explícito Michel Foucault, en 1967, operaba en la comprensión sígnica del mundo, marcando claros límites con las filosofías hermenéuticas; por eso, el autor francés señalaba en ese momento que semiología y hermenéutica “son enemigos irreconciliables”, dos formas de dimensionar lo sígnico en donde la una (la semiología) mira el funcionamiento de los signos, mientras la hermenéutica se interesa por la producción de sentido: formas diferentes, sobre un terreno común, en donde no había posibilidad de diálogo ni mediación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> “En fin, último carácter de la hermenéutica: la interpretación se encuentra ante la obligación de interpretarse ella misma al infinito; de proseguirse siempre. De allí se desprenden dos consecuencias importantes. La primera es que la interpretación será siempre de ahora en adelante la interpretación por el “quién”; no se interpreta lo que hay en el significado, sino que se interpreta a fondo: *quien* ha planteado la interpretación. El principio de la interpretación no es otro que el intérprete y éste es tal vez el sentido que Nietzsche ha dado a la palabra “psicología”. La segunda consecuencia es la de que la interpretación debe interpretarse siempre ella misma y no puede dejar de volver sobre ella misma. Por oposición al tiempo de los signos, que es un tiempo del vencimiento, y por oposición al tiempo de la dialéctica, que es a pesar de todo lineal, se tiene un tiempo de la interpretación que es circular. Este tiempo está obligado a pasar por donde ya ha pasado, lo que hace que, en suma, el único peligro que corre realmente la interpretación, pero peligro supremo, son paradójicamente los signos los que se lo hacen correr. La muerte de la interpretación consiste en creer que hay signos, signos que existen originariamente, primariamente, realmente, como señales coherentes, pertinentes y sistemáticas.

Si hubiese hecho la misma consideración, pero diez años después, el filósofo francés habría dicho algo diferente, porque, justamente, en 1975, Umberto Eco había publicado en inglés el *Tratado de semiótica general*, que al redefinir el signo desde la perspectiva del pragmatismo norteamericano, y en particular de lo que quedó en la dispersa obra de Charles Sanders Peirce, permitía entender que el mundo de los signos y su funcionamiento, necesita también de una consideración sobre la interpretación. Umberto Eco, a partir de ese momento, no solo redimensionó su trabajo, sino que, ayudó a abandonar el terreno de la semiología y abrir las puertas de la semiótica (algo más que un cambio terminológico, cabe aclarar) y, sobre todo, estableció nuevos temas para la Filosofía del Lenguaje. Aunado a ello, el trabajo permanente de Umberto Eco, en las columnas que escribía para diferentes medios de la prensa europea, le permitieron llevar una mirada crítica sobre la política, las formas de vida contemporáneas, y la vida cultural, en general, mostrando así, el potencial heurístico de la semiótica. Sin embargo, un tema, que había obsesionado a Umberto Eco en sus primeros años, y en sus primeros trabajos publicados, no volvió —al menos en forma amplia— a ser trabajada por él; dicho tema, es el de las industrias culturales y el consumo de productos culturales en la sociedad de masas.

En efecto, *Apocalípticos e Integrados*, o *El superhombre de las masas*, son textos que emergieron antes de la revolución conceptual que comportó la publicación del *Tratado de semiótica general*; y las reflexiones que allí se hicieron, no fueron de nuevo revisadas a la luz de la nueva comprensión sémica: de una visión dicotómica del signo (la relación significante/significado) a una tríadica, que es lo que lo que se abre en el horizonte de Peirce y que Eco capitalizó al máximo. ¿Por qué no se revisó en profundidad ese terreno en donde, entre las tramas del consumo y la diversión, la gran mayoría, construye, desde elementos en apariencia prosaicos, una cierta poética de la existencia?<sup>2</sup>

La pregunta, allende la curiosidad académica, en verdad no resulta desdeñable en un mundo, como el nuestro, que parece girar hacia horizontes que parecían superados —nacionalismos, fanatismos, intolerancias de todo tipo—, en donde los medios y

---

La vida de la interpretación, al contrario, es creer que no haya sino interpretaciones. Me parece que es preciso comprender muy bien esta cosa que muchos de nuestros contemporáneos olvidan: que la *hermenéutica* y la *semiología* son dos *enemigos bravíos*. Una hermenéutica que se repliega sobre una semiología cree en la existencia absoluta de los signos: abandona la violencia, lo inacabado, lo infinito de las interpretaciones, para hacer reinar el terror del indicio, y recelar el lenguaje. Reconocemos aquí el marxismo después de Marx. Por el contrario, una hermenéutica que se envuelve en ella misma, entra en el dominio de los lenguajes que no cesan de implicarse a sí mismos, esta región medianera de la locura y del puro lenguaje. Es allí donde nosotros reconocemos a Nietzsche". Michel Foucault, "Nietzsche, Freud, Marx", en *Nietzsche 125 años* (Bogotá: Temis, 1977).

<sup>2</sup> En *Historia de la fealdad*, Umberto Eco vuelve a mencionar el Kitsch e incluso, aludiendo al clásico trabajo de Susan Sontag, menciona el Camp, estableciendo matices diferenciales entre una y otra forma de expresión. Sin embargo, a pesar de que el carácter histórico del texto le permite relativizar los juicios sobre el buen o mal gusto, lo cierto es que la consideración no implica una mirada semiótica a partir de la reflexión que, sobre lo sémico, comenzó en 1975.

las potencias de la imagen, parecen clausurar cualquier forma de diálogo y argumento. Es decir, es menester ocuparnos del *kitsch* —particular categoría estética, que hoy parece haber perdido la carga peyorativa que otrora tuvo— relejendo al pensador italiano y considerar así, hasta dónde siguen siendo pertinente sus consideraciones de los años 1960. Ello, porque a modo de pre-comprensión, podría decirse, que ese horizonte que parecía el terreno de la farándula y el espectáculo, desde esa época hasta hoy, ha invadido la vida política, trastocando incluso los ideales democráticos y, sobre todo, reemplazando el debate y la argumentación, por mensajes efectistas en las redes sociales.

Para ello, a más de mirar los textos de Eco, es menester repensarlos a partir de lo que ha significado el *kitsch*, en un entorno cultural, en donde las industrias culturales, la farándula y el mundo del espectáculo en general, se han mezclado con el ámbito de la política de tiempo atrás. Así, la segunda parte de este texto mira a Latinoamérica, y en particular a uno de los representantes de su música popular, el puertorriqueño Daniel Santos (1916-1982), que, a su modo, fue forjador de la educación afectiva y sentimental de generaciones enteras en el continente. Con su caso, podemos considerar cómo América Latina permite sacar el *kitsch* del anatema que varios pensadores le endilgaron, lo cual, sin duda, converge con la intención de esos trabajos tempranos de Umberto Eco<sup>3</sup>. Bien podría decirse, por tanto, que considerando ese tránsito de la semiología a la semiótica, que da el autor italiano, sin duda habría encontrado el camino para poner en entredicho esa distinción entre amigo y enemigo, que parecía subyacer en buena parte de las consideraciones sobre el arte y la estética en la primera mitad del siglo. Si se hubiese puesto a revisar estas consideraciones sobre la Industria Cultural y el Arte de Masas, el pensador italiano habría dicho lo mismo que sobre los enemigos dijo, en una de sus últimas obras: es nuestro imaginario el que construye enemigos; es allí, en donde terminamos por caracterizar al otro por algunos rasgos físicos, por un *ethos* particular, e incluso, por aquello que no posee pero que tanto detestamos y tememos (tal vez, porque nos pertenece) y que falsamente le atribuimos a una otredad: sea un individuo, una etnia, un grupo religioso, una sexualidad<sup>4</sup>.

Cabría en todo caso, preguntarse, por qué no podemos vivir sin enemigos, sin estar constantemente discriminando, separando, aislado, condenando, todo dentro del binarismo más prosaico, pero al mismo tiempo tremendamente revelador de lo que somos. Por tanto, bien podría pensarse este asunto, desde dos aspectos:

- El primero, es el hecho de que quizás, ese binarismo tenga que ver con la forma misma en que se organiza nuestro lenguaje. Es decir, con la forma en que el despliegue sígnico implica construir formas de oposición que terminan por construir sentido y significación.

---

<sup>3</sup> Vale considerar las reflexiones que de Herman Broch a Clement Greenberg, pusieron ese mundo *kitsch* como la contracara del verdadero arte.

<sup>4</sup> Umberto Eco, *Construir el enemigo* (Barcelona: Lumen, 2012).

- El segundo, es una afirmación, no muy novedosa —cabe aclarar—, pero es el que esas tensiones, esos enemigos imaginarios, dependen de conflictos de orden estético y más exactamente, por formas del gusto que se contraponen cada una creyéndose verdadera y exclusiva.

Ambas consideraciones, obviamente, se sobreponen, y casi podría decirse que la una implica a la otra, o más aún, que el juego estético del segundo aspecto se organiza, piensa y considera, en virtud de lo primero. Tratemos de desbrozar estos asuntos, haciendo un juego, que, a manera de tejido, nos haga comprender la imbricación entre lo sensible y lo enunciable; unas tramas *estésicas* que solo pueden avizorarse (en todo lo que comportan de inefable) en las tramas del lenguaje. Para ello, presentamos en la dos primeras secciones las reflexiones de Umberto Eco sobre el *kitsch*, en estos trabajos de la década de 1960 y la primera parte de los años 1970, explorando con ello, además, sus nexos con ciertas filosofías del lenguaje, y las implicaciones que tiene el cambio de modelo que lo acercó a Charles Sanders Peirce; en la tercera parte, nos valdremos del caso del cantante y compositor Daniel Santos, tal como arriba lo anunciamos, en tanto ello nos permite pensar la potencia interpretativa del modelo semiótico, que rompe el binarismo y nos entrega a una comprensión rizomática de los fenómenos culturales.

## De un proceso sígnico

Nietzsche, en una de sus últimas obras, y en el particular estilo aforístico que lo caracterizaba, señaló: “Temo que no vamos a desembarazarnos de Dios porque continuamos creyendo en la gramática”<sup>5</sup>. La idea, repetida de distintos modos a lo largo de su obra *desobrada*, nos recuerda no solo una condición, o, al menos, un presupuesto que no puede olvidarse en un pensamiento que trate de prescindir de dios, lo divino, o el ser por excelencia. El aforismo nietzscheano invita a desmontar las coordenadas con las cuales se ha pensado en Occidente, por lo menos desde el siglo VI a.C. y que habían servido, sin duda, para construir un horizonte cuyos frutos son parte de nuestro capital cultural. Mas, a pesar de todo aquello que esta perspectiva ha brindado al mundo occidental, lo cierto es que la Modernidad —la particular estela temporal que se abre a fines del siglo XVIII— empezó a distanciarse de ella, abriendo la alternativa de un pensamiento de las superficies, inmanente y disperso, que diluye la distinción entre realidad y apariencia, entre idea y copia buena contrapuesta al simulacro. En otras palabras, fin de una de las más constantes dicotomías de nuestro pensamiento: La Idea como mismidad y lo Otro como simulacro seductor, como falacia tentadora.

Quizás, Nietzsche pecara de cierto optimismo al creer que podríamos salir completamente de ese horizonte dicotómico, pero lo cierto es que su afirmación, sí marca un tono que, una parte del pensamiento occidental, adquirió: desconfianza frente a

---

<sup>5</sup> Friedrich Nietzsche, *Crepúsculo de los ídolos* (Madrid: Alianza, 1984), 49.

eso absoluto en donde se soslayan distinciones insostenibles. Frente a la idea de un ser constante, la idea de un devenir se retomó de la Antigüedad y en particular de esas filosofías menores que quedaron ocultas bajo la sombra platónico-aristotélica; frente a la concepción de lo ideal contrapuesto a lo terrenal, la reivindicación de las superficies y el despliegue capilar; frente al Árbol de Porfirio, el rizoma<sup>6</sup>, tal como lo señala Umberto Eco; o en otras palabras, frente a la convicción de que una palabra designa una esencia, la certeza de que esta forma de pensamiento a la manera de *diccionario* es, cuando menos, expresión de una mezquindad (dada la cortedad de su alcance pero también innoble actitud frente al lenguaje) que en cambio, la *enciclopedia* —inconclusa e inagotable como *el Libro de Arena* de Borges, ilimitada como *El jardín de los senderos que se bifurcan*—, rompe en mil pedazos para descentrar nuestra certeza designativa.

Sin embargo, saber de todo esto, no nos libra de las dicotomías, que si bien ya no enuncian ni anuncian nada trascendente, sí tienen la capacidad de definir nuestro comportamiento en lo cotidiano. Una de las más habituales, entre ellas, es la distinción entre buen y mal gusto. Expresión y distinción que apunta a sostener distancias y a legitimar o condenar comportamientos, formas del goce y del disfrute y, sobre todo, a aunar esos modos *estésicos* con parámetros que hablan de la verdad o la falsedad. ¿Por qué en este terreno, como en otros (la política, los fanatismos deportivos, las discusiones sobre frivolidades) se manifiesta esa persistencia, casi tozudez, de una visión dicotómica y excluyente? Quisiera uno suponer, porque no es más que eso, que quizás haya razones, incluso, antropológicas y biológicas, en ello: nuestra bilateralidad y bipedismo, que organiza el mundo en derecha e izquierda, y en arriba y abajo, fuente de todo nuestro universo imaginario y simbólico, tal como señala Gilbert Durand, bien podría explicar ese afán de dicotomizar, de establecer el lugar del mal, la oscuridad, lo siniestro, de una parte, en contraparte con el lugar del bien, la luz y la rectitud. Régimen nocturno y régimen diurno de la imagen, que nos permite organizar no solo nuestros discursos, sino, quizás lo más importante, nuestro espacio y nuestras visiones del mundo<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> En distintos trabajos, *Semiótica y filosofía del lenguaje*, *De los espejos y otros ensayos*, y en su célebre artículo “La línea y el laberinto”, Umberto Eco menciona el rizoma como un modelo para entender el funcionamiento semiótico y salir así de la noción de código (que podría ser bastante restrictiva) hacia la noción de enciclopedia que, se caracteriza por ser abierta e inconclusa. Obvio, que mientras en Deleuze y Guattari, quienes crearon la noción de *rizoma*, en particular señalando la necesidad de salir de la arquitectónica tradicional de libro (conectando puntos en apariencia no cercanos), Umberto Eco lo traslada —de modo casi inevitable, por cuanto está sugerido por los pensadores franceses— al mundo de la cultura. Por eso, el código estará para él, más cercano al modo arbóreo (el Árbol de Porfirio), mientras que la Enciclopedia Abierta e Inconclusa, sería esa forma rizomática de la cultura que conecta puntos que no eran evidentes. Ver: Umberto Eco, “El Antiporfirio”, en *De los espejos y otros ensayos*, (Barcelona: Lumen, 1988); Umberto Eco, *Semiótica y filosofía del lenguaje* (Barcelona: Lumen, 1990) y Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas* (Valencia: Pretextos, 1994).

<sup>7</sup> Ver: Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario* (México: Fondo de Cultura, 2007). En esta obra, el autor plantea que el registro imaginario, se ubican en dos regímenes, diurno y nocturno, pero todo ello, a partir de tres dominantes posturales: el bipedismo que permite la verticalidad

Sin embargo, bastante simple sería reducir todo a esta explicación. Si, en cambio, tomamos a Umberto Eco, a partir de 1975 en su *Tratado de semiótica general*, podremos entender, —alejados de binarismos, y centrados en su aproximación a Charles Sanders Peirce—, que la relación que establecemos con el mundo depende de una triada y no de una concepción dual. Al hilo de lo que llevamos, podría decirse que, si bien biológicamente tenemos una inclinación a las dicotomías, nuestra relación con el mundo no se agota en ello y que, por el contrario, aquello que tiene que ver con nuestra dimensión cultural, es decir, la relación que establecemos con el mundo en términos simbólicos, es la de una triada, una relación triple, que implica un proceso sógnico que nos permite alejarnos de ese maniqueísmo implícito en lo dual. Por tanto, la ruptura que implica el trabajo del pensador italiano, objeto central de estas consideraciones, nos permite entrever que no hay un determinismo frente a las dicotomías y que si bien, como señalaba Nietzsche, nuestro lenguaje nos pone trampas, también es cierto que es en él desde donde podemos salir de las mismas.

Toda filosofía del lenguaje se encuentra no solo ante un *termino ad quem*, sino también ante un *terminus a quo* —nos dicen Umberto Eco, en *Kant y el Ornitórrinco*—. No solo debe preguntarse: “¿A qué nos referimos cuando hablamos, y con qué credibilidad?” (problema ciertamente digno de mención), sino también: “¿Qué es lo que nos hace hablar?”.<sup>8</sup>

Y luego de constatar que esta última pregunta ha sido obliterada por las diferentes escuelas que han pensado el lenguaje en la Modernidad, encuentra que solo Peirce la planteó en la radicalidad que implica el responderla; una radicalidad que no comporta una explicación filogenética (las huellas de la emergencia del lenguaje se han perdido irremediablemente), sino una ontogenética.

El único que ha convertido el problema en la base misma de su teoría, semiótica, cognitiva y metafísica al mismo tiempo, ha sido sin duda Peirce. Un Objeto Dinámico nos empuja a producir un *representamen*, este produce en una cuasimente un Objeto Inmediato, a su vez traducible en una serie potencialmente infinita de interpretantes y, a veces, a través del *hábito* elaborado en el transcurso del proceso de interpretación, regresamos al Objeto Dinámico, y con él algo hacemos. Claramente desde el momento en que debemos volver a hablar del Objeto Dinámico (al que hemos regresado) estamos de nuevo en la situación de salida, debemos volverlo a nombrar a través de otro *representamen*, y en un cierto sentido el Objeto Dinámico queda siempre como una Cosa

---

y engendra las imágenes diurnas y luminosas; la dominante digestiva, que nos conduce a las imágenes nocturnas y del ocultamiento; y la dominante sexual, en donde la ritmicidad, permite que el régimen nocturno de estas imágenes, implique, entre otras, la idea de renacimiento, renovación, reencarnación.  
<sup>8</sup> Umberto Eco, *Kant y el ornitórrinco* (Barcelona: Lumen, 1999), 21.

en Sí, siempre presente y jamás aprehensible, como no sea, precisamente, por la vía de la semiosis.<sup>9</sup>

Ese movimiento, que convierte al representamen en Objeto, bajo otra condición interpretante, alude justamente a que los signos no comportan estabilidad alguna y que su uso, es algo completamente circunstancial, contextual. El mismo Eco, como también lo hizo, posteriormente, Carlo Sini en su célebre texto *Pasar el signo* (de 1981), señala la cercanía de este pensamiento con Heidegger, por cuanto es a través de este movimiento del lenguaje en donde el Ser se revela; es en la efectuación del *Dasein* que habla, en donde el Ser se entrevé en una determinada circunstancia que solo puede ser expresión de una interpretación del mundo. En palabras del mismo Eco: “Por un lado estará el lenguaje de la metafísica ya en su ocaso, senescente en su obstinado olvido del ser, atareada en su presentificar objetos; y por el otro, un lenguaje capaz —diríamos nosotros— de *donner un sens plus pur aux mots de la tribu*. Tal que, en vez de ocultar el ser, lo revele”<sup>10</sup>.

### **La aísthesis: problemática zona de conflictos**

Con esto que llevamos dicho, sabiendo que el *ser-en-el-mundo* no puede ser más que un intérprete provisional, vale entonces adentrarse en ese segundo aspecto que antes enumeramos: los conflictos, muchas veces imaginarios, son de orden estético; o, en otras palabras, son conflictos que parecen no haber pasado por el tamiz de la interpretación. Fijémonos, en todo caso, que hemos vinculado elementos en apariencia dispares: lo imaginario y lo corporal. El vínculo no es fortuito, ya que señalamos que la fuente de lo imaginario, al menos si seguimos a Gilbert Durand, es la corporalidad, o mejor, la disposición orgánica que como especie de *homo* nos corresponde. En todo caso, lo imaginario en sentido puro jamás lo conocemos, y siempre necesitamos de lo simbólico, o mejor, para ajustarnos a la terminología de Umberto Eco, de la semiosis, para que eso imaginario se exprese. No conocemos lo imaginario de forma neta, sino que media siempre una forma de representación en donde lo diferente emerge; una diferencia que es consecuencia de la diferencia de los signos entre sí, de la distancia misma que implica la existencia de formas expresivas que se inscriben en lo simbólico. Es, podemos aventurar, como si lo imaginario nos llevara al terreno de los binarismos, mientras que lo simbólico, en tanto horizonte de las diferencias, nos condujera a esa disolución, en cuanto el proceso semiósico es triádico.

Discusiones al margen. Lo cierto es que para lo que nos interesa, bien podría decirse que el pensamiento binario difícilmente puede ser diluido en las tramas del proceso semiósico, justamente porque se arraiga en nuestra condición sensible y corporal, porque toca las fibras de nuestra *aísthesis*. Ello es evidente cuando hablamos

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, 40.

de asuntos que tocan con el gusto. La emergencia del discurso estético en el siglo XVIII fue, evidentemente, el más importante esfuerzo del pensamiento occidental para tratar de establecer los modos en que hacemos juicios de gusto ya no desde el capricho, sino desde un juicio reflexionante que expresa la potencia de la razón. Sea el autor que leamos, Burke o Kant, Addison o Hugo Blair, todos coinciden en que no se trata de definir lo bello, sino aquello que nos lleva a considerar algo como bello o sublime; y, sobre todo, que relega al terreno de lo agradable, aquellas vivencias *estéticas* que no se ajustan al criterio de universalidad que impone un juicio de gusto. En otras palabras, la filosofía estética, en su versión clásica, es el esfuerzo más importante que trata de llevar al campo *sígnico* lo que pertenece al terreno imaginario; gracias a esa apertura estética, es que hoy nos vemos en el reto de pensar fenómenos sensibles, allende incluso, de los presupuestos conceptuales y nocionales de esa primera estética restringida.

En efecto, si miramos algunos aspectos de ese discurso dieciochesco, encontramos las fisuras que en su momento nadie podía prever, ya que fueron hechos socio-técnicos posteriores los que alteraron los presupuestos de la estética clásica. La idea misma de universalidad en el juicio de gusto, en particular en el juicio sobre lo bello, que era fruto de un *sensus communis*, a más de las connotaciones políticas, implicaba una comunicabilidad y aunque en modo alguno un acuerdo total, sí al menos un terreno común en donde las diferencias de juicio se dirimían bajo los límites que imponía la crítica, es decir, bajo unos límites de la razón. Sin embargo, a partir del siglo XIX, el capitalismo propició el crecimiento urbano, alentó formas de consumo hasta entonces inéditas y, además, el arte empezó a recorrer caminos que recusaban la opción por lo bello; todo ello coadyuvó a que la universalidad del juicio empezase a tambalear. Así, la emergencia de una producción masiva de objetos para consumo rápido —vestimentas, folletines, ornatos que imitaban y deformaban las más preciadas obras del arte, chinerías y japerías para el consumo de la burguesía—; la pérdida de centro de las grandes urbes y su crecimiento exponencial; y en el caso del arte, una opción por romper límites desde lo que ya planteaba la estética de lo sublime, terminaron por poner en otro orden de cosas el pensamiento estético.

De hecho, la observación que al despuntar el siglo XX hacía Hermann Broch en contra del siglo XIX y su opción por el *kitsch*, apunta, quejas al margen, a señalar el carácter que la decimonónica centuria tuvo en términos de consumo estético. Entre el consumo de objetos inútiles, placenteros, pero sin trascendencia, y un arte que en su búsqueda de lo sublime caía en el ridículo; una centuria que no tuvo una arquitectura propia y que se decantó por los revivalismos; en fin, un siglo XIX en donde la experiencia estética se impuso sobre cualquier consideración ética; decimos, dicho tiempo es el que sirvió, según Broch, para preparar el nazismo y la debacle política del siglo XX. Régimen del Anticristo, como califica el pensador austriaco al sistema *kitsch*, opuesto al régimen del arte que no deja de plantear inquietudes y, sobre todo, que produce siempre un mundo nuevo. El *kitsch* se solaza en la belleza, es propio de una burguesía que no quiere inquietudes éticas y, sobre todo, se corresponde con el

maquinismo y la industrialización; el arte apunta a una dimensión ética en donde lo bueno, en cuanto problema, emerge para plantear inquietudes a quien se cree tranquilo en su nicho en medio del mundo industrializado. Planteamiento *estético-ético*, que, sin duda, no estaba en la estética dieciochesca, al menos en el juicio de gusto sobre lo bello, pero que el decurso de la centuria que sirvió de escenario a las revoluciones burguesas, puso en primer plano. Aunado al consumo de fruslerías, que en los escaparates sitos en los pasajes (los que tanto fascinaron a Walter Benjamin), estaba también la dificultad para designar a las multitudes que hicieron lugar en las metrópolis más grandes de la época: a veces llamadas pueblo (por su potencial revolucionario), otras tantas masa (caracterizada por su irracionalidad y su compulsivo comportamiento, Tocqueville y Le Bon, *dixit*), lo cierto es que ese conjunto humano no era una unidad sino una multiplicidad que difícilmente se lograba comprender.

Cambios socio-técnicos decíamos arriba y, sin duda, con ello señalamos no solo los avatares más evidentes a ojos de todos —transformación en los modos de producción, nuevas formas de organización del poder, cambios en la relación espacio/tiempo en virtud de la velocidad y la aceleración—, sino que señalamos que el modo de sentir, es decir, la sensibilidad misma cambió, y, por tanto, el pensamiento estético debió transformarse. Benjamin, una vez más, fue el primero que se percató de ello, y por eso la idea de alteración del *sensorium* ha alentado las reflexiones más contemporáneas sobre lo estético y ha permitido establecer campos de reflexión como el de los estudios visuales. Sin embargo, en su momento, el pensador berlinés fue una figura que pasó a un segundo plano, en contraste con los discursos más valorados de autores como Theodor Adorno, Max Horkheimer o Leo Lowenthal, quienes entre la tradición de la estética clásica y el marxismo, hicieron poderosas interpretaciones de la cultura de masas y de lo que ellos mismos denominaron como *industria cultural*. Refugiados en Estados Unidos durante la Segunda Guerra (suerte que no tuvo Walter Benjamin), encontraron en el país norteamericano, como una centuria antes Tocqueville, el lugar adecuado para pensar las consecuencias más radicales de una transformación en las vivencias estéticas de la mayoría, alentadas por el cine, la radio, la prensa misma y la proliferación de espectáculos de vodevil y *varietés*. Marca discursiva de la Escuela de Frankfurt instalada en los Estados Unidos, que orientó buena parte de las consideraciones sobre los medios masivos de comunicación, el *kitsch* y las llamadas industrias culturales; marca discursiva que hacia la década de 1960 era predominante en Occidente y que no se podía evitar, quizás por la deriva política de las mismas (el mal gusto *kitsch* y los populismos de izquierda o de derecha, van de la mano), o bien porque el sistema del arte, luego de que la vanguardia había migrado de Europa a los Estados Unidos, había encontrado en Clement Greenberg su profeta más connotado; lo cierto es que esta marca discursiva acompañó la gestación del libro *Apocalípticos e Integrados*, de Umberto Eco.

En efecto, publicado en 1964 y con reediciones posteriores en 1974 y 1977 (en donde solo se añadieron notas en el prólogo), el libro cuya carátula se ha vuelto clásica (Superman volando, combatiendo o en cualquier circunstancia)<sup>11</sup>, apuntaba en su época a hacer parte de la discusión que sobre los medios de comunicación se hacía. En este sentido, el texto fue una ruptura que desde la primera página se anuncia como una provocación, porque su propósito no es tomar partido frente a dos problemáticas actitudes —los apocalípticos que ven en los nuevos medios la mayor debacle cultural, y los integrados que ven con optimismo y esperanza su existencia— sino pensar un hecho del presente, un hecho cotidiano que nadie puede soslayar.

Un libro que versa sobre fenómenos tan estrechamente ligados a lo cotidiano, que apenas define un hecho y sus efectos tropieza con la aparición de un nuevo fenómeno que parece desmentir el diagnóstico precedente, no puede ser más que una cadena de silogismos hipotéticos con las premisas mayor y menor en conjuntivo y la conclusión en condicional. Si alguna idea directiva posee estos escritos es que hoy es imposible elaborar, como alguien lo ha hecho, una *Theorie der Massenmedien*. Equivaldría a concebir una “teoría del jueves próximo”.

Precisamente porque no es posible adscribir estos fenómenos bajo una fórmula teórica unitaria, es preciso hacerlos objeto de una investigación que no tema exponerlos a toda clase de comprobaciones. Que sobre todo no tema emplear instrumentos demasiado nobles para objetos viles. Una de las objeciones que se formulan a investigaciones de esta clase (y que han sido formuladas a algunos de estos ensayos) es haber utilizado un aparato cultural exagerado para hablar de cosas de importancia mínima, como un comic de Superman o una cancioncilla de Rita Pavone. No obstante, la suma de estos mensajes mínimos que acompañan nuestra vida cotidiana, constituye el fenómeno cultural más notable de la civilización en la que hemos sido llamados a operar. Desde el momento en que se acepta hacer objeto de crítica a estos mensajes, no existe instrumento inadecuado, y deben manipularse como objetos dignos de la máxima consideración.<sup>12</sup>

Reto a la manera kantiana, de pensar el presente, de no evadir todo aquello que nos rodea como lo que verdaderamente vale la pena pensar; y reto asumido, además, tratando de no caer en actitudes dogmáticas. Visto en su contexto, el libro fue una ruptura que disolvió, o mejor, desintegró, la dicotomía entre un bando y otro, entre los que condenaban y los que hacían apología, y optó mejor por hacer un balance de qué se había dicho y en particular, se acercó a pensar cómo el gusto *kitsch*, que se

---

<sup>11</sup> Al menos en las ediciones en castellano. En las ediciones italianas aparece en ocasiones Batman, Dick Tracy o la imagen de unas flores llenas de colorido. Mientras tanto, la edición norteamericana, editada por Robert Lumley es bastante sobria (el nombre del autor y el libro en letras blancas sobre un fondo vino tinto) y en la traducción el libro se llama *Apocalypse Postponed*, en castellano sería más o menos “Apocalipsis pospuesto” o bien, “Un apocalipsis diferido”.

<sup>12</sup> Umberto Eco, *Apocalípticos e integrados* (Barcelona: Tusquets, 1997), 45-45.

impuso gracias a las industrias culturales, era uno que en modo alguno se podía considerar contrario a formas vistas como más refinadas o mejores estéticamente.

Así se completa la escala de posibilidades. En el plano de la reflexión estética el *kitsch*, definido en su estructura comunicativa, ha adquirido fisonomía propia.

Con todo, bastaría un solo individuo, que excitado por la lectura de Bradbury [a quien Umberto Eco ubica como literatura de masas y por tanto *kitsch*], se acercara por primera vez a Picasso, y ante las obras de éste, reproducidas en cualquier libro, encontrase el camino para una aventura personal, en la que el estímulo Bradbury se hubiera consumado, para dejar paso a una vigorosa y original toma de posesión de un modo de formar, de un modo pictórico... Bastaría esto para hacer sospechosas todas las definiciones teóricas del buen y del mal gusto.<sup>13</sup>

Y así como el *kitsch* puede llevar al *consumo* del *verdadero arte*; lo que observa Umberto Eco es que las vanguardias, o al menos aquellas manifestaciones que se reputan como dignas de hacer parte del Olimpo de la institución artística, también aprenden de los *estilemas* de las *espurias* obras de los medios masivos.

En el panorama de la cultura de masas no se puede afirmar, sin embargo, que la secuencia de las mediaciones y de los préstamos sea de sentido único. No solamente el *kitsch* toma prestados estilemas de una cultura de propuesta para incluirlos en sus propios frágiles contextos. Hoy es la cultura de vanguardia la que, reaccionando ante una situación masiva y agobiante de la cultura de masas, toma prestados del *kitsch* sus propios estilemas. No hace otra cosa el pop-art cuando individualiza los más vulgares y pretenciosos símbolos gráficos de la industria publicitaria y lo hace objeto de atención morbosa e irónica, ampliando su imagen y trasladándola al cuadro de una obra de galería. Venganza de la vanguardia sobre el *kitsch*, y lección de la vanguardia al *kitsch*, porque en este caso el artista muestra al productor de *kitsch* cómo puede insertarse un estilema extraño dentro de un nuevo contexto sin cometer un pecado contra el gusto: y la marca de una bebida o la historieta lánguida, objetivadas en una tela, adquieren una necesidad de que antes carecían.<sup>14</sup>

Texto, valga decir, por demás inquietante. Ciertamente es que hay un horizonte irónico en el Arte Pop, pero no por las mismas razones en todas partes. En Estados Unidos, el pop ironiza la cultura de masas, pero ni siquiera tiene la intención de acabar con ella, sino, por el contrario, poner en vilo la institución arte, distanciándose de los presupuestos de Clement Greenberg; en Europa, lo político es más significativo, pero no en tanto se quiera atacar la cultura de masas, sino los usos que el poder hace

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 137.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 139.

de ella, tal como ocurre con el Equipo Crónica o con Eduardo Arroyo en España; en América Latina, en cambio, allende la visión marxista frente a los medios, lo que podría llamarse como manifestación del pop (por ejemplo, el *Tropicalismo* brasileño) si bien tiene claras intenciones políticas lo que revela es el carácter fluido, casi lábil, de las culturas latinoamericanas que encuentran posibilidades expresivas en todo aquello que viene de los medios, aunándolo con tradiciones rurales que se transforman en las ciudades crecientes. Por tanto, la dimensión irónica debe matizarse. Algo va de Robert Rauschenberg a Marta Minujín o Maripaz Jaramillo, y esa diferencia es la que difícilmente permite hablar de una venganza de la vanguardia con el *kitsch*, tal como lo plantea Umberto Eco. De hecho, los avatares de lo que todavía llamamos arte, nos muestran un distanciamiento progresivo de una perspectiva que permitía establecer jerarquías, que, en el caso del autor italiano, él quiere mantener amparado en una dicotomía que toma de Claude Lévi-Strauss:

Sería muy útil analizar los dos medios operativos con la ayuda del término “bricolage”, propuesto por Lévi-Strauss en *La pensée sauvage*. De esta manera vanguardia y *kitsch* aparecerían vinculados en un *bricolage* recíproco. Así el arte, dispuesto a *bricoler*, trata de superar una situación en que todo parece ya dicho; el *kitsch*, simulando la actividad del *ingénieur*, que interroga el universo para “se situer *au delà*”, es por el contrario una ciencia de la imitación del arte y reafirma la falsedad de una situación en que realmente todo ha sido ya dicho.<sup>15</sup>

Esta, que es la nota treinta y ocho del extenso capítulo “Estructura del mal gusto”, de la primera parte de *Apocalípticos e integrados*, es una de esas pistas, un margen que señala una clave central de todo el texto. Escrita bajo la influencia del estructuralismo y la semiología europea, parte de una concepción binaria del signo que termina por establecer binarismos en todos los presupuestos de lo que trabaja. No es solo la distinción significado/significante, o las de Lévi-Strauss de bricolador e ingeniero, o naturaleza/cultura (como aparece en *Las estructuras elementales del parentesco*), sino en el caso de este texto de Umberto Eco, que la idea de un buen y un (por lo menos) dudoso gusto, es el punto de partida de la obra. Conocedor de la literatura, así como de otras manifestaciones artísticas, el autor italiano, quien en principio nos había hecho la invitación de pensar el presente, incluso de no sumirnos en la falaz distinción de apocalípticos contrapuestos a integrados, no puede sin embargo tomar la suficiente distancia de las discusiones que él mismo expone, que tanto el ámbito europeo como el entorno norteamericano ha planteado alrededor de la cultura de masas y la industria cultural. Por eso, por sus páginas desfilan Herman Broch, Ludwig Giesz, Clement Greemberg, Theodor Adorno, Dwigth McDonald, entre otros autores, y escritores, pintores y músicos como Giuseppe Tomasi di Lampedusa,

---

<sup>15</sup> *Ibid.*

Ernest Hemingway, Giovanni Boldini, Stanley Kubrick o Georges Gershwin, son cuestionados por hacer obra para el consumo bien de la *Masscult* o bien de la *Midcult*: esa “hija bastarda” de la primera<sup>16</sup>.

No obstante, vale recordar dos cosas. Lo primero es que el libro se escribió en 1964 y nadie que quiera arriesgar una interpretación del mismo, puede dejar de tener presente esta situación. Las rupturas no se producen de un momento a otro, y entre todas las voces que opinaban entonces y opinaron después sobre el arte, los medios masivos de comunicación, la cultura de masas, la de Umberto Eco no era sino una entre tantas (como él mismo señala) y entre todas, la de los artistas es quizás la que no aparece en el texto. Se alude al Arte Pop, pero todos sabemos que Andy Warhol no hubiese tenido problema en calificarse como ingeniero que fabrica falsificaciones (de hecho, lo que menos le importaba era la originalidad); se puede cuestionar una novela como *El viejo y el mar* contraponiéndola a otras de mejor factura del propio Hemingway, pero no se tiene en cuenta la opinión del escritor; se puede suponer que Georges Gershwin, por mor de su poca formación, sin que ello fuese óbice para su gran sentido musical y de la composición, hizo obras de consumo, aunque ello implicaría olvidar que ni Igor Stravinski ni Maurice Ravel quisieron enseñarle nada, porque su talento e intuición eran más importantes que lo que ellos pudiesen enseñarle; se puede hacer todo un apartado para hablar de la pintura de Giovanni Boldini, y hasta crear la palabra boldinismo para hablar de ese arte que:

... representa el caso típico de inserción de estilemas cultos en un contexto incapaz de englobarlos. La desproporción entre los dos niveles, alto y bajo, de esos retratos es un hecho formal indiscutible. Esas mujeres son *sirenas estilemáticas*, en que a la cabeza y busto *consumibles* se unen vestidos *contemplables*. No existe ninguna razón para que el pintor cambie el registro estilístico al pasar de la cabeza a los pies; salvo la justificación de que el rostro debe de contentar al cliente, y el vestido la ambición del pintor. Lo cual puede ya ser considerado como una condena de la obra, si no fuera porque también el vestido, y precisamente el vestido, está hecho para contentar al cliente y para vencerle de que también el rostro, surgiendo de tanta ropa, permite experiencias respetables.<sup>17</sup>

Pero ello sería desconocer que hoy, muchos ven en la obra de este pintor italiano, que vivió en París (durante la mayor agitación de las vanguardias) un ejemplo de la Modernidad pictórica y que en el ámbito intelectual italiano se hacen retrospectivas, artículos críticos y se reivindica su obra.

Sí, tener en cuenta el contexto, y, sobre todo, tener en cuenta las variaciones que el pensamiento de Eco tuvo, es el segundo aspecto que tampoco puede desconocerse. En los prólogos de 1974 y, sobre todo, de 1977, él mismo es claro en señalar que si

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, 95.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 124.

tuviese que volver a escribir el libro no lo haría del mismo modo. Y visto en perspectiva, no nos queda difícil suponer que el hecho de pasar a una concepción triádica del signo, que arriba señalábamos, y, sobre todo, reemplazar la noción de código por la de enciclopedia, sin duda implicaría una lectura distinta de la cultura de masas. En efecto, ¿cómo seguir hablando de alta y baja cultura, de cultura de masas y cultura media, del alto, medio y bajo consumo cultural, cuando estamos en entornos culturales que no tienen centralidad y que en realidad son enciclopedias abiertas, rizomas que permiten conectar elementos que entre sí parecerían inconciliables? Para tratar de entrever lo que sería pensar estos fenómenos, a la luz de lo que implicó el cambio de aparataje conceptual y nocional, es decir, del tránsito de la semiología a la semiótica, valgámonos de un ejemplo. Éste, tomado de ese gran rizoma que es Latinoamérica, nos permitirá entender que no se trata de niveles, ni de jerarquías, sino de moral o prejuicio, lo que muchas veces acompaña estos juicios de gusto y, por tanto, la comprensión de la dimensión estética de lo que nos ofrece la industria cultural.

### **Daniel Santos: del disco a la literatura**

Hoy, para muchos, Daniel Santos, quizás, sea una figura completamente desconocida, apenas entrevistado en alguna ocasión —una canción atrapada en medio de las múltiples posibilidades que se nos brindan—, o por qué no, alguien degustado en una noche de copas y de rumba. Figura particular en todo caso, que recorrió buena parte de la industria de la canción popular en América Latina, en particular de la guaracha, el bolero, y de los ritmos que re-interpretados, alentaron la emergencia, en Nueva York, de la multiplicidad rítmica llamada salsa. Nació en Puerto Rico, en San Juan, en un barrio humilde (Santurce en la zona de Trastalleres), en febrero de 1916; claro está, que esta fecha no está clara, ya que bien por sugerencia de un santero o bien por ser la fecha de su bautismo, él decía que había sido el seis de junio de ese año: el santero, según dicen, había dicho a sus padres que ese niño tenía que ser del signo géminis y que había nacido para cosas grandes; lo otro, es que su padre lo registró oficialmente en diciembre y confundió la fecha del bautismo con la de nacimiento.

Con estas circunstancias, las de una vida que emerge en medio de la pobreza y la necesidad, de una familia que emigra a Nueva York para tratar de hacerse a un futuro mejor, de un joven que participa como soldado en la Segunda Guerra Mundial combatiendo por un país que no considera el suyo, decimos, con estas circunstancias que diversas biografías han relatado, se define un cantante que fue un ídolo de multitudes en toda América Latina. *Anacobero* o *Inquieto Anacobero* lo llamaron en Cuba, por cuanto era como un diablito que no se podía estar quieto; *El Jefe*, lo llamaron en el barrio Guayaquil de Medellín, porque en todas sus visitas se mezclaba con mendigos, putas y malandrines, para escuchar música y fumar marihuana, en el famoso bar *El Perro Negro*; en fin, una figura que se tornó mítica, por las historias que dejó de su

vida, por la forma de cantar, y por haberse convertido en personaje de obras literarias de reputados autores latinoamericanos. De hecho, si nos atuviésemos a las categorías que Umberto Eco utilizaba en 1964, podríamos decir que Daniel Santos es un estilema que fue retomado por escritores como Salvador Garmendia (en un cuento de 1974, llamado *El inquieto anacobero*), Luis Rafael Sánchez (con su novela de 1989, *La importancia de llamarse Daniel Santos*) o Joseán Ramos (con la biografía novelada del cantante, publicado en 1989 y reeditada en 2015, llamada *Vengo a decirle adiós a los muchachos*), e incluso, que era uno de los intérpretes preferidos de Gabriel García Márquez; sería por tanto, aquello con lo cual se podría ironizar desde la verdadera literatura. Sin embargo, difícilmente se puede aceptar este tipo de juicio, porque lo que encontramos en estas obras, no es tanto un cuestionamiento a la industria cultural, al estilo que como cantante tenía Daniel Santos, sino que es la figura en donde se concentran reflexiones sobre lo político, lo social y lo cotidiano; a través del personaje del Anacobero, lo que se busca es pensar aquello que muchos no piensan: las sociabilidades que se hacen en América Latina, cómo en la música popular hay gestos de protesta, cómo el melodrama es una forma de entender lo trágico de la vida, cómo nuestros conflictos son de carácter estético. ¿Será acaso fortuito que cuando Salvador Garmendia publicó su cuento en 1974, haya sido censurado por inmoral? La trama del cuento del escritor venezolano, ambientada en un velorio, pone a dos personajes a conversar no solo sobre el muerto, sino sobre las circunstancias en que se hicieron amigos: en burdeles, cantinas, alcoholizados y acompañados por Daniel Santos.

– No, yo hace muchos años, muchos que no veo a Daniel –dijo el gordo y se espantó una mosca que le andaba por el entrecejo.

– Ni siquiera sabía que él estuvo en Caracas últimamente y mucho menos que anduviera con ustedes en La Pompadour.

– ¿Cómo? ¡Nos bebimos seis botellas de whisky! Amaneciendo, Daniel tuvo que irse para el aeropuerto porque tenía que coger el avión a Nueva York. Ahora debe estar cantando en el Waldorf con la Sonora.

– Yo no lo veo hace años.

– Me dicen que está entero, feliz, bebiendo como un loco. Dicen que parece un muchacho. ¿Qué edad tendrá, tú sabes?

El negro, un negro cenizoso, grande, larguirucho que parecía un tronco quemado tardó un buen rato en reanudar la charla.

Acababa de entrar un grupo de hombres a la capilla y él los observaba con desaliento, como si se doliera de no reconocerlos.

– Yo recuerdo la primera vez que Daniel estuvo en Venezuela. Fue en el 52, creo. Seguro en el 52 o en el 53, me parece.

– Tú debes acordarte, porque en esa época fue cuando trajeron a Bobby Capó para El Monumental. Yo andaba con una catira preciosa...

–Yo no, yo lo conocí después, en el Pasapoga, un domingo, ¡coño! ¡En los vermouth del Pasapoga! Él andaba enredado en la cuestión de Puerto Rico y lo último que había compuesto era el hit *Ayúdame cubano*, ¿Te acuerdas? Entonces le consiguieron un

paquete de cocaína en el hotel y lo expulsaron del país por revolucionario, además. Los dos hombres habían abandonado el salón y salieron a un pequeño jardín sembrado de pinos redondos. Amenazaba lluvia.<sup>18</sup>

Daniel Santos, por tanto, no interesa como figura histórica sino como figura casi mítica, en donde se encarnaron actitudes, formas de ver el mundo, con las cuales logró popularidad en Latinoamérica. ¿Cuáles son esas actitudes? Miremos algunas de ellas

### *La forma melodramática*

*Porque el que canta  
dice mucho y sufre poco  
porque el que canta  
olvida su dolor.*<sup>19</sup>

El melodrama es uno de los modos expresivos más importantes del arte occidental. Nacido en el momento en que empezó la ópera, el melodrama fue el nombre del drama musical que quería actualizar temas que se encontraban en la tragedia griega, o más todavía, que quiso recuperar el espíritu de la tragedia valiéndose de la unión de teatro y música. Con todas las variantes que ello implicó, al menos en los géneros de teatro musical, lo cierto es que hacia el siglo XIX tanto el teatro en sentido estricto como la ópera y la zarzuela, decantaron la estrategia narrativa del melodrama configurando situaciones, personajes y prototipos, que permitieron poner como protagonista a esa entidad particular que es *el destino*. Adaptación, bajo la férula de lo cristiano, de la potencia divina que en la tragedia griega era la *ananké* (*fatum* para los latinos) y que, en vez de la aceptación trágica de la misma, en el caso del melodrama ese destino se revistió de resignación. Por tanto, no es el individuo el responsable, sino fuerzas extrañas (la voluntad divina, la maldad del rico, la bondad de algunos) las que tuercen la vida; por eso, en el melodrama, los personajes se tornan prototipos: el cura o la religiosa bondadosa, el malandrín o la prostituta que nunca pierden su hábito de bondad, el rico o la mujer revestidos de maldad, el héroe que con su hombría y machismo trata de enfrentar la situación. Esos elementos son los que están en distintos géneros y formas expresivas: en la radionovela, en la telenovela, en la fononovela, en muchas canciones populares como el bolero o la balada. Esos géneros son herederos del teatro melodramático del siglo XIX que en su estructura también tomó el cine, y en donde, ocupando un lugar central, se insertó la canción popular.

En el caso de Daniel Santos, la relación con el melodrama es evidente, cuando en 1964 graba, en compañía de Pedro Flores, una *fono-novela* con la *Historia de Linda*.

---

<sup>18</sup> Salvador Garmendia, *Antología casual* (México: UNAM-Difusión cultural, 1995), 73.

<sup>19</sup> Daniel Santos, *El que canta*, en [https://youtu.be/BagWDP-\\_6s0](https://youtu.be/BagWDP-_6s0) (Consultada el 26 de julio de 2016)  
Nota adicional: Autor: Daniel Santos. Intérpretes: Daniel Santos con la Sonora Matancera, Serie: P-1148-B, 78 r.p.m., 1949.

El disco incluyó los siguientes temas, por el lado A: Primer Capítulo: "Linda" (Autor: Pedro Flores); segundo capítulo: "Carta de Linda"; tercer capítulo: "Volvió Linda"; cuarto capítulo: "La salvación de Linda"; quinto capítulo: "La Muerte de Linda" (los cuatro últimos, de la autoría de Daniel Santos). La historia, que recoge el tema inicial de un amor juvenil e imposible, tal como lo compuso Pedro Flores en la década de 1940, continúa como afecto que por momento tiene esperanzas, pero que luego la muerte termina por denegar. Melodrama en el pleno sentido de la palabra que termina en particular queja frente a la divinidad:

No sabe la razón de su infortunio,  
no sabe por qué Dios se la llevó,  
blasfema al pensar que Dios, celoso,  
no quiso que ella fuera de los dos.<sup>20</sup>

### ***Modernización de la música con aires norteamericanos***

*Virgen de media noche,  
virgen eso eres tú,  
para adorarte toda  
rasga tu manto azul.  
Señora del pecado,  
cuna de mi canción;  
vine arrodillado  
junto a tu corazón.<sup>21</sup>*

Lo que mejor revela la música latinoamericana, no es que hable de una identidad como algo esencial, sino como ficción, como mentira que permite sostener un mercado. Hasta hoy, hablamos de *nuestra música*, de lo *latino* y demás expresiones que alientan la ilusión de una pertenencia. Sin embargo, esa música no existe más que transformándose. La música del Caribe se fusiona con aires de *jazz band* en Estados Unidos y en otras partes del continente, como en Colombia, en donde Lucho Bermúdez construye una variación del porro (aire musical de las sabanas del norte del país),

---

<sup>20</sup> *Rarezas # 3 Daniel Santos. La historia de Linda. Completo. Fono-novela* en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_uW5klkxzS0](https://www.youtube.com/watch?v=_uW5klkxzS0) (consultada el 26 de julio de 2018) Nota adicional: Este fragmento es de la canción *La muerte de Linda*: Autor: Daniel Santos. Intérpretes: Daniel Santos con la Orquesta de Pedro Flores. Puerto Rico: Lozano Records Co., 1964. Hay re-ediciones en Venezuela y Puerto Rico, en Long Play, de 1974, de Elefón (ver: *Discografía de Daniel Santos*, en <http://old.latinastereo.com/SalserodelMes/DanielSantos/Discografia2.aspx>) y Lozano Records Co. (ver: *Daniel Santos y su conjunto-Historia de Linda*, en <https://www.discogs.com/es/Daniel-Santos-y-Su-Conjunto-Historia-De-Linda/release/12105330>).

<sup>21</sup> *Discografía de Daniel Santos*, en <http://old.latinastereo.com/SalserodelMes/DanielSantos/Discografia2.aspx> (consultada el 26 de julio de 2018) La canción es *Virgen de medianoche* (Autor: Pedro Galindo Galarza. Intérprete: Daniel Santos y su Orquesta, 1942).

gracias a esa influencia del jazz norteamericano<sup>22</sup>. Modernización sonora que sirve para crear la música de fondo de las urbes en crecimiento en América Latina y que señalan, que no es asunto de tradición sino de transformación, o a lo sumo, de tradiciones inventadas para tratar de legitimar las necesarias innovaciones.

Luis Rafael Sánchez, en su novela en homenaje a Daniel Santos, señala esta circunstancia:

¡Los poderes de la música! Es una pista alumbrada con penumbras y en el palco de un teatro a la italiana, en el radio portátil y en el estereofónico ultra, la música nos traduce y nos inmoviliza, nos transporta. Todas: la acusada de transitoria, la acusada de maledora, la que se reclina de un lecho de violines, la que se yergue de un par de tumbadoras. Todas: la que pide por caridad que la bailen, la que pide por caridad que la oigan. Todas: *Tiburón* [de Rubén Blades] y la [Sinfonía] *Inconclusa* [de Schubert], el *Bolero* de Ravel y el bolero *Amor Perdido*. Toda música nos habita, nos desahucia, nos enerva la labia y nos glosa la mudez. Toda música nos consume, el aire alrededor nos lo serena o nos lo turba. [...] Los poderes de la música verifican el mañana, el hoy, el ayer. Que la música tiene el albedrío de resucitar – *Pasado, levántate y anda*. Y de ser interlocutora del presente. Y de lo que rosadamente, o en lutos, se avecina.<sup>23</sup>

Suma de tiempos que es posible gracia al cambio en lo sensible que la técnica introdujo e introduce en la forma que tenemos de vivir la música. El disco y la radio, por no hablar de las formas virtuales contemporáneas, no solo alentaron otro modo del consumo, sino que, borrarón jerarquías: música culta, música popular, música arrabalera, etc., son todos modos de nombrar que pierden sentido, porque el horizonte técnico permitió tener los oídos prestos para varios registros, pero también para que diferentes géneros y modos musicales, dialogaran entre sí. Así como el jazz influyó en la música caribeña y produjo la amalgama que conocemos como salsa, pero también latin-jazz; del mismo modo, la música sinfónica incidió en la forma en que se construyeron piezas populares, desde boleros y canciones yucatecas, hasta baladas: Alfonso Ortiz Tirado, Juan Arvizu, Margarita Cueto, Pedro Vargas y José José, son buen ejemplo de esa mezcla de excelentes arreglos orquestales acompañando temas tan populares como *Un viejo amor* o *La nave del olvido*.

### ***Lo político populista***

*Vengo a decirle adiós a los muchachos,  
porque pronto me voy para la guerra;*

---

<sup>22</sup> Manuela Edith Vanegas Muñetón, “Medellín on my mind. Vestigios del jazz en el florecer cultural de la capital antioqueña a mediados del siglo XX” (Monografía del pregrado de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2016).

<sup>23</sup> Luis Rafael Sánchez, *La importancia de llamarse Daniel Santos* (México: Diana, 1985), 102-103.

y aunque vaya a pelar en otras tierras,  
voy a salvar mi derecho, mi patria y mi fe.<sup>24</sup>

Un último rasgo de Daniel Santos, es su compromiso político que fácilmente nos hace comprender por qué arraigan tan fácilmente los populismos en América Latina. Partidario de la independencia de Puerto Rico, amigo de Fidel Castro y de Omar Torrijos, enemigo del dictador Rafael Leonidas Trujillo, entre otros, Daniel Santos construyó un ideario político que en apariencia es contradictorio: nacionalismo e izquierda; localismo frente a universalismo proletario. Todo ello, permeado por una idea de pueblo que se confunde con la de público: el pueblo es quien le alaba, quien oye su música, quien se embriaga al son de sus temas más lacrimógenos. El pueblo es aquel que asiste a sus conciertos, oye sus discos, ve sus películas, se entera de los chismes que rodean su vida: sus doce matrimonios, su afición a las drogas, sus peleas cantineras, sus conciertos en donde ubica una mesa con una flor y una copa de whisky. El pueblo, el que inventó para Occidente tanto Víctor Hugo como Michelet, en el caso del Inquieto Anacobero y el de todos los de la farándula latinoamericana, es un consumidor que se identifica con sus mensajes y que sostiene no solo su figura, sino que también se adscribe a sus convicciones políticas, humanas y vitales; el pueblo es quien asume, se supone, la visión del mundo del ídolo, en particular su visión política que no es fruto de una compleja elaboración teórica sino de una emoción; el pueblo —figura plagada de ambigüedades—, en últimas, es quien lo acoge y lo nombra su *Jefe*:

La última mesa de la primera fila estaba atestada de eufóricos camajanes que habían venido desde Medellín, donde se reunían todas las tardes junto a una vitrola del Café Perro Negro a beber y a escuchar a Daniel Santos, para sentir que las penas se iban con sus melodías, y entre canción y canción, trago y trago, llorar juntos a la que nos arrebató el corazón.

Eran los mismos individuos que lo habían bautizado *El Jefe* en el sector de Guayaquil cuando entonces el *Inquieto Anacobero* desafió los consejos de sus amigos y se echó a caminar por el barrio de muy mala fama que servía de mercado para muchas cosas (...)

(...) Estaban admirados al verme allí y comenzamos una conversación. De momento, alguien que permanecía fumándose una changa junto a la vitrola se percató de mi presencia y gritó entre patadas de humo: Ese es... sspp... *El Jefe*... ssspp... es... ssspp... *El Jefe*. Ahí se jodió la pendejada, porque desde entonces dejé de ser el *Inquieto Anacobero* de Cuba para convertirme en *El Jefe* colombiano.

---

<sup>24</sup> *Discografía de Daniel Santos*, en <http://old.latinastereo.com/SalserodelMes/DanielSantos/Discografia2.aspx> (consultada el 26 de julio de 2018) La canción es *Despedida* (Autor: Pedro Flores. Intérprete: Cuarteto Flores con Daniel Santos, 1941).

Yo entro a cualquier barrio del mundo, porque en todos se habla un idioma común, el idioma de la pobreza, y aunque haya matones, tecaos, putas o contrabandistas, siempre me respetan. Para otros son barrios malos, para mí no. Yo sé lo que ha pasado esa gente porque yo nací así, qué carajo.<sup>25</sup>

## Conclusión

Si nos fijamos en estas tres características, las tres se sustentan en diversos binarismos y dicotomías: Bueno/Malo, Voluntad/Resignación, Tradición/Modernidad, Izquierda/Derecha, Pueblo/Gobernantes opresores. Todas esas dicotomías serían indicio de una llaneza y de una facilidad interpretativa, en donde no caben ambigüedades y, por tanto, estaríamos ante la expresión de una prosaica que se contrapone a una poética; estaríamos, haciendo caso al Umberto Eco de 1964, en las antípodas de la estructura poética y, por ende, en el pleno *kitsch*. Sin embargo, lo que a partir de 1975 nos enseñó el semiólogo convertido en semiótico, es que la recepción también juega un papel y que no es en un sentido único desde donde se construye la obra, sino que en el proceso de interpretación, el intérprete, bajo ciertas condiciones, bien puede hacer de aquello que algunos llamarían como estéticas menores un motivo poético tal como muestra la relación entre literatura, artes plásticas y música en América Latina; un modo poético que permita recusar los simplismos a los que nos conducen las trampas del verbo ser (la unidad, la identidad, el sentido de pertenencia, la autenticidad, la personalidad, etc.) y nos permita descubrir como seres múltiples en donde todos los tiempos se fusionan, en espacios multiformes y en donde nunca se tiene lugar dentro de la gran enciclopedia rizomática que llamamos cultura, y que no es más que un impreciso constructo que nadie puede definir<sup>26</sup>.

En este sentido, el *kitsch* (que en español también se puede llamar *cursi*, o incluso, que remite a un amplio espectro semántico que depende del país y el lugar desde

---

<sup>25</sup> Joséán Ramos, *Vengo a decirle adiós a los muchachos. Recuerdos, memorias y otras nostalgias de Daniel Santos* (Río Piedras-Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2015), 125-126.

<sup>26</sup> Casi podríamos apropiarnos de las palabras de Deleuze y Guattari, cuando señalan algunos de los caracteres del rizoma, como características de la complejidad cultural de América Latina. De este modo, si el rizoma es caracterizado con estos principios —“1º y 2º. Principios de conexión y de heterogeneidad: cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo (...) 3º Principio de multiplicidad: solo cuando lo múltiple es tratado efectivamente como sustantivo, multiplicidad, deja de tener relación con lo Uno como sujeto o como objeto, como realidad natural o espiritual, como imagen y mundo. (...) 4º. Principio de ruptura asignificante: (...) Puede ser roto en cualquier parte, pero siempre recomienza según esta o aquella de sus líneas, y según otras. (...) 5º y 6º Principio de cartografía y calcomanía: un rizoma no responde a ningún principio estructural o generativo” (Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas*, 13-17)—, el universo cultural latinoamericano es una multiplicidad en donde no hay unidad posible, sin teleología y destino prestablecido, y que se despliega en formas siempre impredecibles.

donde se habla<sup>27</sup>) no es un arte menor, degradado, sino un elemento fundamental en la forma en que numerosas personas se han insertado en el mundo moderno. Públicos, masas, espectadores, radioescuchas o como los quieran llamar, han encontrado modos de comprender la variable modernidad; lo *kitsch* permite aprehender las ciudades en transformación y crecimiento vertiginoso de América Latina; el espectáculo y la farándula (como en el caso de Daniel Santos, uno de tantos ejemplos posibles) han sido piedra de toque para construir horizontes de sentido que en nada desdice ni contradice las más *altas cumbres* de la literatura de la región. Por el contrario, esta literatura se ha servido, y se sirve cada vez más, de dichas expresiones estéticas que, sin la pátina del arte, sin embargo, no pueden dejar de ser objeto de atención. Así como el bolero aprendió de la poesía modernista (lo que convierte a Agustín Lara en el heredero de Rubén Darío) y el tango adquirió grandes cotas poéticas en Alfredo Lepera y Homero Manzi; la novela y el arte latinoamericano también han dialogado con esas que algunos podrían llamar, de modo benévolo y hasta condescendiente, como *estéticas menores*, pero que en realidad son puntales de múltiples existencias, de formas de vida, que de otro modo no encontrarían su lugar en el mundo. En fin, ese diálogo nos pone frente al hecho de que el pensamiento estético no está hecho (tan solo) para pensar el arte y sus jerarquías —como en principio hizo la estética clásica— ni para definir únicamente las estrategias con las cuales se hace un juicio de gusto; en vez, la estética mira ese complejo intercambio, como el reto de tener que pensar objetos diversos en su forma de expresión allende del sistema de las artes o de los cánones que imponen ciertas tradiciones. Bajo la estela de Peirce, y del Umberto Eco que renovó el pensamiento semiótico a partir de la década de 1970, podríamos pensar en otro modo de atrapar lo *kitsch* un tanto como expresión del *laberinto rizoma* que, sin centro alguno, recusa los intentos de definición y certeza, para pensar que no hay códigos de tan particular vivencia de lo sensible, sino una enciclopedia en permanente construcción y en movimiento incesante. En ello, quizás los literatos han dado mejores pistas, como Joseán Ramos, en su ya mencionada biografía literaria de hombre tan cursi como Daniel Santos, cuando nos evoca la soledad del cantante antes de salir al escenario:

---

<sup>27</sup> “Así [cursi] se trasplantó a América Latina, donde a esa acepción [*persona* que aparenta lo que no es] se le agregó la de desvalorización social, en palabras que denotan, casi siempre, personas socialmente discriminadas. En Perú se usa ‘huachafo’, que significa mestizo, ‘*persona* [...] de mal gusto’ [...] En Venezuela, se utiliza ‘pavoso’, que solo encontré en su variante ‘pavonada’, que es ‘paseo breve u otra diversión semejante, que se toma por poco tiempo; *ostentación* o *pompa* con que uno se deja ver’ [...]. Una acepción similar aparece en la palabra *perua*, del portugués del Brasil (literalmente femenino de pavo, *peru* en portugués), que designa la nueva rica que ostenta su riqueza a través del excesivo uso de afeites y adornos, considerados en su conjunto de mal gusto. En Cuba existe el vocablo ‘picúo’, también registrado en Puerto Rico. Como su segunda acepción aparece ‘la picuda’, especie de pez y por extensión, ‘puta, meretriz’”. Lidia Santos, *Kitsch tropical. Los medios en la literatura y el arte en América Latina* (Madrid: Iberoamericana 2001), 99. A estas alusiones, podríamos sumar —un poco para ver la dimensión del asunto—, la expresión *mañé* que se utiliza en Antioquia (Colombia), para hablar del mal gusto de una persona o del decorado inapropiado de un lugar.

Allí, en la geometría de los espejos, Daniel vio desmayada sobre el mar la sangrienta y cadavérica luna de Quevedo, la espéjica luna de Pitágoras eclipsada por el cono de la tierra, borrascosa y silente de luz; la cómplice de la muerte que iluminó el camino para que los amantes se casaran en las bodas de sangre; la temible y fatal luna de Federico ordena apagar porque no quiere ver la sangre de Ignacio sobre la arena; luna de sangre y escarlata pintada de profecía... (el mismo lejano marfil, de humo, de fría nieve que cegó a Borges).

Esa madrugada, antes de despertar sus cantos de amores al amanecer, Daniel buscó en el mar de lágrimas, los aretes que le faltaban en los encajes de astro, para vivir la noche de luna en la playa que nunca había pasado en su intensa vida de trotamundos por el Caribe.<sup>28</sup>

## Fuentes primarias

### *Archivo audiovisual*

Rarezas # 3 Daniel Santos. La historia de Linda. Completo. Fono-novela en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_uW5kIkxzS0](https://www.youtube.com/watch?v=_uW5kIkxzS0) (consulta-da el 26 de julio de 2018).

Santos, Daniel, El que canta, en [https://youtu.be/BagWDP-\\_6s0](https://youtu.be/BagWDP-_6s0) (Consultada el 26 de julio de 2016) Nota adicional: Autor: Daniel Santos. Intérpretes: Daniel Santos con la Sonora Matancera, Serie: P-1148-B, 78 r.p.m., 1949.

## Bibliografía

Adorno, Theodor W., y Max Horkheimer, *Dialéctica de la ilustración; fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta, 1979.

Adorno, Theodor W. “La Industria Cultural”. En *Proyectar la comunicación*, compilado por Jesús Martín-Barbero y Armando Silva. Bogotá: Universidad Nacional-Tercer Mundo, 1997.

Benjamin, Walter. “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. En *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus, 1982.

Bodeo, Remo. *La forma de lo bello*. Madrid: Visor, 1998.

Broch, Hermann. *Poesía e Investigación*. Barcelona: Barral, 1974.

Calinescu, Matei. *Cinco caras de la modernidad*. Madrid: Técnos, 1991.

*Daniel Santos y su conjunto-Historia de Linda*, en <https://www.discogs.com/es/Daniel-Santos-y-Su-Conjunto-Historia-De-Linda/release/12105330> (consultada el 26 de julio de 2018).

---

<sup>28</sup> Joseán Ramos, *Vengo a decirle*, 136.

- Discografía de Daniel Santos*, en <http://old.latinastereo.com/SalserodelMes/DanielSantos/Discografia2.aspx> (consultada el 26 de julio de 2018)
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *Mil mesetas*. Valencia: Pre-textos, 1994.
- Dorfles, Gillo (comp). *El kitsch: antología del mal gusto*. Barcelona: Lumen, 1973.
- Durand, Gilbert. *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Eco, Umberto. “El Antiporfirio”. En *De los espejos y otros ensayos*. Barcelona: Lumen, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen, 1990.
- \_\_\_\_\_. *El superhombre de las masas*. Barcelona: Lumen, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona: Tusquets, 1997.
- \_\_\_\_\_. *Kant y el ornitorrinco*. Barcelona: Lumen, 1999.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la fealdad*. Barcelona: Lumen, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Construir al enemigo*. Barcelona: Lumen, 2013.
- \_\_\_\_\_. *Los límites de la interpretación*. Barcelona: De Bolsillo, 2013<sup>a</sup>.
- Foucault, Michel. “Nietzsche, Freud, Marx”. En: *Nietzsche 125 años*. Bogotá: Temis, 1977.
- Garmendia, Salvador. *Antología casual*. México: UNAM-Difusión Cultural, 1995.
- Giesz, Ludwig. *Fenomenología del kitsch*. Barcelona: Tusquets, 1973.
- Gubern, Roman. “Teoría del melodrama”. En *La imagen y la cultura de masas*. Barcelona: Bruquera, 1983.
- Gubern, Roman. *Medios icónicos de masas*. Madrid: Historia 16, 1997.
- Moles, Abraham. *El kitsch: el arte de la felicidad*. Barcelona: Paidós, 1990.
- Monsiváis, Carlos. *Amor perdido*. México: Era, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Escenas de pudor y liviandad*. México: Grijalbo, 1988.
- Nietzsche, Friedrich. *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid: Alianza, 1984.
- Ramos, Joséán. *Vengo a decirle adiós a los muchachos. Recuerdos, memorias y otras nostalgias de Daniel Santos*. Río Piedras-Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2015.
- Ricoeur, Paul. *La metáfora viva*. Madrid: Trotta, 2003.
- Rojas López, Manuel Bernardo. *Los dispersos recuerdos de Desiderio Ancízar Alicante*. Medellín: Concejo de Medellín, 1988.
- \_\_\_\_\_. “Ahora que la muerte ha pisado tu huerto, Blanca Azucena. Historia no-velada de la cursilería en Colombia”. Tesis Maestría en Estética, 2001.
- Sánchez, Luis Rafael. *La importancia de llamarse Daniel Santos*. México: Diana, 1989.
- Santos, Lidia. *Kitsch tropical. Los medios en la literatura y el arte en América Latina*. Madrid: Iberoamericana, 2001.
- Sini, Carlo. *Pasar el signo*. Madrid: Mondadori, 1989.
- Vanegas Muñetón, Manuela Edith. “Medellín on my mind. Vestigios del jazz en el florecer cultural de la capital antioqueña a mediados del siglo XX”. Monografía de Historia, 2016.

## **El aporte de Estanislao Zuleta a la comprensión de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia entre 1981-1990**

### *The contribution of Estanislao Zuleta to the understanding of democracy and Human Rights in Colombia between 1981-1990*

Recibido el 15 de mayo de 2019, aceptado el 4 de noviembre de 2019

Marcos Vicente Zambrano Rojas\*

#### **Resumen**

Este artículo posibilita la comprensión del pensamiento de Estanislao Zuleta sobre la democracia y los Derechos Humanos en Colombia, enfocando en el difícil contexto histórico entre 1981-1990, en el debate crítico de Zuleta hacia Marx respecto al tema y, en el aporte que el maestro realizó desde las instituciones del Estado colombiano. Se espera investigar la concepción que tenía Estanislao Zuleta acerca de la democracia y los Derechos Humanos en un contexto histórico tan violento y, exponer las soluciones que él planteaba para vivir en un país con mayor democracia e igualdad de condiciones. Finalmente, explicaremos la importancia y la actualidad de los planteamientos del maestro en el contexto histórico colombiano y de forma breve en algunas partes del mundo.

**Palabras clave:** Derechos Humanos, democracia, violencias, diálogo, pueblo.

#### **Summary**

---

\* Licenciado en historia de la Universidad del Valle, Colombia. Actualmente se desempeña como docente en la Institución Educativa Simón Bolívar en Guacari, corregimiento de Sonso (Valle del Cauca). marcos.zambrano@correounivalle.edu.co

This article makes possible the understanding of Estanislao Zuleta thinking about democracy and Human Rights in Colombia, focusing on the difficult historical context between 1981-1990, on Zuleta critical debate towards Marx on the subject and, on the contribution that the teacher performed from the institutions of the Colombian State. It is expected to investigate the conception that Estanislao Zuleta had about democracy and Human Rights in such a violent historical context and, to expose the solutions he proposed to live in a country with greater democracy and equal conditions. Finally, we will explain the importance and timeliness of the teacher's approaches in the Colombian historical context and briefly in some parts of the world.

**Keywords:** Human Rights, democracy, violence, dialogue, people.

## **Introducción**

El presente trabajo es una investigación acerca de Estanislao Zuleta, aquel pensador colombiano que al final de su vida con sus aportes contribuyó como asesor presidencial de Belisario Betancur (mandatario colombiano entre 1982-1986), como investigador sobre la violencia en Colombia en 1988 y, como asesor de las Naciones Unidas para la Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y del Proyecto Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990. Para lo anterior, hemos indagado en el primer punto el contexto histórico en el que vivió el maestro y los motivos por los cuales comenzaron a proliferar Organizaciones No Gubernamentales en defensa de los Derechos Humanos en Colombia; luego, cómo el Estado colombiano también tomó parte del asunto a través de la Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos desde noviembre de 1987. Después abordaremos el primer acercamiento que hizo el maestro Estanislao Zuleta a los Derechos Humanos en 1981 basándose en Marx, pero a su vez, estableciendo un debate crítico con el pensador judío. En el tercer y cuarto punto analizaremos la percepción del maestro acerca de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia y, por último, aunque no menos importante explicaremos la participación del maestro con el Estado colombiano como asesor presidencial durante la administración de B. Betancur, y durante la administración de V. Barco (1986-1990) que colaboró en la Consejería de Derechos Humanos y en el proyecto Foro Nacional por Colombia, así como la importancia, actualidad y relación de sus planteamientos con la realidad política e histórica de Colombia.

## **Contexto histórico**

Estanislao Zuleta (1935-1990) fue un intelectual colombiano del siglo XX, vivió en un contexto que a nivel internacional estuvo protagonizado por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); la Guerra Fría (1945-1991); el viraje de Estados Unidos bajo la presidencia de Carter hacia la defensa de los Derechos Humanos a partir de 1977;

la caída del muro de Berlín (1989), entre otros sucesos; a nivel nacional la muerte de Gaitán, la proliferación de las guerrillas (M-19, FARC, ELN, EPL, entre otras), el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957), el Frente Nacional (1958-1974), el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), de Turbay Ayala (1978-1982), de Belisario Betancur (1982-1986) y el de Virgilio Barco (1986-1990). Estos acontecimientos marcarían profundamente su vida y su “obra”. A continuación, presentaremos algunos cambios que se dieron desde finales de los setenta y la década de los 80 para comprender el por qué se defendieron los Derechos Humanos en Colombia y el por qué Zuleta hizo parte de este proceso.

A finales de los años 70 se comienza a dar un viraje hacia la defensa de los Derechos Humanos en Estados Unidos bajo la presidencia de Jimmy Carter, que a su vez impacta en América Latina por las violencias impuestas por las dictaduras y, en Colombia, por los abusos que estaban realizando los militares al encarcelar y torturar personas amparándose en el Estatuto de Seguridad de la presidencia de Turbay Ayala; por ello, a finales de aquel gobierno “surgen las principales organizaciones de defensa de derechos humanos como ILSA<sup>1</sup>, ASFADDES<sup>2</sup> y la Comisión Andina de Juristas”<sup>3</sup>. En 1979 se forma el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, en 1988 la Comisión Colombiana de Juristas, entre otras ONGS de Derechos Humanos.

La presidencia de Belisario Betancur (1982-1986) se preocupó con ahínco en llegar a acuerdos de paz con las guerrillas que proliferaban en el país (FARC, M-19, ELN, EPL entre otras), sus intenciones no fueron entendidas por estos grupos ni recibió el apoyo de los partidos tradicionales; esto hizo que las negociaciones se prolongaran durante la presidencia de Virgilio Barco. La administración Betancur estuvo marcada para la historia por el asalto del M-19 al Palacio de Justicia en noviembre de 1985, en el que se presentó una clara violación a los Derechos Humanos y un sin número de interrogantes que ensombrecen lo ocurrido en aquel suceso.

En la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990) se creó la Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos en noviembre de 1987 que “fue la primera Consejería Presidencial y la única que hubo en América Latina”<sup>4</sup>, a cargo del doctor Álvaro Tirado Mejía, con el objetivo de realizar “una tarea masiva de promoción y divulgación de los Derechos Humanos que son patrimonio esencial de cada individuo y de los deberes correlativos a esos derechos

---

<sup>1</sup> Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.

<sup>2</sup> Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos.

<sup>3</sup> Alfonso Torres, “Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* Vol 4 n° 2 (2006): 6.

<sup>4</sup> Entrevista de Vicente Zambrano a Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

como condición de la vida social y de la convivencia entre los grupos y los individuos<sup>5</sup>. Por lo anterior, es posible argumentar que la lucha por la defensa de los Derechos Humanos hasta la presidencia de Barco había sido un asunto de las ONGS de Derechos Humanos como el Comité Permanente, y no había sido tomado como parte del discurso y del interés del Estado colombiano.

### **El primer acercamiento de Zuleta a los Derechos Humanos**

Estanislao Zuleta nació en Medellín (Colombia) el 03 de febrero de 1935 y murió en Cali (Colombia) el 17 de febrero de 1990. Fue un pensador universal<sup>6</sup>, siendo un caso bastante inusual en nuestro país, incluso en América Latina, porque en su época y más aún en la nuestra el pensamiento se ha especializado por disciplinas y no se ha preocupado por explicar los problemas desde la interdisciplinariedad, que fue la forma en que él abordaba los temas.

Las reflexiones que presentaremos a continuación están conducidas hacia Estanislao Zuleta, un pensador que al final de su vida se dedicó a la reflexión de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia, enfocado en darle soluciones prácticas a la difícil situación que atravesaba el país en una de las épocas más controversiales, problemáticas y enigmáticas de la historia colombiana, desde 1981 hasta sus últimos trabajos para la Consejería Presidencial de la República de Colombia entre 1988-1990. En este sentido, vamos a exponer que el maestro Estanislao comenzó a precisar sus ideas sobre los Derechos Humanos desde una fecha tan temprana como 1981, lo cual sorprende porque aún no se habían iniciado los diálogos de paz con las guerrillas, ni la defensa de los Derechos Humanos por parte del Estado. Para ello el licenciado Gustavo González nos explica lo siguiente:

En 1981, en una conversación que se llevó en Cali, en su apartamento de Camino real, que duró tres días, en la que participaron los profesores: Jaime Galarza, Ramón Pérez Mantilla y Ciro Jaramillo Roldán. Allí, hubo varios temas, de los cuales se destaca en este punto, la primera vez que Estanislao habló con propiedad sobre los Derechos Humanos relacionado con la crítica de Marx a los Derechos Humanos y, la crítica de Estanislao a Marx, de los equívocos de Marx respecto al tema de los Derechos Humanos abordados por él en la cuestión judía.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Álvaro Tirado, *Por la vigencia de los Derechos Humanos. Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, tomo IX, Tercera Parte (Bogotá: Presidencia de la República, 1988), 29.

<sup>6</sup> Aquí utilizamos la connotación eurocéntrica, teniendo en cuenta que la Filosofía de la Liberación plantea que un pensamiento universal toma en cuenta el pensamiento latinoamericano, bantú, árabe, entre otros.

<sup>7</sup> Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Marx en su obra *La cuestión judía* criticaba a la sociedad burguesa y tenía una concepción pesimista de los Derechos Humanos porque consideraba que “los llamados Derechos Humanos no son otra cosa que los derechos del miembro de la sociedad burguesa, es decir el hombre egoísta, separado del hombre y de la comunidad”<sup>8</sup>. Al respecto, Zuleta estuvo de acuerdo con Marx en el sentido en que la mayoría de ciudadanos no tenían una posibilidad real para ejercer los derechos, pero criticaba ciertos aspectos del pensador judío y no era un pesimista de los Derechos Humanos como Marx, al contrario, Zuleta desarrolló una concepción positiva de la democracia; de este modo, le señalaba a Marx que no todos los derechos individuales están limitados donde comienzan los derechos del otro, que esto solo es posible en el derecho a la propiedad privada, porque “uno podría preguntarse, por ejemplo, en qué sentido mi derecho a amar está limitado por el derecho a amar a otros; o mi derecho a pensar está limitado por el derecho que otros tienen de pensar, cuando es exactamente al revés: mientras más piensen otros más posibilidades tengo yo de pensar; y así en cada una de las esferas de los derechos”<sup>9</sup>.

Zuleta estuvo de acuerdo con Marx, cuando expresaba que “la democracia va en tres direcciones: la una es la posibilidad, la otra es la igualdad, y la otra es la racionalidad”<sup>10</sup> y lo explicaba de la manera más sencilla posible. Consideraba que en la democracia de nuestro país era casi una burla la igualdad que expresaba la Constitución, y retomó una frase de Anatole France: “Queda prohibido a ricos y pobres dormir bajo los puentes”<sup>11</sup>, para dar a entender que la igualdad de condiciones y de posibilidades es imposible, pues ¿a quién se le prohíbe? La respuesta es clara, al pobre, ya que no dispone del dinero o la posibilidad de ejercer un empleo que le permita comprar una casa. Se habla del derecho al estudio, a ir a una Universidad, pero esto se ve contrastado con los individuos concretos —en el sentido que le da Marx—, con jóvenes del campo que deben ayudar a sus padres a cultivar la tierra y esa es su posibilidad de vida, le prestan poca atención al estudio, pues en su presente inmediato, sus condiciones de vida le colocan muy lejos la posibilidad de ir a una ciudad a ejercer su derecho de estudiar en una Universidad. Por ello, es que Zuleta propuso que la igualdad debe ser socioeconómica y se debe buscar por todos los medios posibles, no solo lo que dice la Constitución, sino tener la posibilidad de ejercer dicha igualdad. En resumen, para Zuleta “la democracia tiene sentido en una dialéctica entre la igualdad, entendida como un ideal colectivo, y la diferencia, como

---

<sup>8</sup> Karl Marx, *Sobre la cuestión judía*, 31, en [http://gciicg.org/spanish/paginas\\_malditas.pdf](http://gciicg.org/spanish/paginas_malditas.pdf) (fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).

<sup>9</sup> Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010), 103.

<sup>10</sup> Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos Humanos* (Bogotá: Altamir Ediciones, 1991), 227.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

una situación inevitable e insuperable de cualquier tipo de sociedad y de cualquier tipo de relación humana”<sup>12</sup>.

Por otro lado, Zuleta no compartía la libertad de conciencia de Marx cuando el pensador judío planteaba “que la conciencia estaría liberada de las ideologías que la oprimen”<sup>13</sup> en un futuro, es decir, que “el derecho a opinar diferente, a oponerse o a errar incluso, ya no sería necesario porque la conciencia estaría liberada de las ideologías”<sup>14</sup>. En respuesta, Zuleta planteaba una crítica radical argumentando que no es posible una libertad de la conciencia porque esta se encuentra sujeta a un contexto cambiante al relacionarse con la sociedad y consigo mismo, además, porque:

El pensamiento siempre está en lucha con lo verosímil, con los intereses, con lo imaginario, con una ideología que surge del fondo de nuestro ser, y por consiguiente la libertad de la conciencia me parece una concepción idealista. La conciencia no será nunca libre; la conciencia es guerra y confrontación contra la interpretación, contra lo imaginario. La libertad de la conciencia es una de las peores utopías que se pueden proponer... (porque) el pensamiento nunca se da en el vacío, sino como posibilidad de reconocimiento, rectificación, reinterpretación, refutación, confrontación. Por todo ello no es concebible una sociedad que no tenga necesidad de la libertad de conciencia, porque la conciencia ya se haya liberado. Allí falla grave y peligrosamente la crítica de Marx a los derechos humanos.<sup>15</sup>

## La democracia para Estanislao Zuleta

Zuleta afirmó en la década de los 80 (y esto también aplica para nuestro presente) que el pueblo colombiano debía tener una concepción positiva de la democracia, pero lo que el maestro planteaba no es “paraísos, islas afortunadas, países de Cucaña, un idilio sin sombras y sin peligros”<sup>16</sup>, sino que la sociedad colombiana podría aprender a resolver sus problemas mediante el diálogo y vivir pacíficamente con los conflictos que no logren resolverse. En 1981 decía que hay que “abrir en Colombia un espacio para pensar juntos”<sup>17</sup>, cuando apenas se estaban formando las comisiones de paz y el M-19 no abandonaba la lucha armada, es decir, planteó una idea adelantándose a los diálogos de paz entre el Estado y las guerrillas.

Entre 1982-1983 Zuleta analizaba las violencias generadas por el tráfico de drogas, los paramilitares, las guerrillas, las Fuerzas Armadas, y decía que “para combatir la guerra con una posibilidad remota pero real de éxito es necesario comenzar por

---

<sup>12</sup> Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”, Conferencia pronunciada en el homenaje en sus 80 años de nacimiento y 25 años de su muerte, Cali, el 17 de febrero de 2015, 12.

<sup>13</sup> Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 104.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Estanislao Zuleta, *Elogio de la dificultad y otros ensayos* (Medellín: Fundación Estanislao Zuleta, 1994), 9-10.

<sup>17</sup> Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 158.

reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos”<sup>18</sup>; es decir, no opinaba que existiese una sociedad utópica libre de conflicto porque esta es una característica innata del ser, porque la “guerra es fiesta”<sup>19</sup>, fiesta de aprobar una causa común y derramar sangre tratando de imponer una “verdad” a nombre de la patria, de la democracia, de la libertad del pueblo, constituyéndose en una causa que no tiene un sentido lógico para mejorar nuestra sociedad, sino para destruirla, por tanto, el maestro proponía -como alternativa más racional y lógica- que “una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”<sup>20</sup>. Esta frase nos lleva a meditar en varios aspectos: Zuleta fue explícito cuando se refería a que el pueblo colombiano debía tener mejores conflictos y no mayores conflictos, que debía hacer lo posible por mejorar cada día que pasara, vivir el presente con cordura y, que, si estaba listo para emprender una guerra como actitud negativa para la sociedad, de igual forma tuviese la suficiente capacidad para controlarse y tomar como vía de solución el diálogo y la paz. En pocas palabras, Zuleta sugería que en la sociedad “el conflicto es inevitable”<sup>21</sup>, irreductible, necesario y productivo”<sup>22</sup>.

Para construir una sociedad democrática Zuleta propuso alcanzar una cultura de respeto a través del diálogo, lo cual implicaba discutir ideas, debatir y ser debatido, criticar y ser criticado porque la democracia es libertad y, “la libertad está en el orden de la posibilidad”<sup>23</sup> de ejercer los Derechos Humanos. De este modo, no se debe aplastar al otro asesinándolo, sino ampliar la participación en un Estado fuerte, el cual se logra cuando el “ciudadano no tiene miedo ni de pensar por sí mismo, ni de expresarlo, ni de organizarse para buscar las transformaciones que considere necesarias o ventajosas, y para luchar contra la injusticia, sea ella oficial o privada”<sup>24</sup>. Por tanto, si queremos alcanzarlo debemos comenzar a organizarnos, dejando el pesimismo de que no es posible lograr una democracia más equitativa y un Estado fuerte.

De igual forma, Zuleta postulaba que la democracia no debía ser entendida como la decisión de las mayorías, porque estas pueden estar dominadas por los medios de

---

<sup>18</sup> Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 109.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 110.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 111.

<sup>21</sup> Este planteamiento lo podemos ver desarrollado en el postmarxismo postulado por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en la obra *Hegemonía y estrategia socialista hacia una radicalización de la democracia* publicada en 1985 y traducida al castellano en 1987, en la que se pueden apreciar ideas como “una sociedad sin antagonismos es imposible”, por tanto, podemos ver que las ideas de Zuleta al respecto estaban bastante influenciadas por el contexto histórico y las ideas que en su momento estaban en boga.

<sup>22</sup> Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en Estanislao Zuleta”, 10.

<sup>23</sup> Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 234.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 224.

comunicación<sup>25</sup> o aquel punto de vista “no lo podemos considerar demostrativo”<sup>26</sup>. Él pensaba que la democracia política debía ser comprendida como la capacidad de escuchar a las minorías e incluirlas como parte de la sociedad y de los procesos histórico-políticos porque “hay que ofrecerle condiciones para que pueda(n) decir lo que piensa(n), como un aporte para nosotros”<sup>27</sup>. Por lo tanto, para comprender a las minorías y establecer un dialogo equitativo, según él, era decisivo establecer una “lucha contra nosotros mismos: contra nuestra formación arcaica, contra nuestros anhelos de seguridad o de dogma, contra el afán de idealizar a alguien de tal manera que no nos quepan más dudas, contra nuestra tendencia a despojarnos de la responsabilidad de la decisión y de la dificultad que implica el pensar por nosotros mismos”<sup>28</sup>.

En este sentido Zuleta planteaba e instaba “que la democracia no se decreta, se logra. Si un pueblo no la conquista por su propia lucha, por su propia actividad, no le va a llegar desde arriba. No hay reformas agrarias que no vengan de una búsqueda de los campesinos, de una organización campesina, de una lucha campesina”<sup>29</sup>. De modo que, y parafraseando a Abraham Lincon: “la democracia es una búsqueda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”; así es como desde las agrupaciones municipales, que, aunque parecen pequeñas e insignificantes, se puede ejercer la democracia participativa a través de la libertad de pensamiento.

## Los Derechos Humanos en Estanislao Zuleta

Por su parte, Zuleta comenzó a diseñar sus ideas acerca de los Derechos Humanos basándose en su contexto histórico que estaba influenciado por las violencias de los distintos actores sociales: en Colombia de los traficantes de drogas, de los paramilitares, de las Fuerzas Armadas, de las violencias en las ciudades, y en algunos países de América Latina, de las violencias de las dictaduras hacia las sociedades. Estos acontecimientos históricos le llevaron a afirmar que:

La defensa de los derechos humanos es muy importante en Colombia actualmente. Estamos padeciendo un conjunto de fenómenos y, uno se pregunta: ¿Por qué Colombia es el amo del narcotráfico? ¿Por qué es el país de las masacres? ¿Por qué las guerrillas, que se extinguieron por sí mismas casi en toda Latinoamérica, en Colombia se ha debilitado políticamente, pero se han fortalecido militarmente, y están muy lejos de encontrarse en extinción? Y tenemos que buscar razones sociales e históricas. No

---

<sup>25</sup> Este planteamiento acerca de la relación entre política y medios de comunicación es desarrollado ampliamente por Giovanni Sartori en su obra *Homo Videns la sociedad teledirigida*.

<sup>26</sup> Estanislao Zuleta, *Educación y democracia* (Medellín: Editorial Planeta Colombiana S.A, 2016), 53.

<sup>27</sup> Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 53.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, 95-96.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, 228.

se puede, por ejemplo, encontrar una razón geográfica para explicar por qué el narcotráfico, que estaría mejor situado en México o en Centroamérica, se instala en Antioquia, donde es difícilísimo hacer una pista clandestina”.<sup>30</sup>

Zuleta esbozaba como alternativa al histórico proceso de las violencias que “los Derechos Humanos, como todos los derechos, son históricos; se basan en relaciones sociales, en valores e ideales a los que se llegó tras un largo proceso de luchas y transformaciones”<sup>31</sup>, en otras palabras, han sido ganados con el pasar del tiempo basándose en las necesidades y problemas que han presentado las distintas sociedades, no han sido un proceso uniforme, sino que en cada país se ha luchado, ya sea por el voto femenino, las reformas sociales, las reformas a la Constitución en busca de una sociedad en la que se desarrollen responsablemente los Derechos Humanos y la democracia para detener tanto sufrimiento, crisis e injusticias.

Para desarrollar una democracia equitativa y los Derechos Humanos como posibilidades de la sociedad en su conjunto, Zuleta expresaba que debemos proponernos “la construcción de una sociedad igualitaria, no en el sentido de que unos sean semejantes a otros, sino en el sentido de que unos no dominen a otros. Lo que nosotros llamamos igualdad es la posibilidad de que las diferencias propicien el enriquecimiento por la vía de la confrontación, pero no la dominación”<sup>32</sup>. En otras palabras, ser diferentes es necesario para que se desarrolle una sociedad democrática, ya que no se necesita tener verdades absolutas porque esto significaría dominación de quien las tiene y que otros tienen que aceptar lo que por imposición le dicen, y el maestro nos da a entender que la democracia en Colombia (y en toda parte) debe ampliarse, ser más dialogante para que las distintas clases sociales tengan la posibilidad de participar, que no se trate solo de crear otros partidos políticos, sino de construir una democracia política.

Las propuestas de Zuleta sobre la democracia y los Derechos Humanos en Colombia pueden analizarse como el resultado de infinitas lecturas y, como parte de un proceso histórico que no solo vivía Colombia, sino que se planteaba como posibilidad para salir de las crisis existentes en las dictaduras y las democracias que vivían muchos países. Zuleta es “un hombre de su tiempo” como dice una frase de R. Koselleck, o como diría Confucio “Tu hijo no es tu hijo, sino el hijo de su tiempo”<sup>33</sup>, así que sus planteamientos, si bien algunos se anticipaban al caso colombiano, se dieron en su mayoría porque el contexto de violencia, la política de paz del presidente Betancur y de defensa de los Derechos Humanos del presidente Barco le influenciaron.

---

<sup>30</sup> Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 165-166.

<sup>31</sup> Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 249.

<sup>32</sup> Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 114.

<sup>33</sup> Estanislao Zuleta, *Ensayos sobre Marx* (Medellín: Editorial Percepción, 1987), 230.

## Estanislao Zuleta y el Estado Colombiano

El aporte de Estanislao Zuleta a la comprensión de la democracia y los Derechos Humanos fue amplio, hubiera sido aun mayor durante y después de la Asamblea Nacional Constituyente, así como en el período en el que se incrementaron las violencias en Colombia (1990-1994), pero la muerte le sorprendió el 17 de febrero de 1990, e “interrumpió su trabajo en el momento en que más se podía esperar de él”<sup>34</sup>.

El aporte de Zuleta respecto a este tema fue muy grande. En la década de los 80, Colombia presentó violaciones a los Derechos Humanos, en consecuencia, cuando Belisario Betancur asumió la presidencia de la República el 07 de agosto de 1982 se propuso realizar una Apertura democrática a las guerrillas a través del proceso de paz, y para ello recurrió a uno de sus amigos de juventud, Estanislao Zuleta, a quien consideraba un dialéctico muy importante.

Estanislao Zuleta no le ayudó a Belisario Betancur desde el inicio de su mandato, sino durante el último año del mismo, porque en un principio Betancur estaba rodeado de muchos colaboradores, pero al final, cuando todo había salido mal con las guerrillas, y los traficantes de droga aumentaban sus actos delictivos, el presidente estaba cada vez más solitario, y Zuleta le contaba a uno de sus amigos que:

Desde un comienzo él (Betancur) me había hecho una proposición, pero un gobierno comenzando pues tiene posibilidades, mucha gente se arrima, pero ahora (se refería a 1985) él está muy mal, este es el último año de su mandato, nadie da ni cinco por él, va en caída, no lo quieren los militares, no lo quiere nadie, mire lo que hizo el M-19<sup>35</sup> después de haberse reunido con ellos. ¿A quién no invitó Belisario a Manteles buscando la paz? Y él es mi amigo, y a un amigo hay que ayudarlo no solo cuando él está bien, sino también cuando él está mal, y como él esta tan mal yo voy a ayudarlo.<sup>36</sup>

En efecto le ayudó como asesor presidencial.

Durante la presidencia de Betancur ocurrió el atentado de las Fuerzas Armadas al M-19 en Cali, en mayo de 1985 y, “le tocó a Estanislao atenderle una cantidad de teléfonos en una mesa redonda, entre esas llamadas había una de García Márquez”<sup>37</sup>. Esta llamada fue importantísima “para salvarle la vida a Antonio Navarro Wolf entre Belisario Betancur y Estanislao Zuleta desde Bogotá porque se comunicaron con García Márquez para que él desde México buscara la posibilidad de sacar a Navarro Wolf del país, y fue con dinero, no del Estado, sino de Belisario Betancur que se pudo hacer esta gestión”<sup>38</sup> enviando al miembro del M-19 a México y después a

---

<sup>34</sup> Alberto Valencia, *Estanislao Zuleta o la voluntad de comprender* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2005), 92.

<sup>35</sup> Aquí el entrevistado se refiere a la Toma del Palacio de Justicia entre el 06 y el 07 de noviembre de 1985.

<sup>36</sup> Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, minuto 17.

<sup>38</sup> Víctor Manuel Peña Berrio, 14 de noviembre de 2019, Santa Elena (Valle del Cauca), Colombia.

Cuba. Además, “en ese año Estanislao trabajó con Belisario Betancur en la Secretaría de Desarrollo”<sup>39</sup> tratando de darle soluciones a los problemas prácticos de este país y, como “Belisario quería que sus ministros y secretarios de despacho tuvieran un mayor nivel de politización, se los enviaba a Estanislao para que les diera charlas y conferencias porque aspiraba que todo su aparato burocrático fuera formado por Estanislao para tener un gobierno de asesores mucho más moderno, más intelectual, que fueran más allá de acuerdos entre partidos y tuvieran un discurso analítico sobre la situación histórica del país”<sup>40</sup>. Por otro lado, Zuleta comprendía que para Belisario Betancur no había “otra alternativa que la paz, porque nosotros con una guerra civil no hacemos nada, gánela quien la gane; y para que la paz sea posible no hay otra alternativa que una apertura democrática con reformas sociales, porque si no la paz no pasa de ser solo un buen deseo”<sup>41</sup>.

Además, en algunos de los discursos del presidente Betancur se notó la influencia de Zuleta, como en una ocasión en la que:

Las élites económicas de este país, en franca oposición al proceso de paz, querían rendir un homenaje a las Fuerzas Militares en Cali, sin la presencia del presidente. El homenaje se llamaba algo así como *No más*, en clara subversión contra la política del gobierno. Belisario impidió la realización de este homenaje en Cali sin su participación, y les dijo a los organizadores que debía hacerse en Bogotá y que él, como máximo comandante de las Fuerzas Armadas, iba a responderlo. El hecho fue que encargó el discurso a Zuleta, quien utilizó la misma expresión de *No más*, pero cambió la orientación, para oponerse, no al proceso de paz sino a las difíciles situaciones sociales y económicas que vivían los sectores populares de este país: no más pobreza, no más miseria y así por el estilo.<sup>42</sup>

Posteriormente el 07 de agosto de 1986 Virgilio Barco asumió la presidencia de la República de Colombia y al año siguiente gestionó la Consejería Presidencial para la Defensa, la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos en Colombia a cargo del historiador Álvaro Tirado Mejía, quien consideró que Estanislao Zuleta le podía colaborar en este arduo trabajo, y solicitó su ayuda como asesor de Naciones Unidas para la Consejería de los Derechos Humanos de la República de Colombia.

Álvaro Tirado Mejía en 1988 realizó una serie de ponencias en Colombia y en Estados Unidos frente a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA<sup>43</sup> que quedaron plasmadas en el tomo IX del libro titulado *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, y lo curioso del documento es que muchos de los planteamientos que se encuentran allí fueron

---

<sup>39</sup> Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

<sup>40</sup> Lugardo Álvarez, 2 de agosto de 2019, Cali (Valle del Cauca), Colombia.

<sup>41</sup> Estanislao Zuleta, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*, 297-298.

<sup>42</sup> Alberto Valencia, “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”, 4.

<sup>43</sup> Organización de Estados Americanos.

escritos, más no firmados por Estanislao Zuleta (como lo mostraremos más adelante), es decir, muchas de sus ideas eran presentadas al país y, posiblemente, a organismos internacionales, en una constante búsqueda de tener una sociedad en la que sean respetados los Derechos Humanos y tuviera una mayor democracia política. Por tanto, Zuleta trabajó durante la presidencia de Barco dándole soluciones prácticas al país, no como un funcionario que trabajaba por un sueldo, no, él vivía con mucha sensibilidad los problemas del país.

La mencionada obra *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, expresa unas ideas fundamentales que son muy propias del estilo de Estanislao Zuleta, entre ellas:

Democracia es modestia. Esto significa que la nueva forma de aspirar a la universalidad no consistirá en tratar de que mis convicciones sean aceptadas por todos, a cualquier precio, sino en tratar de que todos sean respetados en las suyas.

Democracia es respeto. Respeto por el que piensa y siente de manera diferente a los que están en el poder. Para que un gobierno sea legítimo, no es suficiente con que cuente con el apoyo de la mayoría –también Hitler la tuvo–; hace falta que respete las minorías, y que tenga un límite que no pueda franquear la dignidad de la persona.<sup>44</sup>

Estas ideas se encuentran plasmadas en la obra titulada *Estanislao Zuleta 1935-1990* que es una compilación de artículos dedicados a Zuleta, e incluye un documento escrito por él que es muy parecido al que redactó para la ponencia realizada por el Consejero Presidencial Álvaro Tirado Mejía, en el que expresa que la democracia es modestia porque “la existencia de diferentes puntos de vista, partidos, convicciones, debe llevar a la concepción del pluralismo con alegría, con esperanza de que mejorará nuestros puntos de vista o nos permitirá llegar a otros mejores”<sup>45</sup>, además, la democracia es respeto porque “respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutirlo, debatir con él, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin intimidarlo”<sup>46</sup>, por tanto, vemos que estas ideas son propias de un solo autor permeado por un contexto histórico bastante problemático y emblemático en la historia de Colombia.

## **Estanislao Zuleta y Foro Nacional por Colombia**

---

<sup>44</sup> Álvaro Tirado, *Por la vigencia de los Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, 54-55.

<sup>45</sup> Estanislao Zuleta, *Estanislao Zuleta (1935-1990)* (Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1990), 32.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 33.

Entre los aportes que Estanislao Zuleta realizó a la construcción de la democracia y los Derechos Humanos en Colombia se encuentra el que hizo en la ONG Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990, en el que en unos trabajos abordó el tema en tres puntos:

- 1) El punto de vista de Marx sobre los Derechos Humanos.
- 2) Los enemigos de la democracia desde el racionalismo tomando en cuenta las ideas de Platón sobre la democracia en *La República*, Descartes y la metáfora del ingeniero con la obra el *Discurso del Método*, los racionalistas modernos, la tecnocracia, la ciencia, y textos de Habermas como *Ciencia y técnica como ideología*.
- 3) Los enemigos de la democracia desde las identidades imaginarias, religiosas, racionalistas, raciales y técnicas que trabajó en autores como Durkeim, Josué Demestre; los románticos franceses y alemanes del siglo XIX.<sup>47</sup>

A través de este trabajo él reflejó “su preocupación por una nueva concepción de la democracia y su relación con los Derechos Humanos, que van mucho más allá de la democracia liberal porque tiene la exigencia de que exista un ejercicio de los Derechos Humanos”<sup>48</sup>. Por lo anterior, y con base a las investigaciones que hemos presentado, es posible inferir que las reflexiones de Zuleta en torno a la democracia y los Derechos Humanos se encuentran permeadas por el contexto histórico a nivel internacional; esto último, por ejemplo, con el viraje de la política de defensa de Derechos Humanos del presidente de Estados Unidos Jimmy Carter, y a nivel nacional, por la violación de Derechos Humanos que se acentuó durante la presidencia de Turbay Ayala (1978-1982) y la defensa llevada a cabo por las ONGS de Derechos Humanos, la política de paz del presidente Belisario Betancur (1982-1986), la Consejería Presidencial de los Derechos Humanos (desde 1987) del mandatario Virgilio Barco (1986-1990). Asimismo, sus postulados se vieron influidos por autores muy leídos en el siglo XX como Marx, de modo que los razonamientos desde la reflexión que él hizo sobre Marx en 1981 hasta los trabajos que realizó en Foro Nacional por Colombia entre 1988-1990 basándose en el mismo autor, dejan como evidencia la importante influencia de Marx en el trasegar intelectual de Zuleta<sup>49</sup>.

---

<sup>47</sup> Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

<sup>48</sup> Gustavo González, 11 de septiembre de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

<sup>49</sup> En este sentido hay que resaltar que Zuleta comenzó a leer a Marx entre sus dieciocho y diecinueve años y de dicho autor no se separaría hasta su muerte como lo ha expuesto esta investigación, y de hecho Zuleta reconoció la influencia de K. Marx desde su juventud en una entrevista en la que expone: “En el año 53 ó 54, leí por primera vez un texto de Marx, Manuscritos del 44. No conocía nada de marxismo, tampoco sus divulgaciones, pues, como se recordará hasta ese año del 53 la prohibición que pesaba sobre el marxismo era supremamente fuerte; ese fue el año en que subió al poder Rojas Pinilla. Ese texto de Marx, al que siguieron algunos otros, me llevó a hacer algunos estudios sobre la situación económica y política y a fundar con unos amigos la primera publicación en la que yo participé: Crisis, una revista de política y economía.... de todos modos, la concepción de los Manuscritos del 44, que no es propiamente científica sino ética y utópica, sigue siendo para mí el enfoque fundamental del marxismo”, ver: Estanislao Zuleta, *Conversaciones con Estanislao Zuleta*, 243 y 297.

## Conclusiones

Zuleta fue un intelectual que vivió, pensó y participó activamente en los procesos históricos, políticos y sociológicos que atravesaba el país. Sus aportes son significativos porque enseñan que es a través del diálogo y no de las armas que se logra una ampliación de la democracia; sus trabajos han sido leídos incluso en las negociaciones de paz llevadas a cabo en la Habana en 2015 y 2016 con las FARC: en consecuencia, se podría decir que hemos estudiado y analizado los aportes de uno de los intelectuales que más ha impactado a Colombia, incluso en personas que no le conocimos. Por estas razones nos deberíamos arriesgar a saber, a aprender, a conocer y comprender los postulados de uno de los pensadores más importantes de América Latina.

Zuleta ha sido uno de los pocos intelectuales que ha logrado acercar sus lecturas de autores a la vida personal de quienes leían con él, oían sus conferencias o le leían en general. Este es uno de sus principales aportes porque, en parte, ha conseguido que sus ideas incidan positivamente en la sociedad colombiana, de ahí que deba ser estudiado minuciosa y cuidadosamente, con un punto de vista crítico y reflexivo pensando el proceso de cambio que afronta la sociedad colombiana en la actualidad como el reciente proceso de paz, el posconflicto y la lucha contra la corrupción, siempre en vista de que no vuelvan a ocurrir los horrores que vivieron muchos ciudadanos durante la difícil década de 1980.

Para alcanzar una sociedad más democrática Zuleta planteaba que era indispensable una educación que no formase obreros especializados en determinada área del saber, sino, en cambio, personas que estuvieran en la capacidad de pensar por sí mismos, que amasen el saber y tuvieran “una gran arma si se hace una educación contra las exigencias del sistema”<sup>50</sup> que nos quiere subordinar a sus designios. Es en este sentido que los colombianos necesitamos con urgencia dicha educación para que no nos dejemos manipular por gobiernos ineficientes.

De igual forma, Zuleta argüía que para vivir en una democracia política es pertinente “dar derecho a otro para que exponga y desarrolle su punto de vista...es dejar que los otros existan y se desarrollen por sí mismo. Democracia es derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia, contra la idea de que la mayoría porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente”<sup>51</sup>. Este planteamiento en Colombia aún está en construcción y en cierto modo en deconstrucción. La primera parte de la afirmación sí se ha llevado a cabo porque la izquierda se ha ganado su lugar en Colombia, como lo vimos reflejado en las elecciones presidenciales de 2018 que dejaron a Gustavo Petro como segundo con el 42.01% (que corresponde a poco más de 8 millones de votos) siendo el candidato presidencial de izquierda más votado en la historia de Colombia hasta la fecha; en

---

<sup>50</sup> Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 44.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, 53-54.

las elecciones a la alcaldía de 2019 en Bogotá fue elegida Claudia López del partido Alianza Verde, en Bucaramanga fue electo como alcalde Juan Carlos Cárdenas por el movimiento Ciudadanos Libres con el apoyo del ex alcalde Rodolfo Hernández, en Medellín fue electo como alcalde Daniel Quintero del movimiento Independientes. De este modo, la política tradicional está recibiendo un golpe fuerte en algunas ciudades de nuestro país, pues otras personas también han tenido la posibilidad de pensar diferente y llevar a cabo con éxito sus candidaturas. Por otro lado, la democracia está en deconstrucción porque el “derecho a ser distinto, a pelear por esa diferencia” -como decía Zuleta- a muchas personas les cuesta la vida, como se puede constatar con el asesinato indiscriminado de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; no es fortuito que con la presidencia de Iván Duque se haya registrado el crimen de “229 personas, líderes sociales, que desde el 7 de agosto (de 2018 hasta el 30 de agosto de 2019) han sido asesinados en razón de su defensa del territorio y de sus comunidades”<sup>52</sup>, sumado a ello ocurrió el 06 de noviembre de 2019 la renuncia del Ministro de Defensa Guillermo Botero después de que el senador Roy Barreras colocara en evidencia las responsabilidades inapropiadas e inaceptables del ministro durante los catorce meses en ejercicio de su cargo, siendo el más escandaloso de sus casos la masacre de dieciocho menores de edad llevado a cabo el 29 de agosto de 2019 en un operativo militar del ejército en San Vicente del Caguán, mediante el cual se bombardeó a las disidencias de las FARC-EP de la zona encabezadas por Rogelio Bolívar Córdoba alias Gildardo Cucho. Además, es pertinente señalar que en Colombia la democracia está dando un retroceso toda vez que durante la presidencia de Juan Manuel Santos, después de muchas negociaciones, se llegó al acuerdo de paz en 2016 con las FARC-EP que les llevó a desmovilizarse e incorporarse a la vida política teniendo representación en el senado y la cámara, pero con la presidencia de Iván Duque, quien se encuentra claramente bajo el enfoque de su jefe político Álvaro Uribe Vélez, ha hecho todo lo posible por entorpecer el proceso de paz, Uribe “dice que lo ideal es desmontar la JEP”<sup>53</sup> (Justicia Especial para la Paz), el ejército ha cometido asesinatos de ex guerrilleros, y una parte de las FARC ha decidido volver a la lucha armada provocando una nueva ola de violaciones a los Derechos Humanos en ciertos lugares del país. Como resultado de ello, nos damos cuenta de las ambivalencias y contradicciones existentes en nuestro país, que son motivos para tomar parte de este proceso histórico buscando contribuir por una Colombia más educada, más equitativa, más honesta; que exista un Estado fuerte, el

---

<sup>52</sup> Telesur, *Líderes sociales asesinados en el Gobierno de Duque*, en <https://www.telesurtv.net/news/lideres-sociales-asesinatos-ivan-duque-colombia-20190829-0039.html> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

<sup>53</sup> William Acero, “*Que se les saque de allá*”: Uribe sobre disidencia de las Farc que estaría en Venezuela, en <https://www.elespectador.com/noticias/politica/que-se-les-saque-de-alla-uribe-sobre-disidencia-de-las-farc-que-estaria-en-venezuela-articulo-880602> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

cual sea —como decía el maestro Zuleta— “un espacio en el que las diferencias de opinión o de interés pueden debatirse en la legalidad sin pasar a la violencia”<sup>54</sup>.

Por último, aunque no menos importante, podemos argumentar que los planteamientos del maestro Zuleta para pensar en un mundo más democrático, más igualitario, más respetuoso y en busca de la paz son cada vez más urgentes en nuestra actualidad dado a la reconfiguración del Nuevo Orden Mundial; así es como Estados Unidos tiene una guerra comercial con China, impone sanciones a Cuba, Venezuela, Irán, Corea del Norte entre otros países. Por otro lado, está presente “el fortalecimiento de la influencia rusa en Siria, y hasta los desencuentros en política exterior entre Europa y Estados Unidos, son los determinantes de Oriente Medio, incluyendo en esto al conflicto sirio”<sup>55</sup> que dejan como consecuencias que se vulneren notablemente los Derechos Humanos más básicos de los ciudadanos de estos países. Además de estas vejaciones, hay más violación de Derechos Humanos en México, Venezuela, Chile, Bolivia, Myanmar, Irak<sup>56</sup>, Franja de Gaza, Yemen, entre otros lugares y se ha estado produciendo una ola de protestas sociales en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Francia, Líbano, Siria, Irak, Hong Kong, entre otros lugares, contra la corrupción, los bajos salarios, la falta de derechos sociales, la violación de Derechos Humanos u otras causas. Por todo lo anterior necesitamos una mayor defensa de la democracia y los Derechos Humanos siempre y cuando esta consigna no obedezca a intereses minoritarios y elitistas.

## Fuentes primaras

### *Entrevistas*

Gustavo González, 7 de julio de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Gustavo González, 11 de septiembre de 2017, Jamundí (Valle del Cauca), Colombia.

Lugardo Álvarez, 2 de agosto de 2019, Cali (Valle del Cauca), Colombia.

Víctor Manuel Peña Berrio, 14 de noviembre de 2019, Santa Elena (Valle del Cauca), Colombia.

## Bibliografía

Acero, William. “Que se les saque de allá”: *Uribe sobre disidencia de las Farc que estaría en Venezuela*. <https://www.elspectador.com/noticias/politica/que-se-les-saque-de-alla-uribe-sobre-disidencia-de-las-farc-que-estaria-en-venezuela-articulo-880602>

---

<sup>54</sup> Estanislao Zuleta, *Educación y democracia*, 63.

<sup>55</sup> Víctor De Currea-Lugo, *Siria donde el odio desplazó a la esperanza* (Bogotá: Editorial S. A. S, 2019), 200.

<sup>56</sup> Al respecto se puede consultar en <https://news.un.org/es/news/topic/human-rights> (fecha de consulta: 9 de noviembre de 2019).

Bustamante Guillermo, García José, Giraldo Francisco, Londoño Carlos, Pardo German, Rivero Marta, Tamayo Alfonso, Valenzuela Wilson, eds. *Estanislao Zuleta (1935-1990)*. Tunja: Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1990.

CNN. *La información sobre la muerte de ocho menores de edad en bombardeo y otras acusaciones contra el saliente ministro de Defensa de Colombia*. <https://cnnespanol.cnn.com/video/guillermo-botero-renuncia-acusaciones-menores-muertos-bombardeo-gao-senado-pkg-fernando-ramos/>

De Currea-Lugo, Víctor. *Siria donde el odio desplazó a la esperanza*. Bogotá: Editorial S.A.S, 2019.

Marx, Karl. *Sobre la cuestión judía*. [http://gciicg.org/spanish/paginas\\_malditas.pdf](http://gciicg.org/spanish/paginas_malditas.pdf)

Telesur. *Líderes sociales asesinados en el Gobierno de Duque*. <https://www.telesurtv.net/news/lideres-sociales-asesinatos-ivan-duque-colombia-20190829-0039.html>

Tirado, Álvaro. *Por la vigencia de los Derechos Humanos. Políticos, Económicos, Sociales y Culturales*, tomo IX, Tercera parte. Bogotá: Presidencia de la República, 1988.

Torres, Alfonso. “Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política”. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* Vol. 4: n° 2 (2006): 1-22.

Valencia, Alberto. “Guerra, paz y democracia en la obra de Estanislao Zuleta”. Conferencia pronunciada en el homenaje en sus 80 años de nacimiento y 25 años de su muerte, Cali, el 17 de febrero de 2015.

Valencia, Alberto. *Estanislao Zuleta o la voluntad de comprender*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2005.

Zuleta, Estanislao. *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Altamir Ediciones, 1991.

Conversaciones con Estanislao Zuleta. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010.

Zuleta, Estanislao. *Conversaciones con Estanislao Zuleta*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2010.

\_\_\_\_\_. *Educación y democracia*. Medellín: Editorial Planeta Colombiana S.A, 2016.

\_\_\_\_\_. *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín: Fundación Estanislao Zuleta, 1994.

\_\_\_\_\_. *Ensayos sobre Marx*. Medellín: Editorial Percepción, 1987.

## **Estados Unidos: cuestiones de organización y el sujeto revolucionario<sup>1</sup>**

### ***USA: questions of organization and the revolutionary subject***

Recibido el 6 de diciembre de 2019, aceptado el 15 de enero de 2020

Mauricio García Echeverri\*

**Enzensberger:** en Europa tenemos la impresión de que la situación política en Estados Unidos se ha intensificado enormemente y ha llegado a un punto crítico en los últimos años. Hemos escuchado de arrestos preventivos, de fuerza injustificada por parte de la Policía; la izquierda de Estados Unidos ha publicado listas de campos de concentración listos para ser usados; hay rumores de que el gobierno estadounidense ha hecho investigaciones sobre cómo reaccionaría la gente si las elecciones presidenciales de 1972 fueran canceladas, de si las elecciones ya no fueran permitidas. ¿Podemos concluir que el sistema entero de ley y orden se está volviendo cada vez más idéntico a su contrario; es decir, legalidad con crimen organizado, orden con reglas arbitrarias: ¿casi una unión de la política con el crimen, de la mafia con el gobierno? ¿Cómo se pueden explicar estos desarrollos?

**Marcuse:** sus ejemplos han sido bien elegidos. En cuanto a los campos de concentración, no puedo hablar con certeza; no los he visto. También, no sé si sea

---

<sup>1</sup> Esta entrevista, hecha por el escritor alemán Hans Magnus Enzensberger a Herbert Marcuse, apareció en la revista alemana *Kursbuch* (1970, n°22), con el título “USA: *Organisationsfrage und revolutionäres Subjekt*. Fragen an Herbert Marcuse”. La presente traducción se toma de la entrevista traducida al inglés hecha por Mark Goldberg la cual, según Douglas Kellner, se pensó publicar en *University Review*, sin llegar a serlo. Apareció publicada con el título “USA: questions of organization and the revolutionary subject” por primera vez en inglés en: *The New left and the 1960's. Collected papers of Herbert Marcuse*, volume three, edited by Douglas Kellner.

\* Traducción hecha por Mauricio García Echeverri.

With permission of the Literary Estate of Herbert Marcuse, Peter Marcuse, Executor, whose permission is required for any further publication. All rights to further publication are retained by the Estate.

cierto que el gobierno estadounidense esté jugando con la idea de abolir las elecciones. Creo que es improbable, pues el gobierno no tiene nada que temer de las elecciones. El problema es si el fascismo está tomando fuerza en Estados Unidos. Si por esto entendemos la gradual o rápida abolición de los remanentes del Estado constitucional, la organización de tropas paramilitares como las Minutemen, y el garantizarle a la policía extraordinarios poderes legales, como la conocida *no-knock law* que deja de lado la inviolabilidad de la casa; si se miran las decisiones de la Corte de los últimos años; si se sabe que tropas especiales —llamadas cuerpos de contrainsurgencia— están siendo entrenadas en Estados Unidos para una posible guerra civil; si se mira la casi directa censura de la prensa, la televisión y la radio: entonces, por lo que a mí respecta, se puede hablar con toda justificación de un incipiente fascismo.

La gente habla en contra de este argumento al decir que en Estados Unidos hay más espacio para una crítica radical que, por ejemplo, en Francia. Esto es cierto; pero esto está quizás relacionado, hoy día, con el hecho de la que sociedad estadounidense puede tolerar esta crítica porque no tiene ningún efecto.

**Enzensberger:** pero otros aspectos del fascismo, tal cual lo conocemos, no los encontramos; por ejemplo, un líder carismático. O, ¿usted cree que personas como Nixon, Agnew o Reagan tienen tal potencial? El llamado directo a las masas no ha asumido todavía las formas que le atribuimos usualmente al fascismo.

**Marcuse:** yo no creo que un líder carismático sea una parte necesaria del fascismo hoy en día. Como otro movimiento, como toda otra forma de opresión, el fascismo es también dependiente de las tendencias generales de la sociedad. En la medida en que la sociedad estadounidense es diferente a la sociedad alemana de 1933, el fascismo estadounidense se verá distinto al fascismo alemán. Un líder carismático ya no es necesario. Le recuerdo una excelente formulación hecha por William Shiror quien, dios sabrá porqué, no es socialista: este hombre dijo recientemente que el fascismo estadounidense será probablemente el primero en llegar al poder por medios democráticos y con apoyo democrático.

**Enzensberger:** ¿qué razones puede dar para estos hechos en Estados Unidos? Las teorías más vulgares del fascismo explican la victoria de Hitler en Alemania con la crisis económica de 1929. ¿Usted ve una comparable intensificación de las contradicciones económicas y sociales en Estados Unidos?

**Marcuse:** yo creo que hay algo así como un fascismo preventivo. En los últimos diez a veinte años hemos experimentado una contrarrevolución preventiva para defendernos de una temida revolución que, sin embargo, no ha tenido lugar y tampoco está en la agenda del momento. De la misma manera, el fascismo preventivo está surgiendo. La gradual desecación del Estado constitucional en Estados Unidos es un resultado de las crecientes contradicciones del imperialismo estadounidense. Para estar seguros, estas contradicciones son manejables por el momento. Sin embargo, ellas intentan llegar incluso a la consciencia de aquellos que están más indoctrinados: la contradicción entre la inmensa riqueza social y su uso mise-

rable y destructivo; la contradicción entre la posibilidad de reducir el trabajo alienado y su sistemática permanencia; la contradicción entre la posibilidad de abolir en un corto tiempo la pobreza y la miseria y el enorme desperdicio. A largo plazo, estas contradicciones pueden ser suprimidas únicamente por la fuerza.

Valores como la disciplina en el trabajo, que el capitalismo necesita mantener, están perdiendo su poder sobre la gente y están empezando a desintegrarse. Al mismo tiempo, el sin sentido de la guerra en el sudeste asiático y las dictaduras que torturan en Grecia y latinoamérica —apoyadas metódicamente por Estados Unidos— se han vuelto tan obvias que las excusas y el ocultamiento ya no hacen ninguna diferencia. Es por esto que el sistema ha tomado medidas para mostrarle a la oposición: tan pronto te vuelvas peligroso te encerraremos, te golpearemos hasta volverte pulpa.

**Enzensberger:** ¿Las contradicciones a las que usted hace referencia pueden, incluso en Estados Unidos, ser vistas concretamente como contradicciones de clase? O, ¿no ve alguna posibilidad de relacionarlas con conflictos de clase en Estados Unidos?

**Marcuse:** es un problema de contradicciones que van cambiando. Marx nunca mantuvo la idea de que las contradicciones dentro del sistema capitalista estuvieran concentradas en la clase de los trabajadores industriales. Más bien, las contradicciones permean toda la sociedad —la infraestructura como la superestructura—. Naturalmente, ellas se van actualizando de distintas maneras a través de las distintas clases sociales, aunque siguen siendo contradicciones del sistema como un todo.

**Enzensberger:** ¿en su opinión, entonces, las contradicciones que más llaman la atención no son principalmente las que se dan entre trabajo asalariado y capital?

**Marcuse:** por supuesto, también se encuentran entre el capital y el trabajo. Sin embargo, si uno pretende ser marxista debe tener cuidado en no volver el concepto de clase un fetiche. Los cambios estructurales en el capitalismo están acompañados por cambios en las clases y en sus condiciones. No hay nada más inadmisibles y peligrosos para un marxista que usar un concepto reificado de la clase trabajadora.

**Enzensberger:** usted ha hablado antes de la necesidad de hacer un análisis de las clases. En Europa, grupos políticos de izquierda están también intentando desarrollar este trabajo. Somos de la opinión de que este no puede ser un problema del trabajo académico. Más bien, demanda una directa confrontación con la existencia física y moral de la clase trabajadora; el análisis de las clases debe ser sólo un aspecto de la práctica política. Por esta razón, varios camaradas han ido a las fábricas, a las instituciones sociales. Han llegado a la conclusión de que el análisis teórico, alejado de la lucha organizada en el campo de la producción, ya no es más un camino.

**Marcuse:** las internas contradicciones sociales que surgen de las relaciones de producción no se ven ni tampoco se escuchan yendo a las fábricas. Por supuesto, el análisis de la clase trabajadora debe ser tan concreto como sea posible. Pero sos-

pecho que hoy en día esto puede llevar a desdeñar y desplazar la teoría. La gente ya no se siente en condiciones de hacerla. Sin embargo, volvemos otra vez a la posición de la sociología burguesa. En tanto que las teorías no se abandonen... en tanto que uno no sea víctima de un concepto fetichizado del proletariado, entonces, por supuesto, será necesario ir a las fábricas. Pero si este paso supone reemplazar la experiencia teórica y el análisis, entonces es simplemente un paso en dirección hacia la falsa inmediatez.

**Enzensberger:** el movimiento estudiantil fue naturalmente determinado por la situación de clase de aquellos que hicieron parte de él —por sus intereses y conciencia—.

**Marcuse:** ...discúlpeme, pero eso es marxismo vulgar. Que un movimiento sea determinado por el estado subjetivo de la consciencia...

**Enzensberger:** ... ¡como también por una situación material específica! La clase trabajadora está notoriamente subrepresentada en las universidades de la Alemania del Oeste...

**Marcuse:** ... eso no significa ciertamente que los estudiantes sean incapaces de trascender ese estado de consciencia para ver y articular relaciones sociales generales. Es totalmente irrelevante si uno es de clase media o no. Marx y Engels eran de la clase media. Pero, en su opinión, ¿cuáles fueron las deficiencias del movimiento estudiantil?

**Enzensberger:** las deficiencias pueden ser vistas en el hecho de que el movimiento no supo cómo ir más allá de su radio de acción y movilizar a las clases trabajadoras.

**Marcuse:** ¿fue esto culpa de los estudiantes o de las condiciones objetivas de la clase trabajadora? Le doy un ejemplo... En gran medida fue el movimiento estudiantil en Estados Unidos el que movilizó la oposición que estaba en contra de la guerra en Vietnam. Esto va mucho más allá de intereses personales —de hecho, va en contradicción con ellos al atacar el corazón del imperialismo estadounidense—. Dios sabe no es la culpa de los estudiantes que la clase trabajadora no participara...

...No hay nada más anti burgués que el movimiento estudiantil estadounidense, mientras que no hay nada más burgués que el trabajador estadounidense (¡Disculpa la exageración!) Los clichés con los que usted opera no tienen sentido. ¿Realmente piensa usted que las comunas, las demostraciones políticas, la toma de edificios son burgueses?

**Enzensberger:** no necesariamente. Por otro lado, los llamados movimientos de protesta, los hippies, los desertores —todos estos escenarios— me parecen un fenómeno altamente burgués.

**Marcuse:** creo que la función política de los hippies y los desertores ha terminado.

**Enzensberger:** estos fenómenos han sido absorbidos por la cultura dominante.

**Marcuse:** de hecho, se han vuelto incluso reaccionarios. Se basaron en una confusión entre la liberación personal y social... la gente política rechaza esta confusión. Hoy día no hay solamente hippies, o ya no existen más los hippies.

**Enzensberger:** señor Marcuse, para usar un término popular de futurología, ¿tiene algún escenario para los próximos diez años en Estados Unidos? ¿Cómo evalúa las posibilidades para esta sociedad?

**Marcuse:** creo que en los próximos años la represión será mucho más intensa; creo que la oposición radical tendrá grandes problemas por resolver, sobre todo, problemas relacionados con el papel y los límites de la acción política, la contra-violencia, etc.; creo que las contradicciones del imperialismo estadounidense se intensificarán, interna como también internacionalmente, razón por la cual la represión aumentará; creo que el potencial para el fascismo continuará creciendo y que la oposición radical necesitará todas sus energías para ilustrar y educar mediante el ejemplo a la clase trabajadora para que esta no caiga en el fascismo.

Es posible todavía que el periodo neo fascista del imperialismo pueda ser prevenido. Los poderes que se le oponen están ahí. No hemos discutido el aspecto más importante: economía política... En la llamada sociedad de consumo el modo de producción capitalista va en contra de sus propias fronteras: la saturación de los mercados de inversión y de mercancías. El trabajo “improductivo” crece en relación con el trabajo productivo. La inflación, que significa el decrecimiento de los salarios reales, pertenece a la dinámica del sistema. Mientras la expansión imperialista en los países capitalistas menos desarrollados (Canadá, Francia, Inglaterra) avanza, se enfrenta con una creciente resistencia en Latinoamérica (Chile, Perú, Bolivia). China está en camino de convertirse en un gran poder comunista. La guerra de liberación de los vietnamitas y camboyanos demuestra las posibilidades humanas y militares de detener la máquina de guerra más poderosa de todos los tiempos. En las metrópolis del mundo capitalista, la desintegración de la moral del trabajo amenaza con convertirse en una fuerza material que ponga en peligro el suave funcionamiento del sistema. Sin embargo, la única oposición real luchando hoy día en Estados Unidos para detener la contrarrevolución global es la juventud radical y los militantes de los guetos. Todas las diferencias en cuestiones de estrategia y táctica, todas las diferencias ideológicas deben ser suspendidas, toda la impaciencia y el derrotismo debe ser superado por el bien de la lucha común —puesto que hoy no es una cuestión de ofensiva, sino de auto preservación del movimiento como una fuerza política radical—.